

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO  
DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2023

EVALUACIÓN ESPECÍFICA  
DE DESEMPEÑO PARA EL

FONDO DE  
APORTACIONES PARA  
EL FORTALECIMIENTO  
DE LAS ENTIDADES  
FEDERATIVAS

(FAFEF) | 2022

Informe Final  
de Resultados



SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO  
DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2023

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO PARA EL

FONDO DE APORTACIONES  
PARA EL FORTALECIMIENTO  
DE LAS ENTIDADES  
FEDERATIVAS

(FAFEF)

PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA (SI)

Informe Final  
de Resultados

EJERCICIO FISCAL  
2022



Gobierno del Estado de Tlaxcala

Coordinación General de Planeación e Inversión (CGPI)  
Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño

Secretaría de Infraestructura (SI) del Gobierno del Estado de Tlaxcala  
Dirección de Obras Públicas  
Departamento de Planeación y Finanzas

Servicio de consultoría:  
**Evaluación Específica de Desempeño Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) para la Secretaría de Infraestructura (SI)**  
*Ejercicio fiscal 2022*

Instancia Evaluadora Externa:

**AxysPrime S.C.**  
Innovación que genera valor

**Glorhya Horsfieldi Romero Solares**  
*Líder de proyecto*

**Lucrecia Montserrat León Amador**  
*Especialista de evaluación*

**Luis Manuel Mora del Carmen**  
*Analista de evaluación*

**Miguel Bañuelos Martínez**  
*Analista de evaluación*

Revisó y aprobó por parte de la Coordinación General de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala:

**Rodrigo Cerda Cornejo**  
*Encargado de la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño*

**Diana Quechol Cadena**  
*Jefa de Departamento de la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño*

Revisó y aprobó por parte de la Secretaría de Infraestructura (SI) del Gobierno del Estado de Tlaxcala:

**Arq. Alfonso Sánchez García**  
Secretario de Infraestructura del Gobierno del Estado de Tlaxcala

**C. Ricardo Pérez Angelino**  
Jefe del Departamento de Planeación y Finanzas de la Secretaría de Infraestructura y Enlace Institucional de Evaluación del FAFEF

Versión impresa y digital. Tlaxcala, México, Septiembre de 2023.



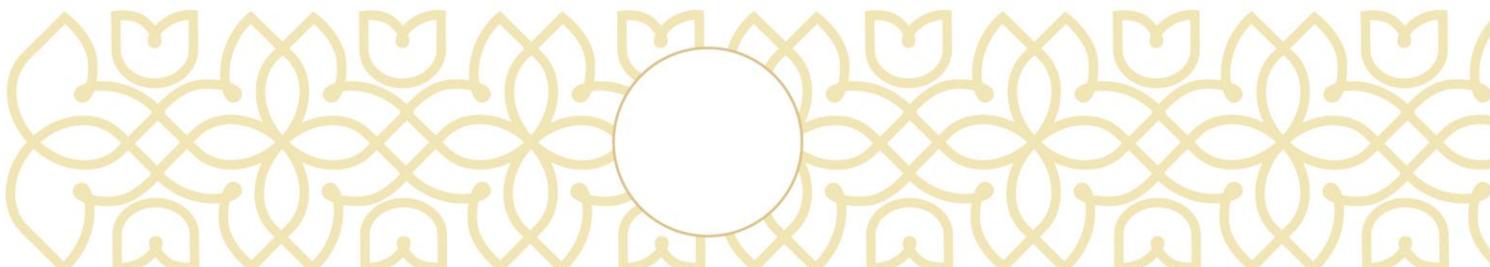
## RESUMEN EJECUTIVO

Incorporado en el año 2006 a la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) como parte del gasto federalizado programable, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) forma parte del Ramo General 33, el cual de acuerdo con el artículo 47 de la Ley en comento, tiene como objetivo *“fortalecer el presupuesto y capacidad de respuesta de las entidades federativas, con la atención de las demandas del gobierno en temas estratégicos y prioritarios en los rubros de fortalecimiento de infraestructura, saneamiento financiero y del sistema de pensiones, protección civil y educación pública”*.

A nivel estatal la UR del FAFEF 2022 fue la Secretaría de Infraestructura (SI) a través de la Dirección de Obras Públicas, Dependencia para la cual el importe del Fondo representó aproximadamente el 49.09% de su gasto total. Asimismo, se observó que en el marco del modelo de Presupuesto basado en Resultados – Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) implementado en el Estado, dicha Dependencia ejecutó estas aportaciones a través del Proyecto 62/1Q, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las entidades Federativas, mismas que fueron destinadas a proyectos de inversión social mediante los cuales fueron beneficiados 55 municipios.

De acuerdo con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022 del Proyecto 62/1Q, este tuvo como objetivo *“contribuir a la integración regional ordenada y sustentable mediante el fortalecimiento de la infraestructura urbana, rural, vial, de agua potable, alcantarillado y saneamiento, para mejorar la calidad de vida y la sustentabilidad en el Estado de Tlaxcala”*. Lo anterior mediante la entrega, como se infiere, de infraestructura física (incluyendo construcción, reconstrucción, ampliación, mantenimiento y conservación de infraestructura), tal como lo prevé la fracción I del artículo 47 de la LCF.

En virtud de lo anterior y tomando en cuenta que las aportaciones por concepto del Fondo una vez transferidas a la entidad no pierden su carácter federal, estas deben sujetarse a las disposiciones normativas en materia de seguimiento, evaluación, rendición de cuentas y transparencia aplicables, motivo por el cual, se llevó a cabo la presente “Evaluación Específica de Desempeño (EED) del FAFEF”, ejercicio que cabe mencionar, se realizó en el marco del SED estatal en apego a lo estipulado en los numerales 3, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 21, 22 y 23 – Partida 3 del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023, con el propósito de analizar y valorar su desempeño, así como identificar hallazgos y recomendaciones que permitan al Gobierno del Estado, a través de la



Instancia Ejecutora, incrementar su capacidad de decisión para la atención efectiva de las problemáticas específicas a las que se encuentra orientada dicha intervención pública.

Derivado de lo anterior, a continuación, se presentan los principales hallazgos y recomendaciones, así como las conclusiones generadas a partir del análisis y valoración del desempeño realizado por la Instancia Evaluadora Externa, con base en lo TdR establecidos por la Instancia Coordinadora de la Evaluación:

### *Indicadores de Resultados, Servicios y gestión*

- *Hallazgo.* Durante la realización de esta evaluación, no se encontraron publicados en el portal de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del estado de Tlaxcala o de la SI los reportes trimestrales y consolidados del nivel “Destino del gasto”, “Ejercicio del gasto” e “Indicadores” generados a partir del SRFT en 2022 o en años anteriores.
- *Recomendación.* A fin de fortalecer la transparencia del uso de los recursos del FAFEF, se sugiere a la Instancia Ejecutora que publique en su portal de “Transparencia Institucional”, los reportes trimestrales y consolidados del nivel “Destino del gasto”, “Ejercicio del gasto” e “Indicadores” generados a partir del SRFT de al menos 3 ejercicios consecutivos, lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como permitir a la ciudadanía, consultar los datos históricos sobre el desempeño del Fondo en la entidad.

Al respecto, es importante señalar que, si bien el reporte de los indicadores del FAFEF en el SRFT es competencia de la Secretaría de Finanzas del Estado de Tlaxcala, la publicación de dichos informes por parte de la Secretaría de Infraestructura (SI), como instancia ejecutora del Fondo constituirá una buena práctica en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas de dicho gasto público.

### *Otros efectos*

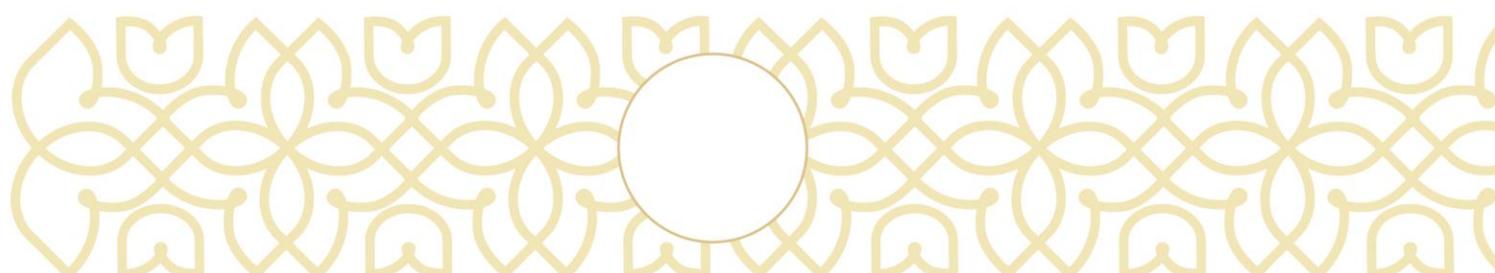
- *Hallazgo.* El cumplimiento del ASM 2 derivado de la evaluación de “Indicadores” realizada al FAFEF 2021, relacionado con “... incorporar un indicador adecuado para medir el Fin, el cual suponga un objetivo superior al que contribuya el Fondo...”, fue reportado como atendido al 100%; Asimismo, para el Proyecto 66/1U del ejercicio fiscal 2023, la denominación del



indicador de Fin se mantuvo, pero su método de cálculo cambió de un valor absoluto a una fórmula de porcentaje.

Pese a lo anterior, el indicador de Fin utilizado en 2022 y 2023 no mostró pertinencia temática, es decir aportar información sobre un resultado alcanzado o cambio en las condiciones que caracterizan a la población beneficiaria.

- *Recomendación.* En caso de mantener un indicador orientado a la dimensión de “Economía”, se sugiere considerar la *“Variación del gasto del FAFEF como porcentaje del gasto total destinado a inversión de infraestructura social en el estado”*.
- *Hallazgo.* Respecto del ASM 3 derivado de la evaluación de “Indicadores” realizada al FAFEF 2021, que dice a la letra “...para el Propósito, se recomienda usar como base todos los municipios de Tlaxcala, ya que todos son susceptibles de recibir obra por parte de FAFEF”, de acuerdo con el nivel de avance este se atendió al 100%. Asimismo, se observó que en la MIR de los Proyectos 56/1K, 24-00 y 62/1Q el indicador correspondiente consideró a todos los municipios del estado de Tlaxcala; sin embargo, para el Proyecto 66-1U de 2023, el indicador hace referencia a “la población atendida”.
- *Recomendación.* Se recomienda que el ejecutor fortalezca el documento “Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022”, definiendo con mayor precisión, claridad y congruencia los conceptos poblacionales (potencial, objetivo y atendida) del programa, así como su cuantificación y caracterización, con el propósito de descartar discrepancias entre su unidad de medida, su denominación y su método de cálculo.
- *Hallazgo.* En el documento “Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022” de la SI para el FAFEF, se observaron discrepancias entre su unidad de medida, su denominación y su método de cálculo.
- *Recomendación.* Con base en el fortalecimiento de la “Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022”, considerar para el nivel Propósito de la MIR un indicador de “Eficacia”, “Eficiencia” o “Calidad”, por ejemplo: *“Porcentaje de la población atendida con la inversión de infraestructura social en el estado”*; *“Tasa promedio de mejora de la infraestructura social financiada con recursos del FAFEF”*.



## Otros hallazgos

- *Hallazgo.* A pesar de que en 2023, en comparación con 2022 en los medios de verificación de los indicadores de Fin, Propósito, Componente 1 y la Actividad 1.1, se especificó el nombre completo de la referencia principal como “Ficha de avance de indicador y reporte de variables de los indicadores / Departamento de Planeación y Finanzas / Periodicidad Anual / Reporte de avance trimestral / departamento de Planeación y Finanzas / Periodicidad trimestral”, así como los links de consulta <http://si.tlaxcala.gob.mx/index.php/s> y <http://si.tlaxcala.gob.mx/index.php/seguimiento-de-indicadores>, se consideró que estos no corresponden de forma directa a los documentos que permitan comprobar de forma independiente, que los valores de las variables consideradas en el método de cálculo sean consistentes y fidedignas.
- *Recomendación.* Se sugiere que en la apertura 2024, el Proyecto a través del cual se ejerzan los recursos del FAFEF, cumplan en su totalidad con el criterio de “Monitoreabilidad”, el cual implica que los medios de verificación establecidos en la “Ficha Técnica de Indicadores” y en el “Formato de MIR del Proyecto”, sean específicos e inequívocos.
- *Recomendación.* En el caso de los medios de verificación del indicador de Fin, se sugiere considerar los documentos oficiales que señalen el monto del FAFEF efectivamente asignado, transferido y pagado a la Dependencia Ejecutora; así como los informes, reportes o documentos en los que sea posible consultar el monto modificado, ejercido y pagado en materia de inversión pública al cierre del ejercicio.
- *Recomendación.* En el caso de los indicadores de Propósito y Componente, tal como fueron establecidos en 2023, se sugiere agregar los Reportes Trimestrales generados a partir del SRFT a nivel de Destino del Gasto, así como cualquier otro documento en el que se documente la cuantificación de la población atendida y la proyectada a atender durante el ejercicio fiscal correspondiente, especificando las obras entregadas.
- *Recomendación.* Para los indicadores de las Actividades, se recomienda incluir la evidencia documental de los contratos o expedientes ejecutados y programados a realizar en un periodo de tiempo, o en su caso, formalizar un informe en el que se señalen dichas acciones y agregarlo como medio oficial y fidedigno.

- *Hallazgo.* Durante la evaluación, el link de consulta <http://si.tlaxcala.gob.mx/index.php/seguimiento-de-indicadores> dirigió a una interfase en la que pudieron consultarse las “Fichas de Avance de Indicador y Reporte de Variable de los indicadores generados por el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF)” correspondientes, entre otros años, al primer y segundo semestre del ejercicio fiscal 2022, pero no así de forma trimestral como se indicó en la MIR y tampoco se encontraron disponibles dichos reportes para el ejercicio fiscal 2023.
- *Recomendación.* Publicar las “Fichas de Avance de Indicador y Reporte de Variable de los indicadores generados por el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF)” con periodicidad trimestral, semestral o anual (según corresponda) del Proyecto 66/1U vigente en 2023, en la página de la SI disponible en <http://si.tlaxcala.gob.mx/index.php/seguimiento-de-indicadores>.
- *Hallazgo.* Las evaluaciones del desempeño del FAFEF fueron publicadas en el portal de Transparencia de la SI y en el Portal Agenda SED; no obstante, se identificaron oportunidades de mejora en cuanto a la especificidad de los links establecidos en apartado de “Consulta Pública de Transparencia” de la “Plataforma Nacional de Transparencia”, ya que estos no direccionan de forma directa a los informes de evaluación o Formatos CONAC.
- *Recomendación.* En apego a la “Tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes y específicas que la Secretaría de Infraestructura debe publicar en el Portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia”, específicamente en el marco del artículo 63 fracción XL de la “Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Tlaxcala” se sugiere precisar, dentro del apartado de “Consulta Pública de Transparencia” de la “Plataforma Nacional de Transparencia”, los links directos en los que pueden ser consultados los resultados de cada evaluación realizada a los Proyectos a cargo de la Dependencia en comentario.

### *Definición de poblaciones*

- *Hallazgo.* En la ‘Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022’, no hace una distinción clara entre los beneficiarios (municipios) en los que se ejecuta obra de infraestructura, y los habitantes que se benefician con la mejora en la infraestructura (ya sea con nueva obra, rehabilitación y/o ampliación de esta).

- *Recomendación.* Se recomienda que el ejecutor fortalezca el documento “Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022”, definiendo con mayor precisión, claridad y congruencia los conceptos poblacionales (potencial, objetivo y atendida) del programa, así como su cuantificación y caracterización, con el propósito de descartar discrepancias entre su unidad de medida, su denominación y su método de cálculo.

### *Análisis de la cobertura*

- *Hallazgo.* En la ‘Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022’ se mencionaron criterios de selección como: 1) solicitudes ingresadas a la dependencia por parte de la población en general y presidencias municipales; y 2) por los convenios que se celebran con la federación para la ejecución de programas del orden federal. Pero, no se mencionaron los municipios que presentaron solicitudes de obra pública, así como tampoco los municipios que se benefician con los convenios celebrados con la Federación.
- *Recomendación.* Diseñar un documento técnico en el que se desarrolle una estrategia de focalización y otra de cobertura en el corto, mediano y largo plazo, en las que se especifique en el primer caso, los criterios de selección de beneficiarios directos, así como el tipo de apoyos, bienes o servicios entregados; y en el segundo, la cuantificación de la cobertura lograda, así como las metas proyectadas en un periodo de tiempo definido (evolución).
- *Recomendación.* Los documentos técnicos en los que se desarrolle una estrategia de focalización y otra de cobertura en el corto, mediano y largo plazo, deberán considerar la justificación de los elementos y datos utilizados, la metodología para su definición y cuantificación, las fuentes de información utilizadas y la frecuencia con la que estos deberán ser actualizados.

### *Avances del Programa en el ejercicio fiscal actual*

- *Hallazgo.* La MIR del Proyecto 66/1U. FAFEF vigente en 2023, presentó modificaciones en el método de cálculo del indicador de Fin, pasado de un valor absoluto a la fórmula de porcentaje; el nombre del indicador de Propósito, ya que hace referencia a “la población atendida” y no a los “municipios atendidos”; el resumen narrativo de las Actividades 1.1, 1.2,

1.3 y también se agregó la Actividad 1.4; en todos los niveles los medios de verificación mostraron mayor especificidad.

- *Recomendación.* Se recomienda para la apertura 2024, el planeamiento y sintaxis de los objetivos en cada nivel de la MIR cumplan los criterios señalados por la MML y que, en la medida en que se realicen modificaciones en el resumen narrativo, se garantice su consistencia con el diseño de los indicadores estratégicos y de gestión, a fin de que estos denoten relevancia, claridad, confiabilidad y pertinencia.

## Conclusiones

### *Conclusión general*

En términos generales se concluyó que durante 2022 la SI realizó una adecuada planeación y ejecución de los recursos del FAFEF, gasto que, en estricto apego a la normatividad aplicable al Fondo, fue destinado en su totalidad a proyectos de infraestructura social con el propósito de contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico del estado de Tlaxcala, así como al mejoramiento de la calidad de vida de su población.

Asimismo, resulta conveniente apuntar que la información proporcionada por la UR para llevar a cabo la presente evaluación se consideró suficiente, clara y fidedigna, de manera que constituyó la base para realizar el análisis y valoración del desempeño del FAFEF presentado en este Informe.

### *Conclusiones específicas*

Con base en el análisis realizado, en primera instancia se concluyó que, en apego a los procesos y criterios técnicos de planeación y programación vigentes en el estado de Tlaxcala, la SI diseñó el Proyecto 62/1Q mediante el cual gestionó y ejerció los recursos del FAFEF 2022, lo que se consideró una buena práctica en la materia, puesto que el Fondo contó con una MIR independiente a las participaciones estatales, cuyos objetivos fueron alineados a los documentos de orden superior.

Bajo este contexto, se determinó que el objetivo del Proyecto 62/1Q, FAFEF, mostró consistencia con los objetivos de la MIR federal del Fondo, así como con los rubros de gasto señalados en el artículo 47 de la LCF, por lo cual se consideró que fue adecuadamente alineado.

Respecto de sus resultados y productos, se constató que el Proyecto analizado cuenta con antigüedad de operación, así como con antecedentes de evaluación que técnicamente sustentan su evolución en el ciclo de evaluación, no obstante, se identificó que este aún presenta oportunidades de mejora en la estructura, contenido y formalización de su diagnóstico, así como de la metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida; la ausencia de una estrategia de cobertura y focalización de corto, mediano y largo plazo; así como algunas debilidades en cuanto a su diseño, principalmente relacionadas con el planteamiento de sus indicadores y la especificidad de sus medios de verificación.

Por otra parte, mediante el análisis de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto evaluado, con base en las metas de cada instrumento de medición, tal como fueron planteadas, se concluyó que estas fueron factibles de alcanzar y, en todos los casos durante el periodo 2020-2022 lograron un avance del 100%, motivo por el cual se determinó que la Instancia Ejecutora consideró en su proyección los recursos técnicos, económicos y materiales disponibles para el programa en cada ejercicio fiscal.

Aunado a lo anterior, se observó que los indicadores federales del FAFEF, cuyo reporte es responsabilidad de la entidad, se registraron en tiempo y forma en el SRFT durante los cuatro trimestres del año, de conformidad con su frecuencia de medición y unidad de medida.

Sobre el avance en la implementación de los resultados generados a partir de la evaluación de indicadores del FAFEF (realizada en el 2022), se identificó que estos fueron formalizados en el documento de "Posición Institucional", y mediante el mecanismo para el registro y seguimiento a los ASM quedó asentado en el 'Acta de atención de los ASM derivados del PAE 2022' que estos fueron atendidos al 100%, denotando con ello el uso efectivo de los ejercicios de evaluación.

En cuanto al cumplimiento de transparentar los resultados de las evaluaciones realizadas al FAFEF en años anteriores, este criterio se cumplió a cabalidad en términos de los señalado en los artículos 110 fracción II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 49 fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 63 fracción XL de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Tlaxcala.

Referente a la cobertura del FAFEF en 2022, se determinó que al cierre del ejercicio se ejecutaron 165 proyectos de infraestructura social con los cuales se benefició a 55 municipios del estado, es decir el 91.7%, del total, lo anterior con un presupuesto "ejercido" que ascendió a

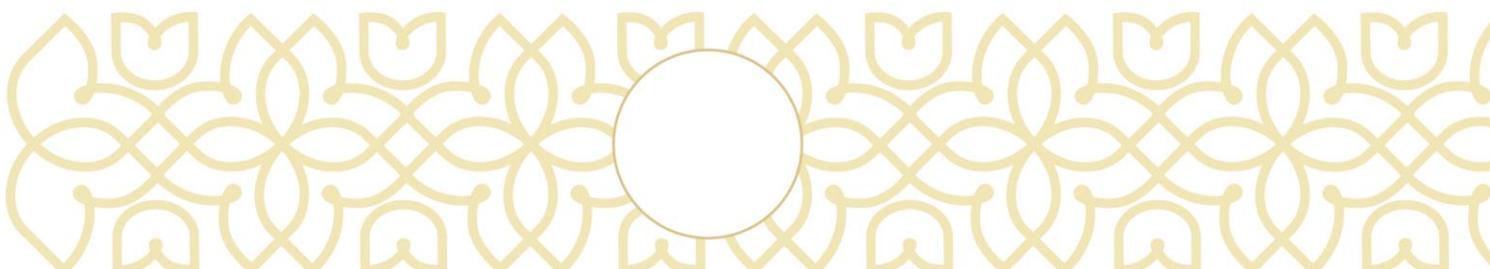


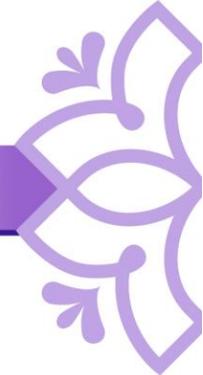
\$743,454,734.86 pesos. Asimismo, se calculó que las obras realizadas beneficiaron en específico a 98 localidades.

Al respecto, se determinó que las obras ejecutadas en 2022 con las aportaciones en comento coincidieron con las planeadas y establecidas por la SI en el "Programa Anual de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (PAOPS)" vigente en el mismo año, lo cual reflejó un adecuado proceso de planeación por parte de la UR.

Aunado al análisis de cobertura, se revisó la evolución del presupuesto del FAFEF en la entidad, concluyendo que en el ejercicio fiscal 2022 el presupuesto modificado incrementó 2.0% respecto al presupuesto aprobado, lo equivalente a \$14,630,948.86 pesos, asimismo, la eficacia presupuestal fue de 100% en dicho año.

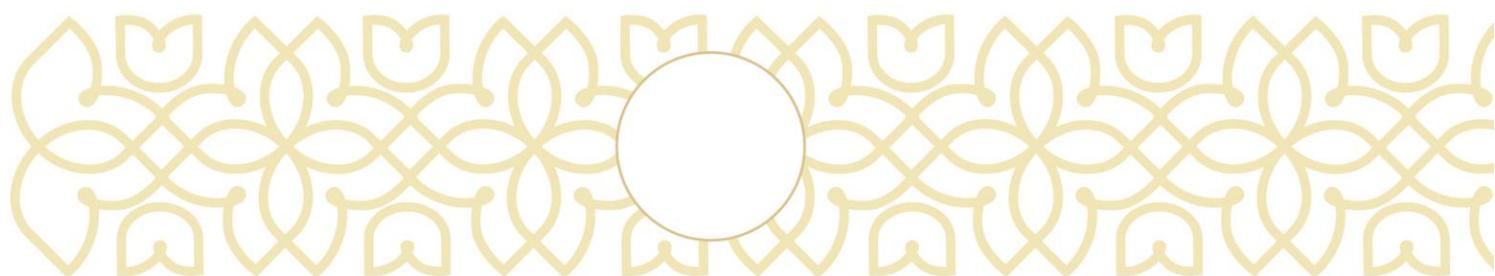
De manera general, se observó que, del 2020 al 2021 el presupuesto aprobado disminuyó 4.7%, no obstante, del 2021 al 2022 el presupuesto aprobado incrementó 19.4%. Situación que repercutió en el porcentaje de cobertura del Fondo, puesto que, del 2020 al 2021 la cobertura pasó de 65% al 51.7%, posteriormente en el ejercicio fiscal 2022 el porcentaje de cobertura incrementó un 77.4%. Por lo tanto, es posible afirmar que los conceptos de cobertura y presupuesto del Fondo estuvieron estrechamente relacionados, toda vez que las variaciones del presupuesto incidieron en el resultado de la cobertura, resultado altamente positivo que se vio reflejado en 2022.





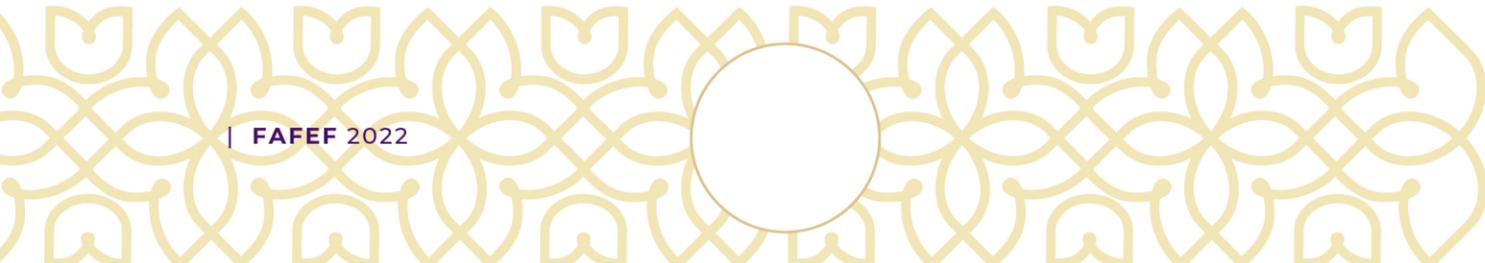
## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
MARCO LEGAL.....	3
OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.....	6
Objetivo General.....	6
Objetivos Específicos.....	6
Alcance de la evaluación.....	7
ESQUEMA DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO.....	8
Metodología utilizada en la evaluación.....	8
Descripción de las técnicas y modelos utilizados.....	9
Instrumentos de recolección de información.....	10
Contenido general de la evaluación.....	10
Contenido específico.....	12
1.    Datos Generales.....	14
2.    Resultados/ Productos.....	17
2.1    Descripción del programa.....	17
2.2    Indicador Sectorial.....	19
2.3    Indicadores de Resultados, Servicios y Gestión.....	21
Indicadores de gestión para el FAFEF.....	31
Indicadores de la MIR federal del FAFEF vigentes en 2022.....	40



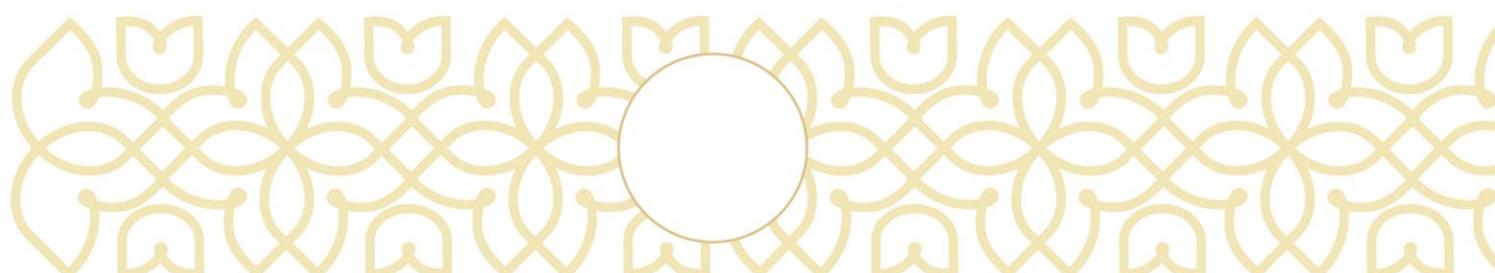


2.4	Avance de indicadores y análisis de metas.....	45
2.5	Resultados (cumplimiento de sus objetivos).....	59
2.5.1	Efectos atribuibles.....	59
2.5.2	Otros efectos.....	61
2.5.3	Otros hallazgos.....	65
2.6	Valoración.....	67
3.	Cobertura.....	76
3.1	Definición de poblaciones.....	76
3.1.1	Población Potencial.....	76
3.1.2	Población Objetivo.....	77
3.1.3	Población Atendida.....	78
3.2	Evolución de la Cobertura.....	82
3.3	Análisis de la cobertura.....	84
	Análisis de la cobertura del FAFEF con base en el módulo “Destino del Gasto” del SRFT.....	87
4.	Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora.....	98
4.1	Aspectos comprometidos en 2022.....	98
4.2	Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores.....	101
5.	Conclusiones.....	103
5.1	Conclusiones del evaluador.....	103
5.2	Análisis FODA.....	105
5.2.1	Fortalezas.....	105





5.2.2	Oportunidades.....	108
5.2.3	Debilidades.....	109
5.2.4	Amenazas.....	110
5.3	Retos y Recomendaciones.....	111
5.4	Avances del Programa en el ejercicio fiscal actual.....	116
5.5	Consideraciones sobre la evolución del presupuesto.....	118
5.6	Fuentes de Información.....	134
5.7	Calidad y suficiencia de la información disponible para evaluación.....	141
	Tabla 1. Presupuesto del FAFEF en 2022.....	142
	Tabla 2. Presupuesto del FAFEF en 2022 por Capítulo de Gasto.....	157
	ANEXO 1. PROGRAMA A EVALUAR.....	162
	ANEXO 2. CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA SELECCIÓN DE LA EVALUACIONES EXTERNAS DE RESULTADOS.....	163
	ANEXO 3. CRITERIOS GENERALES PARA LA VALORACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS INDICADORES DE LA MATRIZ PARA INDICADORES DE RESULTADOS (MIR).....	164
	Fuentes de referencia.....	165
	Glosario.....	169
	Siglas y acrónimos.....	174

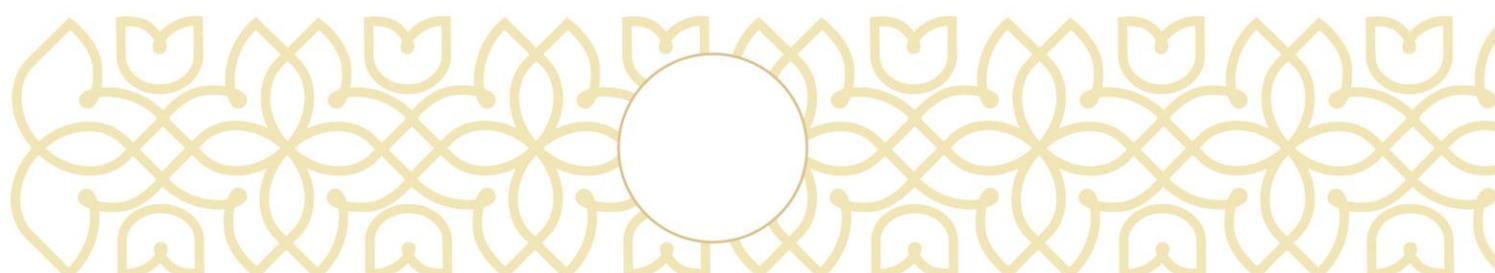


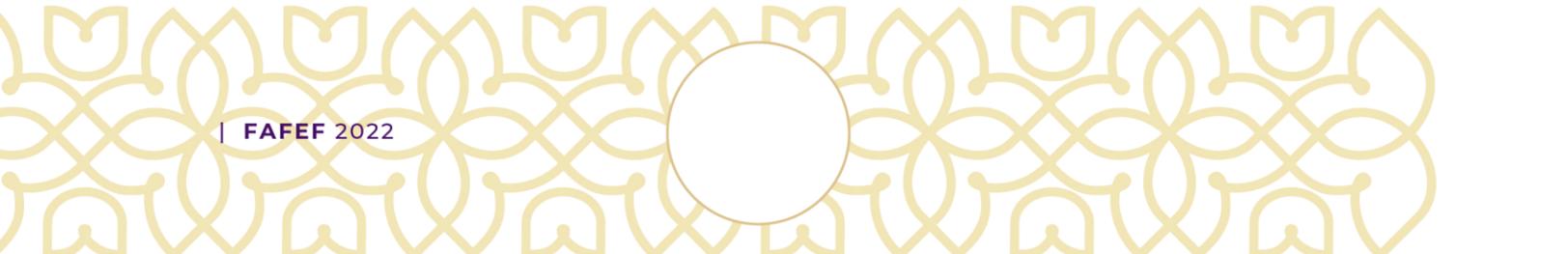
## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ordenamientos que regulan la evaluación del Fondo.....	3
Tabla 2. Datos Generales.....	14
Tabla 3. Descripción del FAFEF.....	17
Tabla 4. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin.....	22
Tabla 5. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito.....	25
Tabla 6. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1.....	28
Tabla 7. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.1.....	31
Tabla 8. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.2.....	34
Tabla 9. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.3.....	37
Tabla 10. Indicadores de la MIR federal del FAFEF 2022.....	40
Tabla 11. Adecuaciones de los elementos de la MIR del FAFEF en 2022.....	44
Tabla 12. Indicadores estratégicos para FAFEF.....	46
Tabla 13. Indicadores de servicios y de gestión para FAFEF.....	48
Tabla 14. Avance de los indicadores de la MIR federal del FAFEF reportados por la entidad federativa en 2022.....	51
Tabla 15. ASM derivados de la evaluación de indicadores del FAFEF, PAE 2022 / estratégicos....	61
Tabla 16. ASM derivados de la evaluación de indicadores del FAFEF, PAE 2022 / gestión.....	65
Tabla 17. Criterios y parámetros para la valoración de los indicadores del FAFEF seleccionados	68
Tabla 18. Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del FAFEF 2022 seleccionados.....	69



Tabla 19. Criterios y parámetros para la valoración de las Evaluaciones Externas del FAFEF seleccionadas.....	72
Tabla 20. Valoración de las Evaluaciones Externas del FAFEF seleccionadas.....	74
Tabla 21. Datos sobre la población atendida con recursos del FAFEF.....	78
Tabla 22. Identificación y cuantificación de los conceptos poblacionales del FAFEF 2022.....	84
Tabla 23. Evolución del presupuesto y cobertura del FAFEF 2020-2022.....	86
Tabla 24. Proyectos de inversión ejecutados con recursos del FAFEF 2022.....	88
Tabla 25. ASM derivados de la evaluación de indicadores del FAFEF, PAE 2022.....	98
Tabla 26. Antecedentes de evaluación del FAFEF Tlaxcala.....	101
Tabla 27. Cambios registrados en la MIR del proyecto 66/1U. FAFEF 2023.....	116
Tabla 28. Evolución del presupuesto del FAFEF 2020-2022.....	118
Tabla 29. Obras y/o acciones ejecutadas con recursos del FAFEF en 2022 (mayor a menor importancia presupuestal).....	120
Tabla 30. Información proporcionada por la UR del FAFEF para su evaluación.....	135







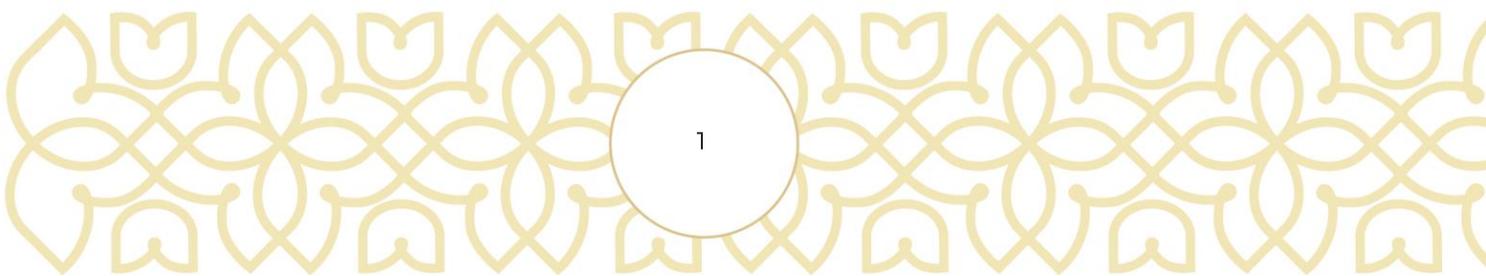
## INTRODUCCIÓN

Incorporado en el año 2006 a la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) como parte del gasto federalizado programable, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) forma parte del Ramo General 33, el cual de acuerdo con el artículo 47 de la Ley en comento, tiene como objetivo *“fortalecer el presupuesto y capacidad de respuesta de las entidades federativas, con la atención de las demandas del gobierno en temas estratégicos y prioritarios en los rubros de fortalecimiento de infraestructura, saneamiento financiero y del sistema de pensiones, protección civil y educación pública”*.

A nivel federal la Unidad Responsable (UR) del Fondo es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), instancia que con base en la fórmula estipulada en el artículo 46 de la LCF, calcula y asigna los recursos a cada entidad federativa, monto que, de acuerdo con la Cuenta Pública 2022 del Estado de Tlaxcala, ascendió para dicha entidad a \$743,454,734.86 pesos, cantidad que representó aproximadamente el 3.07% del total de su gasto al cierre del ejercicio.

Aunado a lo anterior, se identificó que, a nivel estatal la UR del FAFEF 2022 fue la Secretaría de Infraestructura (SI) a través de la Dirección de Obras Públicas, Dependencia para la cual el importe del Fondo representó aproximadamente el 49.09% de su gasto total. Asimismo, se observó que en el marco del modelo de Presupuesto basado en Resultados – Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) implementado en el Estado, dicha Dependencia ejecutó estas aportaciones a través del Proyecto 62/1Q. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las entidades Federativas, mismas que fueron destinadas a proyectos de inversión social mediante los cuales fueron beneficiados 55 municipios.

En virtud de lo anterior y tomando en cuenta que las aportaciones por concepto del Fondo una vez transferidas a la entidad no pierden su carácter federal, estas deben sujetarse a las disposiciones normativas en materia de seguimiento, evaluación, rendición de cuentas y transparencia aplicables, motivo por el cual, se llevó a cabo la presente “Evaluación Específica de Desempeño (EED) del FAFEF”, ejercicio que cabe mencionar, se realizó en el marco del SED estatal en apego a lo estipulado en los numerales 3, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 21, 22 y 23 – Partida 3 del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023, con el propósito de analizar y valorar su desempeño, así como identificar hallazgos y recomendaciones que permitan al Gobierno del Estado, a través

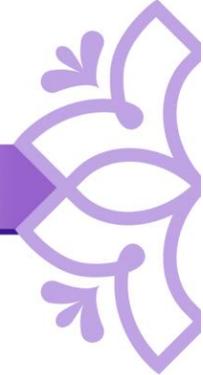


de la Instancia Ejecutora, incrementar su capacidad de decisión para la atención efectiva de las problemáticas específicas a las que se encuentra orientada dicha intervención pública.

Para llevar a cabo dicho ejercicio, la Instancia Evaluadora Externa representada por la empresa AxysPrime S.C aplicó la metodología definida por la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED), adscrita a la Coordinación General de Planeación y Evaluación (CGPI) del Gobierno del Estado de Tlaxcala, la cual fue publicada bajo el título de “Modelo de Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación Específica del Desempeño 2023”, cuyos criterios de análisis y valoración fueron armonizados con los emitidos por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en la misma modalidad.

En términos generales, bajo la estricta aplicación de los TdR antes referidos se analizaron y valoraron los siguientes elementos: Resultados finales del programa; Productos; Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM); y Cobertura del programa.

El análisis, valoración y principales resultados de la evaluación antes referida, se presentan a continuación en este “Informe final” en cuyas primeras páginas podrá consultarse el marco legal, los objetivos de evaluación y los criterios metodológicos aplicados, dicha sección se acompaña de la descripción de las técnicas e instrumentos de recolección de información utilizadas; posteriormente se desarrolla el análisis amplio y detallado de cada apartado de la evaluación; para cerrar el documento con los elementos FODA, los hallazgos y recomendaciones, las conclusiones de la evaluación y los anexos técnicos correspondientes.



## MARCO LEGAL

En el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño implementado por el Gobierno del Estado de Tlaxcala, la Evaluación Específica de Desempeño del FAFEF correspondiente al ejercicio fiscal 2022, se realiza en virtud de las actividades de evaluación y seguimiento establecidas en los numerales 3, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 21, 22 y 23 del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023, emitido por la Coordinación General de Planeación e Inversión, así como para dar cabal cumplimiento de las leyes, normas, lineamientos y reglamentos en materia de evaluación, seguimiento, transparencia, rendición de cuentas y fiscalización que se señalan en la siguiente tabla:

Tabla 1. Ordenamientos que regulan la evaluación del Fondo

### Índole federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
*Artículo 134*

---

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria  
*Artículos 85 fracción I, 110 y 111*

---

- Ley de Coordinación Fiscal  
*Artículos 25 fracción VIII, 32, 33, 34 y 49 fracción V*

---

- Ley General de Contabilidad Gubernamental  
*Artículos 54 y 79*

---

- Ley General de Desarrollo Social  
*Artículos 72, 73, 74, 75, 76, 77 y 78*

---

- Presupuesto de Egresos de la Federación, ejercicio fiscal 2022  
*Artículo 26 fracciones I inciso b), III, V y VI*

---

- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño  
*Contenido general*

---

- Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal  
*Contenido general*

---

- Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33.  
*Disposición general Primero, Sección IV, disposiciones Décimo Cuarto, fracción IV, Décimo Quinto, Décimo Sexto y Décimo Séptimo, Capítulo IV disposición Vigésimo Sexto*

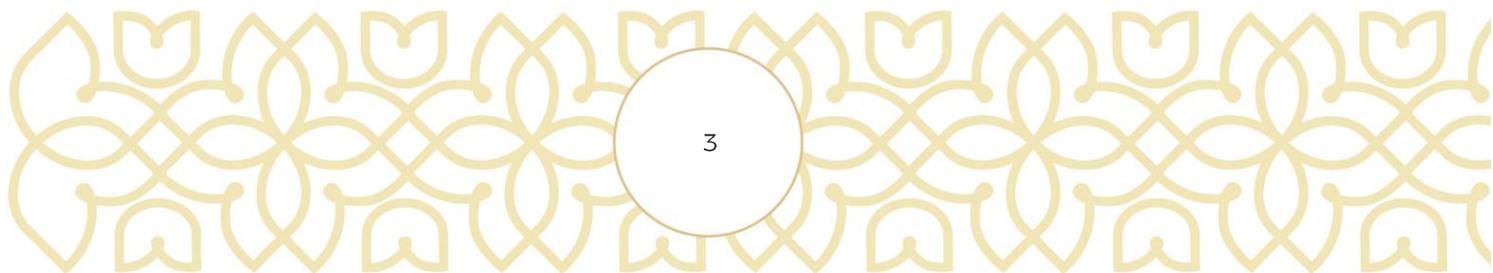


Tabla 1. Ordenamientos que regulan la evaluación del Fondo

**Índole estatal**

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala  
*Artículo 98*

---

- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala  
*Artículos 8 y 31*

---

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala  
*Artículo 63 fracciones XV incisos k) y p), XL y XLI*

---

- Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios  
*Artículos 302 y 304*

---

- Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala 2023  
*Artículos 79 fracción VII, 85, 138 fracciones XIV, XV y XXI, 144 y 146*

---

- Acuerdo por el que se da a conocer las acciones en la implementación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño para el Gobierno del Estado de Tlaxcala  
*Contenido general*

---

- Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios del Gobierno de Estado de Tlaxcala  
*Contenido general*

---

- Reglamento Interior de la Coordinación general de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala  
*Artículo 28 inciso i)*

---

- Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2023  
*Numerales 3, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 21, 22 y 23 – Partida 3*

**Fuente.** Elaboración propia con datos recuperados de las siguientes leyes, normas y lineamientos:

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1917). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación. Disponible para consulta en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_150917.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150917.pdf)
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2002). Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: [http://dof.gob.mx/busqueda\\_detalle.php?BUSCAR\\_EN=T&TIPO\\_TEXTO=Y&textobusqueda=hacendaria&vienede=avanzada](http://dof.gob.mx/busqueda_detalle.php?BUSCAR_EN=T&TIPO_TEXTO=Y&textobusqueda=hacendaria&vienede=avanzada)
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2006). Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfprh.html>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). Ley de Coordinación Fiscal. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31\\_300118.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf)
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). Ley General de Contabilidad Gubernamental. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lcgg.htm>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2022). Ley General de Desarrollo Social. Diario Oficial de la Federación [11-05-2022]. Disponible para consulta en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDS.pdf>
- Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. (2021). PRESUPUESTO de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. Diario Oficial de la Federación DOF: 11/12/2019. Disponible en [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP\\_291121\\_EV.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf)
- Coordinación general de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2023). Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2023. Periódico Oficial. [31-01-2023]. Disponible en <https://periodico.tlaxcala.gob.mx/index.php/indice-2023>
- H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. (2021). Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. Periódico Oficial [13-09-2021]. Disponible para consulta en

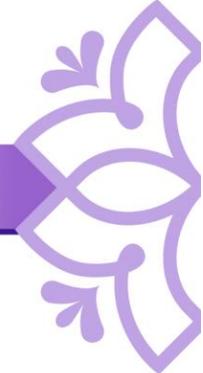
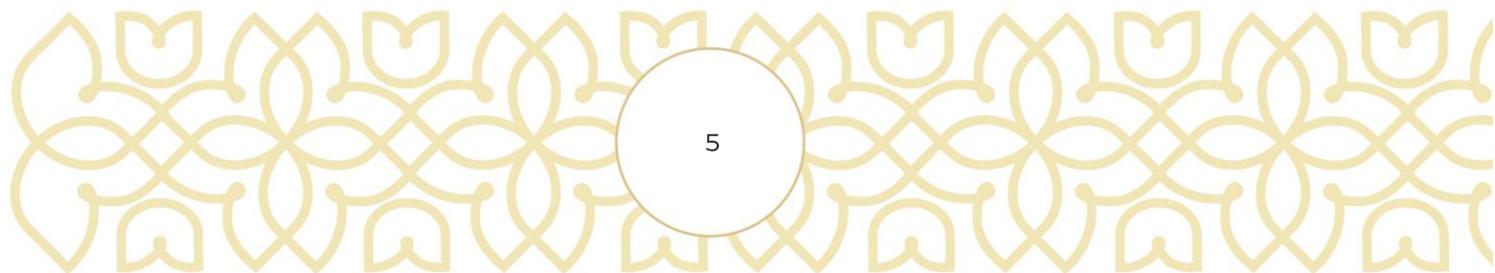


Tabla 1. Ordenamientos que regulan la evaluación del Fondo

- <https://si.tlaxcala.gob.mx/images/MN/CONSTITUCION%20POLITICA%20DEL%20ESTADO%20LIBRE%20Y%20SOBERANO%20DE%20LAXCALA.pdf>
- H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. (2021). Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. Periódico Oficial [13-09-2021]. Disponible en [https://tsjtlaxcala.gob.mx/transparencia/Fracciones\\_a63//leyes/\\_codigofinanciero\\_tlaxcala\\_160321.pdf](https://tsjtlaxcala.gob.mx/transparencia/Fracciones_a63//leyes/_codigofinanciero_tlaxcala_160321.pdf)
- H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. (2021). Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala. Periódico Oficial [15-12-2015]. Disponible en [https://si.tlaxcala.gob.mx/images/pnt2021/Ley\\_Organica\\_de\\_la\\_Administracion\\_Publica\\_del\\_Estado\\_de\\_Tlaxcala.pdf](https://si.tlaxcala.gob.mx/images/pnt2021/Ley_Organica_de_la_Administracion_Publica_del_Estado_de_Tlaxcala.pdf)
- H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. (2016). Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Periódico Oficial [04-05-2016]. Disponible en <https://www.infocdmx.org.mx/documentospdf/Ley%20de%20Transparencia%20de%20Tlaxcala.pdf>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2007). Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. Diario Oficial de la Federación [30/03/2008]. Disponible para consulta en [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4967003&fecha=30/03/2007#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4967003&fecha=30/03/2007#gsc.tab=0)
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2008). Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño. Diario Oficial de la Federación [31/03/2008]. Disponible para consulta en [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5032241&fecha=31/03/2008#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5032241&fecha=31/03/2008#gsc.tab=0)
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2013). Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33. Diario Oficial de la Federación [25/04/2013]. Disponible para consulta en [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5297066&fecha=25/04/2013#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5297066&fecha=25/04/2013#gsc.tab=0)



# OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

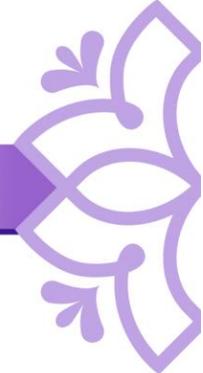
## Objetivo General

La Evaluación Específica del Desempeño (EED) tiene el objetivo de mostrar una valoración concreta del desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas operado en el Estado de Tlaxcala durante el ejercicio fiscal 2022, según la base de información entregada por la Unidad Responsable de su ejecución.

La finalidad es tener un documento que ofrezca evidencia sobre los aspectos que permiten obtener resultados, así como los aspectos que pueden ser fortalecidos con la experiencia de otros programas y ayudar a la toma de decisiones. Dicha evaluación tiene forma libre, con énfasis y características de un reporte.

## Objetivos Específicos

1. Analizar la justificación de la creación y diseño del Proyecto mediante el cual se ejecutó el FAFEF en la entidad.
2. Reportar los resultados y productos del Proyecto mediante el cual se ejecutó el FAFEF en la entidad, mediante el análisis de los indicadores de resultados, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
3. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
4. Identificar y analizar la alineación del Proyecto mediante el cual se ejecutó el FAFEF en la entidad con la lógica de la planeación sectorial, nacional y estatal.
5. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejoras del Proyecto mediante el cual se ejecutó el FAFEF en la entidad con la lógica de los programas derivados de las evaluaciones externas.



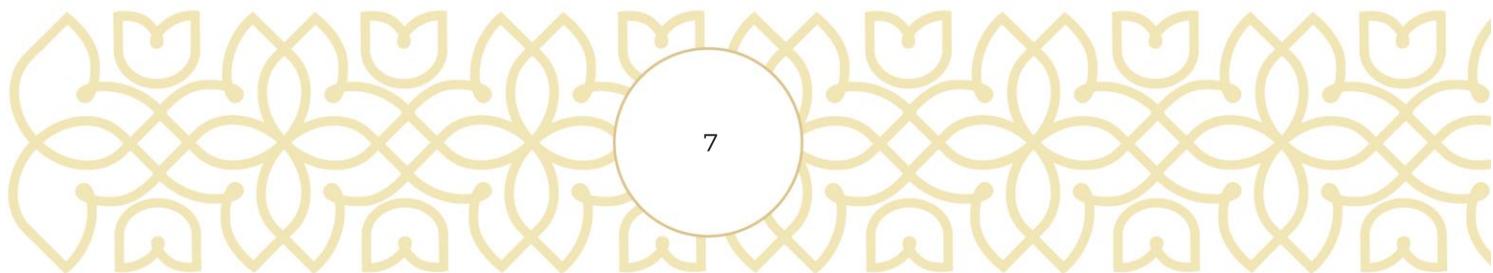
6. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del Proyecto mediante el cual se ejecutó el FAFEF en la entidad.
7. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del Proyecto mediante el cual se ejecutó el FAFEF en la entidad.
8. Valorar el desempeño presupuestal en cuanto al uso eficiente de recursos. Identificando para ello el registro de operaciones y los mecanismos de reporte de avance y rendición de cuentas.
9. Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública valorados en la EED, con una Ficha Narrativa y una Ficha de Monitoreo y Evaluación del Proyecto mediante el cual se ejecutó el FAFEF en la entidad, que valore de manera breve su desempeño en distintas áreas.

## Alcance de la evaluación

De acuerdo con los TdR aplicados, a través de la presente evaluación se realizó un análisis de los principales elementos técnico-metodológicos con los que cuenta el Proyecto a través del cual se ejecutaron los recursos del FAFEF en la entidad para generar resultados en el estado de Tlaxcala durante el ejercicio fiscal evaluado.

Mediante dicho análisis y valoración se buscó destacar el tipo de resultados y el impacto que tuvo en la población de acuerdo con su fin, recursos y capacidades, utilizando para tal fin evidencia de diversas fuentes, programas similares o complementarios, así como problemáticas relevantes a nivel estatal y nacional.

La valoración final del programa se incluye como parte de las conclusiones y de forma estratégica y prescriptiva, toda vez que esta se centra en ofrecer elementos para mejorar el desempeño del programa.



# ESQUEMA DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

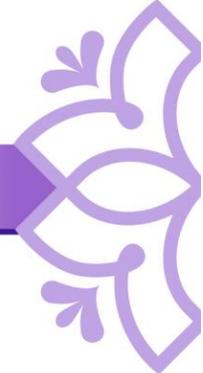
## Metodología utilizada en la evaluación

Para llevar a cabo la “Evaluación Específica de Desempeño del FAFEF”, la Instancia Evaluadora Externa aplicó la metodología definida por la DTED del Gobierno del Estado de Tlaxcala, la cual fue publicada bajo el título de “Modelo de Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación Específica del Desempeño 2023” en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/tdr-2023/terminos-de-referencia-2023>, cuyos criterios de análisis y valoración fueron armonizados con los emitidos por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en la misma modalidad.

Al respecto, es oportuno mencionar que en la metodología en comento se establecieron los elementos estandarizados mínimos y específicos, de acuerdo con el tipo de evaluación, que permitieron realizar la valoración sintética del desempeño del Fondo, así como del Pp mediante el cual se ejercieron dichos recursos federales en el estado de Tlaxcala durante el ejercicio fiscal 2022.

Tomando en cuenta que en los TdR antes referidos se especificaron los temas de análisis y el contenido mínimo de cada uno, pero no así las pautas o criterios puntuales para su desarrollo y tampoco el formato de presentación de las respuestas, la Instancia Evaluadora Externa propuso una serie de preguntas abiertas en función de los objetivos de cada una de las secciones temáticas o apartados del modelo metodológico aplicado y considerando lo siguiente:

- Las características, modalidad y aplicabilidad del programa evaluado.
- Las necesidades de información de la DTED y la Unidad Responsable de los procesos de gestión y ejecución del Fondo en la entidad.
- La información de carácter institucional y normativa disponible para llevar a cabo la evaluación.



Lo anterior con el propósito de homologar el desarrollo y presentación de los análisis solicitados en cada apartado y subapartado de la evaluación.

En términos generales, bajo la estricta aplicación de los TdR antes referidos, se analizaron y valoraron los siguientes elementos: Resultados finales del programa; Productos; Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM); y Cobertura del programa.

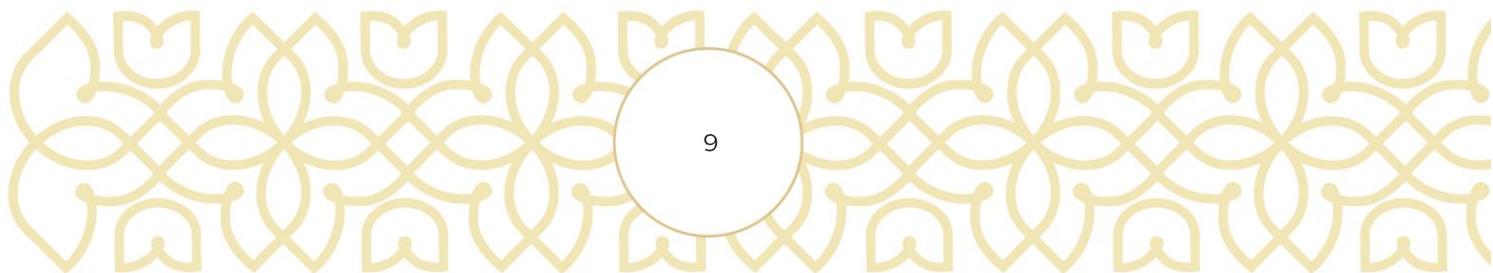
## Descripción de las técnicas y modelos utilizados

En cumplimiento a lo estipulado en los TdR aplicados, la “Evaluación Específica de Desempeño del FAFEF” se realizó mediante trabajo de gabinete, el cual de acuerdo con la fracción XXXV de la Tercera Disposición General de los “Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios del Gobierno del estado de Tlaxcala”, se define como el *“conjunto de actividades que involucra el acopio, organización y análisis de información concentrada en registros, bases de datos, documentación pública y/o información que proporcione el ente público responsable de los fondos y programas sujetos a monitoreo y evaluación”*.

Asimismo, el análisis y valoración del desempeño del Fondo implicó la utilización de métodos de investigación descriptivos y explicativos correspondientes al enfoque mixto, es decir de corte cualitativo y cuantitativo, lo cual a su vez permitió realizar una síntesis y adecuada interpretación de la información, evidencias documentales y datos proporcionados por las Unidades Responsables del programa.

En cuanto a las principales técnicas de recolección de información que fueron utilizadas, destacan las siguientes:

- Revisión y recopilación de información, datos y elementos técnicos documentados en formatos digitales, impresos o audiovisuales, de carácter oficial y asociados directa o indirectamente a los procesos de gestión del Fondo.
- Investigación bibliográfica y búsqueda de información de carácter oficial en sitios web, relacionada con normatividad, diagnóstico, planeación, programación, rendición de cuentas, transparencia entre otros, que permitió apoyar la valoración del desempeño del Fondo.



- Aplicación de formatos técnicos incluidos en la “Solicitud específica de información para la evaluación del Fondo”, los cuales permitieron recopilar datos primarios y complementarios sobre la ejecución del programa.

## Instrumentos de recolección de información

Considerando que los TdR aplicados señalan en el apartado “a” (primer párrafo de la pág. 6) que la evaluación debía llevarse a cabo *“únicamente con base en la información proporcionada por las Unidades Responsables del Fondo”*, y como parte natural del proceso de análisis y valoración del desempeño de dicho programa, la Instancia Evaluadora Externa elaboró un documento técnico de solicitud de información detallada sobre los procesos de planeación estratégica, programación, presupuestación, operación, ejercicio y control, monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y transparencia de la intervención pública a evaluar; el cual fue remitido mediante oficio a la DTED como Unidad Coordinadora para que, mediante su intervención, dicha solicitud llegara a la UR correspondiente.

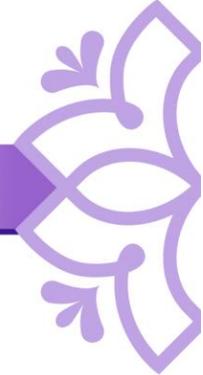
El documento antes mencionado estuvo conformado por los siguientes formatos:

- Formato técnico 1. Solicitud de información específica.
- Formato técnico 2. Formato de integración de información complementaria.
- Formato técnico 3. Programas presupuestarios (Pp) que recibieron recursos del Fondo en 2019 – 2022.
- Formato técnico 4. Presupuesto del Fondo en el periodo 2019-2022.
- Formato técnico 5. Información específica sobre los tipos de apoyo, servicios o productos del Fondo.
- Formato técnico 6. Presupuesto 2022 del Fondo por Capítulo de Gasto.

## Contenido general de la evaluación

Con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones, la evaluación se dividió en cinco temas:

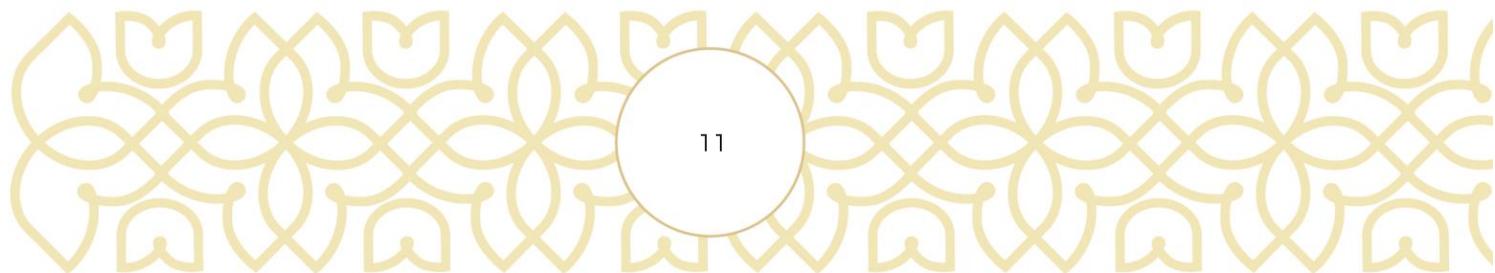
1. Resultados finales del programa, la cual contiene:



- a. Los impactos del Fondo con base en los hallazgos encontrados en las evaluaciones externas. Para la selección de las evaluaciones externas se consideraron los criterios establecidos en el Anexo 2.
  - b. Los valores del avance realizado en 2022 de los indicadores de Fin y Propósito de la MIR del programa. Para ello se seleccionó un máximo de cinco indicadores de resultados que explicaran mejor el nivel de objetivos del programa, considerando los criterios establecidos en el Anexo 3. Además, se realizó un análisis del avance que han tenido los indicadores de la MIR, considerando los valores de años anteriores y sus metas.
2. Productos. La valoración sobre los bienes y servicios que otorga cada programa se realizó con base en la selección de máximo cinco indicadores de Componentes de la MIR, considerando los criterios del Anexo 3.
  3. Alineación a la política de planeación nacional, estatal y sectorial. Se describió el vínculo de los objetivos del programa, con los del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Programas Sectoriales, Regionales o Especiales. Se incluyó un análisis de los indicadores y metas.
  4. Seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora. Se identificaron y enlistaron los ASM del Fondo con base en sus documentos de trabajo y/o en su documento institucional del Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos susceptibles de Mejora (emitido en 2011). Asimismo, se incluyeron las acciones emprendidas por los programas y su avance reportado en cumplimiento con los mecanismos de años anteriores.
  5. Cobertura del programa. El análisis y la valoración se realizó con base en la cobertura del programa.

Con base en la información de cada tema, se elaboró una valoración global del desempeño del Fondo en 2022 resaltando sus principales resultados, fortalezas y retos, así como las recomendaciones de la Instancia Evaluadora Externa.

Lo anteriormente descrito se sintetiza en el siguiente esquema:



Esquema 1. Temas y elementos de la EED del FAFEF



## Contenido específico

En cumplimiento de los TdR aplicados, la evaluación que se presenta a continuación se estructura de la siguiente forma:

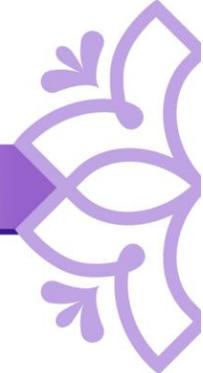
### 1. Datos generales

### 2. Resultados / productos

- 2.1 Descripción del Programa
- 2.2 Indicador Sectorial
- 2.3 Indicadores de Resultados, Servicios y Gestión
- 2.4 Avance de indicadores y análisis de metas
- 2.5 Resultados (cumplimiento de objetivos)
  - 2.5.1 Efectos atribuibles
  - 2.5.2 Otros Efectos
  - 2.5.3 Otros hallazgos
- 2.6 Valoración

### 3. Cobertura

- 3.1 Definición de poblaciones
  - 3.1.1 Población potencial



3.1.2 Población objetivo

3.1.3 Población atendida

3.2 Evolución de la cobertura

3.3 Análisis de la cobertura

#### **4. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora**

4.1 Aspectos comprometidos en el año anterior

4.2 Avance en las acciones de mejora comprometidos en los años anterior

#### **5. Conclusiones**

5.1 Conclusiones del evaluador

5.2 Análisis FODA

5.2.1 Fortalezas

5.2.2 Debilidades

5.2.3 Oportunidades

5.2.4 Amenazas

5.3 Retos y recomendaciones

5.4 Avance del programa en el ejercicio fiscal anterior

5.5 Consideraciones sobre la evolución del presupuesto

5.6 Fuente de información

5.7 Calidad y suficiencia de la información disponible para la evaluación

#### **Tablas técnicas**

Tabla 1. Presupuesto del programa 2022

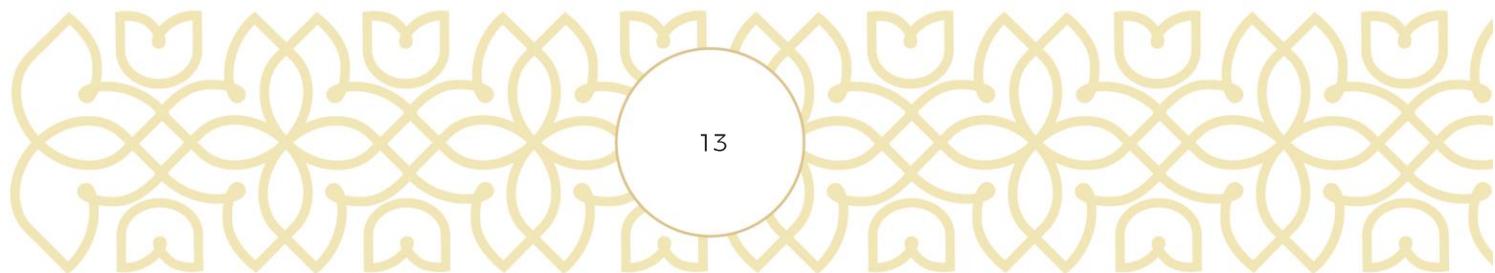
Tabla 2. Presupuesto del Fondo en 2022 por Capítulo de Gasto

#### **Anexos**

Anexo 1. Programa a evaluar

Anexo 2. Criterios mínimos para la selección de las evaluaciones externas de resultados

Anexo 3. Criterios generales para la valoración y selección de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

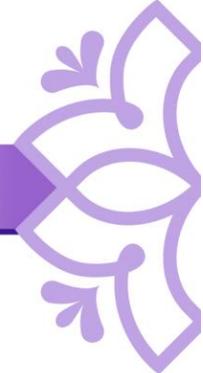


## 1. Datos Generales

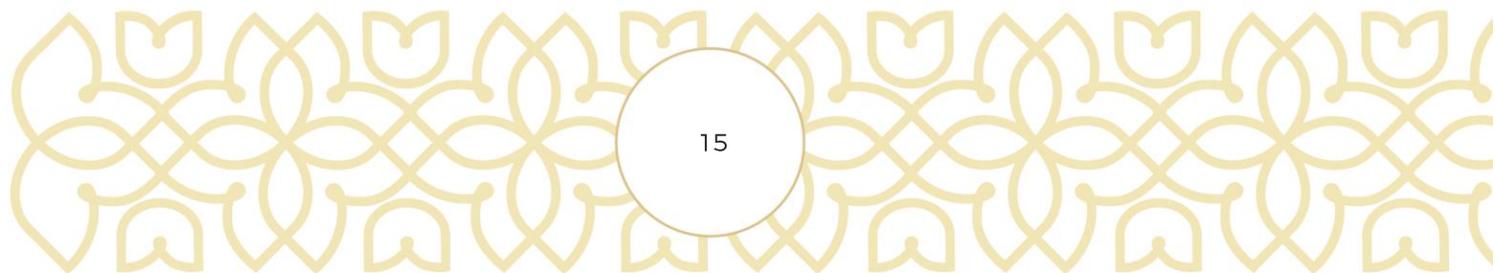
El artículo 25 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) precisa a las aportaciones federales como recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los Estados, Distrito Federal, y en su caso, de los municipios, condicionando su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que establece la LCF; en el caso de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (en adelante FAFEF), tienen por objeto fortalecer los presupuestos de las mismas [Entidades Federativas] y a las regiones que las conforman (2018).

Bajo el contexto anterior, a continuación, se desglosan los datos generales del FAFEF en la entidad federativa.

Tabla 2. Datos Generales	
Fondo:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
Siglas	FAFEF
Responsables del Fondo en la Entidad:	Dependencia: 13/0D – Secretaría de Infraestructura Unidad Responsable: 01 – Dirección de Obras Públicas
Proyecto:	62/1Q. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las entidades Federativas (FAFEF)
Año de ejecución:	2022
Presupuesto 2022 (pesos)	
Aprobado:	\$728,823,786.00
Modificado:	743,454,734.86
Ejercido:	743,454,734.86
	Alineación al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024
Meta:	2. Bienestar.



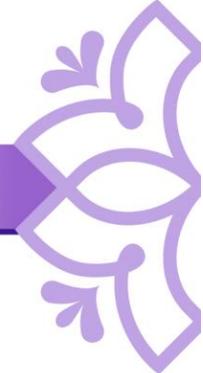
Objetivo:	2.8. Fortalecer la rectoría y vinculación del ordenamiento territorial y ecológico de los asentamientos humanos y de la tenencia de la tierra, mediante el uso racional y equilibrado del territorio, promoviendo la accesibilidad y la movilidad eficiente.
Estrategia(s):	2.8.1. Promover acciones de planeación de carácter regional, estatal, metropolitano, municipal y comunitario en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial y ecológico con criterios de sostenibilidad, accesibilidad, de mitigación y adaptación al cambio climático, asegurando la participación de los tres órdenes de gobierno, los sectores social, privado y la academia, así como los pueblos y comunidades indígenas.  2.8.4. Promover que la infraestructura, equipamiento y servicios básicos se realice con enfoque de un hábitat inclusivo, integral y sostenible, priorizando las localidades con mayor rezago, así como mejorar y actualizar los modelos de gestión de los núcleos agrarios.
Meta:	3. Desarrollo Económico.
Objetivo:	3.6. Desarrollar de manera transparente, una red de comunicaciones y transportes accesible, segura, eficiente, sostenible, incluyente y moderna, con visión de desarrollo regional y de redes logísticas que conecte a todas las personas, facilite el traslado de bienes y servicios, y que contribuya a salvaguardar la seguridad nacional.
Estrategia:	3.6.1. Contar con una red carretera segura y eficiente que conecte centros de población, puertos, aeropuertos, centros logísticos y de intercambio modal, conservando su valor patrimonial.
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2017-2021	
Eje Rector:	3. Integración regional ordenada y sustentable.
Objetivo:	3.1. Impulsar la integración regional y fortalecer el ordenamiento territorial, el desarrollo urbano y las alianzas intermunicipales para mejorar la calidad de vida en el estado y la sustentabilidad.
Estrategia:	3.1.5. Mejorar la calidad de vida de los Tlaxcaltecas mediante mejor planeación urbana y mejores bienes y servicios públicos.
Línea de acción:	3.1.5.1. Promover el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las ciudades, así como instalaciones deportivas-culturales multifuncionales acorde a su crecimiento urbano.
Sublínea de acción:	3.1.5.1.1. Promover el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las ciudades, así como instalaciones deportivas-culturales multifuncionales acorde a su crecimiento urbano.
Resumen narrativo de la MIR vigente en el 2022	
Fin:	Contribuir a la integración regional ordenada y sustentable mediante el fortalecimiento de la infraestructura urbana, rural, vial, de agua potable, alcantarillado y saneamiento, para mejorar la calidad de vida y la sustentabilidad en el estado de Tlaxcala.



<b>Propósito:</b>	Los municipios del estado de Tlaxcala tienen suficiente infraestructura adecuada para su población en los rubros de vialidad, infraestructura urbana o rural, agua potable y saneamiento.
<b>Componente:</b>	Obras y/o servicios de infraestructura realizadas con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.
<b>Actividad(es):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Supervisión de la obra y/o servicio de infraestructura del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.</li> <li>b. Ejecución de contrato de infraestructura del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.</li> <li>c. Elaboración de expedientes de infraestructura del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.</li> </ul>

**Fuente.** Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Formatos programáticos (Ficha descriptiva, Programa Operativo Anual, y Matriz de Indicadores para Resultados) del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), vigentes en el ejercicio fiscal 2022. Disponibles en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/>  
Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT). Módulo Ejercicio del Gasto, correspondiente a los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. Proporcionados por la Secretaría de Infraestructura del Gobierno de Tlaxcala.



## 2. Resultados/ Productos

### 2.1 Descripción del programa

Incorporado en el año 2006 a la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) como parte del gasto federalizado programable, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) forma parte del Ramo General 33, el cual de acuerdo con el artículo 47 de la Ley en comento, tiene como objetivo *“fortalecer el presupuesto y capacidad de respuesta de las entidades federativas, con la atención de las demandas del gobierno en temas estratégicos y prioritarios en los rubros de fortalecimiento de infraestructura, saneamiento financiero y del sistema de pensiones, protección civil y educación pública”*.

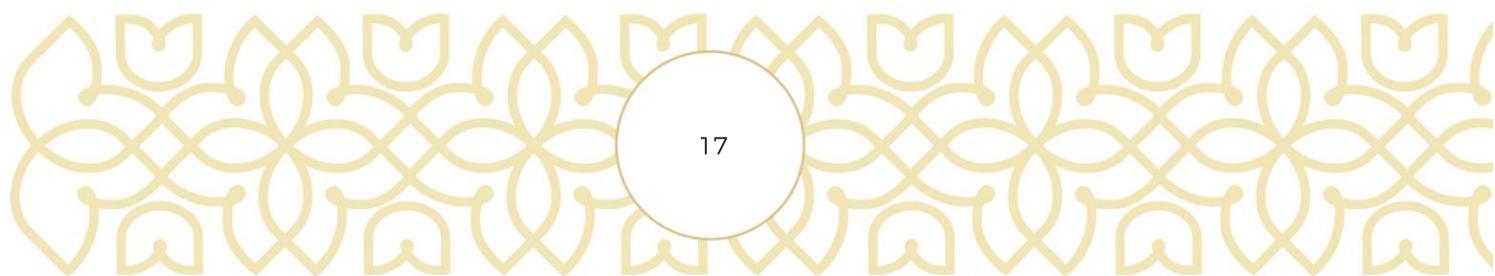
La descripción del Fondo evaluado se presenta de forma sintética en la siguiente tabla:

Tabla 3. Descripción del FAFEF	
Clave y nombre:	I012. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.
Inicio de operación:	Año 2006, el FAFEF es incorporado a los Fondos Federales del Ramo 33 de acuerdo con los artículos reformados de la Ley de Coordinación Fiscal 25, 46 y 47, según el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 27 de diciembre del año en mención.
Coordinadora del FAFEF a nivel federal:	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de conformidad con los numerales tercero fracción V y décimo de los <i>Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33</i> .
Coordinadora del FAFEF a nivel estatal:	Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Tlaxcala, de acuerdo con el Reglamento Interior de dicha Dependencia.

Fuente. Elaboración propia con datos de:

SHCP. (2022). Ley de Coordinación Fiscal. [DOF 20-01-2018]. Disponible en [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31\\_300118.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf)

De forma específica en el artículo 47 de la LCF se establece que el FAFEF tiene por objeto *“fortalecer el presupuesto de la entidad y de las regiones que la conforman”*, lo anterior



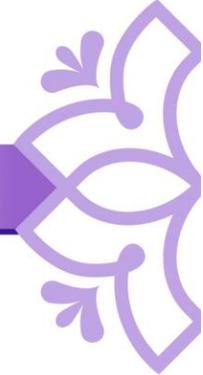
destinando dichos recursos a cualquiera de los siguientes nueve rubros de gasto: I... inversión en infraestructura física; II... saneamiento financiero; III... saneamiento de pensiones; IV... modernización de los registros públicos de la propiedad; V... modernización de los sistemas de recaudación locales; VI... fortalecimiento de los proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico; VII... sistemas de protección civil en los Estados; VIII... apoyo a la educación pública; y IX... apoyo a proyectos de infraestructura concesionada o aquéllos donde se combinen recursos públicos y privados. Además, de acuerdo con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del FAFEF, el objetivo del Fondo es *“contribuir a estimular el fortalecimiento del federalismo fiscal para que las Entidades Federativas y Municipios puedan lograr y preservar el equilibrio de sus finanzas públicas, a partir de la optimización en la aplicación de los recursos públicos federales transferidos”*.

Por otra parte, de acuerdo con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del FAFEF vigente en 2022, los objetivos estratégicos fueron los siguientes:

- Fin: Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la optimización en la aplicación de los recursos públicos federales transferidos.
- Propósito: Las entidades federativas reciban la transferencia de recursos federales para el fortalecimiento de sus finanzas públicas estatales.

Este último directamente relacionado con el objetivo y rubros de gasto definidos en el artículo 47 de la Ley en comento.

Por otra parte, a nivel estatal en el arco del SED y, en apego a lo señalado en el numeral 5 del “Manual de Planeación y Programación 2022”, la SI diseñó el Proyecto 62/1Q, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) con el objetivo de ejecutar los recursos de dicho Fondo y con ello *“contribuir a la integración regional ordenada y sustentable mediante el fortalecimiento de la infraestructura urbana, rural, vial, de agua potable, alcantarillado y saneamiento, para mejorar la calidad de vida y la sustentabilidad en el Estado de Tlaxcala”*. Lo anterior mediante la entrega, como se infiere, de infraestructura física (incluyendo construcción, reconstrucción, ampliación, mantenimiento y conservación de infraestructura); así como la adquisición de bienes para el equipamiento de las obras generadas o adquiridas, tal como lo prevé la fracción I del artículo 47 de la LCF.



## 2.2 Indicador Sectorial

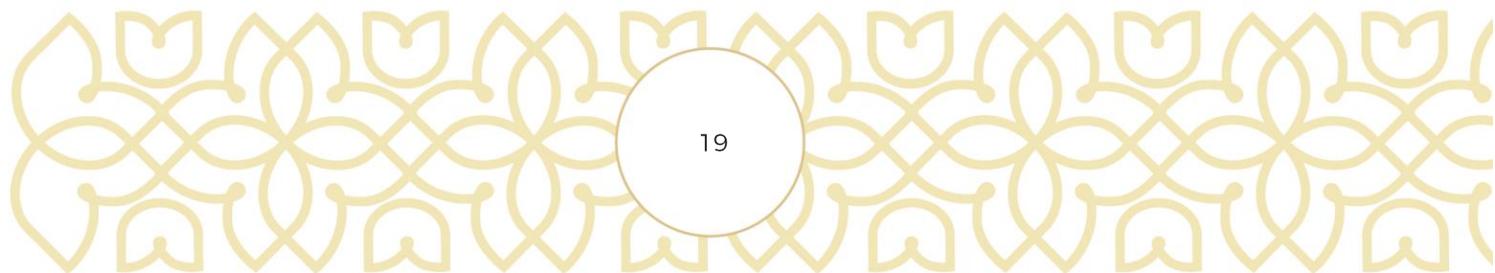
De acuerdo con su ficha descriptiva, el objetivo del Proyecto 62/1Q. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), correspondiente al ejercicio fiscal 2022, fue correctamente alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 a través de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Eje Rector 3, Integración regional ordenada y sustentable, como se enuncia a continuación:

- **Objetivo 3.1.** Impulsar la integración regional y fortalecer el ordenamiento territorial, el desarrollo urbano y las alianzas intermunicipales para mejorar la calidad de vida en el estado y la sustentabilidad.
- **Estrategia 3.1.5.** Mejorar la calidad de vida de los Tlaxcaltecas mediante mejor planeación urbana y mejores bienes y servicios públicos.
- **Línea de acción 3.1.5.1.** Promover el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las ciudades, así como instalaciones deportivas-culturales multifuncionales acorde a su crecimiento urbano.
- **Sublínea de acción 3.1.5.1.1** Promover el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las ciudades, así como instalaciones deportivas-culturales multifuncionales acorde a su crecimiento urbano.

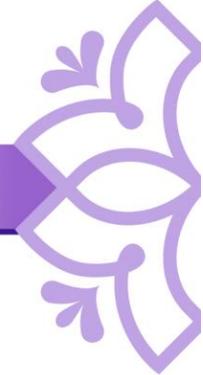
Bajo este contexto, también se determinó que el objetivo del Proyecto 62/1Q. FAFEF se encontraba naturalmente vinculado al “Programa del Sector 3: Medio ambiente y territorial – Integración regional ordenada y sustentable 2017-2021”. No obstante, los objetivos, estrategias y líneas de acción enunciadas en dicho Programa son las mismas del PED 2017-2021; aunado a lo cual, se observó que tal documento careció de metas e indicadores sectoriales, motivo impidió alinear de forma directa y puntual, los objetivos del Proyecto en comento.

En este contexto, no fue posible realizar el análisis del “indicador sectorial” al que, en 2022 estaba alineado el Proyecto 62/Q1 y tampoco medir su avance respecto de la meta propuesta.

Al respecto, se determinó lo siguiente:



- En el momento de la ejecución de la presente evaluación, los “Programas Sectoriales” y otros derivados del PED 2021-2027 no habían sido publicados, por lo cual se sugiere a la SI colaborar en el diseño de dicho documento rector de planeación, en apego a las atribuciones que le otorga su Reglamento Interior, así como en cumplimiento del artículo 263 fracción I del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.
- Considerar en el contenido del Programa Sectorial que corresponda las previsiones contenidas en el PED 2021-2027 y con base en ello, establecer los objetivos, estrategias y líneas de acción que guíen el desempeño de las acciones del sector administrativo asociado al desarrollo económico y medio ambiente; aunado a lo cual se sugiere establecer metas e indicadores de impacto o resultados que permitan su seguimiento y evaluación.
- Se recomienda diseñar, así como publicar un documento normativo y/o metodológico en el que se establezcan los criterios y procedimientos que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal deban observar para la elaboración de los Programas Sectoriales o aquellos que deriven del PED 2021-2027, con el propósito de fortalecer el Sistema Estatal de Planeación Democrática.
- Para el punto anterior, se sugiere consultar los “Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024”, así como la guía para la elaboración de programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024”.
- Una vez publicados los Programas Sectoriales 2021-2024, se recomienda alinear los Proyectos de la apertura programática 2024 hasta el nivel de línea de acción. Asimismo, se sugiere incluir dicha alineación en las “Fichas Técnicas” de los Proyectos (apartado Alineación con el PED y sus Programas).
- También se propone diseñar un mecanismo específico, sistematizado y estandarizado, para llevar a cabo el seguimiento y evaluación de los objetivos y metas de los Programas Sectoriales 2021-2024, cuyos resultados permitan conocer su nivel de avance en un periodo determinado.



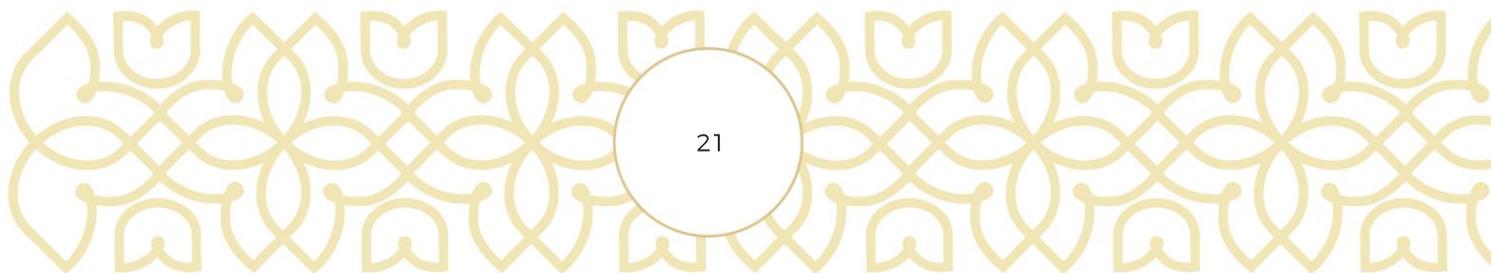
## 2.3 Indicadores de Resultados y Gestión

Para realizar el análisis sobre indicadores de resultados, se tomó como punto de partida la MIR del Proyecto 62/1Q, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF correspondiente al ejercicio fiscal 2022, del cual se seleccionaron 6 indicadores estratégicos y de gestión, con base en los cuales se comparó su estructura técnica, así como sus metas y avances con los vigentes en 2020 y 2021.

Al respecto, se precisa lo siguiente:

- a. Los indicadores fueron seleccionados con base en los criterios establecido en el Anexo 3 que se presenta al final de este Informe.
- b. El indicador de nivel Fin, Propósito y Componente de los Proyectos 56/1K (vigente en 2020), 24-00 (vigente en 2021) y 62/1Q (vigente en 2022), fueron clasificados como estratégicos. Cabe mencionar que el último se consideró estratégico ya que su objetivo denota el bien efectivamente entregado a la población objetivo.
- c. Para el caso de los indicadores de servicios y gestión, se seleccionaron los correspondientes a las Actividades 1.1, 1.2 y 1.3 de los Proyectos antes referidos.

Los indicadores en comento se presentan a continuación:



## Indicadores estratégicos para el FAFEF

Tabla 4. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin				
Unidad Responsable:	13/OD. Secretaría de Infraestructura 1. Dirección de Obras Públicas			
Proyecto	56/1K. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	24-00. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	62/1Q. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Fin	Contribuir a la integración regional ordenada y sustentable mediante el fortalecimiento del ordenamiento territorial, el desarrollo urbano y las alianzas intermunicipales para mejorar la calidad de vida y la sustentabilidad en el Estado de Tlaxcala.	Contribuir a la integración regional ordenada y sustentable mediante el fortalecimiento del ordenamiento territorial, el desarrollo urbano y las alianzas intermunicipales para mejorar la calidad de vida y la sustentabilidad en el Estado de Tlaxcala.	Contribuir a la integración regional ordenada y sustentable mediante el fortalecimiento de la infraestructura urbana, rural, vial, de agua potable, alcantarillado y saneamiento, para mejorar la calidad de vida y la sustentabilidad en el Estado de Tlaxcala.	Sí
Nombre del indicador	Inversión pública del FAFEF ejercida en el estado.	Inversión pública del FAFEF ejercida en el estado.	Inversión pública del FAFEF ejercida en el estado.	No
Definición	Muestra el avance del presupuesto ejercido del Fondo respecto del autorizado a la dependencia.	Muestra el avance del presupuesto ejercido del Fondo respecto del autorizado a la dependencia.	Muestra el avance del presupuesto ejercido del Fondo respecto del autorizado a la dependencia.	No
Tipo / Dimensión	Estratégico / Eficiencia	Estratégico / Eficiencia	Estratégico / Eficiencia	No
Sentido del indicador	Ascendente	Ascendente	Ascendente	No
Método de cálculo	Inversión pública ejercida del FAFEF	Inversión pública ejercida del FAFEF	Inversión pública ejercida del FAFEF	No

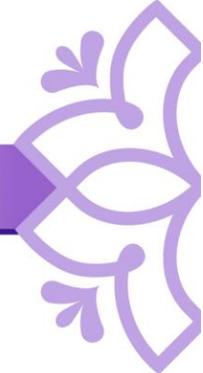


Tabla 4. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin					
Unidad Responsable:	13/OD. Secretaría de Infraestructura 1. Dirección de Obras Públicas				
Proyecto	56/1K. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	24-00. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	62/1Q. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	¿Existen cambios?	
Elemento	2020	2021	2022		
	para el desarrollo del estado.	para el desarrollo del estado.	para el desarrollo del estado.		
Unidad de medida	Pesos	Pesos	Pesos	No	
Frecuencia de medición	Anual	Anual	Anual	No	
Año base del indicador	2017 - \$475,401,600.00	2017 - \$475,401,600.00	2017 - \$475,401,600.00	No aplica	
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100.00	100.00	100.00	No aplica	
Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia de medición)</i>	Enero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

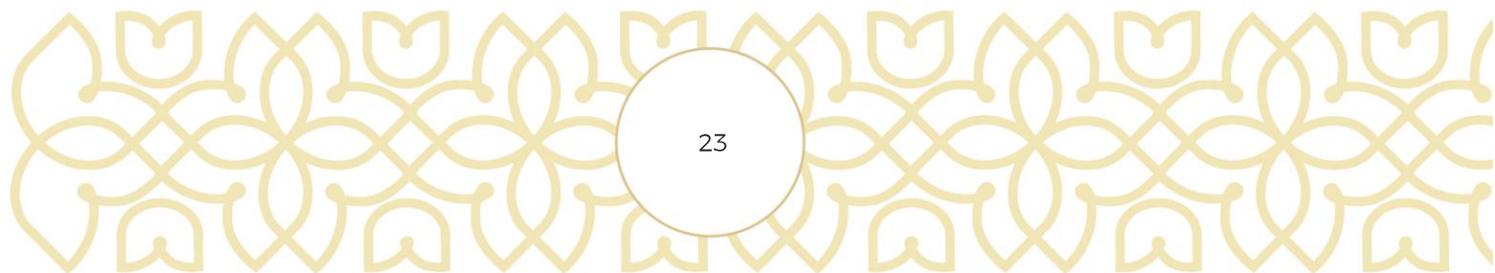
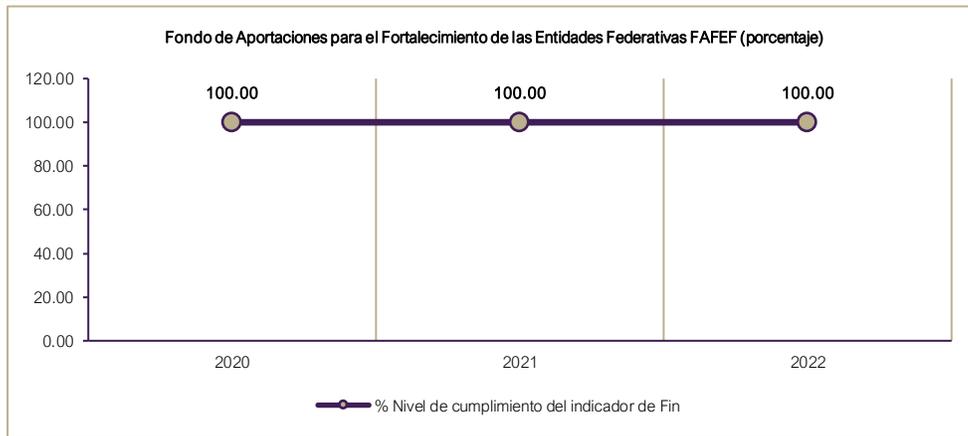


Tabla 4. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin

Unidad Responsable:						13/OD. Secretaría de Infraestructura 1. Dirección de Obras Públicas					
Proyecto		56/1K. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.		24-00. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.		62/1Q. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.				¿Existen cambios?	
Elemento		2020		2021		2022					
		Noviembre		No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
		Diciembre		533,003,118.68		113,544,313.71		728,823,786.00		No aplica	
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)		Programado		533,003,118.68		113,544,313.71		728,823,786.00		No aplica	
		Alcanzado		533,003,118.68		113,544,313.71		728,823,786.00		No aplica	
Nivel de cumplimiento %		100.00%		100.00%		100.00%		100.00%		No aplica	



Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

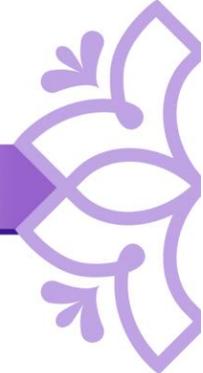


Tabla 5. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito

Tabla 5. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito				
Unidad Responsable:	13/OD. Secretaría de Infraestructura 1. Dirección de Obras Públicas			
Proyecto	56/1K. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	24-00. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	62/1Q. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Propósito	La población de los municipios del Estado de Tlaxcala cuenta con obras de infraestructura nuevas, rehabilitadas y ampliadas.	Los municipios del Estado de Tlaxcala cuentan con infraestructura adecuada y en buen estado para los rubros de vialidad, infraestructura urbana o rural, agua potable y/o saneamiento	Los municipios del Estado de Tlaxcala tienen suficiente infraestructura adecuada para su población en los rubros de vialidad, infraestructura urbana o rural, agua potable y saneamiento	Sí
Nombre del indicador	Porcentaje de municipios atendidos.	Porcentaje de municipios atendidos.	Porcentaje de municipios atendidos.	No
Definición	Expresa el porcentaje de los municipios atendidos con el Programa presupuestario	Expresa el porcentaje de los municipios atendidos con el Programa presupuestario	Expresa el porcentaje de los municipios atendidos con el Programa presupuestario	No
Tipo / Dimensión	Estratégico / Eficiencia	Estratégico / Eficiencia	Estratégico / Eficiencia	No
Sentido del indicador	Ascendente	Ascendente	Ascendente	No
Método de cálculo	(Municipios atendidos/ Total de municipios del Estado FAFEF)*100	(Municipios atendidos/ Total de municipios del Estado FAFEF)*100	(Municipios atendidos/ total de municipios del Estado FAFEF)*100	No
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	No
Frecuencia de medición	Anual	Anual	Anual	No
Año base del indicador	2017–44.00	2017–44.00	2017–44.00	No aplica
Meta del indicador	100	100	100	No aplica

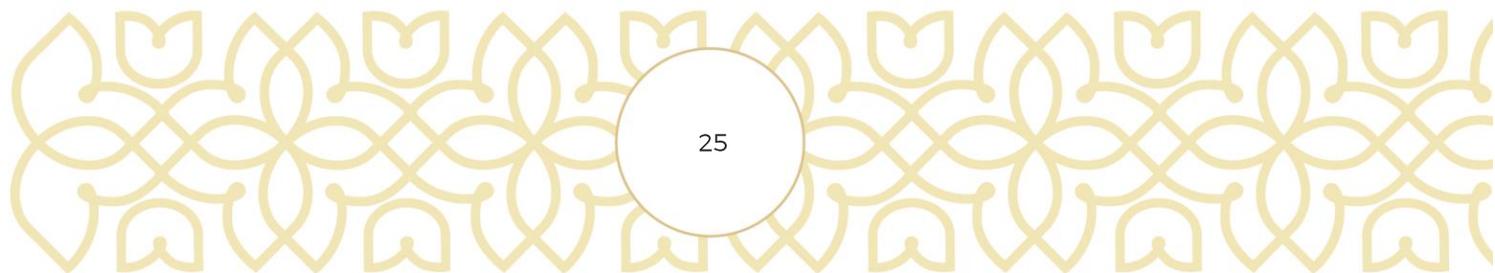


Tabla 5. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito

Tabla 5. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito					
Unidad Responsable:	13/OD. Secretaría de Infraestructura 1. Dirección de Obras Públicas				
Proyecto	56/1K. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	24-00. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	62/1Q. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.		¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022		
<i>Programado anual</i>					
Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia de medición)</i>	Enero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Diciembre	78.33	75	50	No aplica
Valor del indicador	Programado	78.33	75	50	No aplica

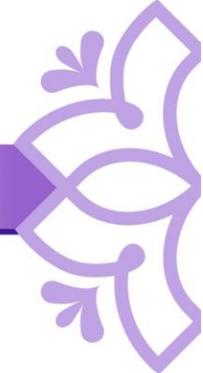


Tabla 5. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito

Unidad Responsable:						13/OD. Secretaría de Infraestructura 1. Dirección de Obras Públicas			
Proyecto		56/1K. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FADEF.		24-00. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FADEF.		62/1Q. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FADEF.		¿Existen cambios?	
Elemento		2020		2021		2022			
(acumulado al cuarto trimestre)	Alcanzado	78.33		75		50		No aplica	
Nivel de cumplimiento %		100.00%		100.00%		100.00%		No aplica	

**Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FADEF (porcentaje)**

● % Nivel de cumplimiento del indicador de Propósito

**Fuente.** Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje)- Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

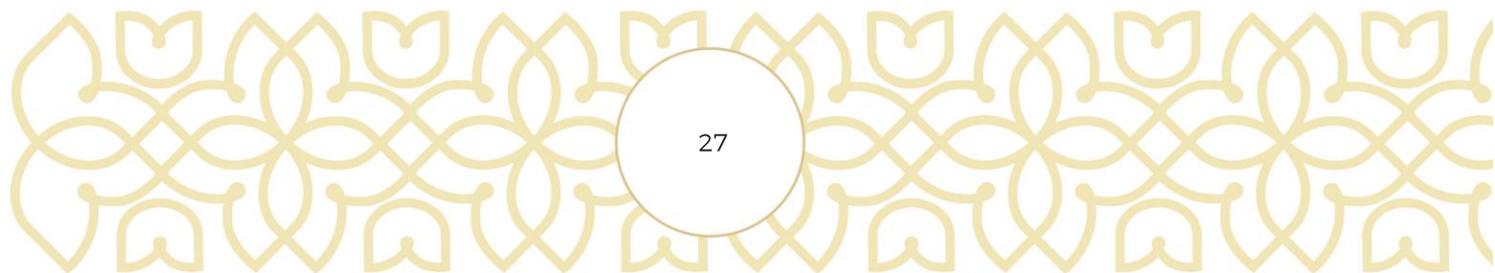


Tabla 6. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1

Unidad Responsable:	13/OD. Secretaría de Infraestructura 1. Dirección de Obras Públicas			
Proyecto	56/1K. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	24-00. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	62/1Q. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Componente 1	1. Obras y/o servicios de infraestructura realizadas con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF	1. Obras y/o servicios de infraestructura realizadas con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF	1. Obras y/o servicios de infraestructura realizadas con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF	No
Nombre del indicador	Porcentaje de obras y/o servicios realizados con el Fondo.	Porcentaje de obras y/o servicios realizados con el Fondo.	Porcentaje de obras y/o servicios realizados con el Fondo.	No
Definición	Se mide el porcentaje de avance en la ejecución de obras y/o servicios, respecto de las obras y/o servicios programados	Se mide el porcentaje de avance en la ejecución de obras y/o servicios, respecto de las obras y/o servicios programados	Se mide el porcentaje de avance en la ejecución de obras y/o servicios, respecto de las obras y/o servicios programados	No
Tipo / Dimensión	Gestión/ Eficacia	Gestión/ Eficacia	Gestión/ Eficacia	No
Sentido del indicador	Ascendente	Ascendente	Ascendente	No
Método de cálculo	(Obras y servicios realizados/ total obras/ servicios contratados con recursos asignados al FAFEF)*100	(Obras y servicios realizados/ total obras/ servicios contratados con recursos asignados al FAFEF)*100	(Obras y servicios realizados/ total obras/ servicios contratados con recursos asignados al FAFEF)*100	No
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	No
Frecuencia de medición	Anual	Semestral	Semestral	Sí
Año base del indicador	2017–51.00	2017–51.00	2017–51.00	No aplica

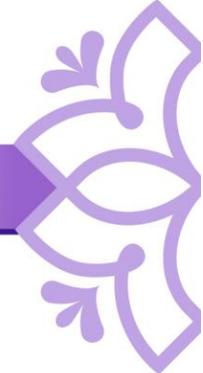


Tabla 6. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1

Tabla 6. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1					
Unidad Responsable:		13/OD. Secretaría de Infraestructura 1. Dirección de Obras Públicas			
Proyecto		56/1K. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FADEF.	24-00. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FADEF.	62/1Q. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FADEF.	¿Existen cambios?
Elemento		2020	2021	2022	
Meta del indicador <i>Programado anual</i>		100.00	100.00	100.00	No aplica
Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia de medición)</i>	Enero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	No aplica	12.5	40	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Diciembre	100	87.5	60	No aplica
Valor del indicador	Programado	100	100	100	No aplica

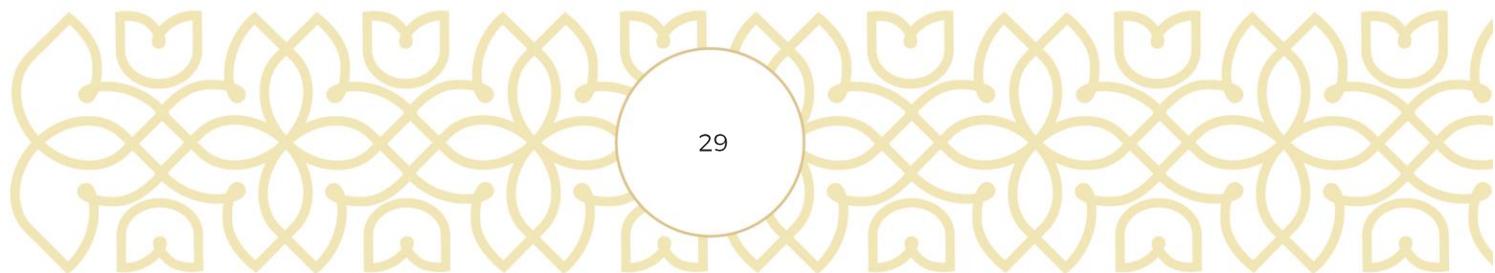


Tabla 6. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1

Unidad Responsable:		13/OD. Secretaría de Infraestructura 1. Dirección de Obras Públicas			
Proyecto		56/1K. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	24-00. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	62/1Q. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	¿Existen cambios?
Elemento		2020	2021	2022	
(acumulado al cuarto trimestre)	Alcanzado	100	100	100	No aplica
Nivel de cumplimiento %		100.00%	100.00%	100%	No aplica

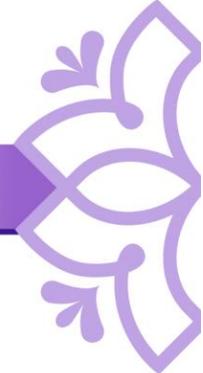
  

**Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF (porcentaje)**

The graph displays a horizontal line at the 100.00% mark on the y-axis, with data points for the years 2020, 2021, and 2022, all showing a fulfillment level of 100.00%.

**Fuente.** Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.



## Indicadores de gestión para el FAFEF

Tabla 7. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.1				
Unidad Responsable:	13/OD. Secretaría de Infraestructura 1. Dirección de Obras Públicas			
Proyecto	56/1K. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	24-00. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	62/1Q. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Actividad 1.1	1.1 Supervisión de la obra y/o servicio de infraestructura del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF	1.1 Supervisión de la obra y/o servicio de infraestructura del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF	1.1 Supervisión de la obra y/o Servicio de Infraestructura del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF	No
Nombre del indicador	Porcentaje de contratos de obra administrados.	Porcentaje de contratos de obra administrados.	Porcentaje de contratos de obra administrados.	No
Definición	Sin información	Sin información	Sin información	
Tipo / Dimensión	Gestión/ Eficacia	Gestión/ Eficacia	Gestión/ Eficacia	No
Sentido del indicador	Sin información	Sin información	Sin información	
Método de cálculo	(Contratos-Acuerdos Administrados/ Contratos-acuerdos asignados al FAFEF) *100	(Contratos-Acuerdos Administrados/ Contratos-acuerdos asignados al FAFEF) *100	(Contratos-Acuerdos Administrados/ Contratos-acuerdos asignados al FAFEF) *100	No
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	No
Frecuencia de medición	Anual	Otro Periodo	Otro Periodo	Sí
Año base del indicador	2017-51.00	2017-51.00	2017-51.00	No aplica
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100.00	100.00	100.00	No aplica
	Enero	No aplica	No aplica	No aplica

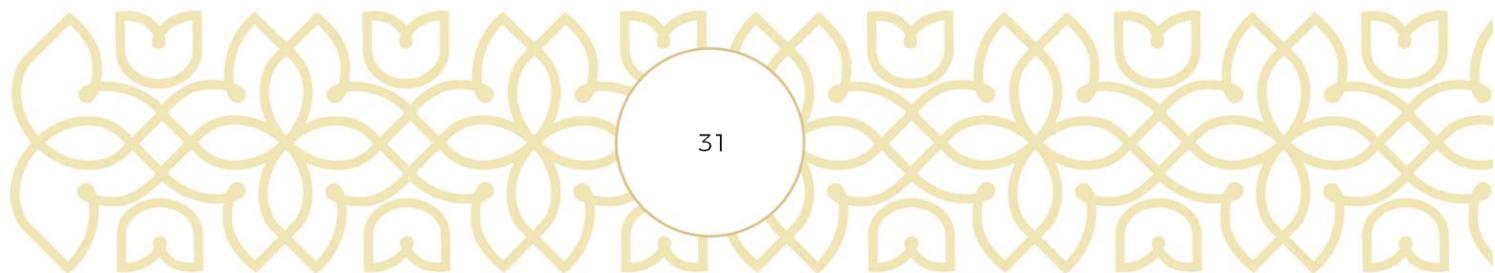


Tabla 7. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.1

Tabla 7. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.1					
Unidad Responsable:		13/OD. Secretaría de Infraestructura 1. Dirección de Obras Públicas			
Proyecto		56/1K. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	24-00. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	62/1Q. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	¿Existen cambios?
Elemento		2020	2021	2022	
Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia de medición)</i>	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	No aplica	12.5	40	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	No aplica	37.5	No aplica	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Diciembre	100	50	60	No aplica
Valor del indicador <i>(acumulado al cuarto trimestre)</i>	Programado	100	100	100	No aplica
	Alcanzado	100	100	100	No aplica
Nivel de cumplimiento %		100%	100%	100%	No aplica

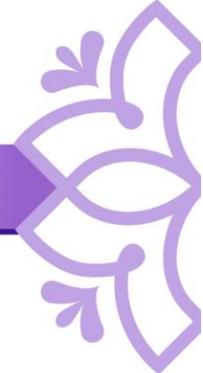
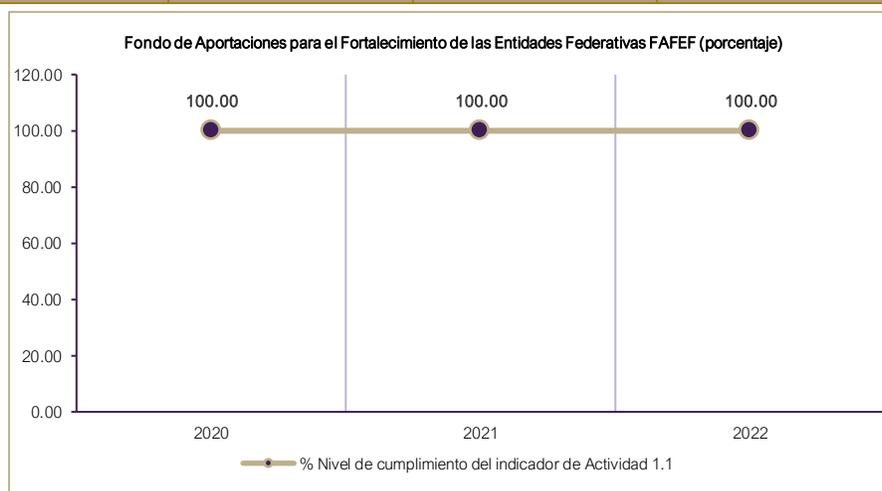


Tabla 7. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.1

Unidad Responsable:	13/OD. Secretaría de Infraestructura 1. Dirección de Obras Públicas			¿Existen cambios?
Proyecto	56/1K. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	24-00. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	62/1Q. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	
Elemento	2020	2021	2022	



**Fuente.** Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje)- Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

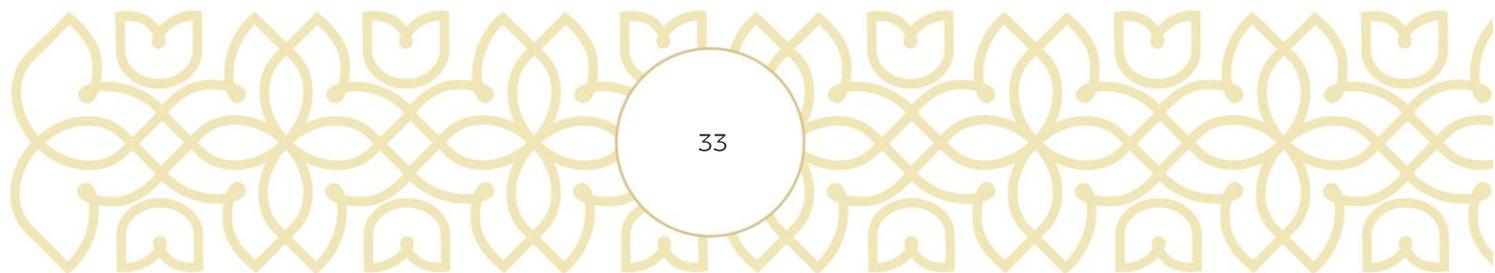


Tabla 8. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.2

Tabla 8. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.2				
Unidad Responsable:	13/OD. Secretaría de Infraestructura 1. Dirección de Obras Públicas			
Proyecto	56/1K. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	24-00. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	62/1Q. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Actividad 1.2	1.2 Ejecución de procedimiento de contratación de infraestructura del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF	1.2. Ejecución de procedimiento de contratación de infraestructura del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF	1.2 Ejecución de contrato de infraestructura del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF	
Nombre del indicador	Porcentaje de procedimientos de contratación realizados.	Porcentaje de procedimientos de contratación realizados.	Porcentaje de contratos ejecutados.	Sí
Definición	Sin información	Sin información	Sin información	
Tipo / Dimensión	Gestión/ Eficacia	Gestión/ Eficacia	Gestión/ Eficacia	No
Sentido del indicador	Sin información	Sin información	Sin información	
Método de cálculo	(Procedimientos realizados/ Total de procedimientos asignados al FAFEF) *100	(Procedimientos realizados/ Total de procedimientos asignados al FAFEF) *100	(Contratos ejecutados/ Total de contratos asignados al FAFEF) *100	Sí
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	No
Frecuencia de medición	Anual	Otro periodo	Otro periodo	Sí
Año base del indicador	2017-51.00	2017-51.00	2017-51.00	No aplica
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100.00	100.00	100.00	
	Enero	No aplica	No aplica	No aplica

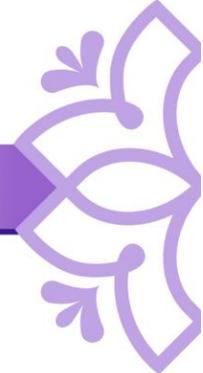


Tabla 8. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.2

Tabla 8. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.2					
Unidad Responsable:		13/OD. Secretaría de Infraestructura 1. Dirección de Obras Públicas			
Proyecto		56/1K. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FADEF.	24-00. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FADEF.	62/1Q. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FADEF.	¿Existen cambios?
Elemento		2020	2021	2022	
Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia de medición)</i>	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	No aplica	12.5	40	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	No aplica	37.5	No aplica	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Valor del indicador <i>(acumulado al cuarto trimestre)</i>	Programado	100	100	100	No aplica
	Alcanzado	100	100	100	No aplica
Nivel de cumplimiento %		100%	100	100%	No aplica

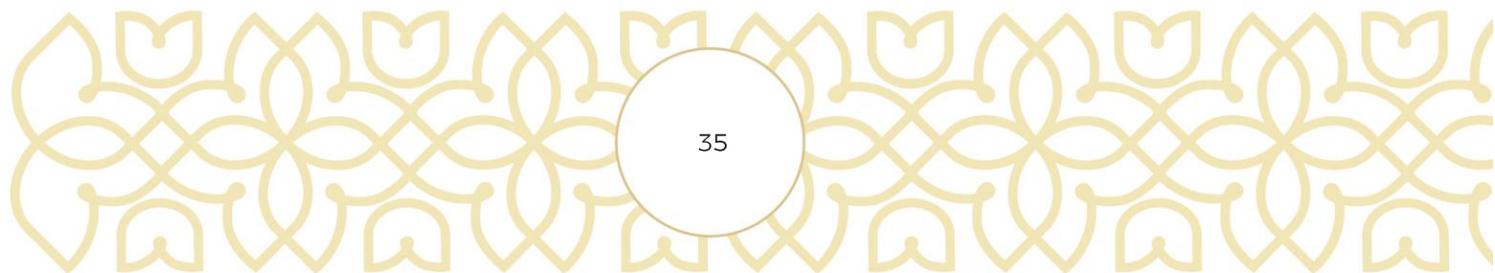
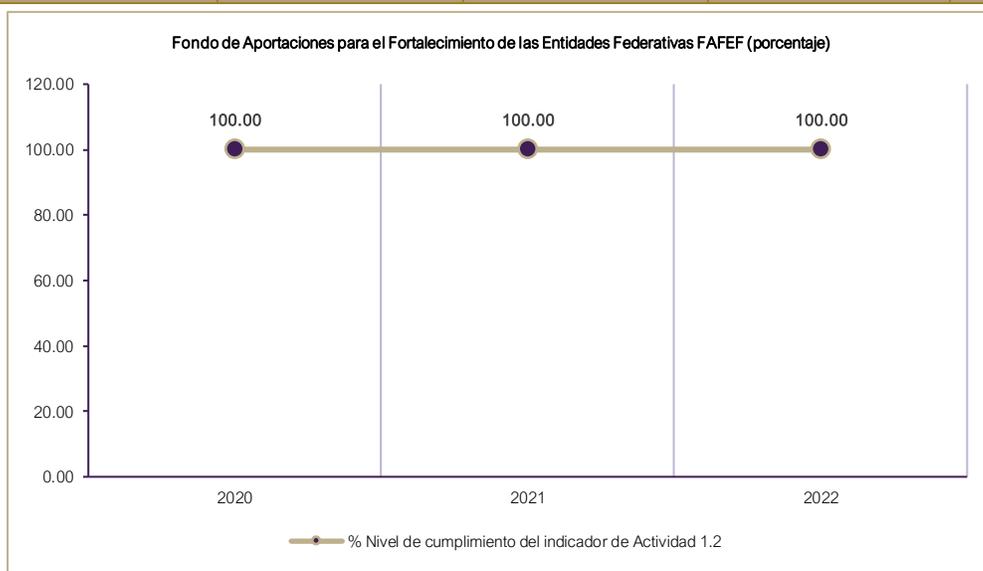




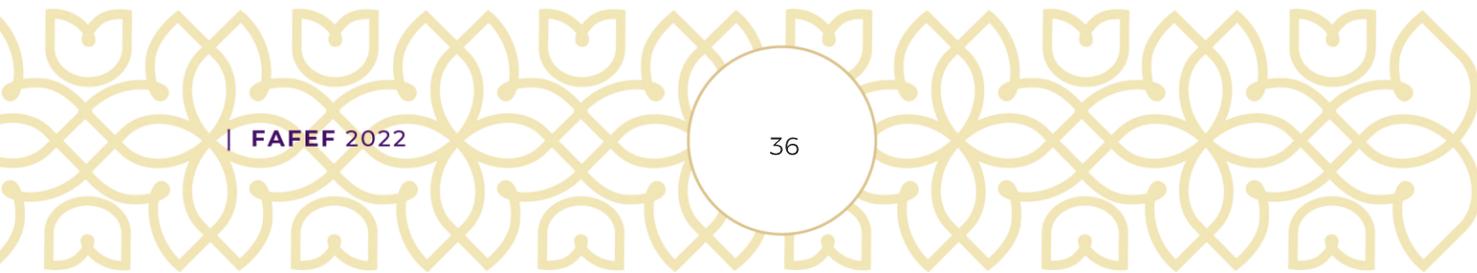
Tabla 8. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.2

Unidad Responsable:	13/OD. Secretaría de Infraestructura 1. Dirección de Obras Públicas			
Proyecto	56/1K. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	24-00. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	62/1Q. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	



Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.



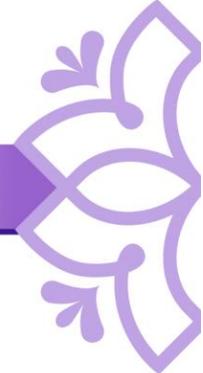


Tabla 9. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.3

Tabla 9. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.3					
Unidad Responsable:		13/OD. Secretaría de Infraestructura 1. Dirección de Obras Públicas			
Proyecto		56/1K. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	24-00. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	62/1Q. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	¿Existen cambios?
Elemento		2020	2021	2022	
Objetivo nivel Actividad 1.3		1.3 Elaboración de expedientes de infraestructura del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF	1.3 Elaboración de expedientes de infraestructura del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAEF	1.3 Elaboración de expedientes de infraestructura del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF	No
Nombre del indicador		Porcentaje de expedientes elaborados.	Porcentaje de expedientes elaborados.	Porcentaje de expedientes elaborados.	No
Definición		Sin información	Sin información	Sin información	
Tipo / Dimensión		Gestión/ Eficacia	Gestión/ Eficacia	Gestión/ Eficacia	No
Sentido del indicador		Sin información	Sin información	Sin información	
Método de cálculo		(Expedientes elaborados/ Total de expedientes asignados al FAFEF)*100	(Expedientes elaborados/ Total de expedientes asignados al FAFEF)*100	(Expedientes elaborados/ Total de expedientes asignados al FAFEF)*100	No
Unidad de medida		Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	No
Frecuencia de medición		Anual	Otro periodo	Otro periodo	Sí
Año base del indicador		2017-51.00	2017-51.00	2017-51.00	No aplica
Meta del indicador <i>Programado anual</i>		100.00	100.00	100.00	No aplica
Avances anteriores alcanzado	Enero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

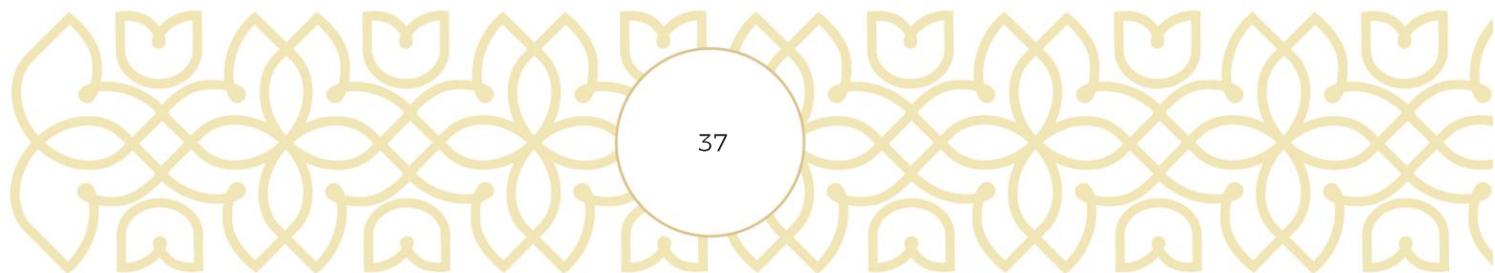


Tabla 9. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.3

Tabla 9. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.3					
Unidad Responsable:		13/OD. Secretaría de Infraestructura 1. Dirección de Obras Públicas			
Proyecto		56/1K. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	24-00. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	62/1Q. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	¿Existen cambios?
Elemento		2020	2021	2022	
<i>(según frecuencia de medición)</i>	Marzo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	No aplica	12.5	40	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	No aplica	37.5	No aplica	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Diciembre	100	50	60	No aplica
Valor del indicador <i>(acumulado al cuarto trimestre)</i>	Programado	100	100	100	No aplica
	Alcanzado	100	100	100	No aplica
Nivel de cumplimiento %		100%	100%	100%	No aplica

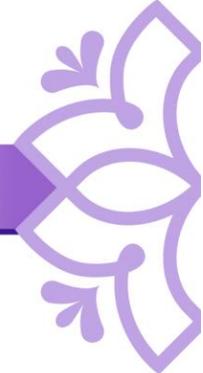
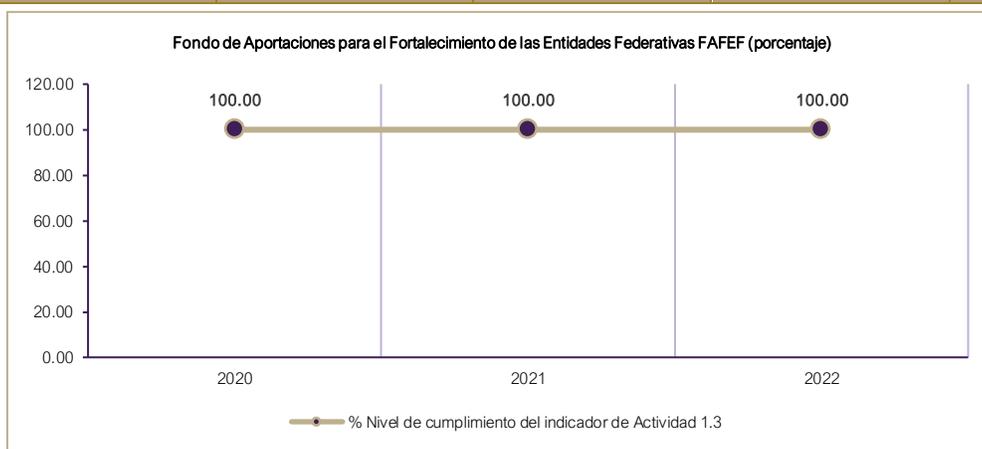


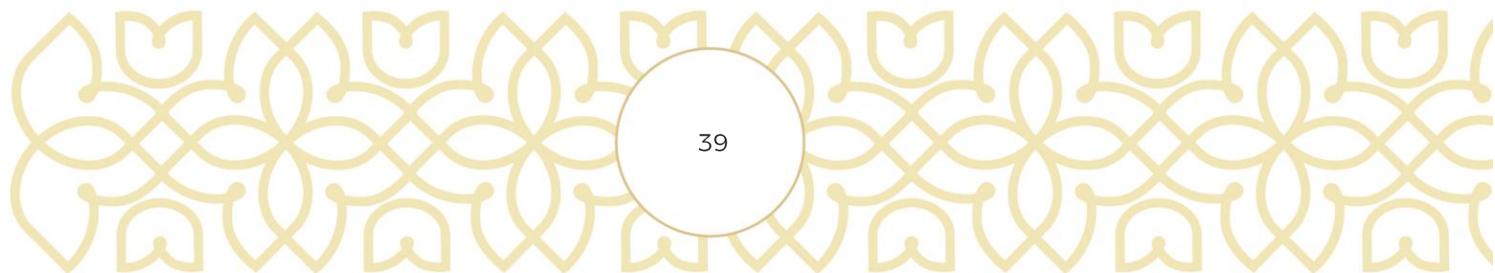
Tabla 9. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.3

Unidad Responsable:	13/OD. Secretaría de Infraestructura 1. Dirección de Obras Públicas			¿Existen cambios?
Proyecto	56/1K. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	24-00. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	62/1Q. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	
Elemento	2020	2021	2022	



**Fuente.** Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje)- Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.



## Indicadores de la MIR federal del FAFEF vigentes en 2022

De forma complementaria se describen a continuación los indicadores que conforman la MIR federal del FAFEF vigentes en 2022, los cuales fueron diseñados y establecidos por la SHCP:

Tabla 10. Indicadores de la MIR federal del FAFEF 2022						
Nivel: Fin						
Indicadores					Metas-avance	
Denominación	Objetivo	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-dimensión-frecuencia	Meta anual aprobada:	N/D
Índice de Impacto de Deuda Pública	Contribuir a promover finanzas públicas subnacionales sanas y sostenibles mediante la transferencia de recursos federales a las entidades federativas	(Saldo de la Deuda Directa al 31 de diciembre del año anterior/Ingreso Estatal Disponible)*100	Porcentaje	Estratégico - Eficacia - Anual	Meta anual ajustada:	N/D
					Realizado al Período:	N/D
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	N/D
					Meta anual aprobada:	N/D
Porcentaje de Entidades Federativas con Endeudamiento Sostenible	Contribuir a promover finanzas públicas subnacionales sanas y sostenibles mediante la transferencia de recursos federales a las entidades federativas	(Número de entidades federativas con Endeudamiento Sostenible registradas en el Sistema de Alertas en el año t / Número Total de entidades federativas registradas en el Sistema de Alertas en el año t)*100	Porcentaje	Estratégico - Eficiencia - Anual	Meta anual aprobada:	N/D
					Meta anual ajustada:	80
					Realizado al Período:	83.87
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %:	104.83

Nivel: Propósito

Indicadores

Metas-avance

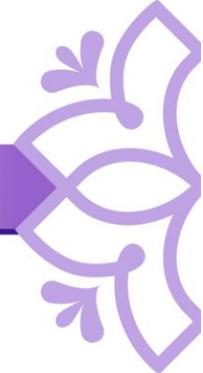


Tabla 10. Indicadores de la MIR federal del FAFEF 2022

Tabla 10. Indicadores de la MIR federal del FAFEF 2022						
Denominación	Objetivo	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-dimensión-frecuencia	Meta anual aprobada:	N/D
					Meta anual ajustada:	N/D
Índice de Fortalecimiento Financiero	Las entidades federativas presentan finanzas públicas fortalecidas	(Ingresos propios / Ingreso Estatal Disponible)*100	Porcentaje	Estratégico - Eficacia - Semestral	Realizado al Período:	N/D
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %:	N/D
Denominación	Objetivo	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-dimensión-frecuencia	Meta anual aprobada:	N/D
					Meta anual ajustada:	N/D
Tasa de Variación del Ingreso Estatal Disponible	Las entidades federativas presentan finanzas públicas fortalecidas	[(Ingreso Estatal Disponible del año t / Ingreso Estatal Disponible del año t-1)-1]*100	Porcentaje	Estratégico - Eficiencia - Anual	Realizado al Período:	N/D
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %:	N/D
Nivel: Componente						
Indicadores				Metas-avance		
Denominación	Objetivo	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-dimensión-frecuencia	Meta anual aprobada:	N/D
					Meta anual ajustada:	N/D
Porcentaje de recursos destinados al saneamiento financiero	Recursos federales aplicados en los rubros de gasto establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal	(Monto ejercido en saneamiento financiero en la entidad federativa / Monto total del FAFEF ministrado en la entidad federativa)*100	Porcentaje	Estratégico - Eficacia - Semestral	Realizado al Período:	N/D
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %:	N/D
Denominación	Objetivo	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-dimensión-frecuencia	Meta anual aprobada:	N/D
					Meta anual ajustada:	N/D
Porcentaje de recursos destinados al fortalecimiento de sistemas de protección civil	Recursos federales aplicados en los rubros de gasto establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal	(Monto ejercido en sistemas de protección civil en la entidad federativa / Monto total del FAFEF ministrado en la entidad federativa)*100	Porcentaje	Estratégico - Eficacia - Semestral	Realizado al Período:	N/D
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %:	N/D

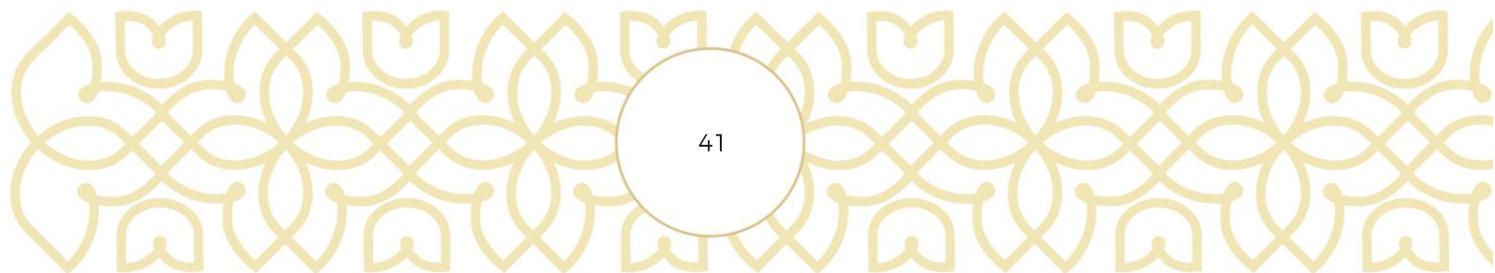


Tabla 10. Indicadores de la MIR federal del FAFEF 2022

Denominación	Objetivo	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-dimensión-frecuencia	Meta anual aprobada:	N/D
					Meta anual ajustada:	N/D
					Realizado al Período:	N/D
Porcentaje de recursos destinados a la modernización de sistemas de recaudación	Recursos federales aplicados en los rubros de gasto establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal	(Monto ejercido en modernización de sistemas de recaudación en la entidad federativa / Monto total del FAFEF ministrado en la entidad federativa)*100	Porcentaje	Estratégico - Eficacia - Semestral	Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %:	N/D
Denominación	Objetivo	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-dimensión-frecuencia	Meta anual aprobada:	N/D
					Meta anual ajustada:	N/D
					Realizado al Período:	N/D
Porcentaje de recursos destinados a la ejecución de proyectos de investigación	Recursos federales aplicados en los rubros de gasto establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal	(Monto ejercido en proyectos de investigación en la entidad federativa / Monto total del FAFEF ministrado en la entidad federativa)*100	Porcentaje	Estratégico - Eficacia - Semestral	Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %:	N/D
Denominación	Objetivo	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-dimensión-frecuencia	Meta anual aprobada:	N/D
					Meta anual ajustada:	N/D
					Realizado al Período:	N/D
Porcentaje de recursos destinados al fortalecimiento de educación pública	Recursos federales aplicados en los rubros de gasto establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal	(Monto ejercido en fortalecimiento de educación pública en la entidad federativa / Monto total del FAFEF ministrado en la entidad federativa)*100	Porcentaje	Estratégico - Eficacia - Semestral	Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %:	N/D
Denominación	Objetivo	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-dimensión-frecuencia	Meta anual aprobada:	N/D
					Meta anual ajustada:	N/D
					Realizado al Período:	N/D
Porcentaje de recursos destinados al saneamiento de pensiones	Recursos federales aplicados en los rubros de gasto establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal	(Monto ejercido en saneamiento de pensiones en la entidad federativa / Monto total del FAFEF ministrado	Porcentaje	Estratégico - Eficacia - Semestral	Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %:	N/D

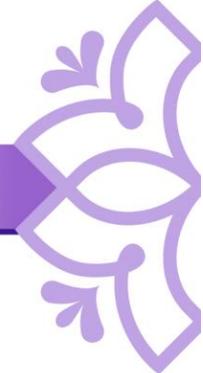


Tabla 10. Indicadores de la MIR federal del FAFEF 2022

en la entidad federativa)*100						
Denominación	Objetivo	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-dimensión-frecuencia	Meta anual aprobada:	N/D
					Meta anual ajustada:	N/D
Porcentaje de recursos destinados a la modernización de registros públicos de la propiedad y comercio	Recursos federales aplicados en los rubros de gasto establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal	(Monto ejercido en modernización de registros públicos de la propiedad y comercio en la entidad federativa / Monto total del FAFEF ministrado en la entidad federativa)*100	Porcentaje	Estratégico - Eficacia - Semestral	Realizado al Período:	N/D
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	N/D
Denominación	Objetivo	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-dimensión-frecuencia	Meta anual aprobada:	N/D
					Meta anual ajustada:	N/D
Porcentaje de recursos destinados a la inversión en infraestructura física	Recursos federales aplicados en los rubros de gasto establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal	(Monto ejercido en inversión en infraestructura física en la entidad federativa / Monto total del FAFEF ministrado en la entidad federativa)*100	Porcentaje	Estratégico - Eficacia - Semestral	Realizado al Período:	N/D
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada %:	N/D
Denominación	Objetivo	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-dimensión-frecuencia	Meta anual aprobada:	100
					Meta anual ajustada:	100
Porcentaje de recursos transferidos a las entidades federativas	Recursos federales para las entidades federativas transferidos	(Recursos ministrados del FAFEF / Monto anual aprobado del FAFEF)*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Trimestral	Realizado al Período:	100
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	100
Nivel: Actividad						
Indicadores					Metas-avance	
Denominación	Objetivo	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-dimensión-frecuencia	Meta anual aprobada:	N/D
					Meta anual ajustada:	N/D
(Gasto ejercido del FAFEF por la			Porcentaje		Realizado al Período:	N/D

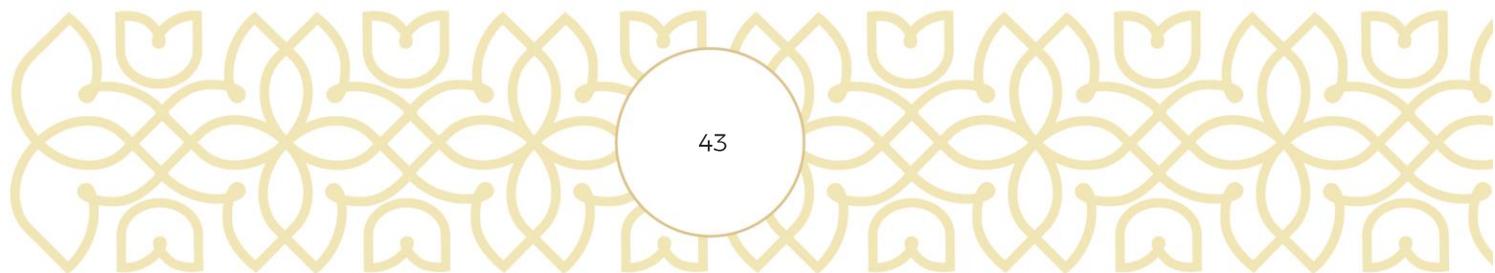


Tabla 10. Indicadores de la MIR federal del FAFEF 2022

Índice en el Ejercicio de Recursos	Dar seguimiento al ejercicio de los recursos del FAFEF	entidad federativa / Monto anual aprobado del FAFEF a la entidad federativa)*100	Gestión - Eficacia - Trimestral	Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada %:	N/D	
Denominación	Objetivo	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-dimensión-frecuencia	Meta anual aprobada:	100
		(Número de comprobantes originales de los recursos transferidos del FAFEF recibidos por la DGPYP A / Número de Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) realizadas por DGPYP A para el FAFEF)*100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Trimestral	Meta anual ajustada:	100
Porcentaje de recepción de comprobación de depósitos	Verificar la recepción de recursos del FAFEF a las entidades federativas				Realizado al Periodo:	100
					Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada %:	100

Fuente. Elaboración propia con datos de: SHCP. (2023). Transparencia Presupuestaria / Entidades Federativas. Disponible en <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Entidades-Federativas>

La MIR del FAFEF 2022 en comparación con la del año inmediato anterior sufrió cambios menores relacionadas con precisiones en los supuestos de algunos niveles de la MIR, en los medios de verificación, definiciones y métodos de cálculo de algunos indicadores, adecuaciones que cabe mencionar, fueron realizadas por la Dirección General de Programación y Presupuesto “A” (DGPYP “A”), de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, UR del Fondo; lo anterior con el objetivo de mejorar la característica de “claridad” de los elementos técnicos antes mencionados.

Al respecto, los cambios registrados fueron los siguientes:

Tabla 11. Adecuaciones de los elementos de la MIR del FAFEF en 2022

Nivel de la MIR	Adecuación
Fin	Definición, método de cálculo y medios de verificación del indicador 1. Definición y medios de verificación del indicador 2.
Propósito	Supuesto del Propósito.

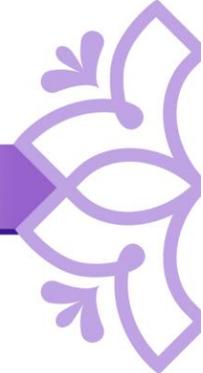


Tabla 11. Adecuaciones de los elementos de la MIR del FAFEF en 2022

Nivel de la MIR	Adecuación
	Definición y medios de verificación del indicador 1. Definición y medios de verificación del indicador 2.
Componente	Supuesto del Componente 1. Supuesto del Componente 2. Definición y medios de verificación del indicador 1. Definición, método de cálculo y medios de verificación del indicador 2. Definición, método de cálculo y medios de verificación del indicador 3. Definición, método de cálculo y medios de verificación del indicador 4. Definición, método de cálculo y medios de verificación del indicador 5. Definición, método de cálculo y medios de verificación del indicador 6. Definición, método de cálculo y medios de verificación del indicador 7. Definición, método de cálculo y medios de verificación del indicador 8. Definición, método de cálculo y medios de verificación del indicador 9.
Actividad	Supuesto del Objetivo 1. Supuesto del Objetivo 2. Definición y medios de verificación del indicador 1. Definición y medios de verificación del indicador 2.

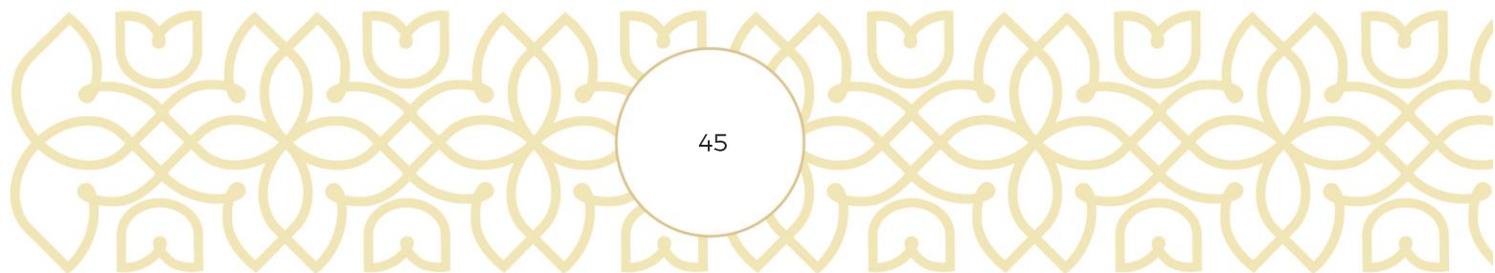
Fuente. Elaboración propia con datos de la información reportada en el "Nivel Indicadores" del SRFT 2021 y 2022.

## 2.4 Avance de indicadores y análisis de metas

Para llevar a cabo el análisis del avance de los indicadores y sus metas en el periodo 2020-2022, se retomaron los indicadores señalados en las tablas anteriores, tomando como base, en el caso de los indicadores de tipo estratégico, los siguientes.

**Proyecto:** 62/1Q. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.

- **Fin:** Inversión pública del FAFEF ejercida en el estado.
- **Propósito:** Porcentaje de municipios atendidos.
- **Componente 1:** Porcentaje de obras y/o servicios realizados con el Fondo.



Asimismo, sus metas, avances y nivel de cumplimiento se compararon con sus similares en años anteriores y correspondientes a los Proyectos 56/1K y 24-00, tal como se muestra en la siguiente tabla:

### FAFEF / Avance y análisis de metas de los indicadores estratégicos

Tabla 12. Indicadores estratégicos para FAFEF					
Fondo:	FAFEF	Unidad Responsable:	13/OD. Secretaría de Infraestructura   1. Dirección de Obras Públicas		
Proyecto:		56/1K Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	24-00. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	62/1Q. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	
Indicadores estratégicos		2020	2021	2022	
Fin	Nombre del indicador	Inversión pública del FAFEF ejercida en el estado.	Inversión pública del FAFEF ejercida en el estado.	Inversión pública del FAFEF ejercida en el estado.	
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100.00	100.00	100.00	
	Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	533,003,118.68	113,544,313.71	728,823,786.00
		Alcanzado	533,003,118.68	113,544,313.71	728,823,786.00
	Nivel de cumplimiento %	100.00%	100.00%	100.00%	
	Variación	No aplica	0.00%	0.00%	
	Calidad de las metas	Factible	Factible	Factible	
Propósito	Nombre del indicador	Porcentaje de municipios atendidos.	Porcentaje de municipios atendidos.	Porcentaje de municipios atendidos.	
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100	100	100	
	Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	78.33	75	50
		Alcanzado	78.33	75	50
	Nivel de cumplimiento %	100.00%	100.00%	100.00%	

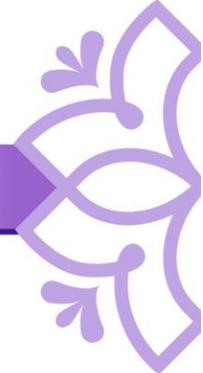
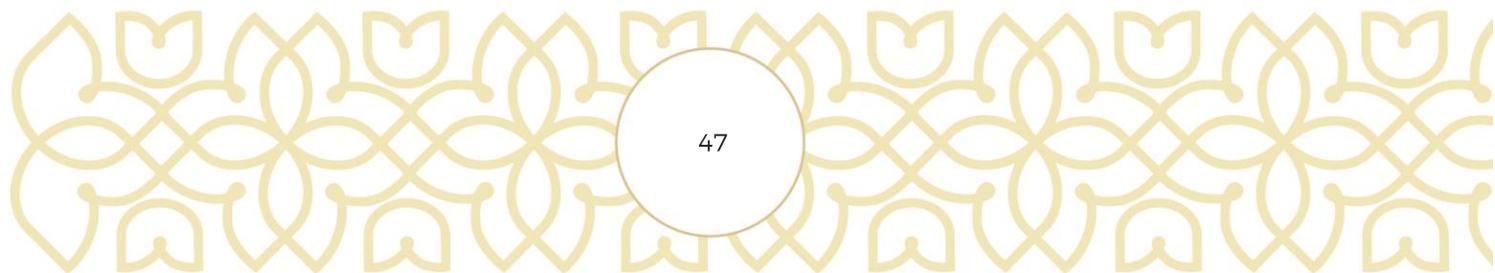


Tabla 12. Indicadores estratégicos para FAFEF					
Fondo:	FAFEF	Unidad Responsable:	13/OD. Secretaría de Infraestructura   1. Dirección de Obras Públicas		
Proyecto:		56/1K. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	24-00. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	62/1Q. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.	
	Variación anual	No aplica	0.00%	0.00%	
	Calidad de las metas	Factible	Factible	Factible	
Componente 1	Nombre del indicador	Porcentaje de obras y/o servicios realizados con el Fondo.	Porcentaje de obras y/o servicios realizados con el Fondo.	Porcentaje de obras y/o servicios realizados con el Fondo.	
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100.00	100.00	100.00	
	Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	100	100	100
		Alcanzado	100	100	100
	Nivel de cumplimiento %	100.00%	100.00%	100%	
	Variación anual	No aplica	0.00%	0.00%	
	Calidad de las metas	Factible	Factible	Factible	
<p><b>Fuente.</b> Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje)- Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.</li> </ul>					

Con base en la tabla anterior, se concluyó lo siguiente:

- Derivado de la “Evaluación de Indicadores” a la que fue sujeto el FAFEF 2021, así como la actualización de la alineación de este con el PED 2021-2027, se observó una mayor precisión en la sintaxis del resumen narrativo del nivel Fin y Propósito de la MIR del proyecto 62/1Q vigente en 2022.



- A pesar de que la clave del Proyecto FAFEF cambió en el periodo 2020-2022 y que el resumen narrativo del Fin y Propósito del proyecto 62/1Q se modificaron, se observó que sus indicadores se mantuvieron en dicho periodo.
- De acuerdo con las metas de cada indicador, tal como fueron planteadas, se consideraron factibles de alcanzarse, en todos los casos durante el periodo 2020-2022 lograron un avance del 100%, motivo por el cual se determinó que la Instancia Ejecutora consideró en su proyección los recursos técnicos, económicos y materiales disponibles para el programa en cada ejercicio fiscal.

### *FAFEF / Avance y análisis de las metas de los indicadores de servicios y de gestión*

En cuanto al análisis del avance y las metas de los indicadores de servicios y de gestión del FAFEF, se consideraron los siguientes:

**Proyecto:** 62/1Q. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF.

- Actividad 1.1 Porcentaje de contratos de obra administrados.
- Actividad 1.2 Porcentaje de contratos ejecutados.
- Actividad 1.3 Porcentaje de expedientes elaborados.

Aunado a lo cual sus metas, avances y nivel de cumplimiento se compararon con sus similares en años anteriores y correspondientes a los Proyectos 56/1K y 24-00, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 13. Indicadores de servicios y de gestión para FAFEF			
Fondo:	FAFEF	Unidad Responsable:	13/OD. Secretaría de Infraestructura   1. Dirección de Obras públicas
Proyecto:	56/1K. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las	24-00. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las	62/1Q. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las

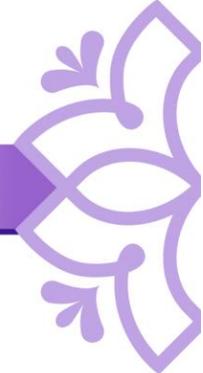


Tabla 13. Indicadores de servicios y de gestión para FAFEF

Fondo:	FAFEF	Unidad Responsable:	13/OD. Secretaría de Infraestructura   1. Dirección de Obras públicas			
		Entidades Federativas FAFEF.	Entidades Federativas FAFEF.	Entidades Federativas FAFEF.		
Indicadores estratégicos		2020	2021	2022		
Actividad 1.1	Nombre del indicador	Porcentaje de contratos administrados de obra	Porcentaje de contratos administrados de obra	Porcentaje de contratos administrados de obra		
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100.00	100.00	100.00		
	Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	100	100	100	
		Alcanzado	100	100	100	
	Nivel de cumplimiento %	100%	100%	100%		
	Variación anual	No aplica	0.00%	0.00%		
	Calidad de las metas	Factible	Factible	Factible		
Actividad 1.2	Nombre del indicador	Porcentaje de procedimientos de contratación realizados.	Porcentaje de procedimientos de contratación realizados.	Porcentaje de contratos ejecutados.		
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100.00	100.00	100.00		
	Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	100	100	100	
		Alcanzado	100	100	100	
	Nivel de cumplimiento %	100%	100	100%		
	Variación anual	No aplica	0.00%	0.00%		
	Calidad de las metas	100.00	100.00	100.00		
Actividad 1.3	Nombre del indicador	Porcentaje de expedientes elaborados.	Porcentaje de expedientes elaborados.	Porcentaje de expedientes elaborados.		
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100	100	100		

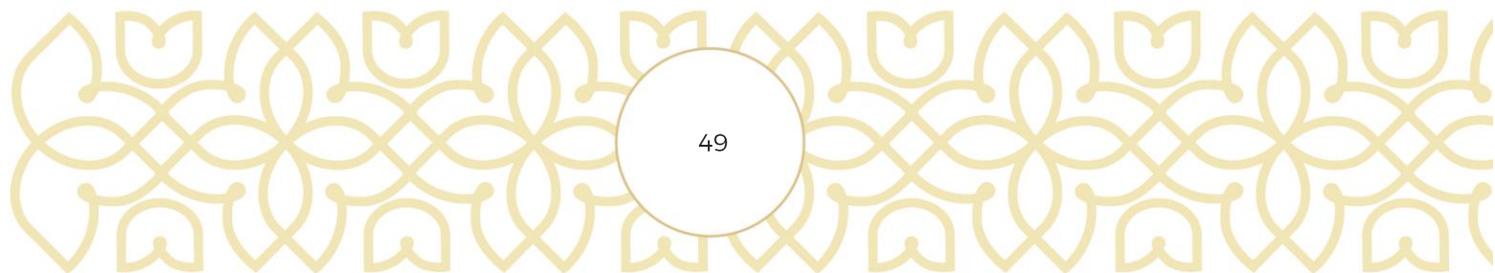


Tabla 13. Indicadores de servicios y de gestión para FAFEF

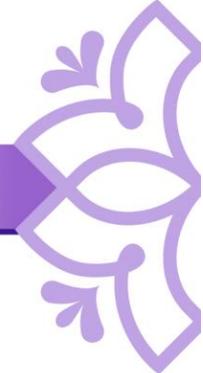
Fondo:	FAFEF		Unidad Responsable:	13/OD. Secretaría de Infraestructura   1. Dirección de Obras públicas	
	Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	100	100	100
		Alcanzado	100	100	100
	Nivel de cumplimiento %		100%	100%	100%
	Variación anual		N/A	0.00%	0.00%
	Calidad de las metas		Factible	Factible	Factible

**Fuente.** Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

Con base en la información de la tabla anterior, se concluyó que:

- El resumen narrativo de la Actividad 1.2 se modificó en 2022 en comparación con los años anteriores, precisando que se refiere a la “ejecución de contratos de infraestructura del FAFEF” y no a los “procedimientos de contratación realizados”.
- Ante la modificación del resumen narrativo de la Actividad 1.2, su indicador también sufrió cambios y fue denominado “Porcentaje de contratos ejecutados”, situación que se reflejó en su denominación y método de cálculo, motivos por los cuales se determinó que dicho instrumento mostró pertinencia temática.
- Aunque la clave del Proyecto FAFEF cambió en el periodo 2020-2022, las características técnicas de los indicadores de las Actividades 1.1 y 1.2 se mantuvieron sin cambios en dicho periodo.
- Respecto el cumplimiento de las metas planteadas para las Actividades 1.1, 1.2 y 1.3 correspondientes a los Proyectos 56/1K, 240º y 62/1Q, todas lograron avance del 100%, resultado positivo y suficiente para determinar que las metas fueron efectivamente factibles de alcanzar.



## Avance y análisis de las metas de los indicadores de la MIR federal del FAFEF en 2022

Para el presente apartado se retomaron los resultados del avance en el cumplimiento de las metas de los indicadores de la MIR federal del FAFEF que fueron reportados en 2022 por la entidad federativa durante los tres trimestres del año:

Tabla 14. Avance de los indicadores de la MIR federal del FAFEF reportados por la entidad federativa en 2022

Trimestre 1

Nivel del Indicador	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Meta Modificada	Realizado en el Periodo	Avance (%)
Fin	Índice de Impacto de Deuda Pública	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Descendente	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Propósito	Tasa de Variación del Ingreso Estatal Disponible	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Propósito	Índice de Fortalecimiento Financiero	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Componente	Porcentaje de recursos destinados al fortalecimiento de sistemas de protección civil	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Componente	Porcentaje de recursos destinados a la modernización de sistemas de recaudación	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

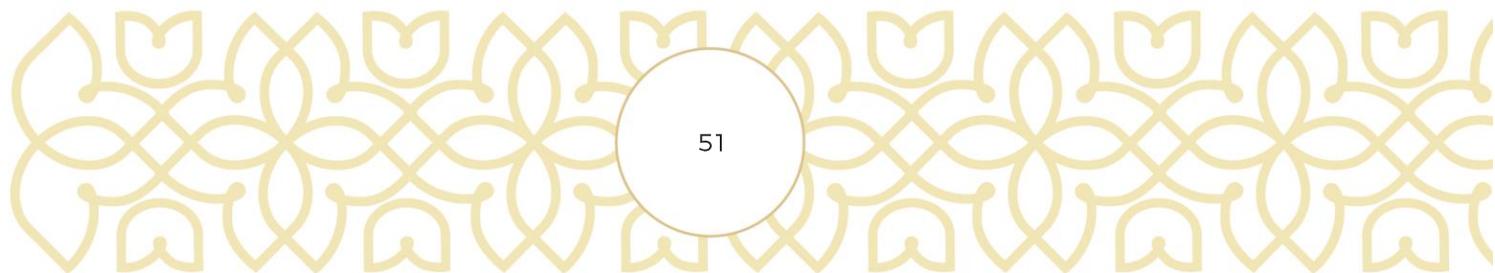


Tabla 14. Avance de los indicadores de la MIR federal del FAFEF reportados por la entidad federativa en 2022

Componente	Porcentaje de recursos destinados al saneamiento de pensiones	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Componente	Porcentaje de recursos destinados a la ejecución de proyectos de investigación	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Componente	Porcentaje de recursos destinados a la inversión en infraestructura física	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Componente	Porcentaje de recursos destinados a la modernización de registros públicos de la propiedad y comercio	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Componente	Porcentaje de recursos destinados al fortalecimiento de educación pública	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Componente	Porcentaje de recursos destinados al saneamiento financiero	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Actividad	Índice en el Ejercicio de Recursos	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	0	0	0	N/D

Trimestre 2

Nivel del Indicador	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Meta Modificada	Realizado en el Periodo	Avance (%)
---------------------	----------------------	------------------------	------------------	------	-------------------------	---------	-----------------	-----------------	-------------------------	------------

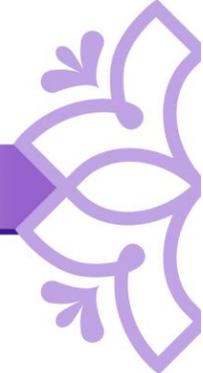


Tabla 14. Avance de los indicadores de la MIR federal del FAFEF reportados por la entidad federativa en 2022

Fin	Índice de Impacto de Deuda Pública	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Descendente	0	0	0	100
Propósito	Tasa de Variación del Ingreso Estatal Disponible	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	10.18807	10.18807	-1.01606	-9.97
Propósito	Índice de Fortalecimiento Financiero	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	8.21409	8.21409	6.86243	83.54
Componente	Porcentaje de recursos destinados al fortalecimiento de sistemas de protección civil	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	0	0	0	N/D
Componente	Porcentaje de recursos destinados a la modernización de sistemas de recaudación	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	0	0	0	N/D
Componente	Porcentaje de recursos destinados al saneamiento de pensiones	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	0	0	0	N/D
Componente	Porcentaje de recursos destinados a la ejecución de proyectos de investigación	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	0	0	0	N/D
Componente	Porcentaje de recursos destinados a la inversión en infraestructura física	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	.78464	.78464	1	127.45
Componente	Porcentaje de recursos destinados a la modernización de registros públicos de la propiedad y comercio	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	0	0	0	N/D

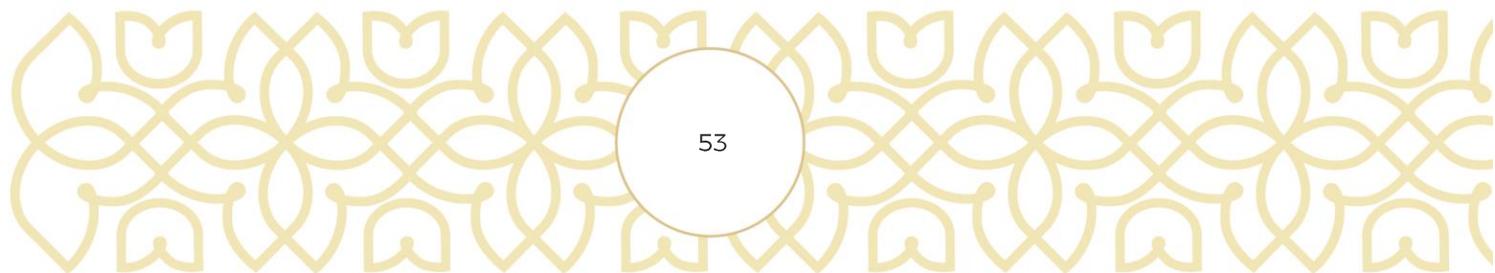


Tabla 14. Avance de los indicadores de la MIR federal del FAFEF reportados por la entidad federativa en 2022

Componente	Porcentaje de recursos destinados al fortalecimiento de educación pública	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	0	0	0	N/D
Componente	Porcentaje de recursos destinados al saneamiento financiero	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	0	0	0	N/D
Actividad	Índice en el Ejercicio de Recursos	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	76.90316	76.90316	100	130.03
<b>Trimestre 3</b>										
Nivel del Indicador	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Meta Modificada	Realizado en el Periodo	Avance (%)
Fin	Índice de Impacto de Deuda Pública	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Descendente	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Propósito	Tasa de Variación del Ingreso Estatal Disponible	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Propósito	Índice de Fortalecimiento Financiero	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Componente	Porcentaje de recursos destinados al fortalecimiento de sistemas de protección civil	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

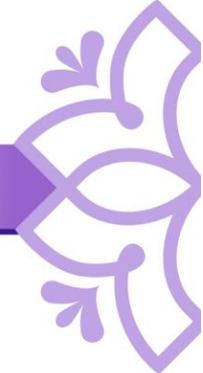


Tabla 14. Avance de los indicadores de la MIR federal del FAFEF reportados por la entidad federativa en 2022

Componente	Porcentaje de recursos destinados a la modernización de sistemas de recaudación	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Componente	Porcentaje de recursos destinados al saneamiento de pensiones	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Componente	Porcentaje de recursos destinados a la ejecución de proyectos de investigación	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Componente	Porcentaje de recursos destinados a la inversión en infraestructura física	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Componente	Porcentaje de recursos destinados a la modernización de registros públicos de la propiedad y comercio	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Componente	Porcentaje de recursos destinados al fortalecimiento de educación pública	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Componente	Porcentaje de recursos destinados al saneamiento financiero	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Actividad	Índice en el Ejercicio de Recursos	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	75	75	27.8614	37.15

Trimestre 4

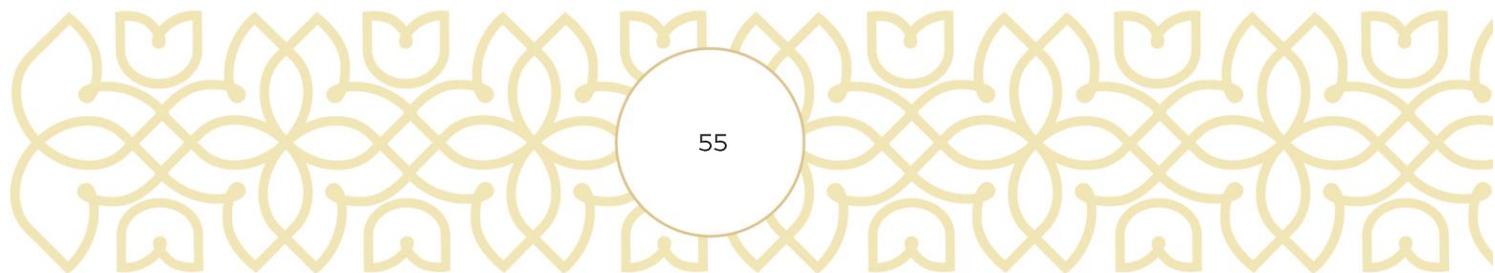


Tabla 14. Avance de los indicadores de la MIR federal del FAFEF reportados por la entidad federativa en 2022

Nivel del Indicador	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Meta Modificada	Realizado en el Periodo	Avance (%)
Fin	Índice de Impacto de Deuda Pública	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Descendente	0	0	0	100
Propósito	Tasa de Variación del Ingreso Estatal Disponible	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	11.20103	11.20103	8.87276	79.21
Propósito	Índice de Fortalecimiento Financiero	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	8.95569	8.95569	7.42669	82.93
Componente	Porcentaje de recursos destinados al fortalecimiento de sistemas de protección civil	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	0	0	0	N/D
Componente	Porcentaje de recursos destinados a la modernización de sistemas de recaudación	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	0	0	0	N/D
Componente	Porcentaje de recursos destinados al saneamiento de pensiones	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	0	0	0	N/D

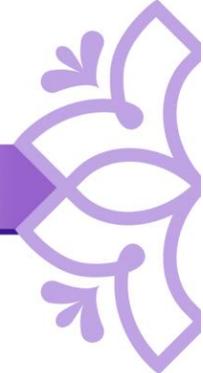
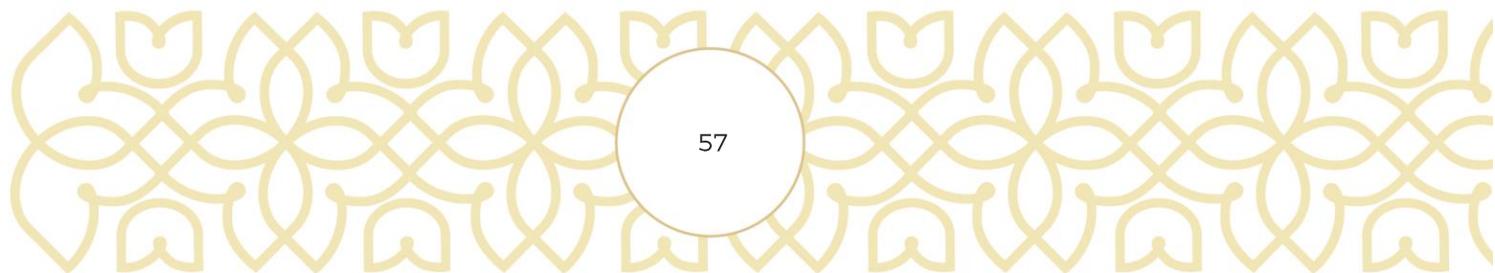


Tabla 14. Avance de los indicadores de la MIR federal del FAFEF reportados por la entidad federativa en 2022

Componente	Porcentaje de recursos destinados a la ejecución de proyectos de investigación	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	0	0	0	N/D
Componente	Porcentaje de recursos destinados a la inversión en infraestructura física	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	100	100	75.92369	75.92
Componente	Porcentaje de recursos destinados a la modernización de registros públicos de la propiedad y comercio	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	0	0	0	N/D
Componente	Porcentaje de recursos destinados al fortalecimiento de educación pública	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	0	0	0	N/D
Componente	Porcentaje de recursos destinados al saneamiento financiero	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	0	0	0	N/D
Actividad	Índice en el Ejercicio de Recursos	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	94.70746	54.91736	75.92369	138.25

Fuente. Elaboración propia con datos de los Informes Trimestrales 2022 generados a partir del SRFT / SHCP.

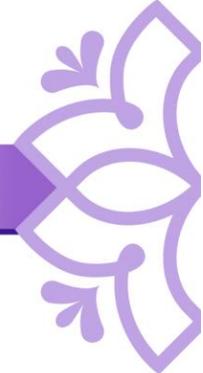
Al respecto se es relevante señalar que el reporte del avance de los indicadores del FAFEF en el SRFT es competencia de la Secretaría de Finanzas del Estado de Tlaxcala, mientras que su validación es competencia de la Coordinación General de Planeación e Inversión (CGPI) a través de la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED).



Considerando lo antes señalado y, con base en la Tabla 14 se concluyó lo siguiente:

- Durante el ejercicio fiscal 2022 los indicadores se reportaron en tiempo y forma en el SRFT durante los cuatro trimestres del año, de conformidad con su frecuencia de medición y unidad de medida.
- Durante el segundo trimestre de 2022, la meta de los indicadores de nivel Propósito (Tasa de Variación del Ingreso Estatal Disponible e Índice de Fortalecimiento Financiero), fueron proyectadas con base en los datos del año inmediato anterior, motivo que incidió en que la meta del primero haya registrado un avance del -9.97%; mientras que para el segundo la meta mostró un cumplimiento de 83.54%; aunado a lo cual, la meta del indicador del Componente (Porcentaje de recursos destinados a la inversión en infraestructura física) registró un avance de 127.45%, mientras que para el indicador de nivel Actividad (Índice en el Ejercicio de Recursos), el avance fue de 130.03%; en cambio, para el indicador de nivel Fin (Índice de Impacto de Deuda Pública) la meta proyectada fue 0 y esta se cumplió.
- Para el tercer trimestre del año, en congruencia con frecuencia de medición, solo se estableció la meta de indicador de Actividad (Índice en el Ejercicio de Recursos), cuyo avance al cierre del periodo fue de 37.15%.
- En el último cuatrimestre del ejercicio fiscal evaluado, nuevamente se observó que la meta del indicador de Fin (Índice de Impacto de Deuda Pública) fue planteada como 0, la cual se cumplió a cabalidad; mientras que para los indicadores del Propósito (Tasa de Variación del Ingreso Estatal Disponible e Índice de Fortalecimiento Financiero) y del Componente (Porcentaje de recursos destinados a la inversión en infraestructura física), sus metas mostraron un avance de 79.21%, 82.93% y 75.92% respectivamente. Asimismo, para el indicador de nivel Actividad (Índice en el Ejercicio de Recursos) el avance fue de 138.25%.
- Durante el segundo periodo de captura en el SRFT del 2023 se espera el "reporte consolidado de los indicadores 2022", en el cual podrán asentarse las cantidades y/o montos obtenidos al cierre del ejercicio en comento, datos que permitirán observar los avances definitivos de los indicadores del FAFEF.

Con base en lo anterior, se sugiere lo siguiente:



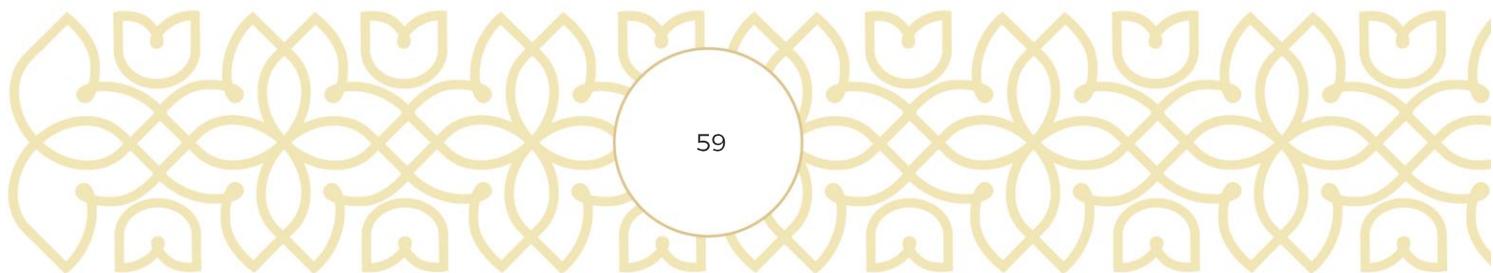
- Considerar en las proyecciones de las metas de los indicadores de la MIR federal del FAEF que son reportados por la entidad, todos los recursos técnicos, financieros, materiales y humanos disponibles para llevar a cabo los procesos de gestión que permiten a la Instancia Ejecutora, ejercer los recursos del Fondo de acuerdo con su plan de trabajo y, bajo esta premisa, continuar con el diseño y establecimiento de metas de alta factibilidad.
- Tomar en cuenta las experiencias de años pasados sobre la incidencia de factores externos e internos que en cada ejercicio fiscal han afectado el cumplimiento de las metas de los indicadores del FAFEF, de manera que puedan evitarse y/o en su caso, disminuir el riesgo de ocurrencia.
- Se sugiere a la Instancia Ejecutora que, a fin de fortalecer la transparencia del uso de los recursos del FAFEF, publique en su portal de “Transparencia Institucional”, los reportes trimestrales y consolidados del nivel “Destino del gasto”, “Ejercicio del gasto” e “Indicadores” generados a partir del SRFT de al menos 3 ejercicios consecutivos, lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como permitir a la ciudadanía, consultar los datos históricos sobre el desempeño del Fondo en la entidad.

Al respecto, es importante señalar que, si bien el reporte de los indicadores del FAFEF en el SRFT es competencia de la Secretaría de Finanzas del Estado de Tlaxcala, la publicación de dichos informes por parte de la Secretaría de Infraestructura (SI), como instancia ejecutora del Fondo constituirá una buena práctica en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas de dicho gasto público.

## 2.5 Resultados (cumplimiento de sus objetivos)

### 2.5.1 Efectos atribuibles

De conformidad con la información proporcionada por la SI del Gobierno del Estado de Tlaxcala y los datos disponibles en el portal de la “Agenda SED”, se identificó que el FAFEF cuenta con antecedentes de evaluación que datan del ejercicio fiscal 2015 a la fecha.



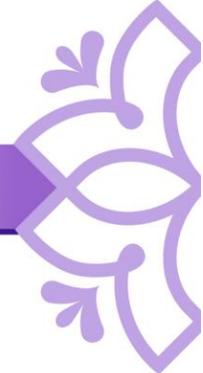
En este sentido, se identificó que el FAFEF ha sido sometido a 3 evaluaciones externas de “Consistencia y resultados” (2015, 2016 y 2020); a 2 evaluaciones de “Desempeño” (2017 y 2018); y una vez a “Procesos” (2019), “Diseño con módulo de contribución y gestión” (2021), “Indicadores” (2022).

Pese a lo antes enunciado, el Programa no ha sido sujeto de evaluaciones de “Impacto”, las cuales suponen la aplicación de una metodología rigurosa que permite medir los efectos que el FAFEF tiene sobre la población atendida y determinar en qué medida estos son atribuibles a su intervención en un periodo de tiempo determinado.

Sobre la viabilidad o no de realizar una evaluación de impacto del FAFEF en el corto plazo, se concluyó lo siguiente:

- El Proyecto cuenta con la antigüedad en operación, así como con antecedentes de evaluación que técnicamente sustentan su evolución en el ciclo de evaluación, no obstante, se identificó que este presenta: oportunidades de mejora en la estructura, contenido y formalización de su diagnóstico, así como de la metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida; la ausencia de una estrategia de cobertura y focalización de corto, mediano y largo plazo; así como algunas debilidades en cuanto a su diseño.
- A pesar de la importancia financiera que los recursos del FAFEF representan en el gasto total de la SI (aproximadamente 49%), a nivel estatal su aporte es marginal (aproximadamente 3%), lo que apunta a que dicho Proyecto presenta complementariedad y/o concurrencia con otros para el logro de los objetivos de orden superior.
- Las evaluaciones de impacto son, en general, costosas (apuntado por el CONEVAL, el BID y la experiencia del Evaluador), por lo que se recomienda aplicarlas con base en las necesidades de cada programa e Instancia Ejecutora, previo análisis de factibilidad y bajo un propósito claro, riguroso y relevante que permita obtener el máximo provecho de dicho ejercicio.

En virtud de lo anterior, se sugiere no realizar una evaluación de impacto del FAFEF en el corto plazo y en su lugar, si es el caso, proyectar un ejercicio de evaluación de mayor espectro y



relevancia, por ejemplo, por sector, en este caso considerando los Proyectos que contribuyen al desarrollo regional en el estado.

## 2.5.2 Otros efectos

Para este apartado se consideraron los resultados de la “Evaluación de indicadores del FAFEF” prevista en el PAE 2022, la cual, por su tipo, resultó adecuada para realizar el análisis aquí requerido. Asimismo, con base en el “Acta de atención de ASM del FAFEF”, se eligieron los siguientes hallazgos y recomendaciones relacionados de forma directa con el Fin y Propósito del Proyecto:

Tabla 15. ASM derivados de la evaluación de indicadores del FAFEF, PAE 2022 / estratégicos

No	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación	Postura Institucional	Acción de mejora	Productos y/o evidencias	Avance %
1	Atender a la sintaxis sugerida por la MML para el resumen narrativo de Fin, es decir, acotar a un objetivo y articular sus medios por el conector mediante/a través. Se sugiere que se elimine alianzas intermunicipales, puesto que no queda claro cómo la construcción de la obra y habilitación de servicios públicos contribuyen a estas.	Específico	Se realizarán los cambios dentro del ejercicio de programación para la MIR del ejercicio fiscal 2023.	Se tendrá un solo objetivo dentro de resumen narrativo.	MIR / Ficha Técnica de Indicadores del FAFEF	100

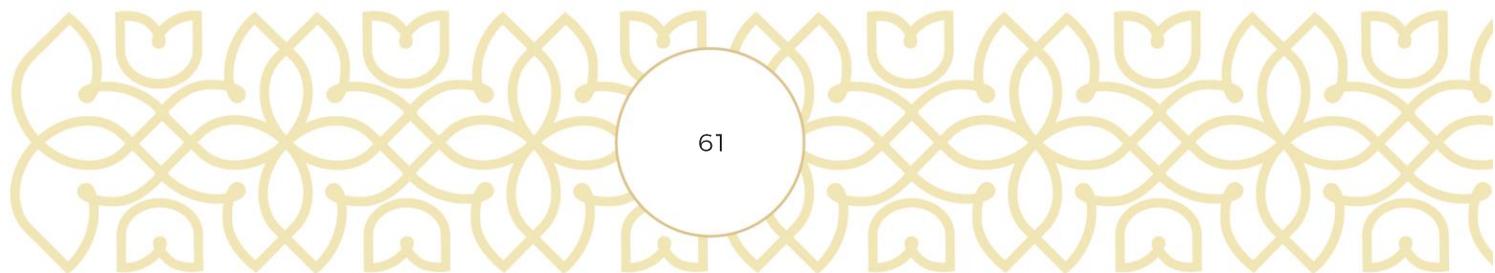


Tabla 15. ASM derivados de la evaluación de indicadores del FAFEF, PAE 2022 / estratégicos

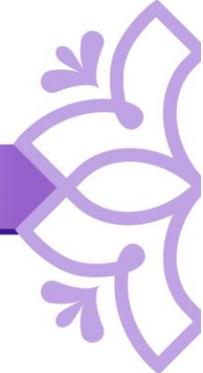
No	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación	Postura Institucional	Acción de mejora	Productos y/o evidencias	Avance %
2	Es necesario y recomendable incorporar un indicador adecuado para medir el Fin, el cual suponga un objetivo superior al que contribuya el Fondo, lo que dependerá de los intereses u orientación que se defina.	Específico	Se evaluó el considerar incorporar más de un indicador, sin embargo, se deja un solo indicador para el fin.	Se tomará en cuenta la recomendación de buscar un indicador adecuado para medir el fin, el cual suponga un objetivo superior al que contribuya el Fondo.	MIR / Ficha Técnica de Indicadores del FAFEF	100
3	Para el Propósito, se recomienda usar como base todos los municipios de Tlaxcala, ya que todos son susceptibles de recibir obra por parte de FAFEF.	Específico	Se realizarán los cambios dentro del ejercicio de programación para la MIR del ejercicio fiscal 2023.	Se tomará los 60 municipios del Estado.	MIR / Ficha Técnica de Indicadores del FAFEF	100

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

- Secretaría de Infraestructura del Gobierno de Tlaxcala. Posición Institucional FAFEF. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>
- Secretaría de Infraestructura del Gobierno de Tlaxcala. Seguimiento Agenda SED FAFEF. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>
- Secretaría de Infraestructura del Gobierno de Tlaxcala. Acta de atención ASM FAFEF. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>

Considerando la información de la tabla anterior, se generaron los siguientes hallazgos:

- Respecto del ASM 1, referente a “Atender a la sintaxis sugerida por la MML para el resumen narrativo de Fin...” en este caso del Proyecto 24-00, se registró que fue atendido al 100%.



cambio que se reflejó en el objetivo de nivel Fin del proyecto 62/1Q vigente en 2022, así como en el proyecto 66/1U del ejercicio 2023, en este caso precisando con mayor claridad el objetivo superior de la MIR.

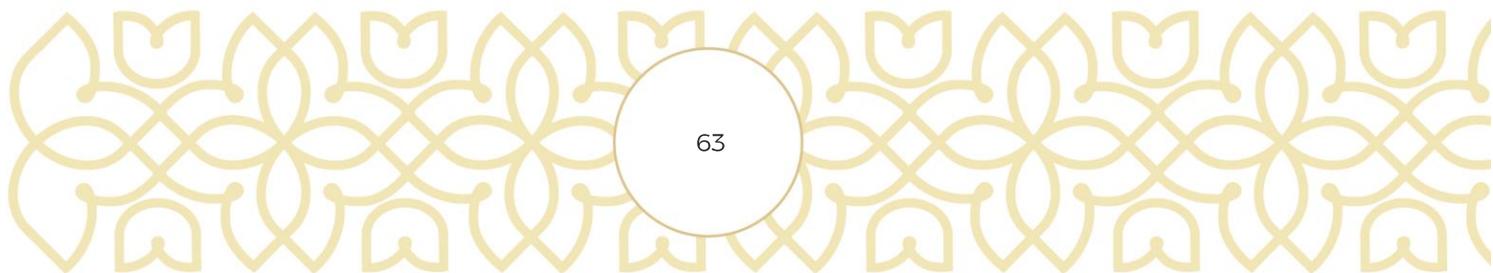
- El cumplimiento del ASM 2 relacionado con “... incorporar un indicador adecuado para medir el Fin, el cual suponga un objetivo superior al que contribuya el Fondo...”, también fue reportado como atendido al 100%; no obstante, se observó que en 2022 para el Proyecto 62/1Q, el indicador “Inversión pública del FAFEF ejercida en el estado” se mantuvo al igual que su método de cálculo. Asimismo, para el Proyecto 66/1U del ejercicio fiscal 2023, la denominación del indicador de Fin se mantuvo, pero su método de cálculo cambió de un valor absoluto a una fórmula de porcentaje.

Bajo este contexto, se concluyó que, de acuerdo con la MML, el indicador debe mostrar pertinencia temática, es decir aportar información sobre un resultado alcanzado o cambio en las condiciones que caracterizan a la población beneficiaria, situación que no se logra con el indicador de Fin en 2022 y tampoco en 2023.

Asimismo, considerando el cambio en el método de cálculo registrado en 2023, éste no se reflejó en el nombre del indicador, cuya denominación indica que se trata de un valor absoluto y no de un porcentaje.

En este caso se recomienda lo siguiente:

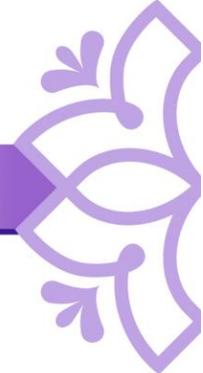
- Respecto de la pertinencia del indicador, se sugiere utilizar un indicador que permita medir el nivel de cumplimiento del objetivo de Fin del Proyecto en términos de cobertura, focalización o impacto, por ejemplo: *“Porcentaje de la población atendida que incrementó su calidad de vida en el estado”*.
- En caso de mantener un indicador orientado a la dimensión de “Economía”, se sugiere considerar la *“Variación del gasto del FAFEF como porcentaje del gasto total destinado a inversión de infraestructura social en el estado”*.
- Cuando se opte por realizar cambios en la denominación del indicador y/o de su método de cálculo, estos deben ser claros y congruentes entre sí, además de mostrar consistencia con su unidad de medida y frecuencia de medición.



- Respecto del ASM 3 que dice “...para el Propósito, se recomienda usar como base todos los municipios de Tlaxcala, ya que todos son susceptibles de recibir obra por parte de FAFEF”, de acuerdo con el nivel de avance este se atendió al 100%. Asimismo, se observó que en la MIR de los Proyectos 56/1K, 24-00 y 62/1Q el indicador correspondiente consideró a todos los municipios del estado de Tlaxcala; sin embargo, para el Proyecto 66-1U de 2023, el indicador hace referencia a “la población atendida”.

En este caso se recomienda lo siguiente:

- Que el ejecutor fortalezca el documento “Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022”, definiendo con mayor precisión, claridad y congruencia los conceptos poblacionales (potencial, objetivo y atendida) del programa, así como su cuantificación y caracterización, con el propósito de descartar discrepancias entre su unidad de medida, su denominación y su método de cálculo.
- Diseñar un documento técnico en el que se desarrolle una estrategia de focalización y otra de cobertura en el corto, mediano y largo plazo, en las que se especifique en el primer caso, los criterios de selección de beneficiarios directos, así como el tipo de apoyos, bienes o servicios entregados; y en el segundo, la cuantificación de la cobertura lograda, así como las metas proyectadas en un periodo de tiempo definido (evolución).
- Adicionalmente, dichos documentos deberán considerar la justificación de los elementos y datos utilizados, la metodología para su definición y cuantificación, las fuentes de información utilizadas y la frecuencia con la que estos deberán ser actualizados.
- Con base en el fortalecimiento de la “Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022”, considerar para el nivel Propósito de la MIR un indicador de “Eficacia”, “Eficiencia” o “Calidad”, por ejemplo: *“Porcentaje de la población atendida que logró un nivel de suficiencia aceptable en la dotación de infraestructura social en el estado”; “Tasa promedio de mejora de la infraestructura social financiada con recursos del FAFEF”; “Porcentaje de la población atendida con recursos del FAFEF respecto de la población objetivo”.*



### 2.5.3 Otros hallazgos

El análisis de este apartado se realizó con base en los hallazgos y recomendaciones establecidos en el “Acta de atención de ASM del FAFEF”, correspondiente a la “Evaluación de indicadores del FAFEF” señalada en el PAE 2022.

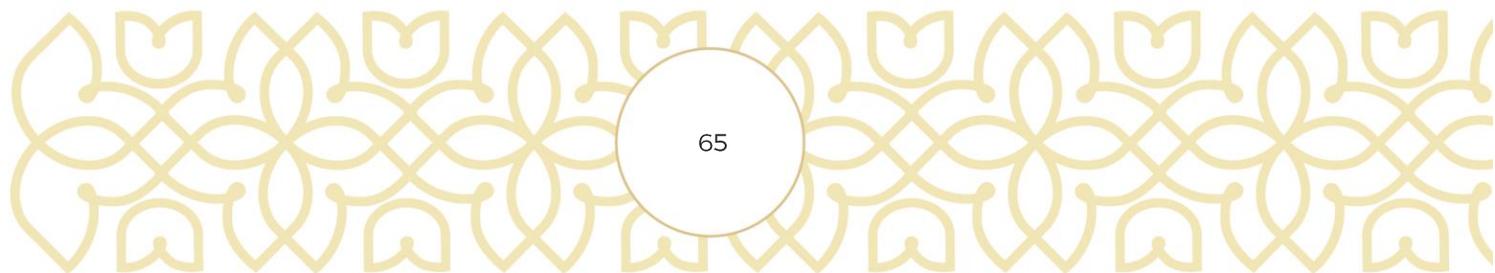
En virtud de lo cual se eligió el ASM 4, que se describe a continuación:

Tabla 16. ASM derivados de la evaluación de indicadores del FAFEF, PAE 2022 / gestión						
No	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación	Postura Institucional	Acción de mejora	Productos y/o evidencias	Avance %
4	Para que los indicadores cumplan con el criterio de Monitoreabilidad, las fuentes de información deberán ser los registros de la Dirección de Obras, tales como el registro de avance de las obras, un registro de contratos firmados, base de datos de obras donde se dé seguimiento al Programa Anual de Obra o similares.	Específico	Se realizarán los cambios dentro del ejercicio de programación para la MIR del ejercicio fiscal 2023.	Se realizará el cambio de las fuentes de información, los medios de verificación en algunos indicadores dirigirán al reporte de avance trimestral.	MIR del FAFEF	100

**Fuente:** Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

- Secretaría de Infraestructura del Gobierno de Tlaxcala. Posición Institucional FAFEF. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>
- Secretaría de Infraestructura del Gobierno de Tlaxcala. Seguimiento Agenda SED FAFEF. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>
- Secretaría de Infraestructura del Gobierno de Tlaxcala. Acta de atención ASM FAFEF. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>

- Al respecto, se verificó que los “medios de verificación” para los indicadores de la MIR del Proyecto 62/1Q vigente en 2022 no se modificaron y en cambio solo se mantuvo como principal referencia el link <http://si.tlaxcala.gob.mx/index.PHP/seguimiento-de-indicadores>;

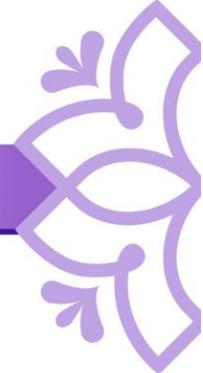


mientras que para el Proyecto 66/1U de 2023, en todos los casos se especificaron con mayor amplitud.

- A pesar de que en 2023 en los medios de verificación de los indicadores de Fin, Propósito, Componente 1 y la Acxtividad 1.1, se especificó el nombre completo de la referencia principal como “Ficha de avance de indicador y reporte de variables de los indicadores / Departamento de Planeación y Finanzas / Periodicidad Anual / Reporte de avance trimestral /departamento de Planeación y Finanzas / Periodicidad trimestral”, así como los links de consulta <http://si.tlaxcala.gob.mx/index.php/s> y <http://si.tlaxcala.gob.mx/index.php/seguimiento-de-indicadores>, se consideró que estos no corresponden de forma directa a los documentos que permitan comprobar de forma independiente, que los valores de las variables consideradas en el método de cálculo sean consistentes y fidedignas.
- Durante la evaluación, el link de consulta <http://si.tlaxcala.gob.mx/index.php/seguimiento-de-indicadores> dirigió a una interfase en la que pudieron consultarse las “Fichas de Avance de Indicador y Reporte de Variable de los indicadores generados por el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF)” correspondientes, entre otros años, al primer y segundo semestre del ejercicio fiscal 2022, pero no así de forma trimestral como se indicó en la MIR y tampoco se encontraron disponibles dichos reportes para el ejercicio fiscal 2023.

Con base en lo anterior, se sugiere lo siguiente:

- Que en la apertura 2024, el Proyecto a través del cual se ejerzan los recursos del FAFEF, cumplan en su totalidad con el criterio de “Monitoreabilidad”, el cual implica que los medios de verificación establecidos en la “Ficha Técnica de Indicadores” y en el “Formato de MIR del Proyecto”, sean específicos e inequívocos.
- En el caso de los medios de verificación del indicador de Fin, se sugiere considerar los documentos oficiales que señalen el monto del FAFEF efectivamente asignado, transferido y pagado a la Dependencia Ejecutora; así como los informes, reportes o documentos en los que sea posible consultar el monto modificado, ejercido y pagado en materia de inversión pública al cierre del ejercicio.
- En el caso de los indicadores de Propósito y Componente, tal como fueron establecidos en 2023, se sugiere agregar los Reportes Trimestrales generados a partir del SRFT a nivel



de Destino del Gasto, así como cualquier otro documento en el que se documente la cuantificación de la población atendida y la proyectada a atender durante el ejercicio fiscal correspondiente, especificando las obras entregadas.

- Para los indicadores de las Actividades, se recomienda incluir la evidencia documental de los contratos o expedientes ejecutados y programados a realizar en un periodo de tiempo, o en su caso, formalizar un informe en el que se señalen dichas acciones y agregarlo como medio oficial y fidedigno.
- Publicar las “Fichas de Avance de Indicador y Reporte de Variable de los indicadores generados por el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF)” con periodicidad trimestral, semestral o anual (según corresponda) del Proyecto 66/1U vigente en 2023, en la página de la SI disponible en <http://si.tlaxcala.gob.mx/index.php/seguimiento-de-indicadores>

## 2.6 Valoración

### *Observaciones generales sobre los indicadores seleccionados*

En el análisis de este subapartado, se consideraron los siguientes documentos:

- Manual de Planeación y programación 2022 emitido por la Dirección de Planeación e Inversión.
- Manual para el diseño y la construcción de indicadores – Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales en México, publicado por el CONEVAL en 2013.
- Metodología para la aprobación de indicadores de los programas sociales publicada por el CONEVAL en 2014.

Asimismo, en función de lo solicitado en los TdR aplicados, se diseñó una tabla en la que se concentraron los resultados del análisis realizado en los apartados 2.3 y 2.4 de este Informe, los cuales, a su vez, permitieron realizar una valoración cuantitativa y cualitativa con base en los siguientes criterios y parámetros:

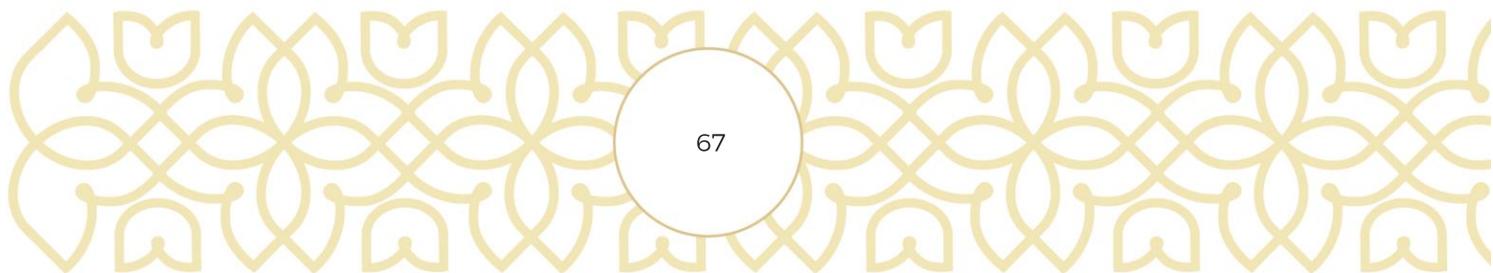


Tabla 17. Criterios y parámetros para la valoración de los indicadores del FAFEF seleccionados

Características y/o criterios técnicos

1. **Relevante.** Analizar y valorar si el indicador aporta información de al menos un factor fundamental del objetivo del Proyecto en cada nivel de la MIR. Lo que además implica que para éste debe especificarse al menos una meta acorde con su frecuencia de medición y que esté construido como la relación de dos o más variables
2. **Claro.** Valorar si el indicador está diseñado de tal forma que no existen dudas acerca de lo que busca medir, situación que implica que su nombre o denominación sea autoexplicativo y acorde con el método de cálculo, que la frecuencia de medición y la unidad de medida entre las variables que integran el método de cálculo sean consistentes y que la descripción de dichas variables permita a cualquier actor comprender a qué se refieren los términos y conceptos usados.
3. **Confiable.** Concluir si el indicador tiene medios de verificación cuya información sea precisa, suficiente e inequívoca, así como método de cálculo. Esto a su vez implica que se conozca: la fórmula del indicador, la cual debe ser congruente con su denominación; el valor de la línea base del indicador; los datos concretos para ubicar dónde es posible consultar cada fuente y verificar de forma independiente el valor de las variables contenidas en el método de cálculo; la instancia responsable de generar, reproducir y/o resguardar dicha información; la periodicidad con la cual se actualizan los datos del medio de verificación, la cual debe ser consistente con la frecuencia de medición.
4. **Pertinente.** Determinar si el indicador tiene suficientes elementos para emitir un juicio sobre el desempeño del programa y si la información que proporciona es apropiada para describir los logros del Proyecto (solo Fin y Propósito).
5. **Cumplimiento positivo y aceptable.** El avance porcentual del cumplimiento de su meta fue positivo y aceptable (cumplimiento mayor o igual a 95% y hasta 115%).

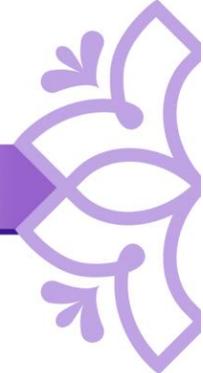
Valoración cuantitativa

Parámetro	Descripción del valor
1	La característica o criterio técnico analizado se cumple a cabalidad
0.5	La característica o criterio técnico analizado se cumple parcialmente.
0	La característica o criterio técnico analizado no se cumple en ninguna medida.

Valoración cualitativa

Valoración gráfica	Descripción de la valoración
--------------------	------------------------------

DESTACADA. Se cumplen todas las características y/o criterios técnicos.



**ADECUADA.**



- Para los **indicadores estratégicos**, se cumplen tres o cuatro de las características y/o criterios técnicos.
- Para los **indicadores de gestión**, se cumplen tres de las características y/o criterios técnicos.



**MODERADA.** Se cumplen al menos dos de las características y/o criterios técnicos.



**DEFICIENTE.** Se cumple una de las características y/o criterios técnicos.



**INSUFICIENTE.** No se cumple ninguna característica y/o criterio técnico o no se cuenta con información disponible para el análisis y valoración correspondiente; asimismo, no se identificó justificación al respecto.

Fuente. Elaboración propia con base en los TdR para la Evaluación Específica de Desempeño publicados por el CONEVAL y vigentes en 2023.

Con base en la tabla anterior, se realizó el siguiente análisis y valoración de los 6 indicadores del Proyecto 62/1Q vigente en 2022:

Tabla 18. Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del FAFEF 2022 seleccionados									
Datos generales		Características de los indicadores					Criterio	Valoración	
Nivel de la MIR	Indicador	Tipo	Relevante	Claro	Confiable	Pertinente (solo para Fin y Propósito)	Cumplimiento positivo y aceptable. (avance % mayor o igual a 95% y hasta 115%)	Total de características y/o criterios cumplidos	Gráfica - Cualitativa
Propósito	Porcentaje de municipios atendidos.	Estratégico	1	1	0	1	1	4.00	

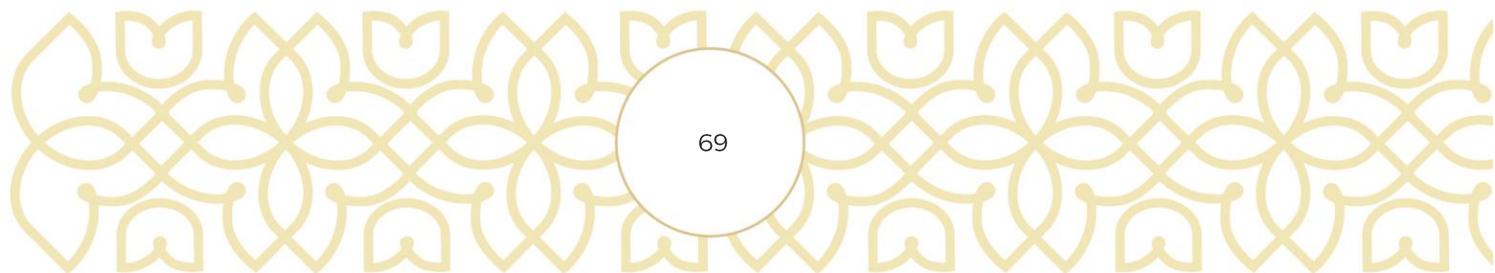


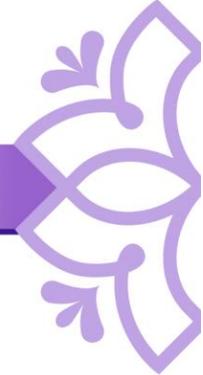
Tabla 18. Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del FAFEF 2022 seleccionados

Datos generales		Características de los indicadores					Criterio	Valoración	
Nivel de la MIR	Indicador	Tipo	Relevante	Claro	Confiable	Pertinente (solo para Fin y Propósito)	Cumplimiento positivo y aceptable. (avance % mayor o igual a 95% y hasta 115%)	Total de características y/o criterios cumplidos	Gráfica - Cualitativa
			Componente 1	Porcentaje de obras y/o servicios realizados con el Fondo.	Gestión	1			
Actividad 1.1	Porcentaje de contratos de obra administrados.	Gestión	0	1	0	No aplica	1	2.00	
Actividad 1.2	Porcentaje de contratos ejecutados.	Gestión	0	1	0	No aplica	1	2.00	
Actividad 1.3	Porcentaje de expedientes elaborados.	Gestión	0	1	0	No aplica	1	2.00	
Subtotal valoración cuantitativa:			2.00	5.50	0.00	2.00	6.00	15.50	
Proporción del puntaje máximo esperado:			33.33%	91.67%	0.00%	33.33%	100.00%	51.67%	

Fuente. Elaboración propia con datos de los apartados 2.3 y 2.4 del presente Informe, y con base en los siguientes documentos:

- Manual de Planeación y programación 2022 emitido por la Dirección de Planeación e Inversión.
- Manual para el diseño y la construcción de indicadores - Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales en México, publicado por el CONEVAL en 2013.
- Metodología para la aprobación de indicadores de los programas sociales publicada por el CONEVAL en 2014.

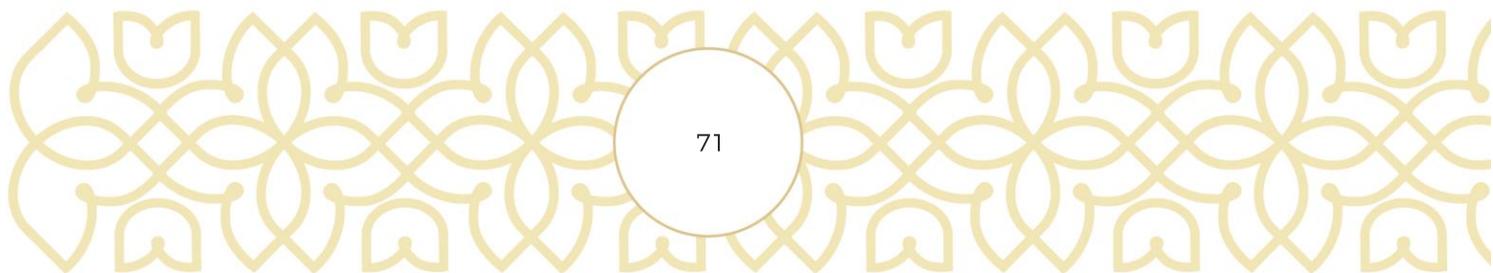
Derivado de los datos de la tabla antes presentada, se concluyó lo siguiente:



- Considerando el cumplimiento de las características y criterios de valoración de los 6 indicadores seleccionados, se determinó que estos solo alcanzaron el 51.67% del puntaje máximo esperado, es decir, 15.50 de 30 puntos.
- Aunado a lo cual, 66.6% (4) de los indicadores (Fin - Inversión pública del FAFEF ejercida en el estado; Actividad 1.1 - Porcentaje de contratos de obra administrados; Actividad 1.2 - Porcentaje de contratos ejecutados; Actividad 1.3 - Porcentaje de expedientes elaborados), cumplieron total o parcialmente con dos de las características y/o criterios técnicos analizadas.
- Asimismo, el 33.3% (2) de los indicadores (Propósito - Porcentaje de municipios atendidos; Componente 1 - Porcentaje de obras y/o servicios realizados con el Fondo), cumplieron total o parcialmente con cuatro de las características y/o criterios técnicos valorados.

De forma específica:

- El indicador de nivel Fin - Inversión pública del FAFEF ejercida en el estado, mostró cumplimiento parcial de la característica "Claridad"; mientras que el avance de su meta fue positivo en un nivel aceptable; no obstante, registró debilidades en cuanto a relevancia, confiabilidad y pertinencia.
- Se consideró que el indicador de Propósito - Porcentaje de municipios atendidos, fue relevante, claro, pertinente y dado que su meta se cumplió al 100%, también cumplió con el criterio de avance positivo y aceptable. Asimismo, dicho instrumento se mostró debilidades en cuanto a confiabilidad.
- Sobre el Componente 1 - Porcentaje de obras y/o servicios realizados con el Fondo, se observó que fue relevante y claro para ese nivel de la MIR, aunque mostró debilidades en cuanto a la definición de sus medios de verificación. También cumplió su meta al 100%, por lo cual cumplió con el criterio de avance positivo y aceptable.
- En cuanto a los indicadores correspondientes a la Actividad 1.1 - Porcentaje de contratos de obra administrados, Actividad 1.2 - Porcentaje de contratos ejecutados y la Actividad 1.3 - Porcentaje de expedientes elaborados, se determinó que estos fueron claros en su denominación y consistentes con su método de cálculo; no obstante, mostraron deficiencias en cuanto a su relevancia y confiabilidad.



Lo anterior ya que su planteamiento no siguió lo señalado en la MML, toda vez que no denotaron ser las “principales acciones emprendidas mediante las cuales se movilizaron los insumos para generar el Componente”; asimismo, su sintaxis no fue adecuada (Sustantivo derivado de un verbo + Complemento), situación que incidió en su nivel de relevancia y pertinencia respecto de los objetivos en ese nivel de la MIR.

- Al respecto, se observó que en 2023 para el Proyecto 66/1U, dicha observación fue solventada, no obstante, se recomienda para la apertura 2024, el planeamiento y sintaxis de los objetivos en cada nivel de la MiR cumplan los criterios señalados por la MML y que, en la medida en que se realicen modificaciones en el resumen narrativo, se garantice su consistencia con el diseño de los indicadores estratégicos y de gestión, a fin de que estos denoten relevancia, claridad, confiabilidad y pertinencia.
- Asimismo, y tal como se mencionó en los apartados 2.5.1 y 2.5.2, se sugiere fortalecer la definición de los medios de verificación en todos los niveles de la MIR, ya que si bien se observaron cambios sustantivos en la MIR del Proyecto 66/1U vigente en 2023 en este rubro, aún se identificaron oportunidades de mejora en cuanto a su precisión, pertinencia y suficiencia.

### *Valoración de los hallazgos identificados*

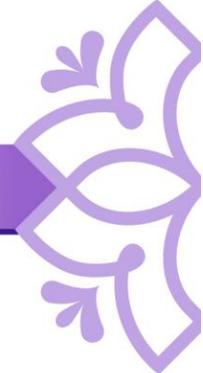
En el caso de las evaluaciones externas del FAFEF, y tal como se apuntó en el apartado 2.5.3 de este Informe, se identificó que el programa cuenta con 8 antecedentes de valoración de su desempeño que datan del ejercicio fiscal 2015 a la fecha.

Para el análisis del apartado antes referido, se seleccionó la evaluación del ejercicio fiscal inmediato anterior al presente, el cual fue sujeto a una metodología para valorar los “Indicadores”, no obstante, para fines complementarios también se revisaron las evaluaciones de “Consistencia y Resultados” (2020) y “Diseño con módulo de gestión” (2021).

Bajo este contexto y con el propósito de realizar una valoración de los hallazgos identificados, se establecieron los siguientes criterios técnicos:

Tabla 19. Criterios y parámetros para la valoración de las Evaluaciones Externas del FAFEF seleccionadas

Criterios técnicos



1. **Pertinente.** Los resultados derivados de evaluaciones externas están relacionados con el objetivo del Proyecto.
2. **Suficiente.** Los resultados muestran el avance del Proyecto (se aportan los elementos suficientes para valorar el desempeño del programa).
3. **Argumentativo.** Los resultados son legibles y se encuentran bien argumentados.
4. **Compleitud.** Se identifican otro tipo de hallazgos relacionados con el diseño, planeación y operación del Proyecto.
5. **Transparencia.** Los resultados fueron publicados en apego a la normatividad aplicable.

#### Valoración cuantitativa

Parámetro	Descripción del valor
1	La característica o criterio técnico analizado se cumple a cabalidad
0.5	La característica o criterio técnico analizado se cumple parcialmente.
0	La característica o criterio técnico analizado no se cumple en ninguna medida.

#### Valoración cualitativa

Valoración gráfica	Descripción de la valoración
	<b>DESTACADA.</b> Se cumplen todas las características y/o criterios técnicos.
	<b>ADECUADA.</b> Para los indicadores estratégicos, se cumplen cuatro de las características y/o criterios técnicos.
	<b>MODERADA.</b> Se cumplen al menos dos o tres de las características y/o criterios técnicos.
	<b>DEFICIENTE.</b> Se cumple una de las características y/o criterios técnicos.
	<b>INSUFICIENTE.</b> No se cumple ninguna característica y/o criterio técnico o no se cuenta con información disponible para el análisis y valoración correspondiente; no se identificó una justificación al respecto.

Fuente. Elaboración propia con base en los TdR para la Evaluación Específica de Desempeño publicados por el CONEVAL y vigentes en 2023.

A continuación, se presenta la valoración de los hallazgos derivados de evaluaciones del FAFEF realizadas en 2020, 2021 y 2022 con base en los criterios antes descritos:

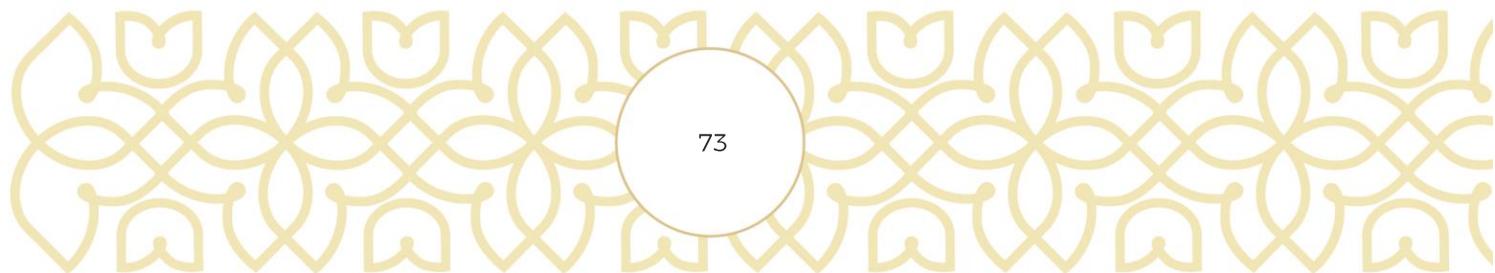


Tabla 20. Valoración de las Evaluaciones Externas del FAFEF seleccionadas

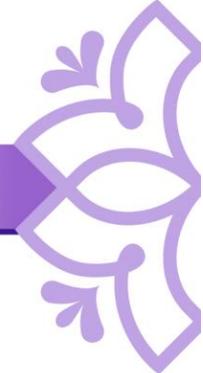
Datos de la evaluación		Criterios técnicos					Valoración		
Tipo de evaluación	Ejercicio fiscal evaluado	Año de la evaluación	Pertinente	Suficiente	Argumentativo	Complejidad	Transparencia	Subtotal características cumplidas	Gráfica
Consistencia y Resultados	2019	2020	1	0.5	0.5	0.5	1	3.50	
Diseño con módulo de contribución y gestión	2020	2021	1	0.5	1	0.5	1	4.00	
Indicadores	2021	2022	1	0.5	1	0.5	1	4.00	
Subtotal valoración cuantitativa:			3.00	1.50	2.50	1.50	3.00	11.50	
Proporción del puntaje máximo esperado:			100.0%	50.0%	83.3%	50.0%	100.0%	76.7%	

Fuente: Elaboración propia con datos de:

- Secretaría de Infraestructura del Gobierno de Tlaxcala. Informes de Resultados de las Evaluaciones Externas del FAFEF. Disponibles en <https://si.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluaciones-externas>

Con base en los datos de la tabla anterior, se observó lo siguiente:

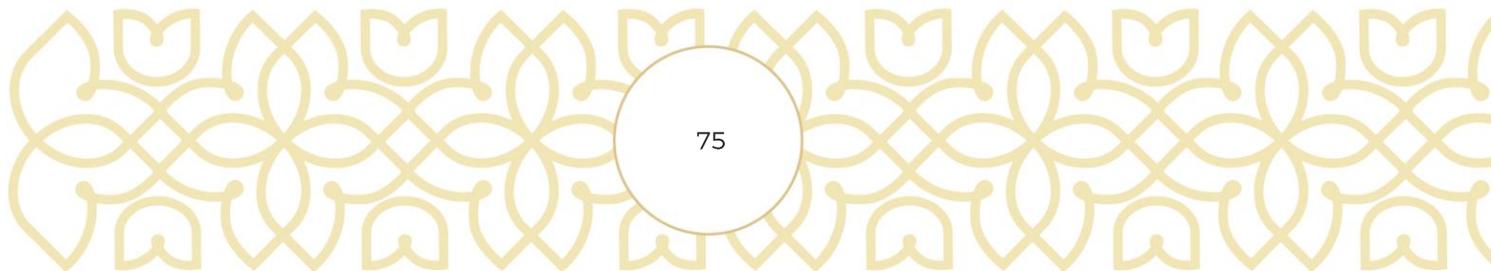
- En promedio, las tres evaluaciones revisadas cumplieron con 4 de los criterios técnicos valorados, por lo que, en general se consideraron “Adecuadas”; asimismo, su valoración conjunta alcanzó el 76.7% del máximo esperado, es decir, 11.50 de 15 puntos.
- El total de las evaluaciones revisadas se consideraron pertinentes, ya que en primera instancia su análisis y valoración se apegó a los TdR aplicados; asimismo, los resultados derivados de dichos ejercicios consideraron hallazgos y recomendaciones sobre la estructura analítica del Proyecto y por ello, se afirma que también estuvieron relacionados con sus objetivos.



- Para el rubro de “suficiencia”, la valoración alcanzada fue en promedio parcial, ya que, si bien se analizaron elementos que permiten y orientan el desempeño del Proyecto, debido al tipo de evaluación y los objetivos de los TdR aplicados, los resultados obtenidos no se centraron en mostrar el avance del FAFEF.
- En general se determinó que las evaluaciones revisadas mostraron resultados legibles y bien argumentados, es decir que los hallazgos, recomendaciones y elementos del FODA fueron respaldados con el análisis plasmado en cada uno de los apartados del Informe final; no obstante, se observó oportunidad de mejora en la presentación de los resultados generados a partir de la evaluación de Consistencia y Resultado realizada en 2020, ya que en el Formato CONAC estos fueron resumidos y parcialmente explicativos.
- Relacionado con el criterio de “completitud”, en conjunto las evaluaciones alcanzaron una valoración del 50% del máximo posible, es decir 1.50 de 3 puntos, debido a que cada informe se centró en el cumplimiento de sus objetivos. Si bien en el primer caso estos fueron enfocados en el análisis de la consistencia del diseño del programa y de sus resultados, los principales hallazgos estuvieron más relacionados con el primer tema que con el segundo; asimismo, en el caso de la evaluación de Diseño con módulo de gestión, los resultados obtenidos denotaron hallazgos y recomendaciones sobre el primer tema; mientras que en el último caso, la evaluación de Indicadores estuvo completamente enfocada en el diseño de los instrumentos de medición del Proyecto, por lo que no abarcó de forma directa, temas relacionados con la operación de dicha intervención.
- En cuanto al cumplimiento de transparentar los resultados de las evaluaciones realizadas al FAFEF, este criterio se cumplió a cabalidad en términos de los señalado en los artículos 110 fracción II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 49 fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 63 fracción XL de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Tlaxcala.

Al respecto sugiere lo siguiente:

- A partir de los bastos antecedentes de evaluación del FAFEF, es recomendable que la Instancia Coordinadora de Evaluación en sinergia con la Instancia Ejecutora del Fondo, realicen ejercicios de metaevaluación bajo un mecanismo metodológico bien definido,



cuyos resultados permitan, entre otros: programar el tipo de evaluación y criterios metodológicos más convenientes para el siguiente ciclo de valoración de su desempeño; considerar temáticas y/o criterios no atendidos en ejercicios anteriores, que sean del interés del Ejecutor; depurar los TdR y/o actualizar sus objetivos o contenido, a fin de reorientar su enfoque y, a partir de ello, obtener resultados de mayor aplicabilidad.

- En cuanto a la publicación de los resultados de las evaluaciones, en apego a la “Tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes y específicas que la Secretaría de Infraestructura debe publicar en el Portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia”, específicamente en el marco del artículo 63 fracción XL de la “Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Tlaxcala” se sugiere precisar, dentro del apartado de “Consulta Pública de Transparencia” de la “Plataforma Nacional de Transparencia”, los links directos en los que pueden ser consultados los resultados de cada evaluación realizada a los Proyectos a cargo de la Dependencia en comentario.

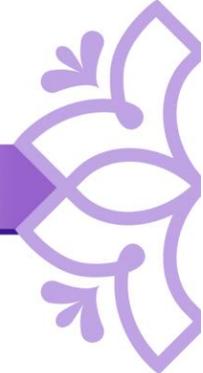
## 3. Cobertura

Para el presente apartado se consultó la ‘Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022’, evidencia proporcionada a esta Instancia evaluadora por la UR del Fondo. En dicho documento, se identificaron las definiciones de la población potencial, objetivo y atendida por el FAFEF, mismas que se presentan a continuación.

### 3.1 Definición de poblaciones

#### 3.1.1 Población Potencial

El artículo 47 de la LCF (2018) establece que los recursos del FAFEF tienen por objeto fortalecer los presupuestos de estas [entidades federativas] y a las regiones que conforman. Bajo este contexto, el Fondo tiene una cobertura estatal; al respecto es importante mencionar que por el alcance de las acciones o rubros del FAFEF se beneficia a la población de dos formas. Primero, a través de la inversión en infraestructura física u obra pública en los municipios de la entidad. Segundo, mediante el acceso a la infraestructura y obras que tienen los habitantes del estado.



Bajo el sentido anterior, en el documento 'Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022' se identificó lo siguiente:

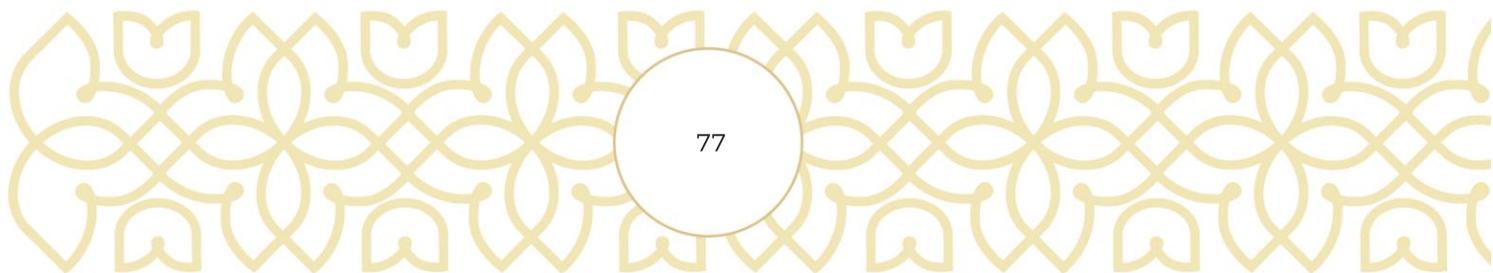
- Se definió a la población potencial como "todos los municipios del Estado". Ahora bien, se infiere que la cuantificación es 60, y que la unidad de medida es 'municipios', sin embargo, estos datos no se mencionaron de manera explícita.
- Por otro lado, de manera textual se presentó que la población potencial para el año 2022 es de 1,342,977 habitantes, lo que equivale al total de habitantes en el estado.

Las observaciones anteriores reflejan que la UR del Fondo en la 'Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022', no hace una distinción clara entre los beneficiarios (municipios) en los que se ejecuta obra de infraestructura, y los habitantes que se benefician con la mejora en la infraestructura (ya sea con nueva obra, rehabilitación y/o ampliación de esta).

### 3.1.2 Población Objetivo

Se definió a la población objetivo como: "todos aquellos municipios que por prioridad requieren de ejecución de obra pública, llámense de tipo vial, infraestructura urbana o rural, agua potable y saneamiento". Si bien se conoce que la población objetivo, por las características que se describirán a continuación, sumaron un total de 55 municipios, estos no se cuantificaron dentro de la metodología correspondiente, ni se precisó su unidad de medida.

Al respecto, en la 'Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022' se mencionaron criterios de selección como: 1) solicitudes ingresadas a la dependencia por parte de la población en general y presidencias municipales; así como 2) por los convenios que se celebran con la federación para la ejecución de programas del orden federal; sin embargo, no se mencionaron los municipios que presentaron solicitudes de obra pública y tampoco los municipios que se beneficiaron con los convenios celebrados con la Federación.



### 3.1.3 Población Atendida

La definición de la población atendida es la siguiente: *“aquellos municipios en los que se ejecutó obra pública en alguna de sus diferentes modalidades, vial, infraestructura urbana o rural, agua potable y/o saneamiento”*.

En cuanto a la cuantificación de la población atendida, de acuerdo con el Programa Anual de Obras Públicas y servicios Relacionados con las mismas (PAOPS) 2022, se precisó que se realizaron obras con recursos del FAFEF en 55 municipios, cuya población sumó un total de 1,220,578<sup>1</sup> habitantes beneficiados.

Por otra parte, en la ‘Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022’ se identificó una tabla con información desagregada por municipios y habitantes (mujeres y hombres) beneficiados, misma que se presenta a continuación:

Tabla 21. Datos sobre la población atendida con recursos del FAFEF			
Municipio	Habitantes (año 2020)	Hombres	Mujeres
Amaxac de Guerrero	11,403.00	5,473.00	5,930.00
Apetatitlán de Antonio Carvajal	16,003.00	7,681.00	8,322.00
Atlangatepec	7,087.00	3,402.00	3,685.00
Atltzayanca	18,111.00	8,693.00	9,418.00
Apizaco	80,725.00	38,748.00	41,977.00
Calpulalpan	51,172.00	24,563.00	26,609.00
El Carmen Tequexquitla	17,332.00	8,319.00	9,013.00
Cuapiaxtla	16,222.00	7,787.00	8,435.00

<sup>1</sup> Según los datos de la población de los 55 municipios beneficiados y con base en la información publicada por el INEGI - Censo de Población y Vivienda 2020.

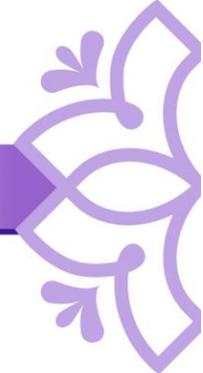


Tabla 21. Datos sobre la población atendida con recursos del FAFEF

Municipio	Habitantes (año 2020)	Hombres	Mujeres
Cuaxomulco	5,928.00	2,845.00	3,083.00
Chiautempan	73,215.00	35,143.00	38,072.00
Muñoz de Domingo Arenas	4,755.00	2,282.00	2,473.00
Españita	9,416.00	4,520.00	4,896.00
Huamantla	98,764.00	47,407.00	51,357.00
Hueyotlipan	15,190.00	7,291.00	7,899.00
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	38,970.00	18,706.00	20,264.00
Ixtenco	7,504.00	3,602.00	3,902.00
Mazatecochco de José María Morelos	11,592.00	5,564.00	6,028.00
Contla de Juan Cuamatzi	38,579.00	18,518.00	20,061.00
Tepetitla de Lardizábal	22,274.00	10,692.00	11,582.00
Sanctórum de Lázaro Cárdenas	9,432.00	4,527.00	4,905.00
Nanacamilpa de Mariano Arista	18,686.00	8,969.00	9,717.00
Acuamanala de Miguel Hidalgo	6,432.00	3,087.00	3,345.00
Nativitas	26,309.00	12,628.00	13,681.00
Panotla	28,357.00	13,611.00	14,746.00
San Pablo del Monte	82,688.00	39,690.00	42,998.00

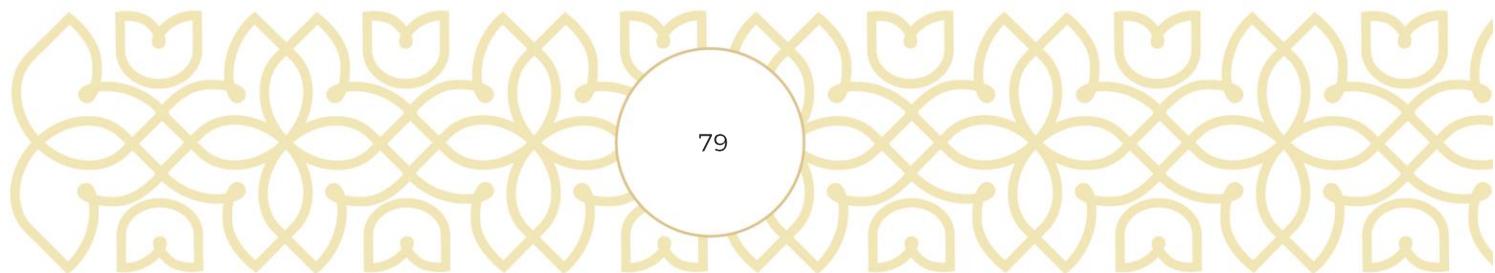


Tabla 21. Datos sobre la población atendida con recursos del FAFEF

Municipio	Habitantes (año 2020)	Hombres	Mujeres
Santa Cruz Tlaxcala	24,116.00	11,576.00	12,540.00
Tenancingo	12,974.00	6,228.00	6,746.00
Teolocholco	25,257.00	12,123.00	13,134.00
Tepeyanco	13,328.00	6,397.00	6,931.00
Terrenate	15,475.00	7,428.00	8,047.00
Tetla de la Solidaridad	35,284.00	16,936.00	18,348.00
Tetlatlahuca	13,561.00	6,509.00	7,052.00
Tlaxcala	99,896.00	47,950.00	51,946.00
Tlaxco	45,438.00	21,810.00	23,628.00
Tocatlán	6,294.00	3,021.00	3,273.00
Totolac	22,529.00	10,814.00	11,715.00
Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos	9,207.00	4,419.00	4,788.00
Tzompantepec	18,006.00	8,643.00	9,363.00
Xaloztoc	25,607.00	12,291.00	13,316.00
Xaltocan	10,601.00	5,088.00	5,513.00
Papalotla de Xicohtécatl	33,499.00	16,080.00	17,419.00
Xicohtzinco	14,197.00	6,815.00	7,382.00

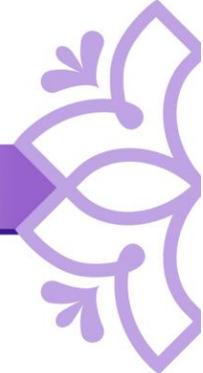


Tabla 21. Datos sobre la población atendida con recursos del FAFEF

Municipio	Habitantes (año 2020)	Hombres	Mujeres
Yauhquemehcan	42,242.00	20,276.00	21,966.00
Zacatelco	45,717.00	21,944.00	23,773.00
Benito Juárez	6,211.00	2,981.00	3,230.00
Emiliano Zapata	4,951.00	2,376.00	2,575.00
Lázaro Cárdenas	3,534.00	1,696.00	1,838.00
La Magdalena Tlaltelulco	19,036.00	9,137.00	9,899.00
San Damián Texóloc	5,884.00	2,824.00	3,060.00
San Francisco Tetlanohcan	11,761.00	5,645.00	6,116.00
San Jerónimo Zacualpan	4,092.00	1,964.00	2,128.00
San José Teacalco	6,436.00	3,089.00	3,347.00
San Juan Huactzinco	7,688.00	3,690.00	3,998.00
San Lorenzo Axocomanitla	5,689.00	2,731.00	2,958.00
San Lucas Tecopilco	3,077.00	1,477.00	1,600.00
Santa Ana Nopalucan	7,952.00	3,817.00	4,135.00
Santa Apolonia Teacalco	4,636.00	2,225.00	2,411.00
Santa Catarina Ayometla	9,463.00	4,542.00	4,921.00
Santa Cruz Quilehtla	7,750.00	3,720.00	4,030.00

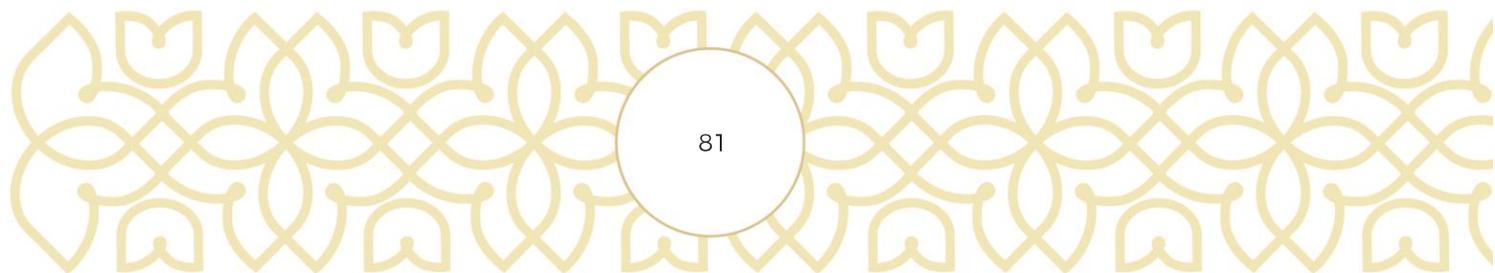


Tabla 21. Datos sobre la población atendida con recursos del FAFEF

Municipio	Habitantes (año 2020)	Hombres	Mujeres
Santa Isabel Xiloxotla	5,443.00	2,613.00	2,830.00
	1,342,977.00	644,623.00	698,354.00

**Fuente.** Elaboración propia con datos de la siguiente fuente de referencia: Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022. Proporcionado por la Secretaría de Infraestructura del Gobierno de Tlaxcala.

Bajo el contexto anterior, se observaron los siguientes puntos:

Primero, en la tabla se desglosa el total de la población por municipio y los habitantes por el número de hombres y mujeres, pero no se especificó cuáles fueron los 39 municipios beneficiados con recursos del FAFEF, durante el ejercicio fiscal 2022.

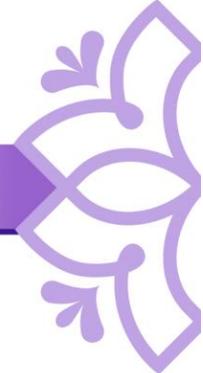
Segundo, se identificó como la fuente de información “base de datos de INEGI 2020” para cuantificar el total de habitantes de los municipios del estado de Tlaxcala, no obstante, se consideró importante mencionar que la información contenida en el documento ‘Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022’ no se encuentra actualizada.

Tercero, en la ‘Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022’ se omitió la unidad de medida de la población beneficiada.

### 3.2 Evolución de la Cobertura

De acuerdo con la información disponible en el documento ‘Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022’, se identificó lo siguiente:

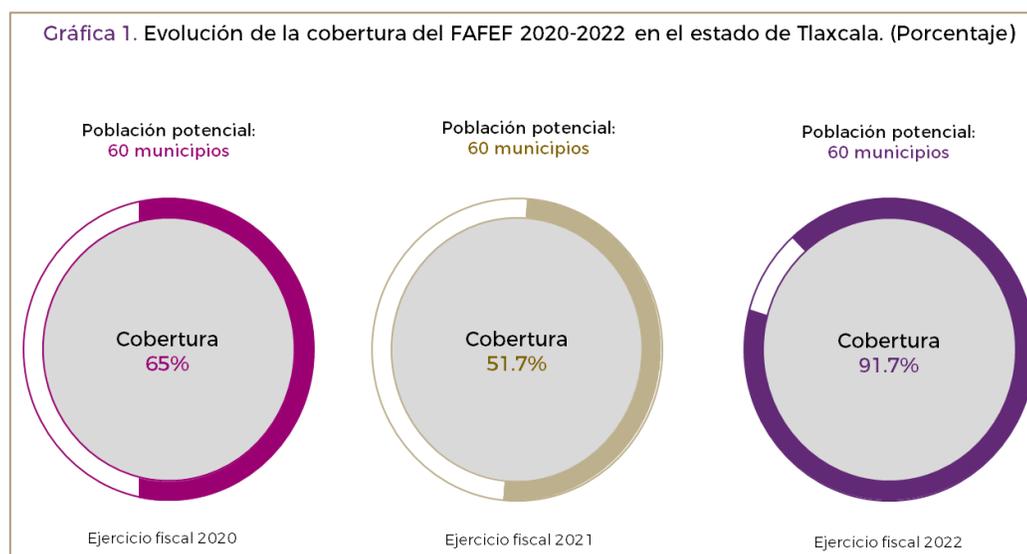
- La población potencial se definió como “todos los municipios del Estado”, y aunque de manera explícita no menciona la cantidad, se infiere que son 60.



- En el caso de la población objetivo, no se especificó aquellos municipios que por prioridad requieren de ejecución de obra pública, aunque se conoce que estos sumaron en 2022 un total de 55.
- Para la población atendida, junto con los datos del PAOPS se mencionó que en el 2022 se atendió a 55 municipios.

A partir de la información anterior, se puede afirmar que en el ejercicio fiscal 2022 se atendieron con recursos del FAFEF al 100% de la población objetivo; dicho porcentaje representa los municipios (atendidos) que por prioridad requirieron de ejecución de obra pública.

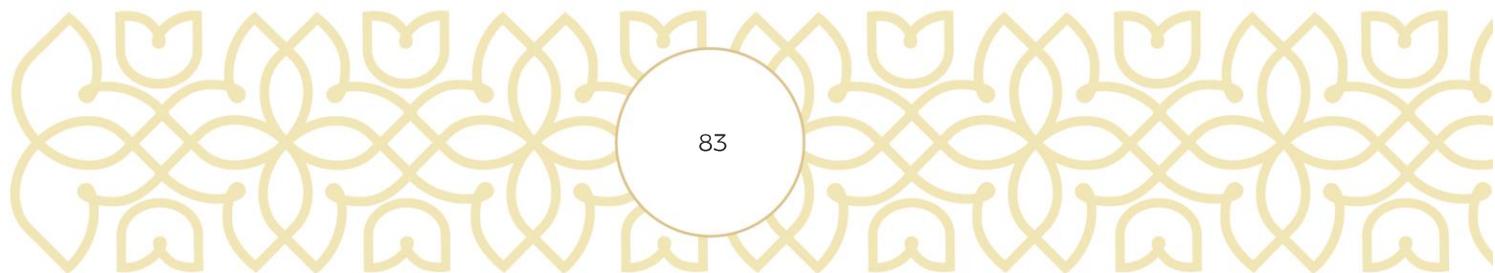
De manera adicional a lo anterior, existe información referente a los municipios atendidos con recursos del FAFEF en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, a partir de la cual, se elaboró la siguiente gráfica:



**Nota.** Los porcentajes de cobertura que se muestran en la gráfica para cada ejercicio fiscal, es el resultado de dividir la Población atendida entre la Población potencial.

**Fuente.** Elaboración propia con datos de la siguiente fuente de referencia:

- Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022, 2021, y 2020. Proporcionado por la Secretaría de Infraestructura del Gobierno de Tlaxcala.
- Programa Anual de Obras Públicas y servicios Relacionados con las mismas (PAOPS) 2022.



La gráfica anterior muestra que en el ejercicio fiscal 2020 se atendieron a 39 de los 60 municipios del estado, lo que representó la atención de 65% de municipios con la ejecución de obra pública. Posteriormente, en el ejercicio fiscal 2021, disminuyó al 52% con la atención de solo 31 municipios, pero para el ejercicio fiscal 2022 el número de municipios atendidos incrementó a 55, es decir un crecimiento de 77.4%.

### 3.3 Análisis de la cobertura

Para el análisis de la cobertura es importante volver a mencionar que en el caso del FAFEF, se beneficia a la población de dos formas.

- Primero, a través de la inversión en infraestructura física u obra pública en los municipios de la entidad.
- Segundo, mediante el acceso a la infraestructura y obras que tienen los habitantes del estado.

En la tabla siguiente se presentan las definiciones y cuantificación de los conceptos poblacionales, de acuerdo con el documento 'Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022' del FAFEF, junto con el PAOPS 2022.

Tabla 22. Identificación y cuantificación de los conceptos poblacionales del FAFEF 2022

Población	Definición	Cuantificación
Población Potencial	Todos los municipios del Estado	60
Población Objetivo	Todos aquellos municipios que por prioridad requieren de ejecución de obra pública, llámense de tipo vial, infraestructura urbana o rural, agua potable y saneamiento.	55
Población Atendida	Aquellos municipios en los que se ejecutó obra pública en alguna de sus diferentes modalidades, vial, infraestructura urbana o rural, agua potable y/o saneamiento.	55

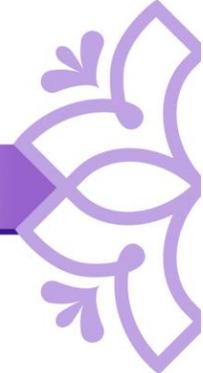


Tabla 22. Identificación y cuantificación de los conceptos poblacionales del FAFEF 2022

Población	Definición	Cuantificación
Metodología empleada para la cuantificación de los conceptos poblacionales		

Para la asignación o selección de obras públicas a los municipios de la entidad se consideraron los siguientes criterios:

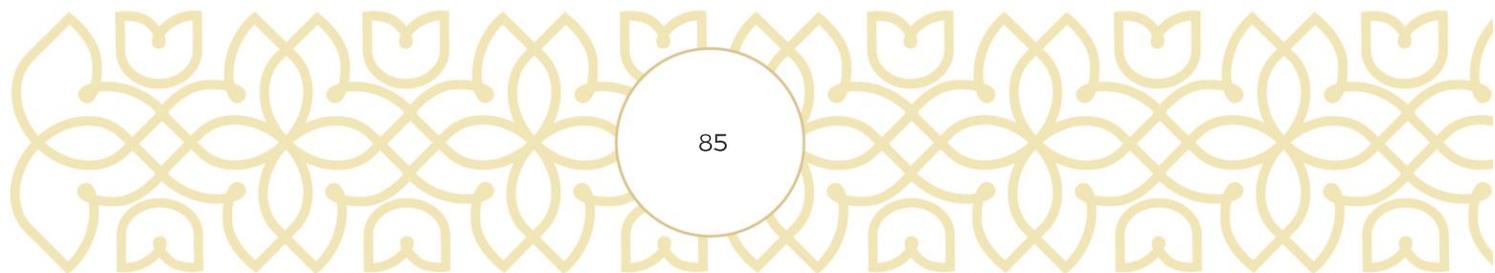
- 1) Solicitudes ingresadas a esta dependencia, por parte de la población en general, presidencias municipales.
- 2) Convenios que se celebran con la federación para la ejecución de programas del orden federal.

**Fuente.** Elaboración propia con datos de la siguiente fuente de referencia:

Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022. Proporcionado por la Secretaría de Infraestructura del Gobierno de Tlaxcala.

De la identificación y cuantificación de los conceptos poblacionales del FAFEF vigentes en el 2022, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- Primero, existe de manera documentada una metodología que define los conceptos población potencial, objetivo y atendida del FAFEF. Cabe señalar que la metodología presenta oportunidades de mejora, principalmente en describir los métodos utilizados para cuantificar cada concepto poblacional, incluyendo mayor precisión en los criterios de selección y/o asignación de obras públicas a los municipios de la entidad (por ejemplo, considerar variables como el rezago social y la marginación de los municipios, así como la población total de cada uno). También se debe establecer de manera clara la unidad de medida para cada concepto poblacional.
- Segundo, de acuerdo con el artículo 47 de la LCF (2018), los recursos del FAFEF tienen por objeto fortalecer los presupuestos de las mismas [entidades federativas] y a las regiones que las conforman. En cumplimiento a esto, durante el ejercicio fiscal 2022, los recursos de dicho Fondo se designaron a la inversión de infraestructura física y su equipamiento en los municipios del estado.
- Tercero, en el ejercicio fiscal 2022, la cobertura del Fondo fue de 55 municipios, lo cual representó la atención del 100% de la población objetivo. Hay que mencionar, que, a pesar de existir una definición de la población objetivo, esta no fue cuantificada de manera oficial en la metodología correspondiente al 2022, aunque sí fue posible deducirla con base en los datos del PAOPS 2022.



La relevancia de una caracterización exhaustiva y cuantificación de la población potencial y objetivo consiste en delimitar el alcance de la intervención, haciendo posible enfocar los recursos del Fondo en la población que presenta el problema con mayor magnitud, lo que a su vez favorece la calidad del gasto público.

Referente a la cobertura del Fondo evaluado y la evolución del presupuesto, se conformó la tabla siguiente con los datos disponibles para el periodo 2020-2022:

**Tabla 23. Evolución del presupuesto y cobertura del FAFEF 2020-2022**

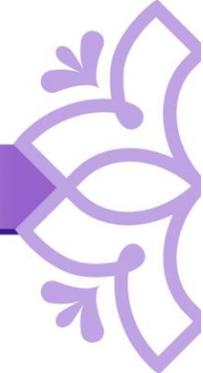
Ejercicio fiscal	Presupuesto FAFAF (pesos)			Eficacia presupuestal %	Porcentaje de Cobertura* %
	Aprobado	Modificado	Ejercido		
2020	640,809,878.00	653,365,172.40	653,365,172.40	100.0	65.0
2021	610,473,109.00	616,460,408.13	616,460,408.13	100.0	51.7
2022	728,823,786.00	743,454,734.86	743,454,734.86	100.0	91.7

**Fuente.** Elaboración propia con datos de la siguiente fuente de referencia: Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), Módulo Ejercicio del Gasto, correspondiente a los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. Proporcionados por la Secretaría de Infraestructura del Gobierno de Tlaxcala.

\* Cobertura del FAFEF considerando el cociente entre la población atendida respecto a la población potencial.

De la evolución del presupuesto y la cobertura del Fondo, del periodo 2020 al 2022 se identificó de manera particular lo siguiente:

- En el ejercicio fiscal 2020 el presupuesto modificado incrementó \$12,555,294.40 pesos respecto al monto aprobado, lo cual equivale a un aumento del 1.96%; la eficacia presupuestal fue del 100%.
- Para el ejercicio fiscal 2021 se observó que el monto modificado incrementó 0.98% respecto al monto aprobado; en este ejercicio, la eficacia presupuestal fue 100%.
- Por último, en el ejercicio fiscal 2022 el presupuesto modificado incrementó 2.0% respecto al presupuesto aprobado, lo cual equivale a un monto de \$14,630,948.86 pesos; la eficacia presupuestal fue 100%.



- De manera general, se observó que, del 2020 al 2021 el presupuesto aprobado disminuyó 4.7%, no obstante, del 2021 al 2022 el presupuesto aprobado incrementó 19.4%. Situación que repercutió en el porcentaje de cobertura del Fondo, puesto que, del 2020 al 2021 la cobertura pasó de 65% al 51.7%, posteriormente en el ejercicio fiscal 2022 el porcentaje de cobertura incrementó un 77.4%. Por lo tanto, se puede decir, que los conceptos de cobertura y presupuesto del Fondo están estrechamente relacionados, toda vez que una variación drástica del presupuesto incidirá en el resultado de la cobertura.

## Análisis de la cobertura del FAFEF con base en el módulo “Destino del Gasto” del SRFT

De forma complementaria al análisis realizado en el apartado anterior, y considerando la óptica de evaluación del FAFEF como Fondo además de Proyecto Estatal, se consultó la información reportada en el módulo “Destino del gasto” del SRFT desde el primer trimestre del año 2022 y hasta el cierre del ejercicio, derivado de lo cual se observó lo siguiente:

En total se reportaron 165 proyectos de infraestructura social con los cuales se benefició a 55 municipios del estado, es decir el 91.7%, del total, lo anterior con un presupuesto “ejercido” que ascendió a \$743,454,734.86 pesos. Asimismo, se calculó que las obras realizadas beneficiaron en específico a 98 localidades.

También, se observó que el 61.75% del monto total ejercido se concentró en las obras ejecutadas en 10 municipios (Tlaxco, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Calpulalpan, Tlaxcala, Terrenate, Huamantla, Tetlatlahuca, Xaltocan, Atlangatepec), recursos que, en suma, fueron destinados al 25% del total de las obras financiadas con FAFEF en 2022.

Sobre el tipo de proyectos ejecutados, según la información reportada en el módulo “Destino del gasto” del SRFT se determinó que el 66.67% (110) fueron de “urbanización”, el 18.18% (30) se clasificaron como de “transporte y vialidades”; el 6.06% (10) fueron de “agua y saneamiento”, mismo porcentaje que representaron las obras de “salud”; el 1.82% (3) fueron de “asistencia social”; mientras que el 0.61% (1) fueron obras clasificadas como “deporte”, y un porcentaje igual fueron para “vivienda”.

Los proyectos de inversión en infraestructura social ejecutados en 2022 con recursos del FAFEF y reportados en el SRFT, se concentran en la siguiente tabla:

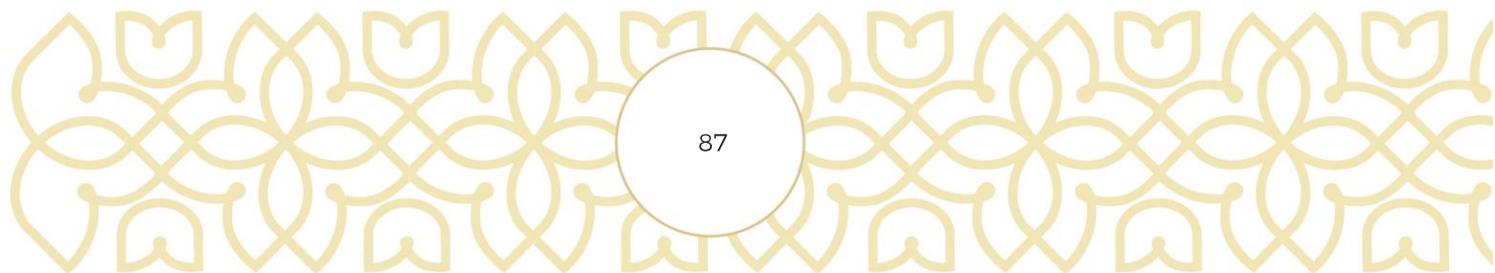


Tabla 24. Proyectos de inversión ejecutados con recursos del FAFEF 2022

No.	Nombre	Clasificación	Municipio	Localidad	Mujeres	Hombres	Presupuesto ejercido
1	REHABILITACIÓN DE CARRETERA APIZACO - MUÑOZ OMG-DLCPU-LPE-001-22	Transportes y vialidades	Muñoz de Domingo Arenas	Muñoz	71.929	66.394	\$21.999.473.18
2	REHABILITACIÓN DE CARRETERA ESPAÑITA - CARRETERA SANCTÓRUM - ATOTONILCO (PRIMERA ETAPA) OMG-DLCPU-LPE-002-22	Transportes y vialidades	Españita	Españita	9.801	9.047	\$18.001.868.39
3	REHABILITACIÓN DE CARRETERA ALPOTZONGA - PIPIYOLA OMG-DLCPU-LPE-004-22	Transportes y vialidades	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	Alpotzonga	25.160	23.226	\$18.941.191.96
4	REHABILITACIÓN DE CARRETERA SAN MIGUEL DEL MILAGRO - SANTA APOLONIA TEACALCO OMG-DLCPU-LPE-005-22	Transportes y vialidades	Santa Apolonia Teacalco	Santa Apolonia Teacalco	16.092	14.853	\$11.390.636.55
5	REHABILITACIÓN DE CARRETERA TETLATLAHUCA - XOXTLA OMG-DLCPU-LPE-007-22	Transportes y vialidades	Tetlatlahuca	Tetlatlahuca	30.825	28.453	\$17.562.724.80
6	REHABILITACIÓN DE CARRETERA BUENAVISTA - SAN JOSÉ TEPEYAHUALCO OMG-DLCPU-LPE-010-22	Transportes y vialidades	Tlaxco	José María Morelos Buenavista	23.628	21.810	\$12.827.607.27
7	REHABILITACIÓN DE CARRETERA ATLZAYANCA - SANTA CRUZ POCITOS OMG-DLCPU-LPE-012-22	Transportes y vialidades	Atlzayanca	Santa Cruz Pocitos	9.418	8.693	\$18.288.510.91
8	REHABILITACIÓN DE CARRETERA TOCATLÁN - EL CARMEN XALPATLAHUAYA OMG-DLCPU-LPE-013-22	Transportes y vialidades	Huamantla	El Carmen Xalpatlahuaya	54.630	50.428	\$16.154.702.87
9	REHABILITACIÓN DE CARRETERA TLAXCO - UNIÓN EJIDAL TIERRA Y LIBERTAD (TERCERA ETAPA) OMG-DLCPU-LPE-014-22	Transportes y vialidades	Tlaxco	La Herradura	23.628	21.810	\$36.012.992.88
10	REHABILITACIÓN DEL TRAMO MAZAQUIÁHUAC - EL ROSARIO OMG-DLCPU-LPE-015-22	Transportes y vialidades	Tlaxco	Mariano Matamoros	23.628	21.810	\$42.976.215.91
11	REHABILITACIÓN DE CARRETERA RAMAL A EL CAPULIN (CARRETERA FEDERAL SECUNDARIA, HUAMANTLA - TERRENATE) (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/010/22	Transportes y vialidades	Terrenate	Terrenate	8.047	7.428	\$13.337.307.58
12	REHABILITACIÓN DE CARRETERA CALPULALPAN A LÍMITES DEL ESTADO SI/INFRA/042/22	Transportes y vialidades	Calpulalpan	Heroica Ciudad de Calpulalpan	26.609	24.563	\$8.112.504.37
13	REHABILITACIÓN DE BULEVAR REVOLUCIÓN (A SAN FELIPE HIDALCO) SI/INFRA/043/22	Transportes y vialidades	Nanacamilpa de Mariano Arista	Ciudad de Nanacamilpa	9.717	8.969	\$4.148.312.02
14	REHABILITACIÓN DE CARRETERA ACCESO A COLONIA ANTORCHA CAMPESINA (LÍMITES DEL ESTADO) SI/INFRA/028/22	Transportes y vialidades	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	Villa Mariano Matamoros	20.264	18.706	\$2.058.218.15
15	REHABILITACIÓN DE CARRETERA NOPALUCAN - SAN MIGUEL DEL MILAGRO (SEGUNDA ETAPA) SI/INFRA/029/22	Transportes y vialidades	Nativitas	San Miguel del Milagro	13.681	12.628	\$2.209.123.82
16	REHABILITACIÓN DE CARRETERA RAMAL A ATOYATENCO SI/INFRA/031/22	Transportes y vialidades	Nativitas	San José Atoyatenco	13.681	12.628	\$1.884.505.20
17	REHABILITACIÓN DE CARRETERA PAPALOTLA - SAN MARCOS CONTLA SI/INFRA/046/22	Transportes y vialidades	Papalotla de Xicohténcatl	San Marcos ConTLA	17.419	16.080	\$8.281.751.36
18	REHABILITACIÓN DE CARRETERA DE ACCESO A LA LAGUNA (ATLAHAPA) SI/INFRA/030/22	Transportes y vialidades	Tlaxcala	San Sebastián Atlahapa	51.946	47.950	\$2.170.516.89
19	REPAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CAMINO DE ACCESO A CUATLA SI/INFRA/044/22	Transportes y vialidades	Xaltocan	Cuatla	5.513	5.088	\$4.204.067.58
20	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE PEDRO CEDILLO SI/INFRA/052/22	Urbanización	Apizaco	Santa Anita Huiloac	41.977	38.748	\$1.330.210.14

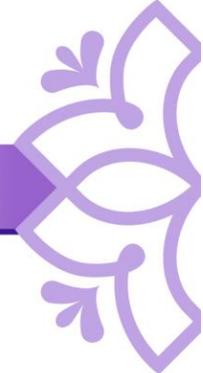


Tabla 24. Proyectos de inversión ejecutados con recursos del FAFEF 2022

No.	Nombre	Clasificación	Municipio	Localidad	Mujeres	Hombres	Presupuesto ejercido
21	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO CON ADOQUIN Y ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE LA VELAZCA Y RAMAL CON CALLE ABEL SÁNCHEZ FLORES SI/INFRA/048/22	Urbanización	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	Villa Mariano Matamoros	20,264	18,706	\$6,914,823.65
22	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO CON ADOQUIN Y CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLES 8 ORIENTE Y 12 NORTE EN BARRIOS RESURRECCIÓN PRIMERO Y SANTIAGO SI/INFRA/054/22	Urbanización	Ixtenco	Ixtenco	3,902	3,602	\$2,999,821.96
23	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE PROLONGACIÓN 11 PONIENTE EN BARRIO DE SAN ANTONIO SEGUNDO SI/INFRA/055/22	Urbanización	Ixtenco	Ixtenco	3,902	3,602	\$2,852,537.90
24	SUSTITUCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE SANTA INÉS SI/INFRA/038/22	Urbanización	Santa Ana Nopalucan	Santa Ana Nopalucan	4,135	3,817	\$1,045,054.75
25	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE VICENTE GUERRERO SI/INFRA/032/22	Urbanización	Santa Cruz Tlaxcala	San Miguel Contla	12,540	11,576	\$1,454,997.96
26	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE CIRCUNVALACIÓN SI/INFRA/033/22	Urbanización	Santa Cruz Tlaxcala	Santa Cruz Tlaxcala	12,540	11,576	\$1,946,161.02
27	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN PRIVADA IGNACIO ZARAGOZA (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/039/22	Urbanización	Tocatlán	Tocatlán	3,273	3,021	\$2,259,053.76
28	SUSTITUCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN, ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE EN CALLE CUAUHTÉMOC SI/INFRA/040/22	Urbanización	Tocatlán	Tocatlán	3,273	3,021	\$1,690,850.36
29	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, PAVIMENTO CON ADOQUIN, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE 3 DE MAYO SI/INFRA/034/22	Urbanización	Tzompantepec	Tzompantepec	9,363	8,643	\$2,099,924.86
30	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE 16 DE JULIO SI/INFRA/035/22	Urbanización	Tzompantepec	San Andrés Ahuashuatepec	9,363	8,643	\$678,799.57
31	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE 21 DE MARZO SI/INFRA/053/22	Urbanización	Tzompantepec	San Juan Quetzalcoapan	9,363	8,643	\$1,066,844.56
32	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE CUAUHTÉMOC SI/INFRA/036/22	Urbanización	Tzompantepec	Tzompantepec	9,363	8,643	\$713,891.38
33	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUÍN, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN CAL LES XICOHTÉNCATL Y ALLENDE SI/INFRA/037/22	Urbanización	Tzompantepec	Tzompantepec	9,363	8,643	\$2,230,723.44
34	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA SI/INFRA/067/22	Deporte	Tepetitla de Lardizábal	Guadalupe Victoria	11,582	10,692	\$5,022,877.71
35	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD URBANO SI/INFRA/021/22	Salud	Apizaco	Ciudad de Apizaco	41,977	38,748	\$1,882,934.52
36	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD SI/INFRA/025/22	Salud	Yauhquemehcan	Santa María Atlihuetzian	21,966	20,276	\$683,039.53
37	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD SI/INFRA/022/22	Salud	Yauhquemehcan	Santa Úrsula Zimatepec	21,966	20,276	\$706,789.18

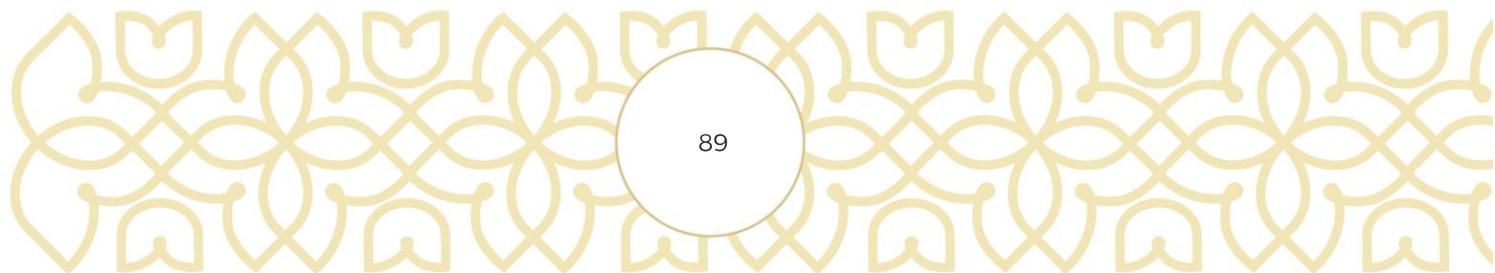


Tabla 24. Proyectos de inversión ejecutados con recursos del FAFEF 2022

No.	Nombre	Clasificación	Municipio	Localidad	Mujeres	Hombres	Presupuesto ejercido
38	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD SI/INFRA/023/22	Salud	Apizaco	José María Morelos	41,977	38,748	\$864,246.14
39	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD URBANO SI/INFRA/024/22	Salud	Huamantla	Huamantla	51,357	47,407	\$1,680,598.40
40	REMEDIACIÓN DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR) Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS SI/INFRA/072/22	Salud	Tepetitla de Lardizábal	Guadalupe Victoria	11,582	10,692	\$1,952,994.49
41	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO ASFÁLTICO Y ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE 15 SUR SI/INFRA/047/22	Vivienda	Zitlaltépec de Trinidad Sánchez Santos	Zitlaltépec	4,788	4,419	\$5,789,982.38
42	SUSTITUCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN AVENIDA JUÁREZ SI/INFRA/051/22	Urbanización	San Jerónimo Zacualpan	San Jerónimo Zacualpan	2,128	1,964	\$2,171,202.72
43	REHABILITACIÓN DE CARRETERA XALTOCAN - CARRETERA APIZACO - MUÑOZ SI/INFRA/009/22	Transportes y vialidades	Xaltocan	Xaltocan	7,986	7,370	\$15,364,863.86
44	REHABILITACION DE CARRETERA DE ACCESO A SANTA CRUZ TECHACHALCO - RELLENO SANITARIO SI/INFRA/003/22	Transportes y vialidades	Panotla	Panotla	14,746	13,611	\$5,496,360.99
45	REHABILITACION DE CARRETERA DE ACCESO A PAPAOTLA II SI/INFRA/004/22	Transportes y vialidades	Papalotla de Xicohténcatl	Papalotla	17,419	16,080	\$4,901,125.35
46	REHABILITACIÓN DEL BULEVAR ORIENTE Y PONIENTE (CUERPO SUR) Y PRIMER CUADRO DE LA POBLACIÓN (CALLES DURAZNO, NOGAL Y SAUCE) SI/INFRA/005/22	Transportes y vialidades	Tlaxco	Unión Ejidal Tierra y Libertad	23,628	21,810	\$5,660,863.92
47	REHABILITACIÓN DE CARRETERA RAMAL A COLONIA PUERTO ARTURO (CARRETERA ESTATAL XALTOCAN - CARRETERA APIZACO - MUÑOZ SI/INFRA/006/22	Transportes y vialidades	Xaltocan	Xaltocan	5,513	5,088	\$4,765,868.12
48	REHABILITACIÓN DE CARRETERA EMILIANO ZAPATA - LAZARO CARDENAS SI/INFRA/007/22	Transportes y vialidades	Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	2,575	2,376	\$9,459,899.99
49	REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERA LIBRAMIENTO SUROESTE SI/INFRA/008/22	Transportes y vialidades	Huamantla	Huamantla	51,357	47,407	\$6,892,013.17
50	REHABILITACIÓN DE CARRETERA RAMAL A ATLANGATEPEC (CARRETERA FEDERAL 119 APIZACO - TEJOCOTAL) (TERCERA ETAPA) OMG-DLCPU-LPE-008-22	Urbanización	Atlangatepec	Atlangatepec	3,685	3,402	\$19,658,823.91
51	REHABILITACIÓN DE CARRETERA CALPULALPAN - LA SOLEDAD OMG-DLCPU-LPE-009-22	Transportes y vialidades	Calpulalpan	Heroica Ciudad de Calpulalpan	26,609	24,563	\$21,967,390.83
52	REHABILITACIÓN DE CARRETERA: ESPAÑITA - IXTACUIXTLA (SEGUNDA ETAPA) OMG-DLCPU-LPE-003-22	Transportes y vialidades	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	Villa Mariano Matamoros	25,160	23,226	\$30,021,621.67
53	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD URBANO SI/INFRA/017/22	Agua y saneamiento	Chiautempan	Santa Ana Chiautempan	38,072	35,143	\$988,289.20
54	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD SI/INFRA/018/22	Salud	Zacatelco	Zacatelco	23,773	21,944	\$264,560.74
55	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD SI/INFRA/026/22	Salud	Teolocholco	Teolocholco	13,134	12,123	\$839,907.67
56	SUSTITUCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO CON CONCRETO ESTAMPADO, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO, ALUMBRADO PÚBLICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE CUAUHTEMOC SUR SI/INFRA/045/22	Transportes y vialidades	El Carmen Tequexquitla	Villa de El Carmen Tequexquitla	9,013	8,319	\$4,280,175.74

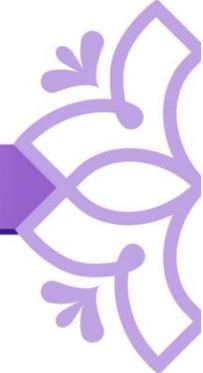
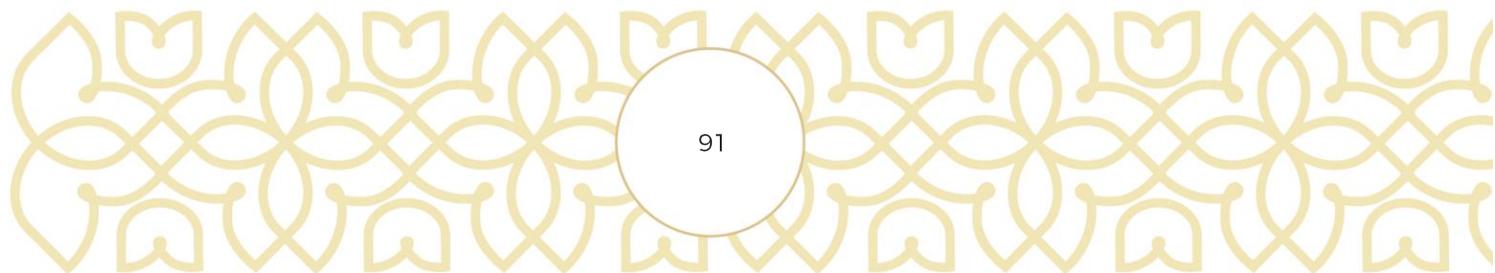


Tabla 24. Proyectos de inversión ejecutados con recursos del FAFEF 2022

No.	Nombre	Clasificación	Municipio	Localidad	Mujeres	Hombres	Presupuesto ejercido
57	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE EMILIANO ZAPATA SI/INFRA/062/22	Transportes y vialidades	Tepeyanco	Colonia Guerrero	6.931	6.397	\$393.634.81
58	PERFORACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE SI/PROALR/015/22 FAFEF	Agua y saneamiento	Cuapiaxtla	Cuapiaxtla	8.435	7.787	\$797.970.52
59	PERFORACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE SI/PROALR/016/22 FAFEF	Agua y saneamiento	Atltzayanca	San Antonio Tecopilco	9.418	8.693	\$674.873.64
60	PERFORACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE SI/PROALR/049/22 FAFEF	Agua y saneamiento	Acuamanala de Miguel Hidalgo	Acuamanala	3.345	3.087	\$641.274.97
61	REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SI/PROALR/014/22 FAFEF	Agua y saneamiento	Nativitas	San Miguel Analco	13.681	12.628	\$1.603.116.00
62	REINGENIERIA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE TLAXCALA (SEXTA ETAPA DE SIETE) SI/PROALU/041/22 FAFEF	Agua y saneamiento	Tlaxcala	Tlaxcala de Xicohténcatl	51.946	47.950	\$25.942.347.58
63	REINGENIERIA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PRIMERA ETAPA DE DOS) SI/PROALU/001/22 FAFEF	Agua y saneamiento	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	Villa Mariano Matamoros	20.264	18.706	\$6.962.038.39
64	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y SUSTITUCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE HIMNO NACIONAL	Urbanización	Santa Apolonia Teacalco	Santa Apolonia Teacalco	0	0	\$5.911.624.29
65	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE EMILIANO ZAPATA EN BARRIO DE GUADALUPE SI/INFRA/094/22	Urbanización	Cuapiaxtla	Cuapiaxtla	0	0	\$2.839.772.94
66	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN CALLES 3 SUR Y VENUSTIANO CARRANZA SI/INFRA/096/22	Urbanización	Santa Cruz Quilehla	Santa Cruz Quilehla	0	0	\$1.000.015.34
67	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE SI/INFRA/097/22	Urbanización	Santa Cruz Quilehla	Ayometitla	0	0	\$351.400.54
68	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO, EN PRIMERA PRIVADA DE AVENIDA ZARAGOZA SI/INFRA/098/22	Urbanización	Totolac	Zaragoza	0	0	\$327.133.68
69	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO, EN CALLE AGRICULTURA SI/INFRA/099/22	Urbanización	Totolac	Zaragoza	0	0	\$361.197.52
70	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y MOBILIARIO URBANO SI/INFRA/101/22	Urbanización	Tlaxco	San José Atotonilco	0	0	\$1.058.112.75
71	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES SI/INFRA/102/22	Urbanización	Tlaxco	Zacatonal (Colonia Iturbide)	0	0	\$1.002.278.18
72	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLES NACIONES UNIDAS Y SANTIAGO APOSTOL (PRIMERA ETAPA) EN TERCERA SECCIÓN, OCOTITLA SI/INFRA/103/22	Urbanización	Tetla de la Solidaridad	Tetla	0	0	\$975.256.73
73	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN CALLE JUÁREZ (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/104/22	Urbanización	San José Teacalco	San José Teacalco	0	0	\$1.677.477.33
74	PERFORACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE SI/INFRA/105/22	Agua y saneamiento	Apetatitlán de Antonio Carvajal	San Matías Tepetomatitlán	0	0	\$3.996.191.68
75	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE EMILIO SÁNCHEZ PIEDRAS SI/INFRA/107/22	Urbanización	Santa Cruz Quilehla	Santa Cruz Quilehla	0	0	\$2.678.317.23



**Tabla 24. Proyectos de inversión ejecutados con recursos del FAFEF 2022**

No.	Nombre	Clasificación	Municipio	Localidad	Mujeres	Hombres	Presupuesto ejercido
76	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO CON ADOQUÍN, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE BENITO JUÁREZ SI/INFRA/109/22	Urbanización	San Juan Huactzinco	San Juan Huactzinco	0	0	\$2,773,804.11
77	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE LOS PINOS SI/INFRA/110/22	Urbanización	Totolac	Acxotla del Río	0	0	\$995,152.30
78	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN CALLES FRANCISCO VILLA Y ERMITA (PRIMERA ETAPA) EN COLONIA PUEBLA SI/INFRA/112/22	Urbanización	Santa Ana Nopalucan	Santa Ana Nopalucan	0	0	\$983,235.64
79	CONSTRUCCION Y SUSTITUCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y DRENAJE PLUVIAL EN AVENIDA MORELOS SI/INFRA/114/22	Urbanización	Hueyotlipan	Hueyotlipan	0	0	\$6,754,876.63
80	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN CALLE HIDALGO SI/INFRA/113/22	Urbanización	Tetlatlahuca	Tetlatlahuca	0	0	\$485,639.99
81	SUSTITUCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO CON ADOQUIN, ALCANTARILLADO SANITARIO Y ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE REFORMA EN SECCION CUARTA SI/INFRA/117/22	Urbanización	Mazatecochco de José María Morelos	Mazatecochco	0	0	\$4,817,279.62
82	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN PRIVADA SIN NOMBRE, EN BARRIO DE SAN MIGUEL SI/INFRA/118/22	Urbanización	Cuapiaxtla	Cuapiaxtla	0	0	\$1,546,478.31
83	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN PRIVADA PRIMERO DE AGOSTO EN BARRIO DE XALTIPA SHNFRA-121-22	Urbanización	Teolocholco	Teolocholco	0	0	\$317,823.54
84	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN CALLES ARGENTINA Y JUÁREZ SHNFRA-121-1-22	Urbanización	Teolocholco	Teolocholco	0	0	\$2,024,102.24
85	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO CON ADOQUÍN Y AGUA POTABLE EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ PONIENTE EN SECCIÓN PRIMERA SHNFRA-121-2-22	Urbanización	Teolocholco	Teolocholco	0	0	\$735,416.60
86	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN CALLE CAMINO AL CERRO DE HUITZCOLOTEPEC (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-122-22	Urbanización	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	Santa Rosa de Lima	0	0	\$997,423.42
87	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y AGUA POTABLE EN CALLE EL RANCHITO SI-INFRA-123-22	Urbanización	Totolac	Zaragoza	0	0	\$290,118.23
88	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN CALLES 21 DE OCTUBRE Y AQUILES SERDÁN (PRIMERA ETAPA) SHNFRA-123-1-22	Urbanización	Yauhquemehcan	Santa Úrsula Zimatepec	0	0	\$545,200.37
89	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y SUSTITUCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN PRIVADA 2 DE ABRIL (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-123-2-22	Urbanización	Yauhquemehcan	San Dionisio Yauhquemehcan	0	0	\$451,140.97
90	CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA EN HEMODINAMIA SI/INFRA/126/22	Salud	Apetatitlán de Antonio Carvajal	San Matías Tepetomatitlán	0	0	\$31,704,927.97
91	CONSTRUCCION DE UNIDAD DEPORTIVA (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/135/22	Salud	Totolac	Zaragoza	0	0	\$6,754,000.05

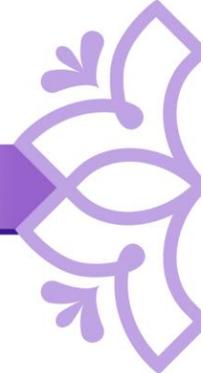
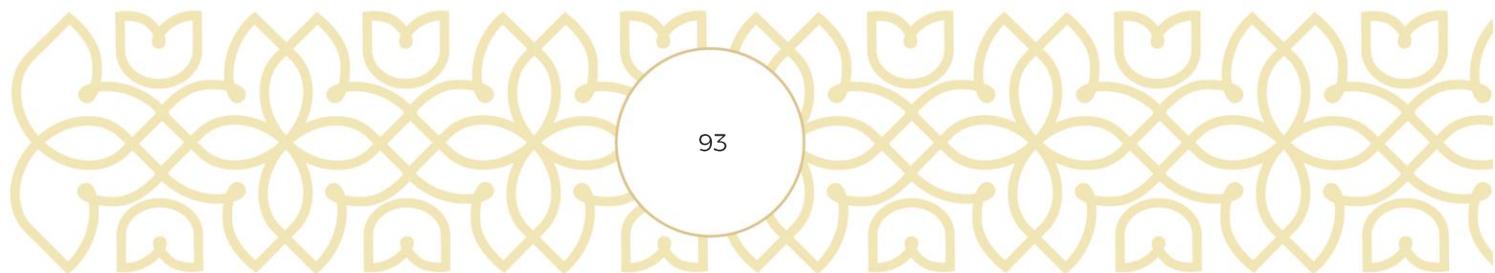


Tabla 24. Proyectos de inversión ejecutados con recursos del FAFEF 2022

No.	Nombre	Clasificación	Municipio	Localidad	Mujeres	Hombres	Presupuesto ejercido
92	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE TOPIZCO EN SECCION TERCERA EXQUITLA SI/INFRA/136/22	Urbanización	Zacatelco	Zacatelco	0	0	\$1,659,490.25
93	SUSTITUCION DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE PEDRO DEGANTE SI-INFRA-137-22	Urbanización	Nativitas	San Miguel Xochitecatitla	0	0	\$396,633.27
94	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE PROLONGACION EMILIANO ZAPATA SI-INFRA-137-1-22	Urbanización	Nativitas	San Miguel Xochitecatitla	0	0	\$601,825.20
95	CONSTRUCCION DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y AREA DE JUEGOS INFANTILES EN COLONIA POSTAL Y VISTA HERMOSA SI-INFRA-137-2-22	Urbanización	Tlaxco	Tlaxco	0	0	\$565,790.80
96	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE MAGNOLIA (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-137-3-22	Urbanización	Tlaxco	Unión Ejidal Tierra y Libertad	0	0	\$994,918.24
97	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE JARDINES DE SAN FRANCISCO (PRIMERA ETAPA) EN BARRIO DE GUADALUPE SI-INFRA-137-4-22	Urbanización	Tetla de la Solidaridad	San Francisco Atecatzincó	0	0	\$999,196.16
98	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON ADOQUIN, ALCANTARILLADO SANITARIO Y DRENAJE PLUVIAL EN PRIVADA SAN JOSE, BARRIO DE QUIAHUIXTLA NORTE SI/INFRA/138/22	Asistencia Social	Santa Isabel Xiloxotla	Santa Isabel Xiloxotla	0	0	\$847,062.71
99	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE SI-INFRA-139-22	Asistencia Social	Apizaco	Santa María Texcalac	0	0	\$307,424.87
100	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE ALDAMA (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-139-1-22	Urbanización	Apizaco	Santa María Texcalac	0	0	\$663,494.65
101	SUSTITUCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE SI/INFRA/140/22	Urbanización	Xaloztoc	San Pedro Tlacotepec	0	0	\$3,454,012.39
102	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN CALLE PROLONGACIÓN DE XICHTÉNCATL SI-INFRA-141-22	Urbanización	Benito Juárez	Benito Juárez	0	0	\$968,950.44
103	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLES FUNDADORES, BENITO JUÁREZ Y AVENIDAD DEL TRABAJO SI-INFRA-141-1-22	Urbanización	Sanctórum de Lázaro Cárdenas	Francisco Villa	0	0	\$429,664.37
104	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN CALLE HOMBRES ILUSTRES SI-INFRA-141-2-22	Urbanización	Sanctórum de Lázaro Cárdenas	Francisco Villa	0	0	\$497,380.38
105	SUSTITUCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN CALLE HIDALGO SI-INFRA-142-22	Urbanización	Acuamanala de Miguel Hidalgo	Acuamanala	0	0	\$978,498.28
106	SUSTITUCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO EN SECCIÓN PRIMERA SI-INFRA-142-1-22	Urbanización	Contla de Juan Cuamatzi	Contla	0	0	\$477,090.09
107	CONSTRUCCION DEL CRIT (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/150/22	Urbanización	Apetatitlán de Antonio Carvajal	San Matías Tepetomatitlán	0	0	\$68,705,185.65
108	CONSTRUCCION DE UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/151/22	Urbanización	San Jerónimo Zacualpan	San Jerónimo Zacualpan	0	0	\$3,761,159.80
109	SUSTITUCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN CALLES PRIMERO DE FEBRERO, 15 DE MAYO Y 19 DE NOVIEMBRE EN FRACCIONAMIENTO BASES MAGISTERIALES SI/INFRA/152/22	Urbanización	Tzompantepec	San Andrés Ahuashuatepec	0	0	\$974,085.50



**Tabla 24. Proyectos de inversión ejecutados con recursos del FAFEF 2022**

No.	Nombre	Clasificación	Municipio	Localidad	Mujeres	Hombres	Presupuesto ejercido
110	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN CALLE ARTESANÍAS EN SAN MIGUEL XALTIPAN SI/INFRA/154/22	Urbanización	Contla de Juan Cuamatzi	Contla	0	0	\$498,893.43
111	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS (PRIMERA ETAPA) SHINFRA-155-22	Urbanización	Xaloztoc	Colonia Venustiano Carranza	0	0	\$992,972.59
112	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN PRIVADA PUEBLA SI-INFRA-155-1-22	Urbanización	Yauhquemehcan	San José Tetel	0	0	\$993,349.56
113	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE 7 NORTE (PRIMERA ETAPA) SHINFRA-155-2-22	Urbanización	Zitlaltépec de Trinidad Sánchez Santos	Zitlaltépec	0	0	\$987,633.30
114	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN AVENIDA JUAREZ (PRIMERA ETAPA) SHINFRA-156-22	Urbanización	Españita	San Miguel el Piñón	0	0	\$993,165.51
115	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE 12 NORTE SI-INFRA-156-1-22	Urbanización	Ixtenco	Ixtenco	0	0	\$990,846.92
116	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, AGUA POTABLE Y ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE 24 DE FEBRERO SI/INFRA/161/22	Urbanización	San Juan Huactzinco	San Juan Huactzinco	0	0	\$3,222,264.17
117	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN AVENIDA DE LAS FLORES (PRIMERA ETAPA) SHINFRA-162-1-22	Urbanización	Tepeyanco	Tepeyanco	0	0	\$504,341.00
118	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE HIDALGO (PRIMERA ETAPA) SHINFRA-162-22	Urbanización	Tepeyanco	Tepeyanco	0	0	\$606,871.65
119	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE ALVARO OBREGON (PRIMERA ETAPA) SHINFRA-162-2-22	Urbanización	Tlaxco	Acopinalco del Peñón	0	0	\$996,851.19
120	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE, EN COLONIA EL SABINAL SHINFRA-162-3-22	Urbanización	Tlaxco	Tlaxco	0	0	\$498,096.41
121	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE AGUSTIN HERRERA, EN COLONIA TEPATLAXCO SHINFRA-162-4-22	Urbanización	Tlaxco	Tlaxco	0	0	\$996,204.08
122	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN PRIVADA 3 DE NOVIEMBRE, EN SECCION QUINTA SHINFRA-162-5-22	Urbanización	Zacatelco	Zacatelco	0	0	\$482,344.32
123	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN PRIVADA ACAPULCO, EN SECCION QUINTA SHINFRA-162-6-22	Urbanización	Zacatelco	Zacatelco	0	0	\$195,011.57
124	PERFORACION DE POZO PARA AGUA POTABLE SI/INFRA/163/22	Urbanización	Lázaro Cárdenas	Lázaro Cárdenas	0	0	\$3,382,052.70
125	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE DEPORTIVA SHINFRA-166-1-22	Urbanización	Cuaxomulco	San Lorenzo Xaltelulco	0	0	\$943,125.34
126	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLES REFORMA Y PROGRESO SI-INFRA-166-2-22	Urbanización	Cuaxomulco	San Lorenzo Xaltelulco	0	0	\$977,878.94
127	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN PRIVADA FELIPE VILLEGAS SHINFRA-166-3-22	Urbanización	Papalotla de Xicohténcatl	San Marcos Contla	0	0	\$387,171.01

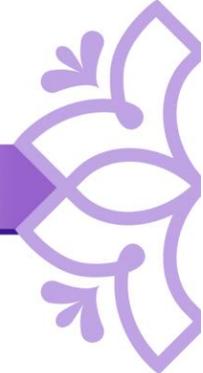
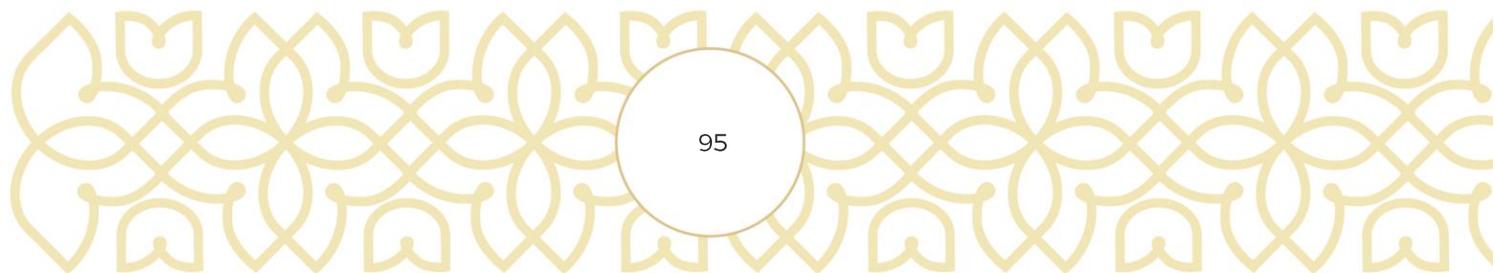


Tabla 24. Proyectos de inversión ejecutados con recursos del FAFEF 2022

No.	Nombre	Clasificación	Municipio	Localidad	Mujeres	Hombres	Presupuesto ejercido
128	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLES ESCOLAR Y 4 SUR SI-INFRA-170-22	Urbanización	Teolocholco	El Carmen Aztatama	0	0	\$1,585,188.65
129	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE CHIHUAHUA SI-INFRA-170-1-22	Urbanización	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	San Antonio Tizostoc	0	0	\$2,219,839.02
130	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE REFORMA SI/INFRA/175/22	Urbanización	Cuaxomulco	San Lorenzo Xaltelulco	0	0	\$980,796.94
131	SUSTITUCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE JOSE MARIA PINO SUAREZ SI/INFRA/176/22	Urbanización	Tetlatlahuca	Tetlatlahuca	0	0	\$1,494,201.49
132	PERFORACION DE POZO PARA AGUA POTABLE EN BARRIO DOLORES AQUIAHUAC SI/INFRA/179/22	Urbanización	San Francisco Tetlanohcan	San Francisco Tetlanohcan	0	0	\$2,996,480.40
133	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLES NACIONES UNIDAS Y MORELOS SI/INFRA/182/22	Urbanización	La Magdalena Tlatelulco	La Magdalena Tlatelulco	0	0	\$3,995,003.90
134	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN AVENIDA GABRIEL RODRIGUEZ (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA 183-22	Urbanización	Tetla de la Solidaridad	Capulac	0	0	\$1,995,147.53
135	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLES EMILIO SANCHEZ PIEDRAS Y LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-183-1-22	Urbanización	Tetla de la Solidaridad	José María Morelos y Pavón	0	0	\$1,995,143.38
136	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, PAVIMENTO CON ADOQUIN Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE LA CAÑADA (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/189/22	Urbanización	San Damián Texóloc	San Damián Texóloc	0	0	\$2,070,683.22
137	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE CUAUHTEMOC (PRIMERA ETAPA) EN COLONIA POSTAL Y VISTA HERMOSA SI-INFRA-192-22	Urbanización	Tlaxco	Tlaxco	0	0	\$546,815.25
138	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 5 NORTE (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-192-1-22	Urbanización	Tlaxco	El Rosario	0	0	\$576,843.03
139	REHABILITACION DE CANCHA DE FUTBOL RAPIDO EN BARRIO TEOTITLA SI-INFRA-192-2-22	Urbanización	Santa Isabel Xiloxotla	Santa Isabel Xiloxotla	0	0	\$499,955.27
140	SUSTITUCION DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE 5 DE FEBRERO SI-INFRA-196-22	Urbanización	Huamantla	Huamantla	0	0	\$967,246.87
141	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE ALVARO OBREGON, EN BARRIO SAN DAMIAN (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-196-1-122	Urbanización	Mazatecochco de José María Morelos	Mazatecochco	0	0	\$1,124,872.81
142	SUSTITUCION DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE INDEPENDENCIA SI-INFRA-196-2-22	Urbanización	Tepeyanco	San Cosme Atlamaxac	0	0	\$969,274.35
143	REHABILITACION DE LAS CASETAS DE LOS POZOS DE AGUA POTABLE NUMEROS: 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8 SI-INFRA-196-3-22	Urbanización	Chiautempan	Santa Ana Chiautempan	0	0	\$961,192.95
144	REHABILITACION DE CARRETERA TERRENATE - EMILIANO ZAPATA (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/203/22	Urbanización	Terrenate	Terrenate	0	0	\$12,683,078.21
145	REPAVIMENTACION DE LA CALLE INDEPENDENCIA (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/213/22	Urbanización	Chiautempan	Santa Ana Chiautempan	0	0	\$702,057.25



**Tabla 24. Proyectos de inversión ejecutados con recursos del FAFEF 2022**

No.	Nombre	Clasificación	Municipio	Localidad	Mujeres	Hombres	Presupuesto ejercido
146	CONSTRUCCION DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE. ANDADOR Y JUEGOS INFANTILES SI/INFRA/220/22	Urbanización	Hueyotlipan	San Simeón Xipetzinco	0	0	\$688,077.47
147	CONSTRUCCION DE PISTA DE ATLETISMO DE TARTAN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN UNIDAD DEPORTIVA (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/223/22	Urbanización	Atlixayanca	Atlixayanca	0	0	\$2,498,823.28
148	CONSTRUCCION DE AREA RECREATIVA INFANTIL Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE SI/INFRA/088/22	Urbanización	Nativitas	San José Atoyatenco	0	0	\$1,286,092.68
149	CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL 7, REHABILITACION DE AREAS Y TABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/092/22	Urbanización	Tetlatlahuca	Tetlatlahuca	0	0	\$4,990,397.91
150	PERFORACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE EN LA PRIMERA SECCIÓN SI/INFRA/106/22	Agua y saneamiento	Amamax de Guerrero	Amamax de Guerrero	0	0	\$2,999,612.49
151	PERFORACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE SI/INFRA/180/22	Agua y saneamiento	Atlangatepec	Villa de las Flores	0	0	\$3,101,079.70
152	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE FRANCISCO VILLA SI/INFRA-073-22	Urbanización	Tepeyanco	Colonia Guerrero	0	0	\$301,858.85
153	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE JUSTO SIERRA. EN BARRIO DE GUADALUPE SI/INFRA/075/22	Urbanización	Cuapiaxtla	Cuapiaxtla	0	0	\$1,092,867.32
154	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE SI/INFRA/076/22	Urbanización	Tepeyanco	La Aurora	0	0	\$1,004,702.13
155	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN CALLE XICOTÉNCATL EN SECCIÓN CUARTA, MANANTIALES SI/INFRA/077/22	Urbanización	Zacatelco	Zacatelco	0	0	\$1,005,422.61
156	SUSTITUCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN AVENIDA ÁLVAREZ DEL CAMPO NORTE EN SECCIÓN SEGUNDA SI/INFRA/079/22	Urbanización	Zacatelco	Zacatelco	0	0	\$1,108,605.05
157	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN BULEVAR BARRANCA SÁNCHEZ EN SECCIÓN CUARTA, MANANTIALES SI/INFRA/080/22	Urbanización	Zacatelco	Zacatelco	0	0	\$925,489.41
158	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE SEGUNDA ANÁHUAC SI/INFRA/081/22	Urbanización	Santa Cruz Quilehltla	Santa Cruz Quilehltla	0	0	\$235,665.60
159	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE PASCUAL GRANDE SI/INFRA/082/22	Urbanización	Santa Cruz Quilehltla	Santa Cruz Quilehltla	0	0	\$774,425.86
160	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE INSURGENTES SI/INFRA/083/22	Urbanización	Santa Cruz Quilehltla	Santa Cruz Quilehltla	0	0	\$853,246.24
161	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN CALLE MAGUEYITOS EN SECCIÓN CUARTA, MANANTIALES SI/INFRA/084/22	Urbanización	Zacatelco	Zacatelco	0	0	\$1,692,442.85
162	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE EL MIRADOR SI/INFRA/085/22	Urbanización	Tepeyanco	Las Águilas [Colonia]	0	0	\$1,282,010.59
163	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE AMEYALES SI/INFRA/086/22	Urbanización	Tepeyanco	Tepeyanco	0	0	\$1,442,940.39
164	PAVIMENTACION DEL CAMINO A EL CIPRES (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/093/22	Asistencia Social	Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	0	0	\$2,971,454.24

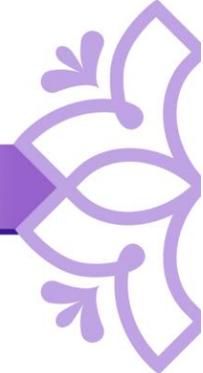


Tabla 24. Proyectos de inversión ejecutados con recursos del FAFEF 2022

No.	Nombre	Clasificación	Municipio	Localidad	Mujeres	Hombres	Presupuesto ejercido
165	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO CON CONCRETO CICLOPEO, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE FRANCISCO VILLA NORTE SI/INFRA/089/22	Urbanización	San Lorenzo Axocomanila	San Lorenzo Axocomanila	0	0	\$5,861,274.48

Fuente. Elaboración y cálculos propios con datos de los reportes trimestrales generados a partir del módulo "Destino del Gasto" del SRFT y correspondientes al ejercicio fiscal 2022.

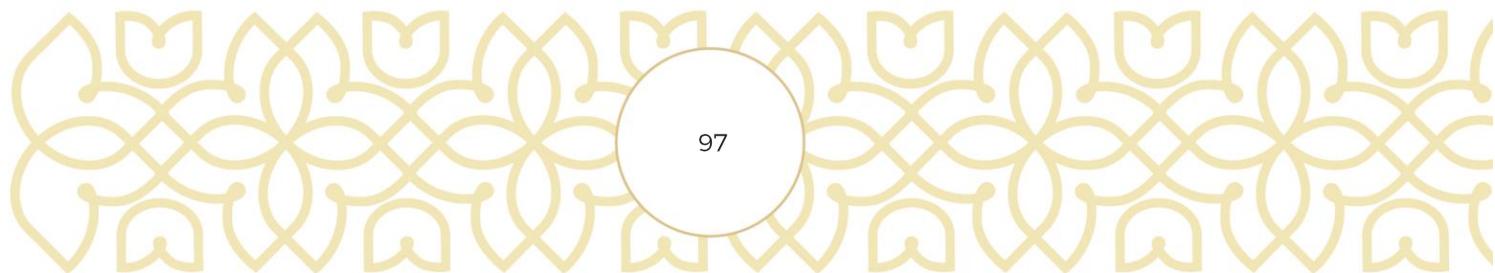
Con base en la información antes descrita, se determinó lo siguiente:

- Las obras ejecutadas con recursos del FAFEF en 2022 coinciden con las planeadas y establecidas en el "Programa Anual de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (PAOPS)" vigente en el mismo año, documento en el que se había estimado realizar 161 obras o acciones con un techo financiero autorizado de \$728,823,786.00 pesos. Cabe mencionar que la diferencia mínima de obras planeadas y las realizadas (4 en total), se debe a que, en el ejercicio fiscal 2022 el presupuesto modificado incrementó 2.0% respecto al presupuesto aprobado, equivalente a un monto de \$14,630,948.86 pesos.

Al respecto se sugiere lo siguiente:

- Fortalecer la estructura del documento "Metodología de para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivos del FAFEF", considerando para ello la estructura sugerida por el CONEVAL en el numeral 3.4 de los "Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación que se propongan incluir en el Proyecto de Presupuesto de Egresos".
- En ese sentido, se recomienda que el documento de "Metodología" antes referido, contenga como mínimo, los siguientes apartados: identificación, definición y caracterización de la población o área de enfoque potencial, objetivo y atendidas; cuantificación de dichos conceptos poblacionales; metodología y fuentes de información para la determinación y cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida; así como frecuencia de actualización de los datos antes mencionados.

Lo anterior, con el objetivo de mejorar los procesos de gestión relacionados con la planeación y programación del FAFEF.





## 4. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

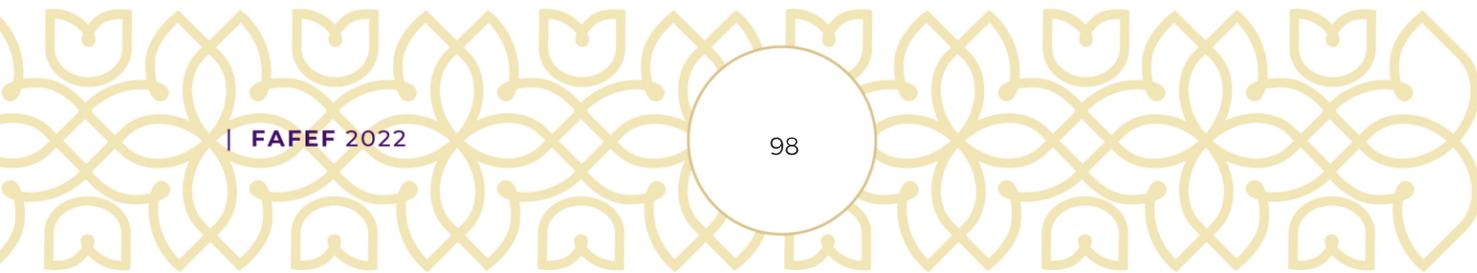
### 4.1 Aspectos comprometidos en 2022

En cumplimiento con el Programa Anual de Evaluación 2022 del Gobierno del Estado de Tlaxcala, el FAFEF fue sujeto a una evaluación de indicadores cuyos resultados fueron publicados en la página oficial de internet de la Coordinación General de Planeación e Inversión (CGPI), en el enlace siguiente <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>

Derivado de la evaluación antes mencionada, se identificaron cinco principales aspectos de mejora, los cuales se enlistan a continuación:

Tabla 25. ASM derivados de la evaluación de indicadores del FAFEF, PAE 2022

No	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación	Postura Institucional	Acción de mejora	Productos y/o evidencias	Avance %	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	Atender a la sintaxis sugerida por la MML para el resumen narrativo de Fin, es decir, acotar a un objetivo y articular sus medios por el conector mediante/a través. Se sugiere que se elimine alianzas intermunicipales, puesto que no queda claro cómo la construcción de la obra y habilitación de servicios públicos contribuyen a estas.	Específico	Se realizarán los cambios dentro del ejercicio de programación para la MIR del ejercicio fiscal 2023.	Se tendrá un solo objetivo dentro de resumen narrativo.	MIR / Ficha Técnica de Indicadores del FAFEF	100	Oficio SECODUVI-803/2020 Oficio DPE/111/2020 Oficios dentro de los cuales se encuentra la MIR FAFEF ejercicio 2021 Oficio DESPACHO-SI-1002/2022 Oficio DPE/142/2022	---



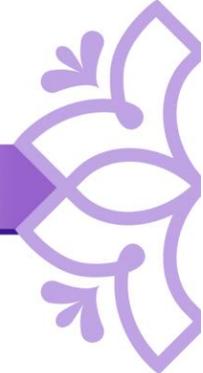


Tabla 25. ASM derivados de la evaluación de indicadores del FAFEF, PAE 2022

No	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación	Postura Institucional	Acción de mejora	Productos y/o evidencias	Avance %	Identificación del documento probatorio	Observaciones
2	Es necesario y recomendable incorporar un indicador adecuado para medir el Fin, el cual suponga un objetivo superior al que contribuya el Fondo, lo que dependerá de los intereses u orientación que se defina.	Específico	Se evaluó el considerar incorporar más de un indicador, sin embargo, se deja un solo indicador para el fin.	Se tomará en cuenta la recomendación de buscar un indicador adecuado para medir el fin, el cual suponga un objetivo superior al que contribuya a el Fondo.	MIR / Ficha Técnica de Indicadores del FAFEF	100	Página 406 del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, donde se encuentran los indicadores de los programas a ejecutarse en esta administración, el indicador corresponde al programa 50.- Infraestructura y equipamiento para detonar el desarrollo.	---
3	Para el Propósito, se recomienda usar como base todos los municipios de Tlaxcala, ya que todos son susceptibles de recibir obra por parte de FAFEF.	Específico	Se realizarán los cambios dentro del ejercicio de programación para la MIR del ejercicio fiscal 2023.	Se tomará los 60 municipios del Estado.	MIR / Ficha Técnica de Indicadores del FAFEF	100	Oficio SECODUVI-803/2020 Oficio DPE/111/2020 Oficios dentro de los cuales se encuentra la ficha de indicador del Propósito FAFEF para el ejercicio 2021, Oficio DESPACHO-SI-1002/2022 Oficio DPE/142/2022	---

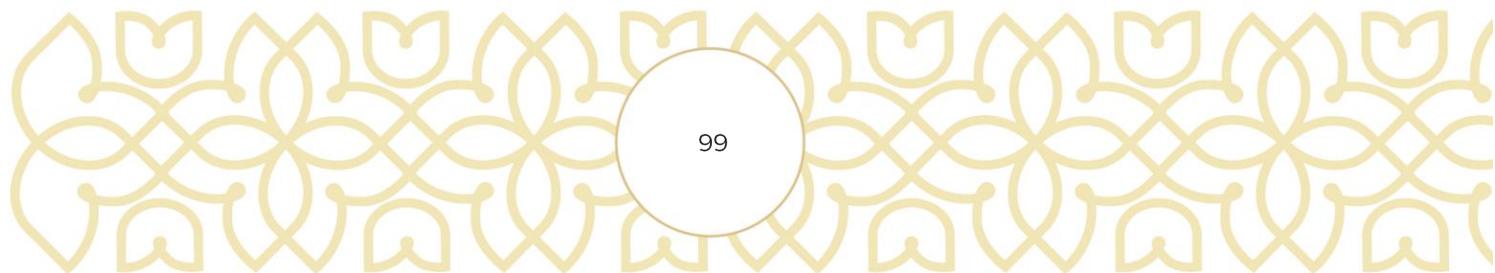
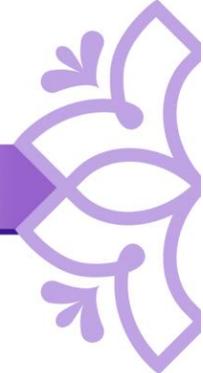


Tabla 25. ASM derivados de la evaluación de indicadores del FAFEF, PAE 2022

No	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación	Postura Institucional	Acción de mejora	Productos y/o evidencias	Avance %	Identificación del documento probatorio	Observaciones
4	Para que los indicadores cumplan con el criterio de Monitoreabilidad, las fuentes de información deberán ser los registros de la Dirección de Obras, tales como el registro de avance de las obras, un registro de contratos firmados, base de datos de obras donde se dé seguimiento al Programa Anual de Obra o similares.	Específico	Se realizarán los cambios dentro del ejercicio de programación para la MIR del ejercicio fiscal 2023.	Se realizará el cambio de las fuentes de información, los medios de verificación en algunos indicadores dirigirá al reporte de avance trimestral	MIR del FAFEF	100	Oficio SECODUVI-803/2020 Oficio DPE/111/2020 Oficios dentro de los cuales se encuentra la MIR FAFEF para el ejercicio 2021 Oficio DESPACHO-SI-1002/2022 Oficio DPE/142/2022	---
5	La semaforización de las metas en las fichas técnicas está mal planteada, por lo que se sugiere corregir para que el límite superior del color rojo debe ser menor que el límite inferior del color amarillo. Es importante ajustar la semaforización para poder medir el grado de avance adecuadamente.	Específico	Se realizarán los cambios dentro del ejercicio de programación para la MIR del ejercicio fiscal 2023.	Se ajustará la semaforización de los indicadores, teniendo límites más adecuados.	Ficha Técnica de Indicadores del FAFEF	100	Oficio SECODUVI-803/2020 Oficio DPE/111/2020 Oficios dentro de los cuales se encuentra la MIR FAFEF para el ejercicio 2021 Oficio DESPACHO-SI-1002/2022 Oficio DPE/142/2022	---

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

- Secretaría de Infraestructura del Gobierno de Tlaxcala. Posición Institucional FAFEF. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>
- Secretaría de Infraestructura del Gobierno de Tlaxcala. Seguimiento Agenda SED FAFEF. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>
- Secretaría de Infraestructura del Gobierno de Tlaxcala. Acta de atención ASM FAFEF. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>



Los ASM identificados en la tabla anterior fueron formalizados en el documento 'Posición Institucional'. Por otro lado, la atención de recomendaciones y ASM se asentaron en el documento denominado 'Acta de atención de los ASM derivados del PAE 2022 para la mejora del desempeño y resultados gubernamentales del programa presupuestario'.

Aunado a lo anterior, y de acuerdo con el 'Acta de atención de los ASM' se constató la atención de las recomendaciones en un 100%, es decir, la totalidad de las acciones para el seguimiento a los ASM y recomendaciones derivadas de la evaluación de indicadores del FAFEF.

La Posición Institucional y el 'Acta de atención de los ASM' son de acceso público en la página oficial de internet de la CGPI (enlace de consulta <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>).

## 4.2 Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) tiene antecedentes de evaluación desde el año 2015. A continuación, se presenta el tipo de evaluación realizada en cada ejercicio fiscal.

Tabla 26. Antecedentes de evaluación del FAFEF Tlaxcala		
Tipo de evaluación	Ejercicio fiscal evaluado	Año de la evaluación
Consistencia y Resultados	2014	2015
Consistencia y Resultados	2015	2016
Integral de Desempeño	2016	2017
Específica de Desempeño	2017	2018
Procesos	2018	2019
Consistencia y Resultados	2019	2020

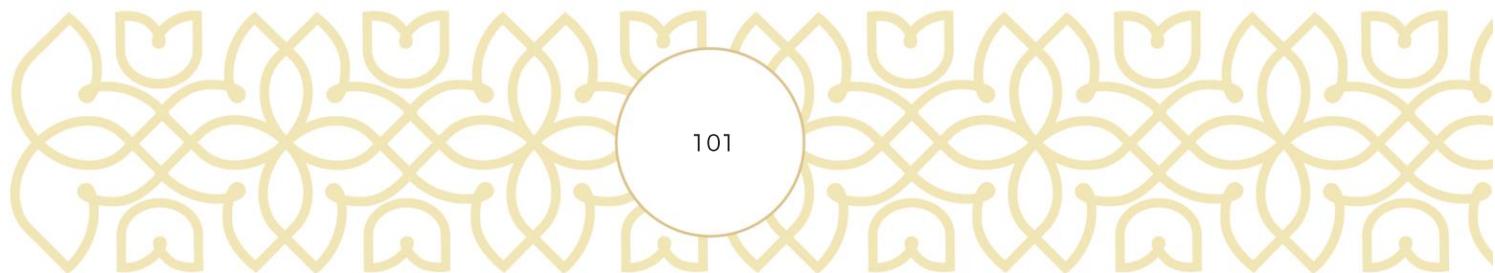


Tabla 26. Antecedentes de evaluación del FAFEF Tlaxcala

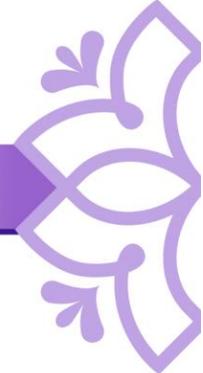
Tipo de evaluación	Ejercicio fiscal evaluado	Año de la evaluación
En materia de diseño con módulo de contribución y gestión	2020	2021
Indicadores	2021	2022

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia: Secretaría de Infraestructura del Gobierno de Tlaxcala. Informes de Resultados de las Evaluaciones Externas del FAFEF. Disponibles en <https://si.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluaciones-externas>

La tabla anterior expone que el Fondo ha sido sujeto a diversos tipos de evaluación, cuyos informes de resultados se encuentran publicados en la página de internet de la Secretaría de Infraestructura (disponibles en <https://si.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluaciones-externas>), lo cual se considera una fortaleza y buena práctica gubernamental contribuyendo a la rendición de cuentas y transparencia de los recursos públicos.

En cuanto a los ASM derivados de las evaluaciones realizadas en el periodo 2015-2021 no se identificó un proceso o mecanismo para el registro y seguimiento a los ASM, es decir, no fueron formalizados en algún documento de trabajo. Motivo por el cual, no fue posible examinar a cabalidad el avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores.

Cabe reiterar que los ASM derivados de la evaluación de indicadores del FAFEF (realizada en el 2022) fueron formalizados en el documento Posición Institucional; y el mecanismo para el registro y seguimiento a los ASM quedo asentado en el 'Acta de atención de los ASM derivados del PAE 2022' donde se confirmó la atención de la totalidad (100%) de las acciones para el seguimiento a los ASM.



## 5. Conclusiones

### 5.1 Conclusiones del evaluador

#### *Conclusión general*

En términos generales se concluyó que durante 2022 la SI realizó una adecuada planeación y ejecución de los recursos del FAFEF, gasto que, en estricto apego a la normatividad aplicable al Fondo, fue destinado en su totalidad a proyectos de infraestructura social con el propósito de contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico del estado de Tlaxcala, así como al mejoramiento de la calidad de vida de su población.

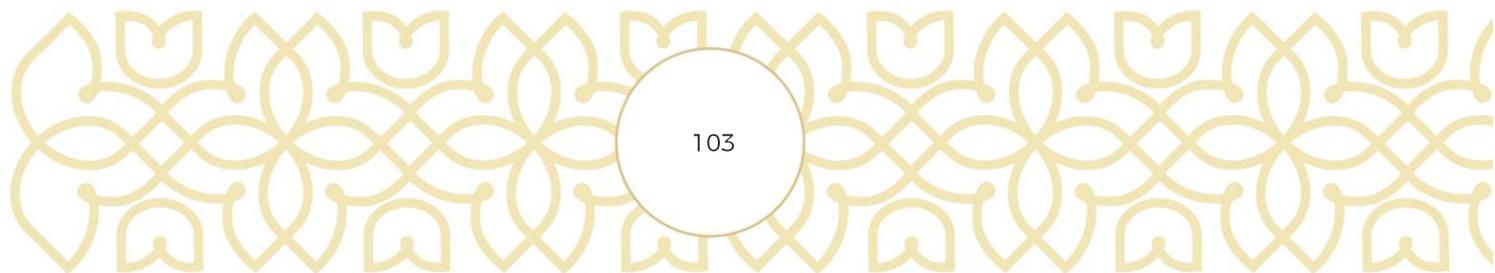
Asimismo, resulta conveniente apuntar que la información proporcionada por la UR para llevar a cabo la presente evaluación se consideró suficiente, clara y fidedigna, de manera que constituyó la base para realizar el análisis y valoración del desempeño del FAFEF presentado en este Informe.

#### *Conclusiones específicas*

Con base en el análisis realizado, en primera instancia se concluyó que, en apego a los procesos y criterios técnicos de planeación y programación vigentes en el estado de Tlaxcala, la SI diseñó el Proyecto 62/1Q mediante el cual gestionó y ejerció los recursos del FAFEF 2022, lo que se consideró una buena práctica en la materia, puesto que el Fondo contó con una MIR independiente a las participaciones estatales, cuyos objetivos fueron alineados a los documentos de orden superior.

Bajo este contexto, se determinó que el objetivo del Proyecto 62/1Q, FAFEF, mostró consistencia con los objetivos de la MIR federal del Fondo, así como con los rubros de gasto señalados en el artículo 47 de la LCF, por lo cual se consideró que fue adecuadamente alineado.

Respecto de sus resultados y productos, se constató que el Proyecto analizado cuenta con antigüedad de operación, así como con antecedentes de evaluación que técnicamente sustentan su evolución en el ciclo de evaluación, no obstante, se identificó que este aún presenta oportunidades de mejora en la estructura, contenido y formalización de su diagnóstico, así como de la metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida; la ausencia de una estrategia de cobertura y focalización de corto, mediano y largo plazo; así como



algunas debilidades en cuanto a su diseño, principalmente relacionadas con el planteamiento de sus indicadores y la especificidad de sus medios de verificación.

Por otra parte, mediante el análisis de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto evaluado, con base en las metas de cada instrumento de medición, tal como fueron planteadas, se concluyó que estas fueron factibles de alcanzar y, en todos los casos durante el periodo 2020-2022 lograron un avance del 100%, motivo por el cual se determinó que la Instancia Ejecutora consideró en su proyección los recursos técnicos, económicos y materiales disponibles para el programa en cada ejercicio fiscal.

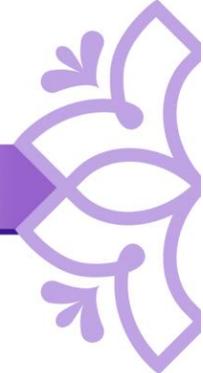
Aunado a lo anterior, se observó que los indicadores federales del FAFEF, cuyo reporte es responsabilidad de la entidad, se registraron en tiempo y forma en el SRFT durante los cuatro trimestres del año, de conformidad con su frecuencia de medición y unidad de medida.

Sobre el avance en la implementación de los resultados generados a partir de la evaluación de indicadores del FAFEF (realizada en el 2022), se identificó que estos fueron formalizados en el documento de "Posición Institucional", y mediante el mecanismo para el registro y seguimiento a los ASM quedó asentado en el 'Acta de atención de los ASM derivados del PAE 2022' que estos fueron atendidos al 100%, denotando con ello el uso efectivo de los ejercicios de evaluación.

En cuanto al cumplimiento de transparentar los resultados de las evaluaciones realizadas al FAFEF en años anteriores, este criterio se cumplió a cabalidad en términos de los señalado en los artículos 110 fracción II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 49 fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 63 fracción XL de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Tlaxcala.

Referente a la cobertura del FAFEF en 2022, se determinó que al cierre del ejercicio se ejecutaron 165 proyectos de infraestructura social con los cuales se benefició a 55 municipios del estado, es decir el 91.7%, del total, lo anterior con un presupuesto "ejercido" que ascendió a \$743,454,734.86 pesos. Asimismo, se calculó que las obras realizadas beneficiaron en específico a 98 localidades.

Al respecto, se determinó que las obras ejecutadas en 2022 con las aportaciones en cemento coincidieron con las planeadas y establecidas por la SI en el "Programa Anual de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (PAOPS)" vigente en el mismo año, lo cual reflejó un adecuado proceso de planeación por parte de la UR.



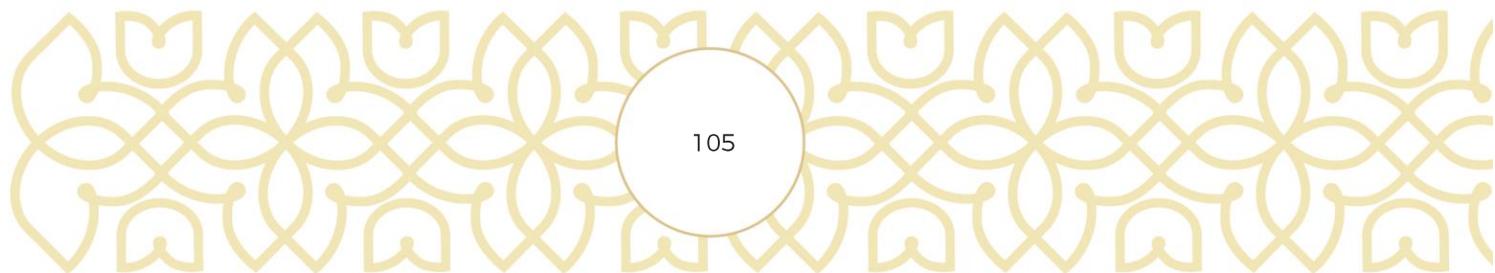
Aunado al análisis de cobertura, se revisó la evolución del presupuesto del FAFEF en la entidad, concluyendo que en el ejercicio fiscal 2022 el presupuesto modificado incrementó 2.0% respecto al presupuesto aprobado, lo equivalente a \$14,630,948.86 pesos, asimismo, la eficacia presupuestal fue de 100% en dicho año.

De manera general, se observó que, del 2020 al 2021 el presupuesto aprobado disminuyó 4.7%, no obstante, del 2021 al 2022 el presupuesto aprobado incrementó 19.4%. Situación que repercutió en el porcentaje de cobertura del Fondo, puesto que, del 2020 al 2021 la cobertura pasó de 65% al 51.7%, posteriormente en el ejercicio fiscal 2022 el porcentaje de cobertura incrementó un 77.4%. Por lo tanto, es posible afirmar que los conceptos de cobertura y presupuesto del Fondo estuvieron estrechamente relacionados, toda vez que las variaciones del presupuesto incidieron en el resultado de la cobertura, resultado altamente positivo que se vio reflejado en 2022.

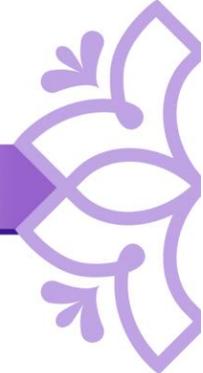
## 5.2 Análisis FODA

### 5.2.1 Fortalezas

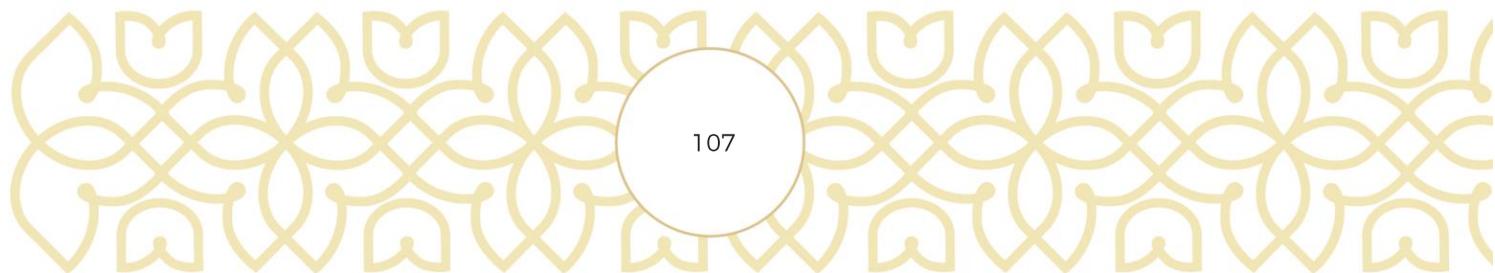
No.	Apartado	Tema	Fortalezas
1	2.3	Indicadores de Resultados, Servicios y gestión	Ante la modificación del resumen narrativo de la Actividad 1.2, su indicador también sufrió cambios y fue nombrado "Porcentaje de contratos ejecutados", situación que se reflejó en su denominación y método de cálculo, motivos por los cuales se determinó que dicho instrumento mostró pertinencia temática.
2	2.3	Indicadores de Resultados, Servicios y gestión	En 2022, la Dirección General de Programación y Presupuesto "A" (DGPYP "A"), de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, como responsable del FAFEF a nivel federal, realizó modificaciones a la MIR del Fondo en los medios de verificación, definiciones y métodos de cálculo de algunos indicadores, mejorando la característica de "claridad" de los elementos técnicos antes mencionados.



No.	Apartado	Tema	Fortalezas
3	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	Durante el ejercicio fiscal 2022, la SI cumplió a cabalidad con el reporte del ejercicio y destino del FAFEF en el SRFT, fortaleciendo la rendición de cuentas de dichos recursos.
4	2.5.1	Efectos atribuibles	El FAFEF cuenta con 8 antecedentes de evaluación, lo que constituye una buena práctica en la materia y su evolución en el ciclo evaluativo.
5	2.5.2	Otros efectos	Derivado de la "Evaluación de Indicadores" a la que fue sujeto el FAFEF 2021, así como la actualización de la alineación de este con el PED 2021-2027, se observó una mayor precisión en la sintaxis del resumen narrativo del nivel Fin y Propósito de la MIR del proyecto 62/1/Q vigente en 2022.
6	2.5.2	Otros efectos	En el estado se cuenta con un mecanismo sistematizado de seguimiento a los ASM derivados de evaluaciones externas que permite verificar, el uso e implementación efectivo de las recomendaciones aceptadas por cada Ejecutor.
7	2.5.3	Otros hallazgos	Derivado de la evaluación del FAFEF realizada en 2022, el resumen narrativo de la Actividad 1.2 se modificó en 2022 en comparación con los años anteriores, precisando que se refiere a la "ejecución de contratos de infraestructura del FAFEF" y no a los "procedimientos de contratación realizados".
8	2.5.4	Valoración	La SI como responsable de la ejecución del FAFEF en la entidad, cumplió a cabalidad con las obligaciones en materia de rendición de cuentas y transparencia inherentes a dichos recursos federales.
9	3.1.5	Análisis de la cobertura	De acuerdo con los cálculos realizados, en 2022 la SI realizó proyectos de inversión que beneficiaron al 91.7% del total de los municipios del estado.

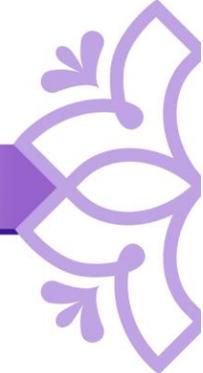


No.	Apartado	Tema	Fortalezas
10	3.1.5	Análisis de la cobertura	La SI realizó una planeación de obras con recursos del FAFEF certera, la cual se cumplió a cabalidad en 2022.
11	4.1	Aspectos comprometidos en 2022	De acuerdo con el 'Acta de atención de los ASM' se constató la atención de las recomendaciones en un 100%, es decir, la totalidad de las acciones para el seguimiento a los ASM y recomendaciones derivadas de la evaluación de indicadores del FAFEF.
12	4.2	Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores	El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) tiene antecedentes de evaluación desde el año 2015, lo que representa una buena práctica en materia de evaluación como un proceso de mejora continua del gasto público.
13	5.5	Evolución del presupuesto	En el periodo 2019 a 2022 la eficacia presupuestaria fue del 100%, denotando un uso efectivo y completo de los recursos del FAFEF.
14	5.7	Calidad y suficiencia de la información disponible para evaluación	Los datos, evidencias documentales e información solicitada a la SI mediante los formatos técnicos fueron proporcionados en tiempo y forma.



## 5.2.2 Oportunidades

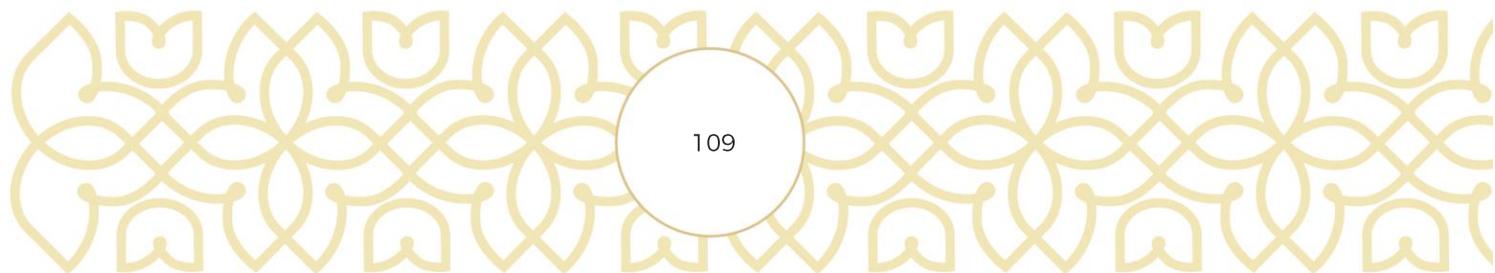
No.	Apartado	Tema	Oportunidades
1	2.2	Indicador sectorial	Con base en las oportunidades de mejora de los Programas Sectoriales 2017-2021, mejorar el diseño, estructura y contenido de los documentos de planeación derivados del PED 2021-2027 que se encuentran en elaboración.
2	2.2	Indicador sectorial	Contar con un mecanismo técnico-metodológico para el seguimiento y evaluación de los Programas Sectoriales.
3	2.3	Indicadores de Resultados, Servicios y gestión	Complementar el contenido del Portal de Transparencia de la SI con la publicación de los reportes trimestrales generados a partir del SRFT.
4	2.5.2	Otros efectos	Mejorar el diseño de la MIR de Proyecto evaluado, considerando la elaboración de nuevos indicadores estratégicos para el nivel de Fin y Propósito que cumplan con los criterios de la MML y que permitan medir sus resultados en un periodo de tiempo establecido.
5	2.5.3	Otros hallazgos	Fortalecer el diseño de la MIR del Proyecto FAFEF mejorando la característica de monitoreabilidad de todos sus indicadores.
6	2.5.3	Otros hallazgos	Actualizar el Portal de Transparencia de la SI agregando las "Fichas de Avance de Indicador y Reporte de Variable de los indicadores generados por el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF)" con periodicidad trimestral, semestral o anual.



No.	Apartado	Tema	Oportunidades
7	3.1	Definición de poblaciones	La 'Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022', presentó oportunidades de mejora, principalmente en describir los métodos utilizados para cuantificar cada concepto poblacional, incluyendo mayor precisión en los criterios de selección y/o asignación de obras públicas a los municipios de la entidad (por ejemplo, considerar variables como el rezago social y la marginación de los municipios, así como la población total de cada uno). También se debe establecer de manera clara la unidad de medida para cada concepto poblacional.
8	3.1.5	Análisis de la cobertura	La relevancia de una caracterización exhaustiva y cuantificación de la población potencial y objetivo consiste en delimitar el alcance de la intervención, haciendo posible enfocar los recursos del Fondo en la población que presenta el problema con mayor magnitud, lo que a su vez favorece la calidad del gasto público.

### 5.2.3 Debilidades

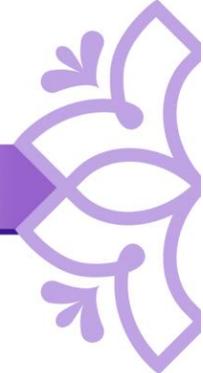
No.	Apartado	Tema	Debilidades
1	2.3	Indicadores de Resultados, Servicios y gestión	Los reportes trimestrales y consolidados del nivel "Destino del gasto", "Ejercicio del gasto" e "Indicadores" generados a partir del SRFT en 2022 o en años anteriores, no se encontraron publicados.
2	2.5.2	Otros efectos	El Proyecto 62/1Q presentó debilidades en el diseño de sus indicadores de Fin y de Propósito.



No.	Apartado	Tema	Debilidades
3	2.5.3	Otros hallazgos	A pesar de atender los hallazgos derivados de la evaluación de Indicadores realizada en 2022, relacionados con la monitoreabilidad del Proyecto, en 2023 aún se identificaron debilidades en la especificidad de los medios de verificación en todos los niveles de la MIR.
4	3.1	Definición de poblaciones	Las debilidades en la definición, cuantificación y caracterización de los conceptos poblacionales del Proyecto limitan el correcto planteamiento de los objetivos en los niveles estratégicos de la MIR, así como en el diseño de sus indicadores.
5	3.1.5	Análisis de la cobertura	Existió discrepancia entre lo planeado en el PAOPS 2022 y las cifras plasmadas en el documento "Metodología de para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivos 2022", en cuanto a la estimación de la población potencial y objetivo.

## 5.2.4 Amenazas

No.	Apartado	Tema	Amenazas
1	2.2	Indicador sectorial	No contar con instrumentos de planeación estatal adecuados, representa una amenaza en la ejecución de los recursos públicos que compromete su orientación a resultados bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía y honradez.

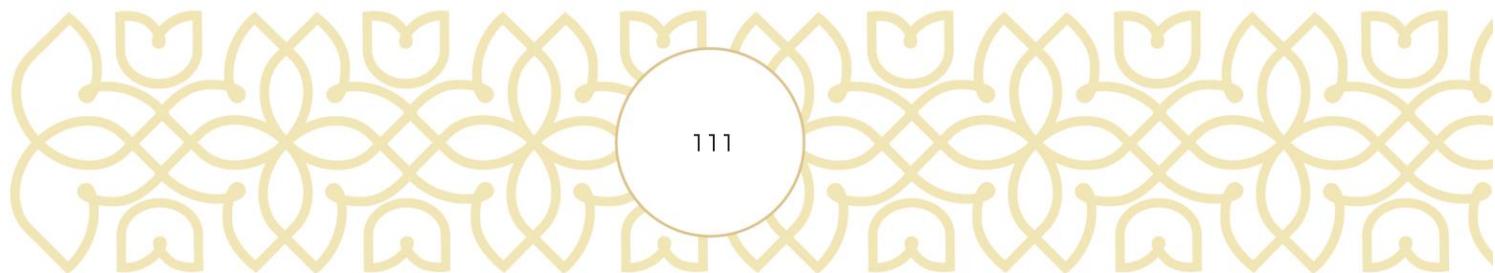


No.	Apartado	Tema	Amenazas
2	5.5	Evolución del presupuesto	La eventualidad de situaciones como la pandemia por SARS- COVID-21; la ocurrencia de desastres naturales; así como las fluctuaciones económicas que inciden en el precio y abasto de los materiales de construcción, representan amenazas que afectan el cumplimiento de las metas previstas en la materia.

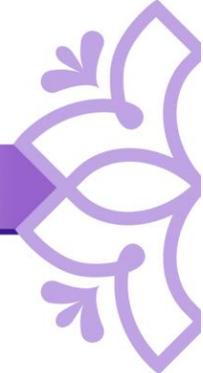
### 5.3 Retos y Recomendaciones

Los hallazgos y recomendaciones orientadas a mejorar los procesos de gestión del Proyecto se enlistan a continuación:

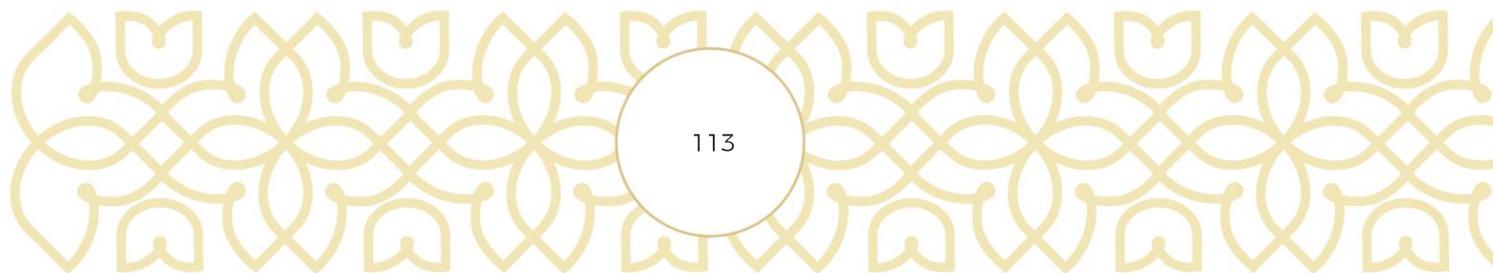
No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
1	2.3	Indicadores de Resultados, Servicios y gestión	Durante la realización de esta evaluación, no se encontraron publicados en el portal de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del estado de Tlaxcala o de la SI los reportes trimestrales y consolidados del nivel "Destino del gasto", "Ejercicio del gasto" e "Indicadores" generados a partir del SRFT en 2022 o en años anteriores.	<p>A fin de fortalecer la transparencia del uso de los recursos del FAFEF, se sugiere a la Instancia Ejecutora que publique en su portal de "Transparencia Institucional", los reportes trimestrales y consolidados del nivel "Destino del gasto", "Ejercicio del gasto" e "Indicadores" generados a partir del SRFT de al menos 3 ejercicios consecutivos, lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como permitir a la ciudadanía, consultar los datos históricos sobre el desempeño del Fondo en la entidad.</p> <p>Al respecto, es importante señalar que, si bien el reporte de los indicadores del FAFEF en el SRFT es competencia de la Secretaría de Finanzas del Estado de Tlaxcala, la</p>



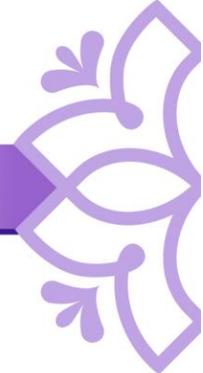
No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
				publicación de dichos informes por parte de la Secretaría de Infraestructura (SI), como instancia ejecutora del Fondo constituirá una buena práctica en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas de dicho gasto público.
2	2.5.2	Otros efectos	El cumplimiento del ASM 2 derivado de la evaluación de "Indicadores" realizada al FAFEF 2021, relacionado con "... incorporar un indicador adecuado para medir el Fin, el cual suponga un objetivo superior al que contribuya el Fondo...", fue reportado como atendido al 100%; Asimismo, para el Proyecto 66/1U del ejercicio fiscal 2023, la denominación del indicador de Fin se mantuvo, pero su método de cálculo cambió de un valor absoluto a una fórmula de porcentaje. Pese a lo anterior, el indicador de Fin utilizado en 2022 y 2023 no mostró pertinencia temática, es decir aportar información sobre un resultado alcanzado o cambio en las condiciones que caracterizan a la población beneficiaria.	En caso de mantener un indicador orientado a la dimensión de "Economía", se sugiere considerar la <i>"Variación del gasto del FAFEF como porcentaje del gasto total destinado a inversión de infraestructura social en el estado"</i> .
3	2.5.2	Otros efectos	Respecto del ASM 3 derivado de la evaluación de "Indicadores" realizada al FAFEF en 2021, que dice a la letra "...para el Propósito, se recomienda usar como base todos los municipios de Tlaxcala, ya que todos son susceptibles de recibir obra por parte de FAFEF", de acuerdo con el nivel de avance este se atendió al 100%. Asimismo, se observó que en la MIR de los Proyectos 56/1K, 24-00 y 62/1Q el indicador correspondiente consideró a todos los municipios del estado de Tlaxcala; sin embargo, para el Proyecto 66-1U de 2023, el indicador hace referencia a "la población atendida".	Se recomienda que el ejecutor fortalezca el documento "Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022", definiendo con mayor precisión, claridad y congruencia los conceptos poblacionales (potencial, objetivo y atendida) del programa, así como su cuantificación y caracterización, con el propósito de descartar discrepancias entre su unidad de medida, su denominación y su método de cálculo.



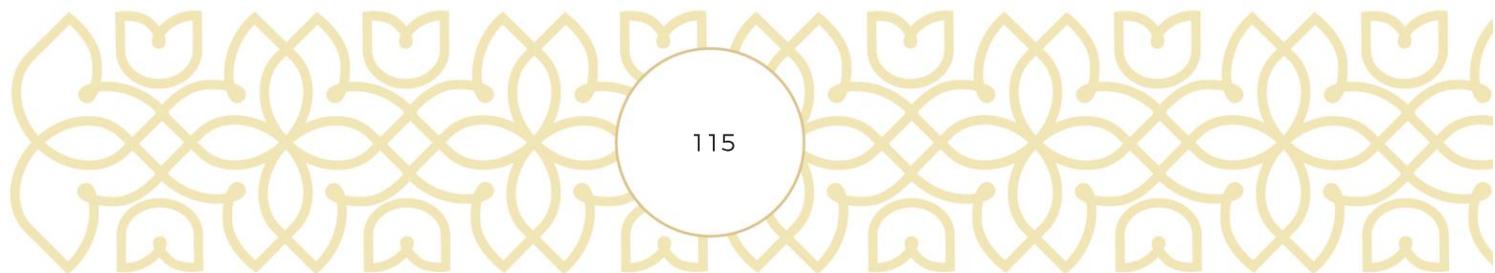
No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
4	2.5.2	Otros efectos	En el documento "Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022" de la SI para el FAFEF, se observaron discrepancias entre su unidad de medida, su denominación y su método de cálculo.	Con base en el fortalecimiento de la "Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022", considerar para el nivel Propósito de la MIR un indicador de "Eficacia", "Eficiencia" o "Calidad", por ejemplo: "Porcentaje de la población atendida con la inversión de infraestructura social en el estado"; "Tasa promedio de mejora de la infraestructura social financiada con recursos del FAFEF".
5	2.5.3	Otros hallazgos	A pesar de que en 2023 en los medios de verificación de los indicadores de Fin, Propósito, Componente 1 y la Actividad 1.1, se especificó el nombre completo de la referencia principal como "Ficha de avance de indicador y reporte de variables de los indicadores / Departamento de Planeación y Finanzas / Periodicidad Anual / Reporte de avance trimestral / departamento de Planeación y Finanzas / Periodicidad trimestral", así como los links de consulta <a href="http://si.tlaxcala.gob.mx/index.php/s">http://si.tlaxcala.gob.mx/index.php/s</a> y <a href="http://si.tlaxcala.gob.mx/index.php/seguimiento-de-indicadores">http://si.tlaxcala.gob.mx/index.php/seguimiento-de-indicadores</a> , se consideró que estos no corresponden de forma directa a los documentos que permitan comprobar de forma independiente, que los valores de las variables consideradas en el método de cálculo sean consistentes y fidedignas.	Se sugiere que en la apertura 2024, el Proyecto a través del cual se ejerzan los recursos del FAFEF, cumplan en su totalidad con el criterio de "Monitoreabilidad", el cual implica que los medios de verificación establecidos en la "Ficha Técnica de Indicadores" y en el "Formato de MIR del Proyecto", sean específicos e inequívocos.
6	2.5.3	Otros hallazgos	En el caso de los medios de verificación del indicador de Fin, se sugiere considerar los documentos oficiales que señalen el monto del FAFEF efectivamente asignado, transferido y pagado a la Dependencia Ejecutora; así como los informes, reportes o documentos en los que sea posible consultar el monto modificado, ejercido y pagado en materia de inversión pública al cierre del ejercicio.	En el caso de los indicadores de Propósito y Componente, tal como fueron establecidos en 2023, se sugiere agregar los Reportes Trimestrales generados a partir del SRFT a nivel de Destino del Gasto, así como cualquier otro documento en el que se documente la cuantificación de la población atendida y la proyectada a atender durante el ejercicio fiscal
7	2.5.3	Otros hallazgos		



No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
				correspondiente, especificando las obras entregadas.
8	2.5.3	Otros hallazgos		Para los indicadores de las Actividades, se recomienda incluir la evidencia documental de los contratos o expedientes ejecutados y programados a realizar en un periodo de tiempo, o en su caso, formalizar un informe en el que se señalen dichas acciones y agregarlo como medio oficial y fidedigno.
9	2.5.3	Otros hallazgos	Durante la evaluación, el link de consulta <a href="http://si.tlaxcala.gob.mx/index.php/seguimientodeindicadores">http://si.tlaxcala.gob.mx/index.php/seguimientodeindicadores</a> dirigió a una interfase en la que pudieron consultarse las "Fichas de Avance de Indicador y Reporte de Variable de los indicadores generados por el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF)" correspondientes, entre otros años, al primer y segundo semestre del ejercicio fiscal 2022, pero no así de forma trimestral como se indicó en la MIR y tampoco se encontraron disponibles dichos reportes para el ejercicio fiscal 2023.	Publicar las "Fichas de Avance de Indicador y Reporte de Variable de los indicadores generados por el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF)" con periodicidad trimestral, semestral o anual (según corresponda) del Proyecto 66/1U vigente en 2023, en la página de la SI disponible en <a href="http://si.tlaxcala.gob.mx/index.php/seguimientodeindicadores">http://si.tlaxcala.gob.mx/index.php/seguimientodeindicadores</a>
10	2.5.4	Valoración	Las evaluaciones del desempeño del FAFEF fueron publicadas en el portal de Transparencia de la SI y en el Portal Agenda SED; no obstante, se identificaron oportunidades de mejora en cuanto a la especificidad de los links establecidos en apartado de "Consulta Pública de Transparencia" de la "Plataforma Nacional de Transparencia", ya que estos no direccionan de forma directa a los informes de evaluación o Formatos CONAC.	En apego a la "Tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes y específicas que la Secretaría de Infraestructura debe publicar en el Portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia", específicamente en el marco del artículo 63 fracción XL de la "Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Tlaxcala" se sugiere precisar, dentro del apartado de "Consulta Pública de Transparencia" de la "Plataforma Nacional de Transparencia", los <b>links directos</b> en los que pueden ser consultados los resultados de cada evaluación realizada



No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
				a los Proyectos a cargo de la Dependencia en comento.
11	3.1	Definición de poblaciones	En la 'Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022', no hace una distinción clara entre los beneficiarios (municipios) en los que se ejecuta obra de infraestructura, y los habitantes que se benefician con la mejora en la infraestructura (ya sea con nueva obra, rehabilitación y/o ampliación de esta).	Se recomienda que el ejecutor fortalezca el documento "Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022", definiendo con mayor precisión, claridad y congruencia los conceptos poblacionales (potencial, objetivo y atendida) del programa, así como su cuantificación y caracterización, con el propósito de descartar discrepancias entre su unidad de medida, su denominación y su método de cálculo.
12	3.1.5	Análisis de la cobertura	En la 'Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022' se mencionaron criterios de selección como: 1) solicitudes ingresadas a la dependencia por parte de la población en general y presidencias municipales; y 2) por los convenios que se celebran con la federación para la ejecución de programas del orden federal. Pero, no se mencionaron los municipios que presentaron solicitudes de obra pública, así como tampoco los municipios que se benefician con los convenios celebrados con la Federación.	Diseñar un documento técnico en el que se desarrolle una estrategia de focalización y otra de cobertura en el corto, mediano y largo plazo, en las que se especifique en el primer caso, los criterios de selección de beneficiarios directos, así como el tipo de apoyos, bienes o servicios entregados; y en el segundo, la cuantificación de la cobertura lograda, así como las metas proyectadas en un periodo de tiempo definido (evolución).  Los documentos técnicos en los que se desarrolle una estrategia de focalización y otra de cobertura en el corto, mediano y largo plazo, deberán considerar la justificación de los elementos y datos utilizados, la metodología para su definición y cuantificación, las fuentes de información utilizadas y la frecuencia con la que estos deberán ser actualizados.
13				



No.	Apartado	Tema	Hallazgo	Recomendación
14	5.4	Avances del Programa en el ejercicio fiscal actual	La MIR del Proyecto 66/1U. FAFEF vigente en 2023, presentó modificaciones en el método de cálculo del indicador de Fin, pasado de un valor absoluto a la fórmula de porcentaje; el nombre del indicador de Propósito, ya que hace referencia a "la población atendida" y no a los "municipios atendidos"; el resumen narrativo de las Actividades 1.1, 1.2, 1.3 y también se agregó la Actividad 1.4; en todos los niveles los medios de verificación mostraron mayor especificidad.	Se recomienda para la apertura 2024, el planeamiento y sintaxis de los objetivos en cada nivel de la MIR cumplan los criterios señalados por la MML y que, en la medida en que se realicen modificaciones en el resumen narrativo, se garantice su consistencia con el diseño de los indicadores estratégicos y de gestión, a fin de que estos denoten relevancia, claridad, confiabilidad y pertinencia.

## 5.4 Avances del Programa en el ejercicio fiscal actual

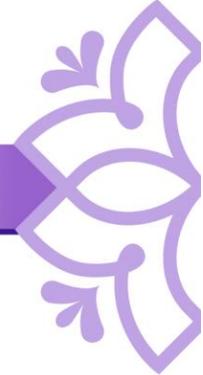
Par realizar este análisis se comparó la MIR del Proyecto 66/1U vigente en 2023, con la correspondiente al año inmediato interior, en este caso, correspondiente al Proyecto 62/1Q, derivado de lo cual se identificaron los siguientes cambios:

Tabla 27. Cambios registrados en la MIR del proyecto 66/1U. FAFEF 2023

Nivel de la MIR	Modificación
Fin	Método de cálculo del indicador de un valor absoluto a la fórmula de porcentaje.
Propósito	Nombre del indicador, ya que hace referencia a "la población atendida" y no a los "municipios atendidos".
Actividades	Resumen narrativo de las Actividades 1.1, 1.2, 1.3 Se agregó la Actividad 1.4
Todos los niveles	En todos los casos los medios de verificación mostraron mayor especificidad.

Fuente. Elaboración propia con datos de:

- DTED. (2022). Formato Técnico de la MIR del Proyecto 62/1Q. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.
- DTED. (2022). Formato Técnico de la MIR del Proyecto 66/1U. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.



De forma específica y tal como se mencionó en los apartados 2.5.1, 2.5.2 y 5.2, se observó lo siguiente:

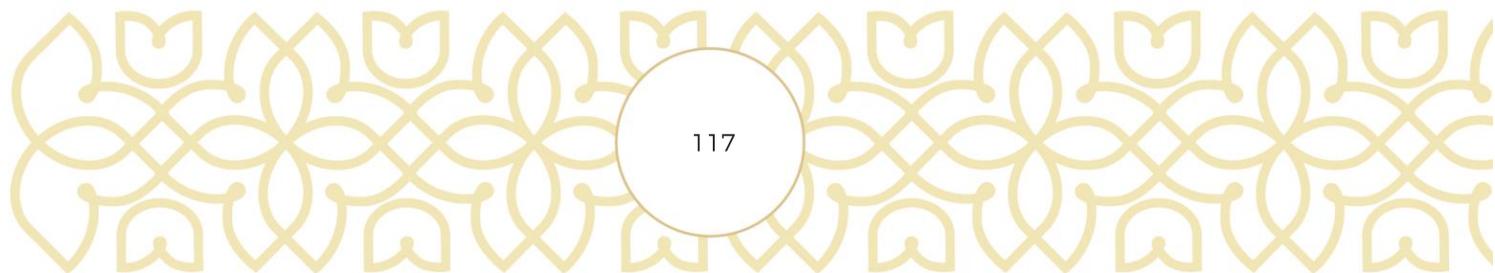
- En 2022 para el Proyecto 62/1Q, el indicador “Inversión pública del FAFEF ejercida en el estado” se mantuvo al igual que su método de cálculo. Asimismo, para el Proyecto 66/1U del ejercicio fiscal 2023, la denominación del indicador de Fin se mantuvo, pero su método de cálculo cambió de un valor absoluto a una fórmula de porcentaje.

Asimismo, considerando el cambio en el método de cálculo registrado en 2023, éste no se reflejó en el nombre del indicador, cuya denominación indica que se trata de un valor absoluto y no de un porcentaje.

- En la MIR de los Proyectos 56/1K, 24-00 y 62/1Q el indicador correspondiente al nivel Propósito consideró a todos los municipios del estado de Tlaxcala; sin embargo, para el Proyecto 66-1U de 2023, el indicador hace referencia a “la población atendida”.

Al respecto, se verificó que los “medios de verificación” para los indicadores de la MIR del Proyecto 62/1Q vigente en 2022 no se modificaron y en cambio solo se mantuvo como principal referencia el link <http://si.tlaxcala.gob.mx/index.PHP/seguimiento-de-indicadores>; mientras que para el Proyecto 66/1U de 2023, en todos los casos se especificaron con mayor amplitud.

- A pesar de que en 2023 en los medios de verificación de los indicadores de Fin, Propósito, Componente 1 y la Acctividad 1.1, se especificó el nombre completo de la referencia principal como “Ficha de avance de indicador y reporte de variables de los indicadores / Departamento de Planeación y Finanzas / Periodicidad Anual / Reporte de avance trimestral / departamento de Planeación y Finanzas / Periodicidad trimestral”, así como los links de consulta <http://si.tlaxcala.gob.mx/index.php/s> y <http://si.tlaxcala.gob.mx/index.php/seguimiento-de-indicadores>, se consideró que estos no corresponden de forma directa a los documentos que permitan comprobar de forma independiente, que los valores de las variables consideradas en el método de cálculo sean consistentes y fidedignas.



- En 2022 el resumen narrativo de las Actividades del proyecto mostraron oportunidad de mejora ya que su planteamiento no siguió lo señalado en la MML, situación que incidió en su nivel de relevancia y pertinencia respecto de los objetivos en ese nivel de la MIR. Al respecto, se observó que en 2023 para el Proyecto 66/1U, dicha observación fue solventada.
  - Sobre este tema se recomienda para la apertura 2024, el planeamiento y sintaxis de los objetivos en cada nivel de la MiR cumplan los criterios señalados por la MML y que, en la medida en que se realicen modificaciones en el resumen narrativo, se garantice su consistencia con el diseño de los indicadores estratégicos y de gestión, a fin de que estos denoten relevancia, claridad, confiabilidad y pertinencia.
  - También se sugiere fortalecer la definición de los medios de verificación en todos los niveles de la MIR, ya que, si bien se observaron cambios sustantivos en la MIR del Proyecto 66/1U vigente en 2023 en este rubro, aún se identificaron oportunidades de mejora en cuanto a su precisión, pertinencia y suficiencia.

## 5.5 Consideraciones sobre la evolución del presupuesto

Referente a la evolución del presupuesto, se conformó la tabla siguiente con los datos disponibles para el periodo 2020-2022:

Tabla 28. Evolución del presupuesto del FAFEF 2020-2022				
Ejercicio fiscal	Presupuesto (pesos)			Eficacia presupuestal %
	Aprobado	Modificado	Ejercido	
2019	\$ 640,788,741.87	\$ 640,788,741.87	\$640,788,741.87	100.0
2020	\$653,365,172.40	\$653,365,172.40	\$653,365,172.40	100.0
2021	\$610,473,109.00	\$616,642,228.03	\$616,642,228.03	100.0

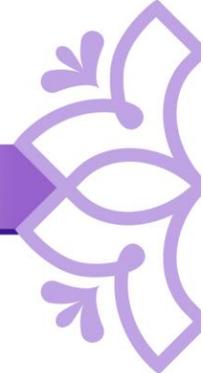


Tabla 28. Evolución del presupuesto del FAFEF 2020-2022

Ejercicio fiscal	Presupuesto (pesos)			Eficacia presupuestal %
	Aprobado	Modificado	Ejercido	
2022	\$728,823,786.00	\$743,454,734.86	\$743,454,734.86	100.0

Fuente. Elaboración propia con datos de la siguiente fuente de referencia:

- Datos proporcionados por la Secretaría de Infraestructura del Gobierno de Tlaxcala, de acuerdo con el "Formato técnico 4 Presupuesto del FAFEF 2019-2022".

De forma particular se determinó lo siguiente:

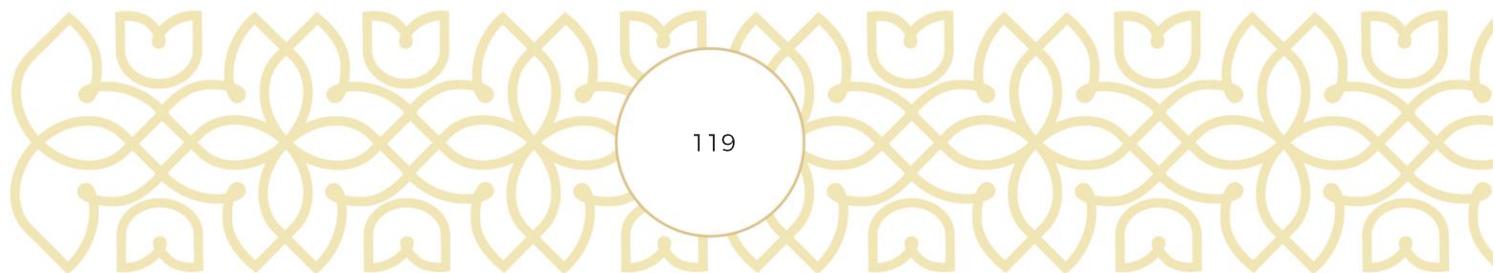
- Para los ejercicios fiscales 2019 y 2020, el presupuesto en los momentos contables aprobado, modificado y ejercido registró el mismo monto, reflejando además una eficacia presupuestal del 100% en ambos años.
- Para el ejercicio fiscal 2021 se observó que el monto modificado incrementó 1.0% respecto al monto aprobado; en este ejercicio, la eficacia presupuestal fue 100%.
- Por último, en el ejercicio fiscal 2022 el presupuesto modificado incrementó 2.0% respecto al presupuesto aprobado, lo cual equivale a un monto de \$14,630,948.86 pesos; la eficacia presupuestal fue de 100%.

En cuanto a las variaciones anuales del presupuesto, de manera general, se observó lo siguiente:

En comparación con 2019, el presupuesto aprobado de 2020 incrementó en 1.96%; mientras que, en 2021, respecto de 2020 el presupuesto aprobado disminuyó 6.56%, no obstante, del 2021 al 2022 el presupuesto aprobado incrementó 19.39%.

Referente al presupuesto ejercido, en 2020 este incrementó 1.96% comparado con el año inmediato anterior; mientras que, en 2021, para el mismo momento contable el presupuesto disminuyó 5.62%; caso contrario a 2022, ya que se registró un incremento de 20.60%.

Respecto del gasto destinado a cada una de las obras y acciones realizadas con FAFEF en 2022, este se especifica en la siguiente tabla:



**Tabla 29. Obras y/o acciones ejecutadas con recursos del FAFEF en 2022 (mayor a menor importancia presupuestal)**

No.	Datos generales				Presupuesto (pesos)			Porcentaje del ejercido
	Obra o acción	Clasificación	Municipio	Localidad	Aprobado	Modificado	Ejercido	
1	CONSTRUCCION DEL CRIT (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/150/22	Urbanización	Apetatitlán de Antonio Carvajal	San Matías Tepetomatitlán	\$68,705,185.65	\$68,705,185.65	\$68,705,185.65	9.25%
2	REHABILITACIÓN DEL TRAMO MAZAQUIÁHUAC - EL ROSARIO OMG-DLCPU-LPE-015-22	Transportes y vialidades	Tlaxco	Mariano Matamoros	\$42,976,215.91	\$42,976,215.91	\$42,976,215.91	5.78%
3	REHABILITACIÓN DE CARRETERA TLAXCO - UNIÓN EJIDAL TIERRA Y LIBERTAD (TERCERA ETAPA) OMG-DLCPU-LPE-014-22	Transportes y vialidades	Tlaxco	La Herradura	\$36,012,992.88	\$36,012,992.88	\$36,012,992.88	4.85%
4	CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA EN HEMODINAMIA SI/INFRA/126/22	Salud	Apetatitlán de Antonio Carvajal	San Matías Tepetomatitlán	\$31,704,927.97	\$31,704,927.97	\$31,704,927.97	4.27%
5	REHABILITACIÓN DE CARRETERA: ESPAÑITA - IXTACUIXTLA (SEGUNDA ETAPA) OMG-DLCPU-LPE-003-22	Transportes y vialidades	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	Villa Mariano Matamoros	\$30,021,621.67	\$30,021,621.67	\$30,021,621.67	4.04%
6	REINGENIERIA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE TLAXCALA (SEXTA ETAPA DE SIETE) SI/PROALU/041/22 FAFEF	Agua y saneamiento	Tlaxcala	Tlaxcala de Xicohténcatl	\$26,233,167.00	\$25,942,347.58	\$25,942,347.58	3.49%
7	REHABILITACIÓN DE CARRETERA APIZACO - MUÑOZ OMG-DLCPU-LPE-001-22	Transportes y vialidades	Muñoz de Domingo Arenas	Muñoz	\$21,999,473.18	\$21,999,473.18	\$21,999,473.18	2.96%
8	REHABILITACIÓN DE CARRETERA CALPULALPAN - LA SOLEDAD OMG-DLCPU-LPE-009-22	Transportes y vialidades	Calpulalpan	Heroica Ciudad de Calpulalpan	\$21,967,390.82	\$21,967,390.83	\$21,967,390.83	2.96%
9	REHABILITACIÓN DE CARRETERA RAMAL A ATLANGATEPEC (CARRETERA FEDERAL 119 APIZACO - TEJOCOTAL) (TERCERA ETAPA) OMG-DLCPU-LPE-008-22	Urbanización	Atlangatepec	Atlangatepec	\$19,658,823.91	\$19,658,823.91	\$19,658,823.91	2.65%
10	REHABILITACIÓN DE CARRETERA: ALPOTZONGA - PIPYOLA OMG-DLCPU-LPE-004-22	Transportes y vialidades	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	Alpotzonga	\$18,941,191.96	\$18,941,191.96	\$18,941,191.96	2.55%
11	REHABILITACIÓN DE CARRETERA ATLZAYANCA - SANTA CRUZ POCITOS OMG-DLCPU-LPE-012-22	Transportes y vialidades	Atltzayanca	Santa Cruz Pocitos	\$18,288,510.91	\$18,288,510.91	\$18,288,510.91	2.46%
12	REHABILITACIÓN DE CARRETERA ESPAÑITA - CARRETERA SANCTÓRUM - ATONILCO (PRIMERA ETAPA) OMG-DLCPU-LPE-002-22	Transportes y vialidades	Españita	Españita	\$18,001,868.39	\$18,001,868.39	\$18,001,868.39	2.42%
13	REHABILITACIÓN DE CARRETERA TETLATLAHUCA - XOXTLA OMG-DLCPU-LPE-007-22	Transportes y vialidades	Tetlatlahuca	Tetlatlahuca	\$17,562,724.80	\$17,562,724.80	\$17,562,724.80	2.36%
14	REHABILITACIÓN DE CARRETERA TOCATLÁN - EL CARMEN	Transportes y vialidades	Huamantla	El Carmen Xalpatlahuaya	\$16,154,702.87	\$16,154,702.87	\$16,154,702.87	2.17%

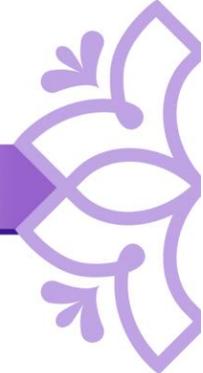
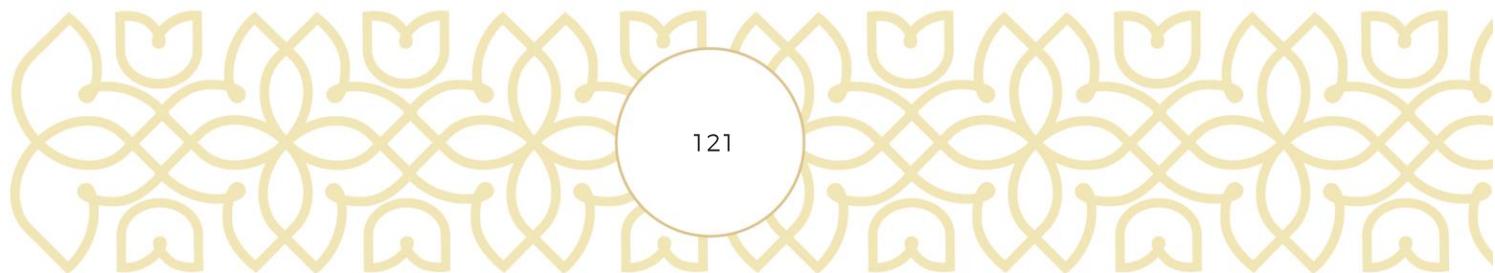


Tabla 29. Obras y/o acciones ejecutadas con recursos del FAFEF en 2022 (mayor a menor importancia presupuestal)

No.	Datos generales				Presupuesto (pesos)			Porcentaje del ejercido
	Obra o acción	Clasificación	Municipio	Localidad	Aprobado	Modificado	Ejercido	
	XALPATLAHUAYA LPE-013-22	OMG-DLCPU-						
15	REHABILITACIÓN DE CARRETERA XALTOCAN - CARRETERA APIZACO - MUÑOZ SI/INFRA/009/22	Transportes y vialidades	Xaltocan	Xaltocan	\$15,364,863.86	\$15,364,863.86	\$15,364,863.86	2.07%
16	REHABILITACIÓN DE CARRETERA RAMAL A EL CAPULÍN (CARRETERA FEDERAL SECUNDARIA HUAMANTLA - TERRENATE) (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/010/22	Transportes y vialidades	Terrenate	Terrenate	\$13,337,307.58	\$13,337,307.58	\$13,337,307.58	1.80%
17	REHABILITACIÓN DE CARRETERA BUENAVISTA - SAN JOSÉ TEPEYAHUALCO - OMG-DLCPU-LPE-010-22	Transportes y vialidades	Tlaxco	José María Morelos Buenavista	\$12,827,607.27	\$12,827,607.27	\$12,827,607.27	1.73%
18	REHABILITACION DE CARRETERA TERRENATE - EMILIANO ZAPATA (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/203/22	Urbanización	Terrenate	Terrenate	\$12,683,078.21	\$12,683,078.21	\$12,683,078.21	1.71%
19	REHABILITACIÓN DE CARRETERA SAN MIGUEL DEL MILAGRO - SANTA APOLONIA TEACALCO - OMG-DLCPU-LPE-005-22	Transportes y vialidades	Santa Apolonia Teacalco	Santa Apolonia Teacalco	\$11,390,636.55	\$11,390,636.55	\$11,390,636.55	1.53%
20	REHABILITACIÓN DE CARRETERA EMILIANO ZAPATA - LAZARO CARDENAS SI/INFRA/007/22	Transportes y vialidades	Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	\$9,459,899.99	\$9,459,899.99	\$9,459,899.99	1.27%
21	REHABILITACIÓN DE CARRETERA PAPALOTLA - SAN MARCOS CONTLA SI/INFRA/046/22	Transportes y vialidades	Papalotla de Xicohténcatl	San Marcos Contla	\$8,281,751.36	\$8,281,751.36	\$8,281,751.36	1.11%
22	REHABILITACIÓN DE CARRETERA CALPULALPAN A LIMITES DEL ESTADO SI/INFRA/042/22	Transportes y vialidades	Calpulalpan	Heroica Ciudad de Calpulalpan	\$8,112,504.37	\$8,112,504.37	\$8,112,504.37	1.09%
23	REINGENIERIA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PRIMERA ETAPA DE DOS) SI/PROALU/001/22 FAFEF	Agua y saneamiento	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	Villa Mariano Matamoros	\$7,207,005.00	\$6,962,038.39	\$6,962,038.39	0.94%
24	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO CON ADOQUIN Y ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE LA VELAZCA Y RAMAL CON CALLE ABEL SÁNCHEZ FLORES SI/INFRA/048/22	Urbanización	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	Villa Mariano Matamoros	\$6,914,823.65	\$6,914,823.65	\$6,914,823.65	0.93%
25	REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERA LIBRAMIENTO SUROESTE SI/INFRA/008/22	Transportes y vialidades	Huamantla	Huamantla	\$6,892,013.17	\$6,892,013.17	\$6,892,013.17	0.93%
26	CONSTRUCCION Y SUSTITUCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO CON CONCRETO	Urbanización	Hueyotlipan	Hueyotlipan	\$6,754,876.63	\$6,754,876.63	\$6,754,876.63	0.91%



**Tabla 29. Obras y/o acciones ejecutadas con recursos del FAFEF en 2022 (mayor a menor importancia presupuestal)**

No.	Datos generales				Presupuesto (pesos)			Porcentaje del ejercido
	Obra o acción	Clasificación	Municipio	Localidad	Aprobado	Modificado	Ejercido	
	HIDRAULICO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y DRENAJE PLUVIAL EN AVENIDA MORELOS SI/INFRA/114/22							
27	CONSTRUCCION DE UNIDAD DEPORTIVA (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/135/22	Salud	Totolac	Zaragoza	\$6,754,000.05	\$6,754,000.05	\$6,754,000.05	0.91%
28	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y SUSTITUCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE HIMNO NACIONAL	Urbanización	Santa Apolonia Teacalco	Santa Apolonia Teacalco	\$5,911,624.29	\$5,911,624.29	\$5,911,624.29	0.80%
29	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO CON CONCRETO CICLOPEO, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE FRANCISCO VILLA NORTE SI/INFRA/089/22	Urbanización	San Lorenzo Axocomanitla	San Lorenzo Axocomanitla	\$5,861,274.48	\$5,861,274.48	\$5,861,274.48	0.79%
30	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO ASFÁLTICO Y ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE 15 SUR SI/INFRA/047/22	Vivienda	Ziltaltépec de Trinidad Sánchez Santos	Ziltaltépec	\$5,789,982.38	\$5,789,982.38	\$5,789,982.38	0.78%
31	REHABILITACIÓN DEL BULEVAR ORIENTE Y PONIENTE (CUERPO SUR) Y PRIMER CUADRO DE LA POBLACIÓN (CALLES DURAZNO, NOGAL Y SAUCE) SI/INFRA/005/22	Transportes y vialidades	Tlaxco	Unión Ejidal Tierra y Libertad	\$5,660,863.92	\$5,660,863.92	\$5,660,863.92	0.76%
32	REHABILITACION DE CARRETERA DE ACCESO A SANTA CRUZ TECHACHALCO - RELLENO SANITARIO SI/INFRA/003/22	Transportes y vialidades	Panotla	Panotla	\$5,496,360.99	\$5,496,360.99	\$5,496,360.99	0.74%
33	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA SI/INFRA/067/22	Deporte	Tepetitla de Lardizábal	Guadalupe Victoria	\$5,022,877.71	\$5,022,877.71	\$5,022,877.71	0.68%
34	CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL 7, REHABILITACION DE AREAS Y TABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/092/22	Urbanización	Tetlatlahuca	Tetlatlahuca	\$4,990,397.91	\$4,990,397.91	\$4,990,397.91	0.67%
35	REHABILITACION DE CARRETERA DE ACCESO A PAPALOTLA II SI/INFRA/004/22	Transportes y vialidades	Papalotla de Xicohténcatl	Papalotla	\$4,901,125.35	\$4,901,125.35	\$4,901,125.35	0.66%
36	SUSTITUCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO CON ADOQUIN, ALCANTARILLADO SANITARIO Y ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE REFORMA EN SECCION CUARTA SI/INFRA/117/22	Urbanización	Mazatecochco de José María Morelos	Mazatecochco	\$4,817,279.62	\$4,817,279.62	\$4,817,279.62	0.65%

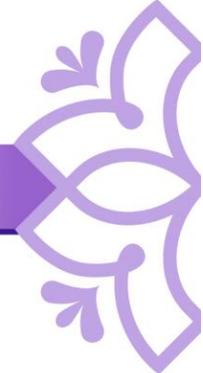
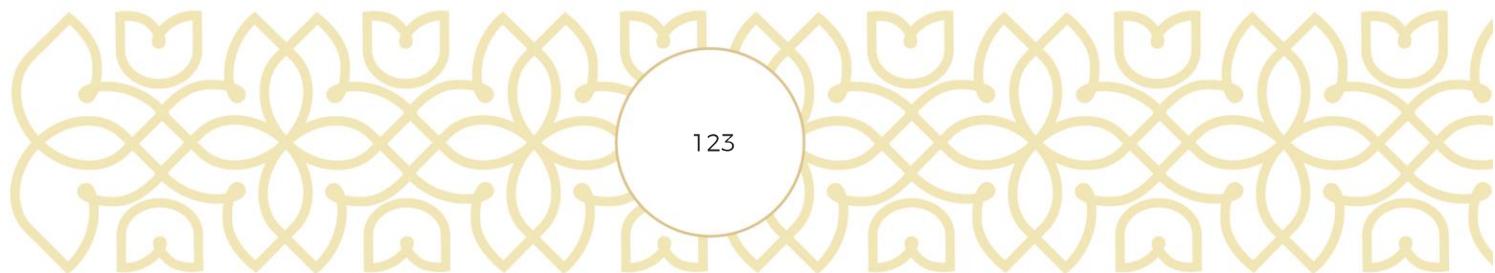


Tabla 29. Obras y/o acciones ejecutadas con recursos del FAFEF en 2022 (mayor a menor importancia presupuestal)

No.	Datos generales				Presupuesto (pesos)			Porcentaje del ejercido
	Obra o acción	Clasificación	Municipio	Localidad	Aprobado	Modificado	Ejercido	
37	REHABILITACIÓN DE CARRETERA RAMAL A COLONIA PUERTO ARTURO (CARRETERA ESTATAL XALTOCAN - CARRETERA APIZACO - MUÑOZ SI/INFRA/006/22)	Transportes y vialidades	Xaltocan	Xaltocan	\$4,765,868.12	\$4,765,868.12	\$4,765,868.12	0.64%
38	SUSTITUCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO CON CONCRETO ESTAMPADO, AGUA POTABLE ALCANTARILLADO SANITARIO, ALUMBRADO PÚBLICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE CUAUHTÉMOC SUR SI/INFRA/045/22	Transportes y vialidades	El Carmen Tequexquiltla	Villa de El Carmen Tequexquiltla	\$4,280,175.74	\$4,280,175.74	\$4,280,175.74	0.58%
39	REPAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CAMINO DE ACCESO A CUATLA SI/INFRA/044/22	Transportes y vialidades	Xaltocan	Cuatla	\$4,204,067.58	\$4,204,067.58	\$4,204,067.58	0.57%
40	REHABILITACIÓN DE BULEVAR REVOLUCIÓN (A SAN FELIPE HIDALGO) SI/INFRA/043/22	Transportes y vialidades	Nanacamilpa de Mariano Arista	Ciudad de Nanacamilpa	\$4,148,312.02	\$4,148,312.02	\$4,148,312.02	0.56%
41	PERFORACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE SI/INFRA/105/22	Agua y saneamiento	Apetatitlán de Antonio Carvajal	San Matías Tepetomatitlán	\$3,996,191.68	\$3,996,191.68	\$3,996,191.68	0.54%
42	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLES NACIONES UNIDAS Y MORELOS SI/INFRA/182/22	Urbanización	La Magdalena Tlaltelulco	La Magdalena Tlaltelulco	\$3,995,003.90	\$3,995,003.90	\$3,995,003.90	0.54%
43	CONSTRUCCION DE UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/151/22	Urbanización	San Jerónimo Zacualpan	San Jerónimo Zacualpan	\$3,761,159.80	\$3,761,159.80	\$3,761,159.80	0.51%
44	SUSTITUCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE SI/INFRA/140/22	Urbanización	Xaloztoc	San Pedro Tlacotepec	\$3,454,012.39	\$3,454,012.39	\$3,454,012.39	0.46%
45	PERFORACION DE POZO PARA AGUA POTABLE SI/INFRA/163/22	Urbanización	Lázaro Cárdenas	Lázaro Cárdenas	\$3,382,052.70	\$3,382,052.70	\$3,382,052.70	0.46%
46	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, AGUA POTABLE Y ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE 24 DE FEBRERO SI/INFRA/161/22	Urbanización	San Juan Huactzinco	San Juan Huactzinco	\$3,222,264.17	\$3,222,264.17	\$3,222,264.17	0.43%
47	PERFORACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE SI/INFRA/180/22	Agua y saneamiento	Atlangatepec	Villa de las Flores	\$3,101,079.70	\$3,101,079.70	\$3,101,079.70	0.42%
48	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO CON ADOQUIN Y CONCRETO HIDRÁULICO EN	Urbanización	Ixtenco	Ixtenco	\$2,999,821.96	\$2,999,821.96	\$2,999,821.96	0.40%



**Tabla 29. Obras y/o acciones ejecutadas con recursos del FAFEF en 2022 (mayor a menor importancia presupuestal)**

No.	Datos generales				Presupuesto (pesos)			Porcentaje del ejercido
	Obra o acción	Clasificación	Municipio	Localidad	Aprobado	Modificado	Ejercido	
	CALLES 8 ORIENTE Y 12 NORTE EN BARRIOS RESURRECCIÓN PRIMERO Y SANTIAGO SI/INFRA/054/22							
49	PERFORACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE EN LA PRIMERA SECCIÓN SI/INFRA/106/22	Agua y saneamiento	Amaxac de Guerrero	Amaxac de Guerrero	\$2,999,612.49	\$2,999,612.49	\$2,999,612.49	0.40%
50	PERFORACION DE POZO PARA AGUA POTABLE EN BARRIO DOLORES AQUIAHUAC SI/INFRA/179/22	Urbanización	San Francisco Tetlanohcan	San Francisco Tetlanohcan	\$2,996,480.40	\$2,996,480.40	\$2,996,480.40	0.40%
51	PAVIMENTACION DEL CAMINO A EL CIPRES (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/093/22	Asistencia Social	Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	\$2,971,454.24	\$2,971,454.24	\$2,971,454.24	0.40%
52	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE PROLONGACIÓN 11 PONIENTE EN BARRIO DE SAN ANTONIO SEGUNDO SI/INFRA/055/22	Urbanización	Ixtenco	Ixtenco	\$2,852,537.90	\$2,852,537.90	\$2,852,537.90	0.38%
53	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE EMILIANO ZAPATA EN BARRIO DE GUADALUPE SI/INFRA/094/22	Urbanización	Cuapixtla	Cuapixtla	\$2,839,772.94	\$2,839,772.94	\$2,839,772.94	0.38%
54	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO CON ADOQUÍN, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE BENITO JUÁREZ SI/INFRA/109/22	Urbanización	San Juan Huactzinco	San Juan Huactzinco	\$2,773,804.11	\$2,773,804.11	\$2,773,804.11	0.37%
55	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE EMILIO SÁNCHEZ PIEDRAS SI/INFRA/107/22	Urbanización	Santa Cruz Quilehltla	Santa Cruz Quilehltla	\$2,678,317.23	\$2,678,317.23	\$2,678,317.23	0.36%
56	CONSTRUCCION DE PISTA DE ATLETISMO DE TARTAN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN UNIDAD DEPORTIVA (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/223/22	Urbanización	Atltzayanca	Atltzayanca	\$2,498,823.28	\$2,498,823.28	\$2,498,823.28	0.34%
57	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN PRIVADA IGNACIO ZARAGOZA (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/039/22	Urbanización	Tocatlán	Tocatlán	\$2,259,053.76	\$2,259,053.76	\$2,259,053.76	0.30%
58	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUÍN, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLES XICHTÉNCATL Y ALLENDE SI/INFRA/037/22	Urbanización	Tzompantepec	Tzompantepec	\$2,230,723.44	\$2,230,723.44	\$2,230,723.44	0.30%

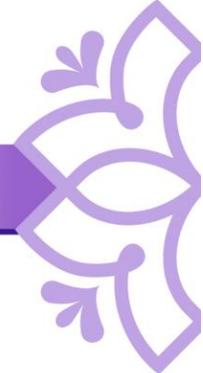
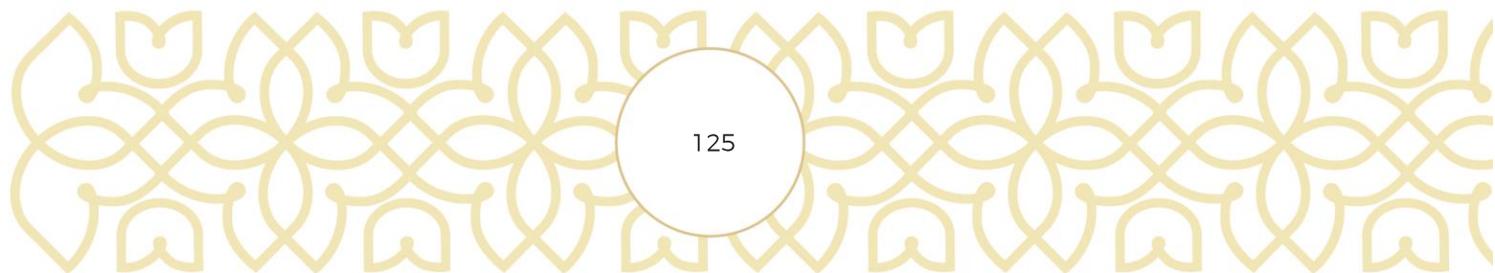


Tabla 29. Obras y/o acciones ejecutadas con recursos del FAFEF en 2022 (mayor a menor importancia presupuestal)

No.	Datos generales				Presupuesto (pesos)			Porcentaje del ejercido
	Obra o acción	Clasificación	Municipio	Localidad	Aprobado	Modificado	Ejercido	
59	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE CHIHUAHUA SI-INFRA-170-1-22	Urbanización	Ixtacuitl de Mariano Matamoros	San Antonio Tizostoc	\$2,219,839.02	\$2,219,839.02	\$2,219,839.02	0.30%
60	REHABILITACIÓN DE CARRETERA NOPALUCAN - SAN MIGUEL DEL MILAGRO (SEGUNDA ETAPA) SI/INFRA/029/22	Transportes y vialidades	Nativitas	San Miguel del Milagro	\$2,209,123.82	\$2,209,123.82	\$2,209,123.82	0.30%
61	SUSTITUCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN AVENIDA JUÁREZ SI/INFRA/051/22	Urbanización	San Jerónimo Zacualpan	San Jerónimo Zacualpan	\$2,171,202.72	\$2,171,202.72	\$2,171,202.72	0.29%
62	REHABILITACIÓN DE CARRETERA DE ACCESO A LA LAGUNA (ATLAHAPA) SI/INFRA/030/22	Transportes y vialidades	Tlaxcala	San Sebastián Atlahapa	\$2,170,516.89	\$2,170,516.89	\$2,170,516.89	0.29%
63	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, PAVIMENTO CON ADOQUIN, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE 3 DE MAYO SI/INFRA/034/22	Urbanización	Tzompantepec	Tzompantepec	\$2,099,924.86	\$2,099,924.86	\$2,099,924.86	0.28%
64	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, PAVIMENTO CON ADOQUIN Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE LA CAÑADA (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/189/22	Urbanización	San Damián Texóloc	San Damián Texóloc	\$2,070,683.22	\$2,070,683.22	\$2,070,683.22	0.28%
65	REHABILITACIÓN DE CARRETERA ACCESO A COLONIA ANTORCHA CAMPESINA (LÍMITES DEL ESTADO) SI/INFRA/028/22	Transportes y vialidades	Ixtacuitl de Mariano Matamoros	Villa Mariano Matamoros	\$2,058,218.15	\$2,058,218.15	\$2,058,218.15	0.28%
66	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN CALLES ARGENTINA Y JUÁREZ SI-INFRA-121-1-22	Urbanización	Teolocholco	Teolocholco	\$2,024,102.24	\$2,024,102.24	\$2,024,102.24	0.27%
67	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN AVENIDA GABRIEL RODRIGUEZ (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-183-22	Urbanización	Tetla de la Solidaridad	Capulac	\$1,995,147.53	\$1,995,147.53	\$1,995,147.53	0.27%
68	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLES EMILIO SANCHEZ PIEDRAS Y LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-183-1-22	Urbanización	Tetla de la Solidaridad	José María Morelos y Pavón	\$1,995,143.38	\$1,995,143.38	\$1,995,143.38	0.27%
69	REMODELACIÓN DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR) Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS SI/INFRA/072/22	Salud	Tepetitla de Lardizábal	Guadalupe Victoria	\$1,952,994.49	\$1,952,994.49	\$1,952,994.49	0.26%



**Tabla 29. Obras y/o acciones ejecutadas con recursos del FAFEF en 2022 (mayor a menor importancia presupuestal)**

No.	Datos generales				Presupuesto (pesos)			Porcentaje del ejercido
	Obra o acción	Clasificación	Municipio	Localidad	Aprobado	Modificado	Ejercido	
70	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE CIRCUNVALACIÓN SI/INFRA/033/22	Urbanización	Santa Cruz Tlaxcala	Santa Cruz Tlaxcala	\$1,946,161.02	\$1,946,161.02	\$1,946,161.02	0.26%
71	REHABILITACIÓN DE CARRETERA RAMAL A ATOYATENCO SI/INFRA/031/22	Transportes y vialidades	Nativitas	San José Atoyatenco	\$1,884,505.20	\$1,884,505.20	\$1,884,505.20	0.25%
72	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD URBANO SI/INFRA/021/22	Salud	Apizaco	Ciudad de Apizaco	\$1,882,934.52	\$1,882,934.52	\$1,882,934.52	0.25%
73	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE MACUEYITOS EN SECCIÓN CUARTA MANANTIALES SI/INFRA/084/22	Urbanización	Zacatelco	Zacatelco	\$1,692,442.85	\$1,692,442.85	\$1,692,442.85	0.23%
74	SUSTITUCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN, ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE EN CALLE CUAUHTÉMOC SI/INFRA/040/22	Urbanización	Tocatlán	Tocatlán	\$1,690,850.36	\$1,690,850.36	\$1,690,850.36	0.23%
75	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD URBANO SI/INFRA/024/22	Salud	Huamantla	Huamantla	\$1,680,598.40	\$1,680,598.40	\$1,680,598.40	0.23%
76	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN CALLE JUÁREZ (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/104/22	Urbanización	San José Teacalco	San José Teacalco	\$1,677,477.33	\$1,677,477.33	\$1,677,477.33	0.23%
77	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE TOPIZCO EN SECCION TERCERA, EXQUITLA SI/INFRA/136/22	Urbanización	Zacatelco	Zacatelco	\$1,659,490.25	\$1,659,490.25	\$1,659,490.25	0.22%
78	REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SI/PROALR/014/22 FAFEF	Agua y saneamiento	Nativitas	San Miguel Analco	\$1,676,771.00	\$1,603,116.00	\$1,603,116.00	0.22%
79	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLES ESCOLAR Y 4 SUR SI-INFRA-170-22	Urbanización	Teolocholco	El Carmen Aztatama	\$1,585,188.65	\$1,585,188.65	\$1,585,188.65	0.21%
80	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN PRIVADA SIN NOMBRE, EN BARRIO DE SAN MIGUEL SI/INFRA/118/22	Urbanización	Cuapiaxtla	Cuapiaxtla	\$1,546,478.31	\$1,546,478.31	\$1,546,478.31	0.21%

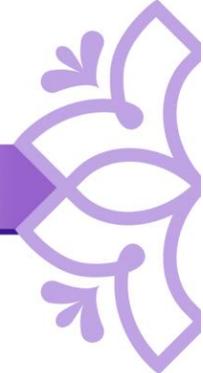


Tabla 29. Obras y/o acciones ejecutadas con recursos del FAFEF en 2022 (mayor a menor importancia presupuestal)

No.	Datos generales				Presupuesto (pesos)			Porcentaje del ejercido
	Obra o acción	Clasificación	Municipio	Localidad	Aprobado	Modificado	Ejercido	
81	SUSTITUCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE JOSE MARIA PINO SUAREZ SI/INFRA/176/22	Urbanización	Tetlatlahuca	Tetlatlahuca	\$1,494,201.49	\$1,494,201.49	\$1,494,201.49	0.20%
82	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE VICENTE GUERRERO SI/INFRA/032/22	Urbanización	Santa Cruz Tlaxcala	San Miguel Contla	\$1,454,997.96	\$1,454,997.96	\$1,454,997.96	0.20%
83	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE AMEYALES SI/INFRA/086/22	Urbanización	Tepeyanco	Tepeyanco	\$1,442,940.39	\$1,442,940.39	\$1,442,940.39	0.19%
84	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE PEDRO CEDILLO SI/INFRA/052/22	Urbanización	Apizaco	Santa Anita Huiloac	\$1,330,210.14	\$1,330,210.14	\$1,330,210.14	0.18%
85	CONSTRUCCION DE AREA RECREATIVA INFANTIL Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE SI/INFRA/088/22	Urbanización	Nativitas	San José Atoyatenco	\$1,286,092.68	\$1,286,092.68	\$1,286,092.68	0.17%
86	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE EL MIRADOR SI/INFRA/085/22	Urbanización	Tepeyanco	Las Águilas [Colonia]	\$1,282,010.59	\$1,282,010.59	\$1,282,010.59	0.17%
87	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE ALVARO OBREGON EN BARRIO SAN DAMIAN (PRIMERA ETAPA) SI- INFRA-196-1-122	Urbanización	Mazatecochco de José María Morelos	Mazatecochco	\$1,124,872.81	\$1,124,872.81	\$1,124,872.81	0.15%
88	SUSTITUCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN AVENIDA ÁLVAREZ DEL CAMPO NORTE EN SECCIÓN SEGUNDA SI/INFRA/079/22	Urbanización	Zacatelco	Zacatelco	\$1,108,605.05	\$1,108,605.05	\$1,108,605.05	0.15%
89	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE JUSTO SIERRA EN BARRIO DE GUADALUPE SI/INFRA/075/22	Urbanización	Cuapiaxtla	Cuapiaxtla	\$1,092,867.32	\$1,092,867.32	\$1,092,867.32	0.15%
90	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE 21 DE MARZO SI/INFRA/053/22	Urbanización	Tzompantepec	San Juan Quetzalcoapan	\$1,066,844.56	\$1,066,844.56	\$1,066,844.56	0.14%
91	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y MOBILIARIO URBANO SI/INFRA/101/22	Urbanización	Tlaxco	San José Atotonilco	\$1,058,112.75	\$1,058,112.75	\$1,058,112.75	0.14%
92	SUSTITUCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE SANTA INÉS SI/INFRA/038/22	Urbanización	Santa Ana Nopalucan	Santa Ana Nopalucan	\$1,045,054.75	\$1,045,054.75	\$1,045,054.75	0.14%
93	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN CALLE XICOHTÉNCATL EN SECCIÓN	Urbanización	Zacatelco	Zacatelco	\$1,005,422.61	\$1,005,422.61	\$1,005,422.61	0.14%

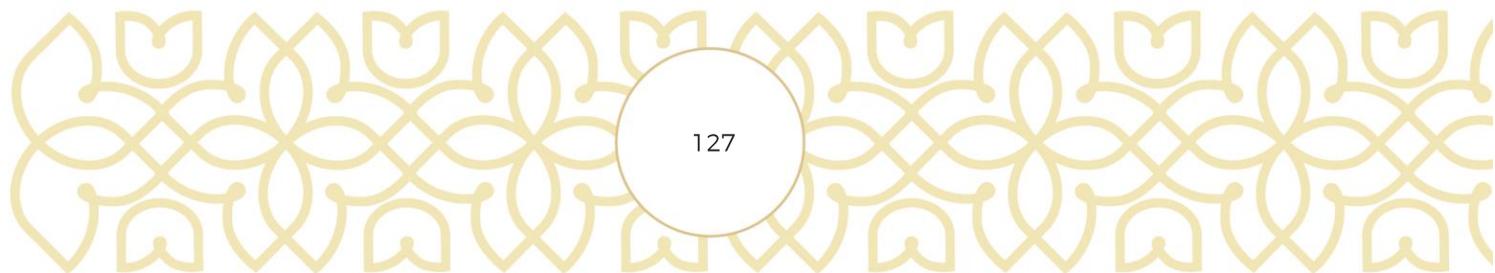


Tabla 29. Obras y/o acciones ejecutadas con recursos del FAFEF en 2022 (mayor a menor importancia presupuestal)

No.	Datos generales				Presupuesto (pesos)			Porcentaje del ejercido
	Obra o acción	Clasificación	Municipio	Localidad	Aprobado	Modificado	Ejercido	
	CUARTA MANANTIALES SI/INFRA/077/22							
94	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE SI/INFRA/076/22	Urbanización	Tepeyanco	La Aurora	\$1,004,702.13	\$1,004,702.13	\$1,004,702.13	0.14%
95	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES SI/INFRA/102/22	Urbanización	Tlaxco	Zacatonal (Colonia Iturbide)	\$1,002,278.18	\$1,002,278.18	\$1,002,278.18	0.13%
96	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLES 3 SUR Y VENUSTIANO CARRANZA SI/INFRA/096/22	Urbanización	Santa Cruz Quilehtla	Santa Cruz Quilehtla	\$1,000,015.34	\$1,000,015.34	\$1,000,015.34	0.13%
97	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE JARDINES DE SAN FRANCISCO (PRIMERA ETAPA). EN BARRIO DE GUADALUPE SI-INFRA-137-4-22	Urbanización	Tetla de la Solidaridad	San Francisco Atecatzincó	\$999,196.16	\$999,196.16	\$999,196.16	0.13%
98	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN CALLE CAMINO AL CERRO DE HUITZCOLOTEPEC (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-122-22	Urbanización	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	Santa Rosa de Lima	\$997,423.42	\$997,423.42	\$997,423.42	0.13%
99	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE ALVARO OBREGON (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-162-2-22	Urbanización	Tlaxco	Acopinalco del Peñón	\$996,851.19	\$996,851.19	\$996,851.19	0.13%
100	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE AGUSTIN HERRERA EN COLONIA TEPATLAXCO SI-INFRA-162-4-22	Urbanización	Tlaxco	Tlaxco	\$996,204.08	\$996,204.08	\$996,204.08	0.13%
101	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE LOS PINOS SI/INFRA/110/22	Urbanización	Totolac	Acoxotla del Río	\$995,152.30	\$995,152.30	\$995,152.30	0.13%
102	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE MAGNOLIA (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-137-3-22	Urbanización	Tlaxco	Unión Ejidal Tierra y Libertad	\$994,918.24	\$994,918.24	\$994,918.24	0.13%
103	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN PRIVADA PUEBLAS SI-INFRA-155-1-22	Urbanización	Yauhquemehcan	San José Tetel	\$993,349.56	\$993,349.56	\$993,349.56	0.13%
104	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN AVENIDA JUAREZ (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-156-22	Urbanización	Espanita	San Miguel el Piñón	\$993,165.51	\$993,165.51	\$993,165.51	0.13%

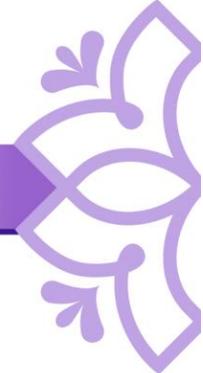
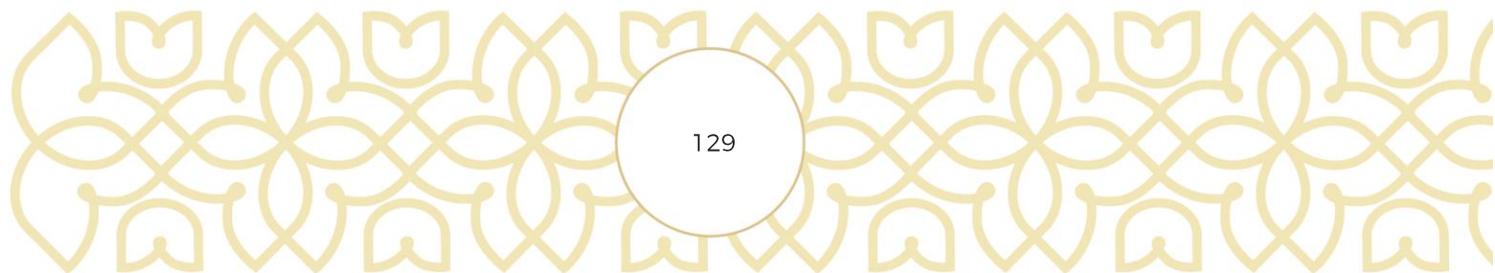


Tabla 29. Obras y/o acciones ejecutadas con recursos del FAFEF en 2022 (mayor a menor importancia presupuestal)

No.	Datos generales				Presupuesto (pesos)			Porcentaje del ejercido
	Obra o acción	Clasificación	Municipio	Localidad	Aprobado	Modificado	Ejercido	
105	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS (PRIMERA ETAPA) SHINFRA-155-22	Urbanización	Xaloztoc	Colonia Venustiano Carranza	\$992,972.59	\$992,972.59	\$992,972.59	0.13%
106	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE 12 NORTE SHINFRA-156-1-22	Urbanización	Ixtenco	Ixtenco	\$990,846.92	\$990,846.92	\$990,846.92	0.13%
107	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD URBANO SI/INFRA/017/22	Agua y saneamiento	Chiautempan	Santa Ana Chiautempan	\$988,289.20	\$988,289.20	\$988,289.20	0.13%
108	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE 7 NORTE (PRIMERA ETAPA) SHINFRA-155-2-22	Urbanización	Zitlaltépec de Trinidad Sánchez Santos	Zitlaltépec	\$987,633.30	\$987,633.30	\$987,633.30	0.13%
109	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN CALLES FRANCISCO VILLA Y ERMITA (PRIMERA ETAPA) EN COLONIA PUEBLA SI/INFRA/112/22	Urbanización	Santa Ana Nopalucan	Santa Ana Nopalucan	\$983,235.64	\$983,235.64	\$983,235.64	0.13%
110	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE REFORMA SI/INFRA/175/22	Urbanización	Cuaxomulco	San Lorenzo Xaltelulco	\$980,796.94	\$980,796.94	\$980,796.94	0.13%
111	SUSTITUCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN CALLE HIDALGO SI/INFRA-142-22	Urbanización	Acuamanala de Miguel Hidalgo	Acuamanala	\$978,498.28	\$978,498.28	\$978,498.28	0.13%
112	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLES REFORMA Y PROGRESO SI/INFRA-166-2-22	Urbanización	Cuaxomulco	San Lorenzo Xaltelulco	\$977,878.94	\$977,878.94	\$977,878.94	0.13%
113	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLES NACIONES UNIDAS Y SANTIAGO APÓSTOL (PRIMERA ETAPA) EN TERCERA SECCIÓN, OCOTITLA SI/INFRA/103/22	Urbanización	Tetla de la Solidaridad	Tetla	\$975,256.73	\$975,256.73	\$975,256.73	0.13%
114	SUSTITUCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN CALLES PRIMERO DE FEBRERO, 15 DE MAYO Y 19 DE NOVIEMBRE EN FRACCIONAMIENTO BASES MAGISTERIALES SI/INFRA/152/22	Urbanización	Tzompantepec	San Andrés Ahuashuatepec	\$974,085.50	\$974,085.50	\$974,085.50	0.13%
115	SUSTITUCION DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE INDEPENDENCIA SHINFRA-196-2-22	Urbanización	Tepeyanco	San Cosme Atlamaxac	\$969,274.35	\$969,274.35	\$969,274.35	0.13%



**Tabla 29. Obras y/o acciones ejecutadas con recursos del FAFEF en 2022 (mayor a menor importancia presupuestal)**

No.	Datos generales				Presupuesto (pesos)			Porcentaje del ejercido
	Obra o acción	Clasificación	Municipio	Localidad	Aprobado	Modificado	Ejercido	
116	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN CALLE PROLONGACIÓN DE XICOHTÉNCATL SHNFRA-141-22	Urbanización	Benito Juárez	Benito Juárez	\$968,950.44	\$968,950.44	\$968,950.44	0.13%
117	SUSTITUCION DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE 5 DE FEBRERO SHNFRA-196-22	Urbanización	Huamantla	Huamantla	\$967,246.87	\$967,246.87	\$967,246.87	0.13%
118	REHABILITACION DE LAS CASETAS DE LOS POZOS DE AGUA POTABLE NUMEROS. 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8 SHNFRA-196-3-22	Urbanización	Chiautempan	Santa Ana Chiautempan	\$961,192.95	\$961,192.95	\$961,192.95	0.13%
119	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE DEPORTIVA SHNFRA-166-1-22	Urbanización	Cuaxomulco	San Lorenzo Xaltelulco	\$943,125.34	\$943,125.34	\$943,125.34	0.13%
120	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN BULEVAR BARRANCA SÁNCHEZ EN SECCIÓN CUARTA, MANANTIALES SI/INFRA/080/22	Urbanización	Zacatelco	Zacatelco	\$925,489.41	\$925,489.41	\$925,489.41	0.12%
121	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD SI/INFRA/023/22	Salud	Apizaco	José María Morelos	\$864,246.14	\$864,246.14	\$864,246.14	0.12%
122	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE INSURGENTES SI/INFRA/083/22	Urbanización	Santa Cruz Quilehltla	Santa Cruz Quilehltla	\$853,246.24	\$853,246.24	\$853,246.24	0.11%
123	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON ADOQUIN, ALCANTARILLADO SANITARIO Y DRENAJE PLUVIAL EN PRIVADA SAN JOSE, BARRIO DE QUIAHUXTLA NORTE SI/INFRA/138/22	Asistencia Social	Santa Isabel Xiloxoxtla	Santa Isabel Xiloxoxtla	\$847,062.71	\$847,062.71	\$847,062.71	0.11%
124	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD SI/INFRA/026/22	Salud	Teolocholco	Teolocholco	\$839,907.67	\$839,907.67	\$839,907.67	0.11%
125	PERFORACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE SI/PROALR/015/22 FAFEF	Agua y saneamiento	Cuapiaxtla	Cuapiaxtla	\$828,703.00	\$797,970.52	\$797,970.52	0.11%
126	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE PASCUAL GRANDE SI/INFRA/082/22	Urbanización	Santa Cruz Quilehltla	Santa Cruz Quilehltla	\$774,425.86	\$774,425.86	\$774,425.86	0.10%
127	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO CON ADOQUÍN Y AGUA POTABLE EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ PONIENTE EN SECCIÓN PRIMERA SHNFRA-121-2-22	Urbanización	Teolocholco	Teolocholco	\$735,416.60	\$735,416.60	\$735,416.60	0.10%

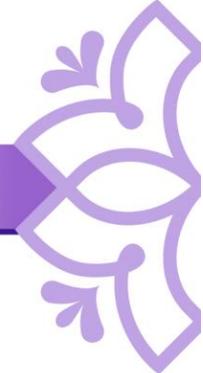
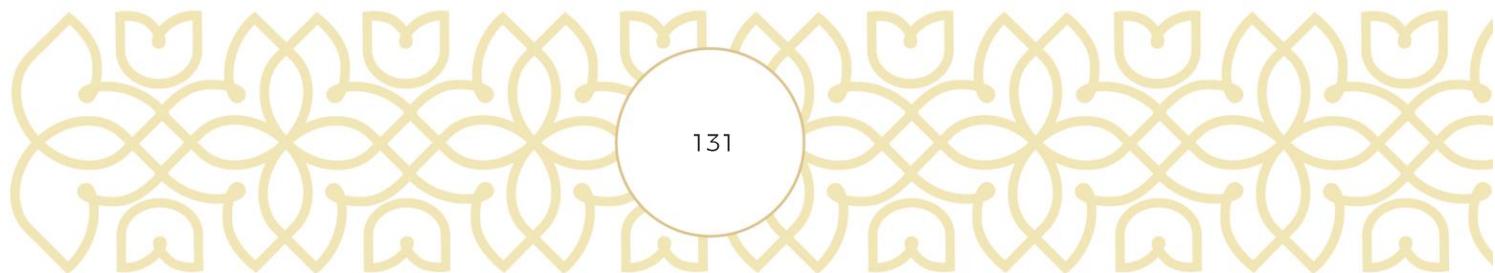


Tabla 29. Obras y/o acciones ejecutadas con recursos del FAFEF en 2022 (mayor a menor importancia presupuestal)

No.	Datos generales				Presupuesto (pesos)			Porcentaje del ejercido
	Obra o acción	Clasificación	Municipio	Localidad	Aprobado	Modificado	Ejercido	
128	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE CUAUHTÉMOC SI/INFRA/036/22	Urbanización	Tzompantepec	Tzompantepec	\$713,891.39	\$713,891.38	\$713,891.38	0.10%
129	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD SI/INFRA/022/22	Salud	Yauhquemehcan	Santa Úrsula Zimatepec	\$706,789.18	\$706,789.18	\$706,789.18	0.10%
130	REPAVIMENTACION DE LA CALLE INDEPENDENCIA (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/213/22	Urbanización	Chiautempan	Santa Ana Chiautempan	\$702,057.25	\$702,057.25	\$702,057.25	0.09%
131	CONSTRUCCION DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE ANDADOR Y JUEGOS INFANTILES SI/INFRA/220/22	Urbanización	Hueyotlipan	San Simeón Xipetzinco	\$688,077.47	\$688,077.47	\$688,077.47	0.09%
132	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD SI/INFRA/025/22	Salud	Yauhquemehcan	Santa María Atlihuetzian	\$683,039.53	\$683,039.53	\$683,039.53	0.09%
133	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE 16 DE JULIO SI/INFRA/035/22	Urbanización	Tzompantepec	San Andrés Ahuashuatepec	\$678,799.57	\$678,799.57	\$678,799.57	0.09%
134	PERFORACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE SI/PROALR/016/22 FAFEF	Agua y saneamiento	Atltzayanca	San Antonio Tecopilco	\$921,164.00	\$674,873.64	\$674,873.64	0.09%
135	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE ALDAMA (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-139-1-22	Urbanización	Apizaco	Santa María Texcalac	\$663,494.65	\$663,494.65	\$663,494.65	0.09%
136	PERFORACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE SI/PROALR/049/22 FAFEF	Agua y saneamiento	Acuamanala de Miguel Hidalgo	Acuamanala	\$643,100.00	\$641,274.97	\$641,274.97	0.09%
137	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE HIDALGO (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-162-22	Urbanización	Tepeyanco	Tepeyanco	\$606,871.65	\$606,871.65	\$606,871.65	0.08%
138	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE PROLONGACION EMILIANO ZAPATA SI-INFRA-137-1-22	Urbanización	Nativitas	San Miguel Xochitecatitla	\$601,825.20	\$601,825.20	\$601,825.20	0.08%
139	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 5 NORTE (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-192-1-22	Urbanización	Tlaxco	El Rosario	\$576,843.03	\$576,843.03	\$576,843.03	0.08%
140	CONSTRUCCION DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y AREA DE JUEGOS INFANTILES EN COLONIA POSTAL Y VISTA HERMOSA SI-INFRA-137-2-22	Urbanización	Tlaxco	Tlaxco	\$565,790.80	\$565,790.80	\$565,790.80	0.08%
141	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN	Urbanización	Tlaxco	Tlaxco	\$546,815.25	\$546,815.25	\$546,815.25	0.07%



**Tabla 29. Obras y/o acciones ejecutadas con recursos del FAFEF en 2022 (mayor a menor importancia presupuestal)**

No.	Datos generales				Presupuesto (pesos)			Porcentaje del ejercido
	Obra o acción	Clasificación	Municipio	Localidad	Aprobado	Modificado	Ejercido	
	CALLE CUAUHTEMOC (PRIMERA ETAPA), EN COLONIA POSTAL Y VISTA HERMOSA SI-INFRA-192-22							
142	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN CALLES 21 DE OCTUBRE Y AQUILES SERDÁN (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-123-1-22	Urbanización	Yauhquemehcan	Santa Úrsula Zimatepec	\$545,200.37	\$545,200.37	\$545,200.37	0.07%
143	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN AVENIDA DE LAS FLORES (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-162-1-22	Urbanización	Tepeyanco	Tepeyanco	\$504,341.00	\$504,341.00	\$504,341.00	0.07%
144	REHABILITACION DE CANCHA DE FUTBOL RAPIDO EN BARRIO TEOTITLA SI-INFRA-192-2-22	Urbanización	Santa Isabel Xiloxoxtla	Santa Isabel Xiloxoxtla	\$499,955.27	\$499,955.27	\$499,955.27	0.07%
145	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN CALLE ARTESANÍAS EN SAN MIGUEL XALTIPAN SI-INFRA/154/22	Urbanización	Contla de Juan Cuamatzi	Contla	\$498,893.43	\$498,893.43	\$498,893.43	0.07%
146	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN COLONIA EL SABINAL SI-INFRA-162-3-22	Urbanización	Tlaxco	Tlaxco	\$498,096.41	\$498,096.41	\$498,096.41	0.07%
147	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN CALLE HOMBRES ILUSTRES SI-INFRA-141-2-22	Urbanización	Sanctórum de Lázaro Cárdenas	Francisco Villa	\$497,380.38	\$497,380.38	\$497,380.38	0.07%
148	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN CALLE HIDALGO SI-INFRA/113/22	Urbanización	Tetlatlahuca	Tetlatlahuca	\$485,639.99	\$485,639.99	\$485,639.99	0.07%
149	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN PRIVADA 3 DE NOVIEMBRE EN SECCION QUINTA SI-INFRA-162-5-22	Urbanización	Zacatelco	Zacatelco	\$482,344.32	\$482,344.32	\$482,344.32	0.06%
150	SUSTITUCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO EN SECCIÓN PRIMERA SI-INFRA-142-1-22	Urbanización	Contla de Juan Cuamatzi	Contla	\$477,090.09	\$477,090.09	\$477,090.09	0.06%
151	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y SUSTITUCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN PRIVADA 2 DE ABRIL (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-123-2-22	Urbanización	Yauhquemehcan	San Dionisio Yauhquemehcan	\$451,140.97	\$451,140.97	\$451,140.97	0.06%
152	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLES FUNDADORES, BENITO JUÁREZ Y AVENIDAD DEL TRABAJO SI-INFRA-141-1-22	Urbanización	Sanctórum de Lázaro Cárdenas	Francisco Villa	\$429,664.37	\$429,664.37	\$429,664.37	0.06%

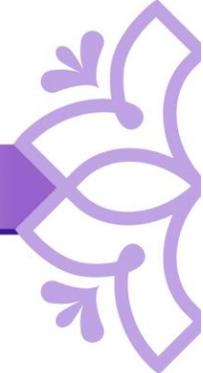


Tabla 29. Obras y/o acciones ejecutadas con recursos del FAFEF en 2022 (mayor a menor importancia presupuestal)

No.	Datos generales				Presupuesto (pesos)			Porcentaje del ejercido
	Obra o acción	Clasificación	Municipio	Localidad	Aprobado	Modificado	Ejercido	
153	SUSTITUCION DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE PEDRO DEGANTE SI-INFRA-137-22	Urbanización	Nativitas	San Miguel Xochitecatitla	\$396,633.27	\$396,633.27	\$396,633.27	0.05%
154	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE EMILIANO ZAPATA SI/INFRA/062/22	Transportes y vialidades	Tepeyanco	Colonia Guerrero	\$393,634.81	\$393,634.81	\$393,634.81	0.05%
155	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN PRIVADA FELIPE VILLEGAS SI-INFRA-166-3-22	Urbanización	Papalotla de Xicohténcatl	San Marcos Contla	\$387,171.01	\$387,171.01	\$387,171.01	0.05%
156	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO, EN CALLE AGRICULTURA SI/INFRA/099/22	Urbanización	Totolac	Zaragoza	\$361,197.52	\$361,197.52	\$361,197.52	0.05%
157	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE SI/INFRA/097/22	Urbanización	Santa Cruz Quilehtla	Ayometitla	\$351,400.54	\$351,400.54	\$351,400.54	0.05%
158	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO, EN PRIMERA PRIVADA DE AVENIDA ZARAGOZA SI/INFRA/098/22	Urbanización	Totolac	Zaragoza	\$327,133.68	\$327,133.68	\$327,133.68	0.04%
159	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN PRIVADA PRIMERO DE AGOSTO EN BARRIO DE XALTIPA SI-INFRA-121-22	Urbanización	Teolocholco	Teolocholco	\$317,823.54	\$317,823.54	\$317,823.54	0.04%
160	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE SI-INFRA-139-22	Asistencia Social	Apizaco	Santa María Texcalac	\$307,424.87	\$307,424.87	\$307,424.87	0.04%
161	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE FRANCISCO VILLA SI-INFRA-073-22	Urbanización	Tepeyanco	Colonia Guerrero	\$301,858.85	\$301,858.85	\$301,858.85	0.04%
162	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y AGUA POTABLE EN CALLE EL RANCHITO SI-INFRA-123-22	Urbanización	Totolac	Zaragoza	\$290,118.23	\$290,118.23	\$290,118.23	0.04%
163	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD SI/INFRA/018/22	Salud	Zacatelco	Zacatelco	\$264,560.74	\$264,560.74	\$264,560.74	0.04%
164	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE SEGUNDA ANÁHUAC SI/INFRA/081/22	Urbanización	Santa Cruz Quilehtla	Santa Cruz Quilehtla	\$235,665.60	\$235,665.60	\$235,665.60	0.03%
165	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN PRIVADA	Urbanización	Zacatelco	Zacatelco	\$195,011.57	\$195,011.57	\$195,011.57	0.03%

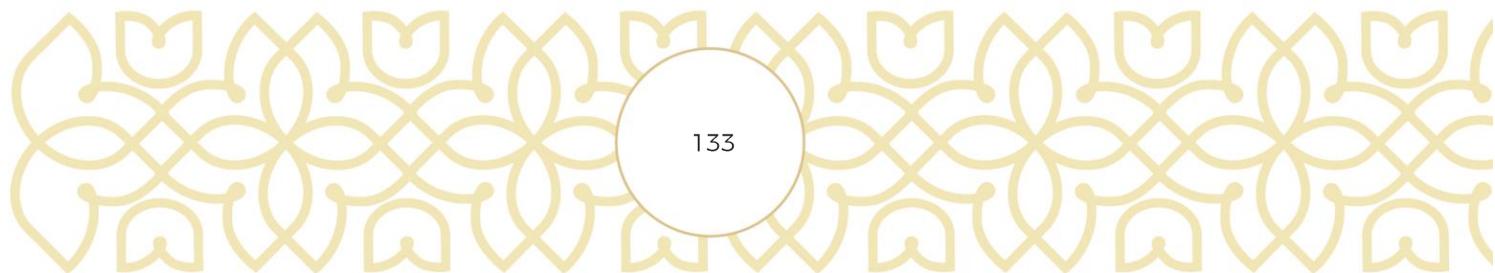


Tabla 29. Obras y/o acciones ejecutadas con recursos del FAFEF en 2022 (mayor a menor importancia presupuestal)

No.	Datos generales				Presupuesto (pesos)			Porcentaje del ejercido
	Obra o acción	Clasificación	Municipio	Localidad	Aprobado	Modificado	Ejercido	
	ACAPULCO, EN SECCION QUINTA SHNFRA-162-6-22							

Fuente. Elaboración propia con datos de:

- Reportes del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT). Módulo Destino del Gasto, correspondiente a 2022. Proporcionados por la Secretaría de Infraestructura del Gobierno de Tlaxcala.

Con base en los datos antes expuestos, se concluyó que:

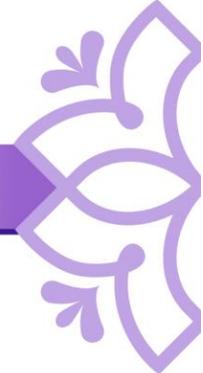
- En total se reportaron 165 proyectos de infraestructura social con los cuales se benefició a 55 municipios del estado, es decir el 91.7%, del total, lo anterior con un presupuesto "ejercido" que ascendió a \$743,454,734.86 pesos.
- Se calculó que las obras realizadas beneficiaron en específico a 98 localidades.
- El 61.75% del monto total ejercido se concentró en las obras ejecutadas en 10 municipios (Tlaxco, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Calpulalpan, Tlaxcala, Terrenate, Huamantla, Tetlatlahuca, Xaltocan, Atlangatepec), recursos que, en suma, fueron destinados al 25% del total de las obras financiadas con FAFEF en 2022.

## 5.6 Fuentes de Información

Como parte esencial del proceso de evaluación, la Instancia Evaluadora Externa realizó una solicitud oficial de información a la Unidad responsable del FAFEF a través de la DTED. Dicha solicitud estuvo conformada por 6 formatos técnicos mediante los cuales se requirieron evidencias documentales, datos específicos e información relacionada con la gestión y operación del Fondo en el estado durante 2022, relacionada de forma particular con su planeación, programación, ejercicio, control, seguimiento, evaluación, rendición de cuentas y transparencia.

Los formatos antes mencionados fueron los siguientes:

- Formato técnico 1. Solicitud de información específica.



- Formato técnico 2. Formato de integración de información complementaria.
- Formato técnico 3. Programas presupuestarios (Pp) que recibieron recursos del Fondo en 2019 – 2022.
- Formato técnico 4. Presupuesto del Fondo en el periodo 2019-2022.
- Formato técnico 5. Información específica sobre los tipos de apoyo, servicios o productos del Fondo.
- Formato técnico 6. Presupuesto 2022 del Fondo por Capítulo de Gasto.

Con base en lo anterior, la Secretaría de Infraestructura, a través del Enlace Institucional de Evaluación, proporcionó la información que se enlista a continuación:

Tabla 30. Información proporcionada por la UR del FAFEF para su evaluación

Información solicitada	Existencia	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Programa Operativo Anual 2022.	Sí	Programa Operativo Anual	Dirección Administrativa
Ficha Descriptiva de Proyecto 2022.	Sí	Ficha Descriptiva de Proyecto	Dirección Administrativa
Estructura analítica de los Pp 2022.	Sí	En proceso	Dirección Administrativa
Diagnóstico de los Pp 2022.	Sí	Diagnostico FAFEF 2022	Dirección Administrativa
Alineación de los objetivos de los Pp 2022 con los Documentos Rectores de Planeación.	Sí	POA 2022	Dirección Administrativa
Alineación de los objetivos de los Pp 2022 con los ODS.	Sí	POA 2022	Dirección Administrativa
Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2020-2022.	Sí	Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo 2020 Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo 2021 Metodología para la cuantificación	Dirección Administrativa

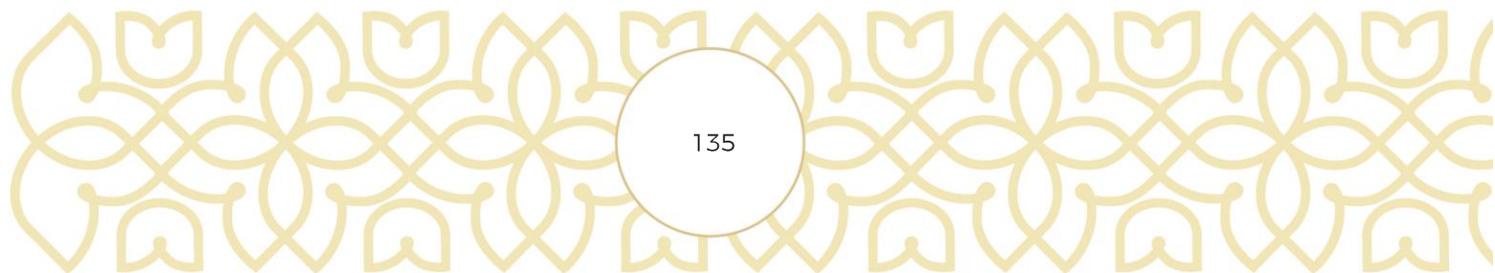


Tabla 30. Información proporcionada por la UR del FAFEF para su evaluación

Información solicitada	Existencia	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
		de las poblaciones potencial y objetivo 2022	
Cobertura de los Pp que en 2020-2022.	Sí	Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo 2020 Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo 2021 Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo 2022	Dirección Administrativa
Apoyos, bienes o servicios entregados a la población 2020-2022.	Sí	OBRAS FAFEF POR TIPO DE APOYO	Dirección Administrativa
Estrategia de cobertura de los Pp 2022.	No	Dentro del PAOPS se tiene la cobertura de los municipios atendidos con el programa, no se cuenta con una estrategia formalizada y documentada.	
Estrategia de focalización de los Pp 2022.	No	No se cuenta con una estrategia formalizada y documentada.	
Evidencias documentales de las modificaciones programáticas de los Pp 2022.	Sí	Adecuación programática FAFEF 2022	Dirección Administrativa
Evidencias documentales de la asignación de los recursos del Fondo 2021-2023.	Sí	SPF-009-2021 presupuesto autorizado SF 004 2022 Presupuesto Autorizado 2022 PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION 2023	Dirección Administrativa
Presupuesto del Fondo 2019-2022.	Sí	Formato técnico 4	Dirección Administrativa
Presupuesto del Fondo 2022 por Capítulo de Gasto.	Sí	Formato técnico 6	Dirección Administrativa

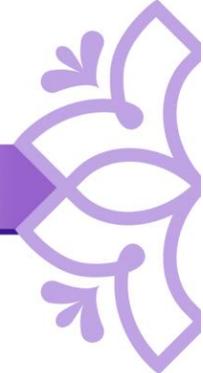


Tabla 30. Información proporcionada por la UR del FAFEF para su evaluación

Información solicitada	Existencia	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Documentos normativos del Fondo o, en su caso, los Pp 2022.	Sí	1.- LEY DE COORDINACIÓN FISCAL 2.- ACUERDO DE DISTRIBUCION Y CALENDARIZACION DE LOS RAMOS 28 Y 33 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 3.- LINEAMIENTOS PARA INFORMAR RECURSOS FEDERALES RAMO 33 4.- DECRETO PRESUPUESTO EDO TLAXCALA 2022 PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION 2023	Dirección Administrativa
Beneficiarios de los Pp 2020-2022.	No	No aplica, la Secretaría no tiene padrón de beneficiarios	Dirección Administrativa
Mecanismos depurar o actualizar los datos de los beneficiarios de los Pp 2022.	No	No aplica, la Secretaría no tiene padrón de beneficiarios	Dirección Administrativa
Informes anuales y trimestrales de resultados de los indicadores estratégicos de los Pp 2020-2022.	Sí	FAFEF 2020 JUNIO FAFEF 2020 SEPTIEMBRE FAFEF 2020 DICIEMBRE FAFEF 2021 JUNIO FAFEF 2021 SEPTIEMBRE FAFEF 2021 DICIEMBRE FAFEF 2022 Junio FAFEF 2022 Diciembre	Dirección Administrativa
Informes anuales y trimestrales de resultados de los indicadores de gestión de los Pp que 2020-2022.	Sí	FAFEF 2020 JUNIO FAFEF 2020 SEPTIEMBRE FAFEF 2020 DICIEMBRE FAFEF 2021 JUNIO FAFEF 2021 SEPTIEMBRE FAFEF 2021 DICIEMBRE FAFEF 2022 Junio FAFEF 2022 Diciembre	Dirección Administrativa
Avance por proyecto 2020-2022.	Sí	FAFEF 2020 FAFEF 2021 FAFEF 2022	Dirección Administrativa

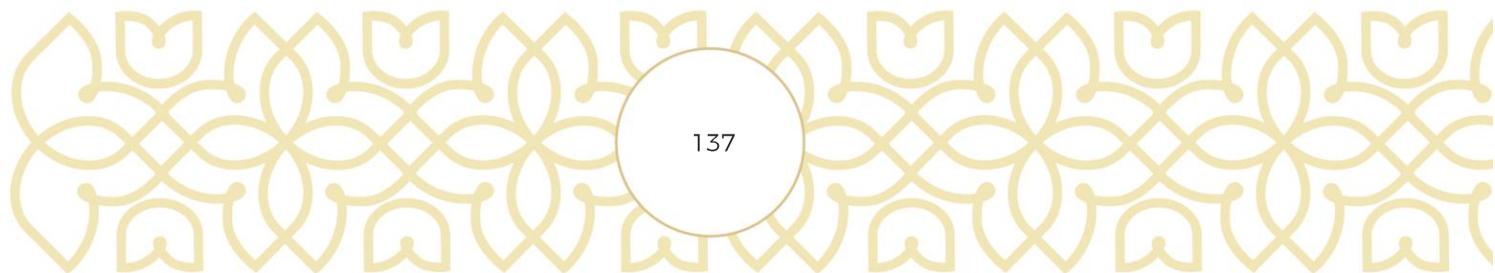


Tabla 30. Información proporcionada por la UR del FAFEF para su evaluación

Información solicitada	Existencia	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Avance por Proyecto complementarios 2020-2022	Sí	FAFEF 2020 FAFEF 2021 FAFEF 2022	Dirección Administrativa
Reportes de Seguimiento de Evaluación de los Pp 2020-2022.	Sí	Reporte_de_Seguimiento_Evaluacion_Porcentaje Reporte_de_Seguimiento_Evaluacion_Porcentaje_4to_Trim Semaforización Absoluta Segundo Trimestre Semaforización Porcentual Primer Trimestre semaforizacionabsoluta1semestre	Dirección Administrativa
Avance financiero de los recursos asignados a los Pp 2020-2022.	Sí	FAFEF 2020 FAFEF 2021 FAFEF 2022	Dirección Administrativa
Indicadores sectoriales a los que los Pp se encuentren vinculados.	No	No aplica	Dirección Administrativa
Informes del avance del POA.	No	El POA que se presenta dentro de lo solicitado no tiene la programación de las obras	Dirección Administrativa
Evaluaciones del Fondo 2019-2021.	Sí	Ficha de desempeño FAFEF 2019 Formato CONAC FAFEF 2019 Informe final de resultados FAFEF 2019 Ficha de desempeño FAFEF 2020 Formato CONAC FAFEF 2020 Informe final de resultados FAFEF 2020 Resumen ejecutivo FAFEF 2021 Ficha de desempeño FAFEF 2021 Formato CONAC FAFEF 2021 Informe final de resultados FAFEF 2021	Dirección Administrativa
Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).	Sí	Acta de atención de los ASM Formato de la Posición Institucional Seguimiento de las recomendaciones DTED	Dirección Administrativa

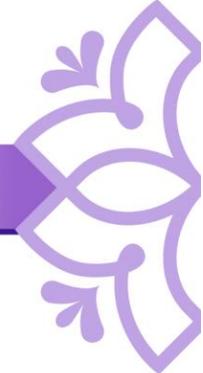


Tabla 30. Información proporcionada por la UR del FAFEF para su evaluación

Información solicitada	Existencia	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Evidencia de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de los Pp.	Sí	En proceso	Dirección Administrativa
Evidencias documentales sobre la planeación de los recursos del Fondo.	Sí	PAOPS 2022 -16-12-2022	Dirección Administrativa
Informes o reportes de planeación de los recursos del Fondo.	Sí	PAOPS 2022 -16-12-2022	Dirección Administrativa
Documentos oficiales que contengan los criterios para distribuir los recursos del Fondo.	Sí	LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Distribución y calendarización Federal FAFEF	Dirección Administrativa
Diagnóstico del Fondo.	No	PED_2021-2027	Dirección Administrativa
Programa Anual de Obra 2022.	Sí	PAOPS 2022 -16-12-2022	Dirección Administrativa
Indicadores de desempeño de la MIR federal, del Fondo.	Sí	FAFEF 2020 FAFEF 2021 FAFEF 2022	Dirección Administrativa
Evidencias documentales sobre las modificaciones presupuestarias del Fondo.	Sí	Adecuaciones FAFEF 2020 Adecuaciones FAFEF 2021 Adecuaciones FAFEF 2022	Dirección Administrativa
Calendarización para el ejercicio de los recursos del Fondo.	Sí	SF 004 2022 Presupuesto Autorizado 2022	Dirección Administrativa
Evidencias documentales sobre los procesos de gestión y operación del Fondo.	Sí	En proceso	Dirección Administrativa
Documentos oficiales en los que se documenten los procesos de ejecución u operación del programa.	Sí	1 Recepción de Contrato 2 Adecuación Programática 3 Adecuación Presupuestal 4 Pago PAOPS 2022 -16-12-2022 FAFEF 2020	Dirección Administrativa

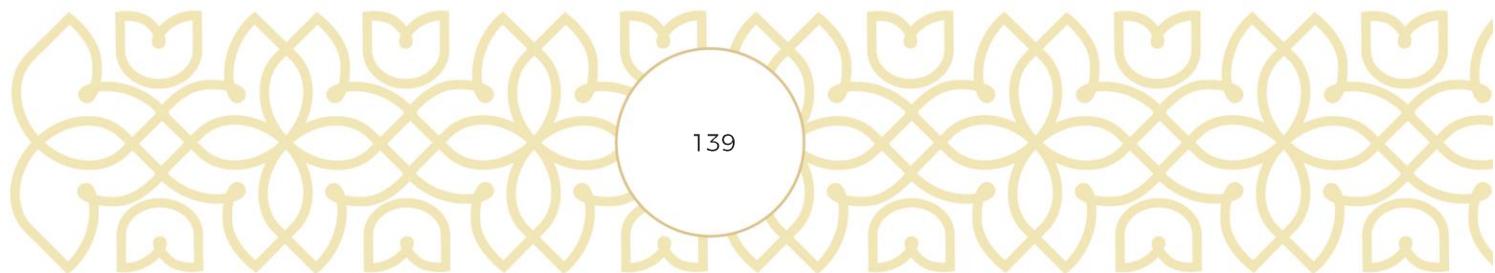
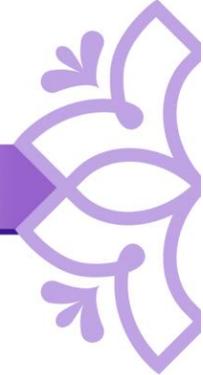


Tabla 30. Información proporcionada por la UR del FAFEF para su evaluación

Información solicitada	Existencia	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
		FAFEF 2021 FAFEF 2022	
Mecanismos y resultados de participación ciudadana.	No	En proceso	Dirección Administrativa
Informes o reportes de los mecanismos de control de los recursos del Fondo.	Sí	1 Apertura Programática 2 Transferencias de Recursos 3 Solicitudes de Pago 4 Solicitudes Federal de Recursos Transferidos	Dirección Administrativa
Informes de las auditorías realizadas al Fondo 2020-2022.	Sí	ASF INFORME INDIVIDUAL 1394 2020 ASF 2021_1814_a 2021 FICHA FAFEF 2021 OFS FAFEF PDP 2022	Dirección Administrativa
Informes trimestrales de los indicadores estratégicos MIR federal del Fondo 2020-2022.	Sí	FAFEF 2020 JUNIO FAFEF 2020 SEPTIEMBRE FAFEF 2020 DICIEMBRE FAFEF 2021 JUNIO FAFEF 2021 SEPTIEMBRE FAFEF 2021 DICIEMBRE FAFEF 2022 Junio FAFEF 2022 Diciembre	Dirección Administrativa
Informes trimestrales de los indicadores de gestión de la MIR federal del Fondo 2020-2022.	Sí	FAFEF 2020 JUNIO FAFEF 2020 SEPTIEMBRE FAFEF 2020 DICIEMBRE FAFEF 2021 JUNIO FAFEF 2021 SEPTIEMBRE FAFEF 2021 DICIEMBRE FAFEF 2022 Junio FAFEF 2022 Diciembre	Dirección Administrativa
Avance financiero del Fondo 2020-2022.	Sí	FAFEF 2020 FAFEF 2021 FAFEF 2022	Dirección Administrativa
Informes trimestrales en el SRFT 2020-2022.	Sí	FAFEF 2020 FAFEF 2021 FAFEF 2022	Dirección Administrativa

Fuente. Elaboración propia con la información proporcionada por la SI durante el proceso de evaluación del FAFEF 2023.

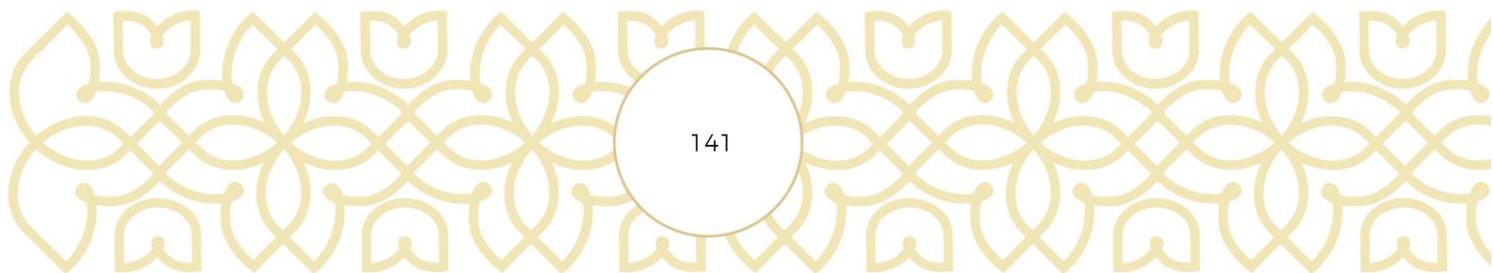


## 5.7 Calidad y suficiencia de la información disponible para evaluación

Respecto de la solicitud de información antes descrita, se concluyó lo siguiente:

Los datos, evidencias documentales e información solicitada mediante los formatos técnicos fueron proporcionados en tiempo y forma. Cabe mencionar que, toda la información recibida fue revisada, procesada y, en algunos casos, comparada con los datos publicados en sitios de Internet oficiales del Gobierno del Estado de Tlaxcala, encontrando consistencia entre ambas fuentes.

En virtud de lo anterior, la información disponible para llevar a cabo la presente evaluación se consideró suficiente, clara y fidedigna, de manera que constituyó la base para realizar el análisis y valoración del desempeño del FAFEF presentado en este Informe.



## Tabla 1. Presupuesto del FAFEF en 2022

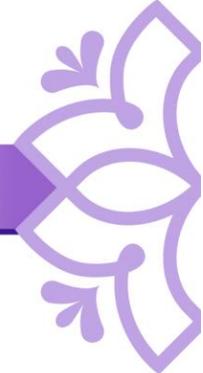
Año	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/modificado
2022	728,823,786.00	743,454,734.86	743,454,734.86	100%
<b>Total</b>	<b>728,823,786.00</b>	<b>743,454,734.86</b>	<b>743,454,734.86</b>	<b>100%</b>

**Fuente.** Elaboración propia con datos de:

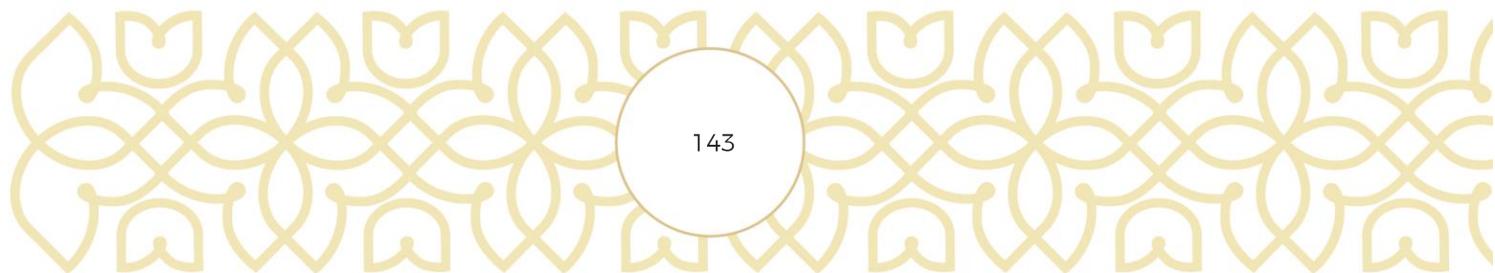
Reportes del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) Módulo Destino del Gasto, correspondiente a 2022. Proporcionados por la Secretaría de Infraestructura del Gobierno de Tlaxcala.

La información disponible permitió identificar el costo de los beneficios otorgados, la cual se presenta a continuación:

Obras y/o acciones ejecutadas con recursos del FAFEF en 2022 (mayor a menor importancia presupuestal)									
No.	Datos generales					Presupuesto (pesos)			Porcentaje del ejercido
	Obra o acción	Clasificación	Municipio	Localidad	Aprobado	Modificado	Ejercido		
1	CONSTRUCCION DEL CRIT (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/150/22	Urbanización	Apetatitlán de Antonio Carvajal	San Matías Tepetomatitlán	\$68,705,185.65	\$68,705,185.65	\$68,705,185.65	9.25%	
2	REHABILITACIÓN DEL TRAMO MAZAQUIÁHUAC - EL ROSARIO OMG-DLCPU-LPE-015-22	Transportes y vialidades	Tlaxco	Mariano Matamoros	\$42,976,215.91	\$42,976,215.91	\$42,976,215.91	5.78%	
3	REHABILITACIÓN DE CARRETERA TLAXCO - UNIÓN EJIDAL TIERRA Y LIBERTAD (TERCERA ETAPA) OMG-DLCPU-LPE-014-22	Transportes y vialidades	Tlaxco	La Herradura	\$36,012,992.88	\$36,012,992.88	\$36,012,992.88	4.85%	
4	CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA EN HEMODINAMIA SI/INFRA/126/22	Salud	Apetatitlán de Antonio Carvajal	San Matías Tepetomatitlán	\$31,704,927.97	\$31,704,927.97	\$31,704,927.97	4.27%	
5	REHABILITACIÓN DE CARRETERA: ESPAÑITA - IXTACUIXTLA (SEGUNDA ETAPA) OMG-DLCPU-LPE-003-22	Transportes y vialidades	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	Villa Mariano Matamoros	\$30,021,621.67	\$30,021,621.67	\$30,021,621.67	4.04%	
6	REINGENIERIA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE TLAXCALA (SEXTA ETAPA DE SIETE) SI/PROALU/041/22 FAFEF	Agua y saneamiento	Tlaxcala	Tlaxcala de Xicohténcatl	\$26,233,167.00	\$25,942,347.58	\$25,942,347.58	3.49%	
7	REHABILITACIÓN DE CARRETERA APIZACO - MUÑOZ OMG-DLCPU-LPE-001-22	Transportes y vialidades	Muñoz de Domingo Arenas	Muñoz	\$21,999,473.18	\$21,999,473.18	\$21,999,473.18	2.96%	

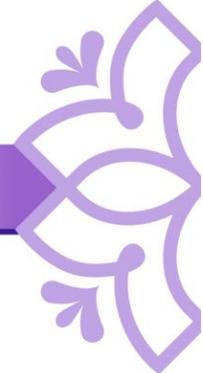


Obras y/o acciones ejecutadas con recursos del FAFEF en 2022 (mayor a menor importancia presupuestal)								
No.	Datos generales				Presupuesto (pesos)			Porcentaje del ejercido
	Obra o acción	Clasificación	Municipio	Localidad	Aprobado	Modificado	Ejercido	
8	REHABILITACIÓN DE CARRETERA CALPULALPAN - LA SOLEDAD OMG-DLCPU-LPE-009-22	Transportes y vialidades	Calpulalpan	Heroica Ciudad de Calpulalpan	\$21,967,390.82	\$21,967,390.83	\$21,967,390.83	2.96%
9	REHABILITACIÓN DE CARRETERA RAMAL A ATLANGATEPEC (CARRETERA FEDERAL 119 APIZACO - TEJOCOTAL) (TERCERA ETAPA) OMG-DLCPU-LPE-008-22	Urbanización	Atlangatepec	Atlangatepec	\$19,658,823.91	\$19,658,823.91	\$19,658,823.91	2.65%
10	REHABILITACIÓN DE CARRETERA ALPOTZONGA - PIIPIYOLA OMG-DLCPU-LPE-004-22	Transportes y vialidades	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	Alpotzonga	\$18,941,191.96	\$18,941,191.96	\$18,941,191.96	2.55%
11	REHABILITACIÓN DE CARRETERA ATLZAYANCA - SANTA CRUZ POCITOS OMG-DLCPU-LPE-012-22	Transportes y vialidades	Atlzayanca	Santa Cruz Pocitos	\$18,288,510.91	\$18,288,510.91	\$18,288,510.91	2.46%
12	REHABILITACIÓN DE CARRETERA ESPAÑITA - CARRETERA SANCTÓRUM - ATOTONILCO (PRIMERA ETAPA) OMG-DLCPU-LPE-002-22	Transportes y vialidades	Españita	Españita	\$18,001,868.39	\$18,001,868.39	\$18,001,868.39	2.42%
13	REHABILITACIÓN DE CARRETERA TETLATLAHUCA - XOXTLA OMG-DLCPU-LPE-007-22	Transportes y vialidades	Tetlatlahuca	Tetlatlahuca	\$17,562,724.80	\$17,562,724.80	\$17,562,724.80	2.36%
14	REHABILITACIÓN DE CARRETERA TOCATLÁN - EL CARMEN XALPATLAHUAYA OMG-DLCPU-LPE-013-22	Transportes y vialidades	Huamantla	El Carmen Xalpatlahuaya	\$16,154,702.87	\$16,154,702.87	\$16,154,702.87	2.17%
15	REHABILITACIÓN DE CARRETERA XALTOCAN - CARRETERA APIZACO - MUÑOZ SI/INFRA/009/22	Transportes y vialidades	Xaltocan	Xaltocan	\$15,364,863.86	\$15,364,863.86	\$15,364,863.86	2.07%
16	REHABILITACIÓN DE CARRETERA RAMAL A EL CAPULÍN (CARRETERA FEDERAL SECUNDARIA HUAMANTLA - TERRENATE) (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/010/22	Transportes y vialidades	Terrenate	Terrenate	\$13,337,307.58	\$13,337,307.58	\$13,337,307.58	1.80%
17	REHABILITACIÓN DE CARRETERA BUENAVISTA - SAN JOSÉ TEPEYAHUALCO OMG-DLCPU-LPE-010-22	Transportes y vialidades	Tlaxco	José María Morelos Buenavista	\$12,827,607.27	\$12,827,607.27	\$12,827,607.27	1.73%
18	REHABILITACION DE CARRETERA TERRENATE - EMILIANO ZAPATA (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/203/22	Urbanización	Terrenate	Terrenate	\$12,683,078.21	\$12,683,078.21	\$12,683,078.21	1.71%
19	REHABILITACIÓN DE CARRETERA SAN MIGUEL DEL MILAGRO - SANTA APOLONIA TEACALCO OMG-DLCPU-LPE-005-22	Transportes y vialidades	Santa Apolonia Teacalco	Santa Apolonia Teacalco	\$11,390,636.55	\$11,390,636.55	\$11,390,636.55	1.53%
20	REHABILITACIÓN DE CARRETERA EMILIANO ZAPATA - LAZARO CARDENAS SI/INFRA/007/22	Transportes y vialidades	Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	\$9,459,899.99	\$9,459,899.99	\$9,459,899.99	1.27%



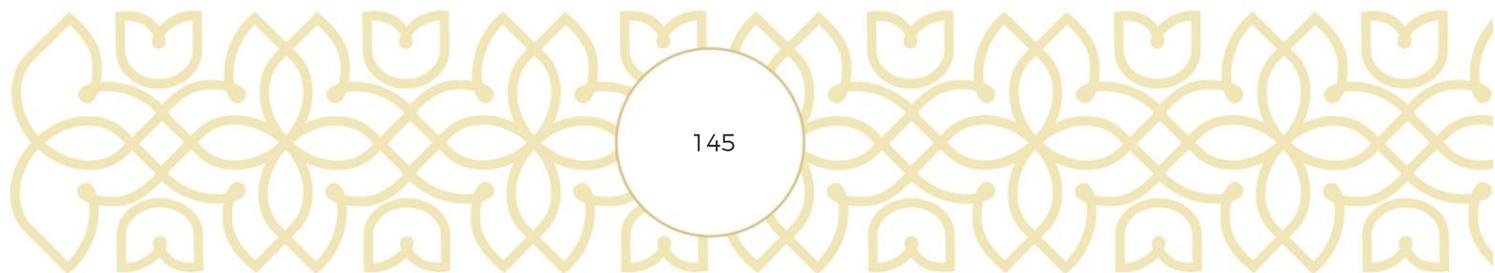
**Obras y/o acciones ejecutadas con recursos del FAFEF en 2022 (mayor a menor importancia presupuestal)**

No.	Datos generales				Presupuesto (pesos)			Porcentaje del ejercido
	Obra o acción	Clasificación	Municipio	Localidad	Aprobado	Modificado	Ejercido	
21	REHABILITACIÓN DE CARRETERA PAPALOTLA - SAN MARCOS CONTLA SI/INFRA/046/22	Transportes y vialidades	Papalotla de Xicohténcatl	San Marcos ConTLa	\$8,281,751.36	\$8,281,751.36	\$8,281,751.36	1.11%
22	REHABILITACIÓN DE CARRETERA CALPULALPAN A LIMITES DEL ESTADO SI/INFRA/042/22	Transportes y vialidades	Calpulalpan	Heroica Ciudad de Calpulalpan	\$8,112,504.37	\$8,112,504.37	\$8,112,504.37	1.09%
23	REINGENIERIA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PRIMERA ETAPA DE DOS) SI/PROALU/001/22 FAFEF	Agua y saneamiento	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	Villa Mariano Matamoros	\$7,207,005.00	\$6,962,038.39	\$6,962,038.39	0.94%
24	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO CON ADOQUIN Y ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE LA VELAZCA Y RAMAL CON CALLE ABEL SÁNCHEZ FLORES SI/INFRA/048/22	Urbanización	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	Villa Mariano Matamoros	\$6,914,823.65	\$6,914,823.65	\$6,914,823.65	0.93%
25	REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERA LIBRAMIENTO SUROESTE SI/INFRA/008/22	Transportes y vialidades	Huamantla	Huamantla	\$6,892,013.17	\$6,892,013.17	\$6,892,013.17	0.93%
26	CONSTRUCCION Y SUSTITUCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y DRENAJE PLUVIAL EN AVENIDA MORELOS SI/INFRA/114/22	Urbanización	Hueyotlipan	Hueyotlipan	\$6,754,876.63	\$6,754,876.63	\$6,754,876.63	0.91%
27	CONSTRUCCION DE UNIDAD DEPORTIVA (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/135/22	Salud	Totolac	Zaragoza	\$6,754,000.05	\$6,754,000.05	\$6,754,000.05	0.91%
28	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y SUSTITUCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE HIMNO NACIONAL	Urbanización	Santa Apolonia Teacalco	Santa Apolonia Teacalco	\$5,911,624.29	\$5,911,624.29	\$5,911,624.29	0.80%
29	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO CON CONCRETO CICLOPEO, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE FRANCISCO VILLA NORTE SI/INFRA/089/22	Urbanización	San Lorenzo Axocomanitla	San Lorenzo Axocomanitla	\$5,861,274.48	\$5,861,274.48	\$5,861,274.48	0.79%
30	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO ASFÁLTICO Y ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE 15 SUR SI/INFRA/047/22	Vivienda	Ziltaltépec de Trinidad Santos	Ziltaltépec	\$5,789,982.38	\$5,789,982.38	\$5,789,982.38	0.78%
31	REHABILITACIÓN DEL BULEVAR ORIENTE Y PONIENTE (CUERPO SUR) Y PRIMER CUADRO DE LA	Transportes y vialidades	Tlaxco	Unión Ejidal Tierra y Libertad	\$5,660,863.92	\$5,660,863.92	\$5,660,863.92	0.76%



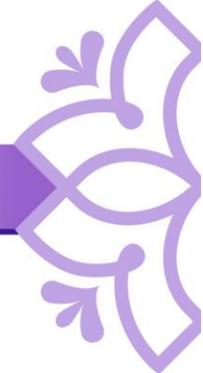
Obras y/o acciones ejecutadas con recursos del FADEF en 2022 (mayor a menor importancia presupuestal)

No.	Datos generales				Presupuesto (pesos)			Porcentaje del ejercido
	Obra o acción	Clasificación	Municipio	Localidad	Aprobado	Modificado	Ejercido	
	POBLACIÓN (CALLES DURAZNO, NOGAL Y SAUCE) SI/INFRA/005/22							
32	REHABILITACION DE CARRETERA DE ACCESO A SANTA CRUZ TECHACHALCO - RELLENO SANITARIO SI/INFRA/003/22	Transportes y vialidades	Panotla	Panotla	\$5,496,360.99	\$5,496,360.99	\$5,496,360.99	0.74%
33	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA SI/INFRA/067/22	Deporte	Tepetitla de Lardizábal	Guadalupe Victoria	\$5,022,877.71	\$5,022,877.71	\$5,022,877.71	0.68%
34	CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL 7, REHABILITACION DE AREAS Y TABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/092/22	Urbanización	Tetlatlahuca	Tetlatlahuca	\$4,990,397.91	\$4,990,397.91	\$4,990,397.91	0.67%
35	REHABILITACION DE CARRETERA DE ACCESO A PAPALOTLA II SI/INFRA/004/22	Transportes y vialidades	Papalotla de Xicohténcatl	Papalotla	\$4,901,125.35	\$4,901,125.35	\$4,901,125.35	0.66%
36	SUSTITUCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO CON ADOQUIN, ALCANTARILLADO SANITARIO Y ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE REFORMA EN SECCION CUARTA SI/INFRA/117/22	Urbanización	Mazatecochco de José María Morelos	Mazatecochco	\$4,817,279.62	\$4,817,279.62	\$4,817,279.62	0.65%
37	REHABILITACIÓN DE CARRETERA RAMAL A COLONIA PUERTO ARTURO (CARRETERA ESTATAL XALTOCAN - CARRETERA APIZACO - MUÑOZ SI/INFRA/006/22	Transportes y vialidades	Xaltocan	Xaltocan	\$4,765,868.12	\$4,765,868.12	\$4,765,868.12	0.64%
38	SUSTITUCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO CON CONCRETO ESTAMPADO, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO, ALUMBRADO PÚBLICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE CUAUHTÉMOC SUR SI/INFRA/045/22	Transportes y vialidades	El Carmen Tequexquilita	Villa de El Carmen Tequexquilita	\$4,280,175.74	\$4,280,175.74	\$4,280,175.74	0.58%
39	REPAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CAMINO DE ACCESO A CUATLA SI/INFRA/044/22	Transportes y vialidades	Xaltocan	Cuatla	\$4,204,067.58	\$4,204,067.58	\$4,204,067.58	0.57%
40	REHABILITACIÓN DE BULEVAR REVOLUCIÓN (A SAN FELIPE HIDALGO) SI/INFRA/043/22	Transportes y vialidades	Nanacamilpa de Mariano Arista	Ciudad de Nanacamilpa	\$4,148,312.02	\$4,148,312.02	\$4,148,312.02	0.56%
41	PERFORACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE SI/INFRA/105/22	Agua y saneamiento	Apetatitlán de Antonio Canvajal	San Matías Tepetomatitlán	\$3,996,191.68	\$3,996,191.68	\$3,996,191.68	0.54%



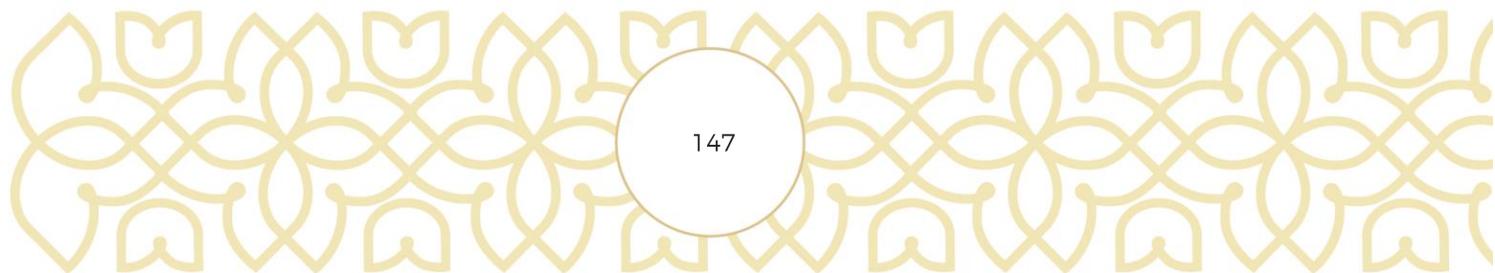
**Obras y/o acciones ejecutadas con recursos del FAFEF en 2022 (mayor a menor importancia presupuestal)**

No.	Datos generales				Presupuesto (pesos)			Porcentaje del ejercido
	Obra o acción	Clasificación	Municipio	Localidad	Aprobado	Modificado	Ejercido	
42	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLES NACIONES UNIDAS Y MORELOS SI/INFRA/182/22	Urbanización	La Magdalena Tlaltelulco	La Magdalena Tlaltelulco	\$3,995,003.90	\$3,995,003.90	\$3,995,003.90	0.54%
43	CONSTRUCCION DE UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/151/22	Urbanización	San Jerónimo Zacualpan	San Jerónimo Zacualpan	\$3,761,159.80	\$3,761,159.80	\$3,761,159.80	0.51%
44	SUSTITUCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE SI/INFRA/140/22	Urbanización	Xaloztoc	San Pedro Tlacotepec	\$3,454,012.39	\$3,454,012.39	\$3,454,012.39	0.46%
45	PERFORACION DE POZO PARA AGUA POTABLE SI/INFRA/163/22	Urbanización	Lázaro Cárdenas	Lázaro Cárdenas	\$3,382,052.70	\$3,382,052.70	\$3,382,052.70	0.46%
46	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, AGUA POTABLE Y ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE 24 DE FEBRERO SI/INFRA/161/22	Urbanización	San Juan Huactzinco	San Juan Huactzinco	\$3,222,264.17	\$3,222,264.17	\$3,222,264.17	0.43%
47	PERFORACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE SI/INFRA/180/22	Agua y saneamiento	Atlangatepec	Villa de las Flores	\$3,101,079.70	\$3,101,079.70	\$3,101,079.70	0.42%
48	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO CON ADOQUIN Y CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLES 8 ORIENTE Y 12 NORTE EN BARRIOS RESURRECCIÓN PRIMERO Y SANTIAGO SI/INFRA/054/22	Urbanización	Ixtenco	Ixtenco	\$2,999,821.96	\$2,999,821.96	\$2,999,821.96	0.40%
49	PERFORACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE EN LA PRIMERA SECCIÓN SI/INFRA/106/22	Agua y saneamiento	Amaxac de Guerrero	Amaxac de Guerrero	\$2,999,612.49	\$2,999,612.49	\$2,999,612.49	0.40%
50	PERFORACION DE POZO PARA AGUA POTABLE EN BARRIO DOLORES AQUIAHUAC SI/INFRA/179/22	Urbanización	San Francisco Tetlanohcan	San Francisco Tetlanohcan	\$2,996,480.40	\$2,996,480.40	\$2,996,480.40	0.40%
51	PAVIMENTACION DEL CAMINO A EL CIPRES (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/093/22	Asistencia Social	Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	\$2,971,454.24	\$2,971,454.24	\$2,971,454.24	0.40%
52	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE PROLONGACIÓN 11 PONIENTE EN BARRIO DE SAN ANTONIO SEGUNDO SI/INFRA/055/22	Urbanización	Ixtenco	Ixtenco	\$2,852,537.90	\$2,852,537.90	\$2,852,537.90	0.38%
53	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE EMILIANO ZAPATA EN	Urbanización	Cuapixtla	Cuapixtla	\$2,839,772.94	\$2,839,772.94	\$2,839,772.94	0.38%



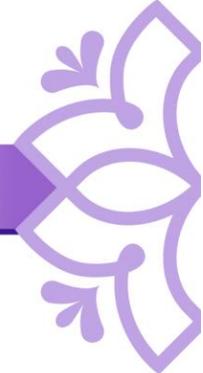
Obras y/o acciones ejecutadas con recursos del FADEF en 2022 (mayor a menor importancia presupuestal)

No.	Datos generales				Presupuesto (pesos)			Porcentaje del ejercido
	Obra o acción	Clasificación	Municipio	Localidad	Aprobado	Modificado	Ejercido	
	BARRIO DE GUADALUPE SI/INFRA/094/22							
54	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO CON ADOQUÍN, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE BENITO JUÁREZ SI/INFRA/109/22	Urbanización	San Juan Huactzinco	San Juan Huactzinco	\$2,773,804.11	\$2,773,804.11	\$2,773,804.11	0.37%
55	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE EMILIO SÁNCHEZ PIEDRAS SI/INFRA/107/22	Urbanización	Santa Cruz Quilehltla	Santa Cruz Quilehltla	\$2,678,317.23	\$2,678,317.23	\$2,678,317.23	0.36%
56	CONSTRUCCION DE PISTA DE ATLETISMO DE TARTAN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN UNIDAD DEPORTIVA (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/223/22	Urbanización	Atltzayanca	Atltzayanca	\$2,498,823.28	\$2,498,823.28	\$2,498,823.28	0.34%
57	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN PRIVADA IGNACIO ZARAGOZA (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/039/22	Urbanización	Tocatlán	Tocatlán	\$2,259,053.76	\$2,259,053.76	\$2,259,053.76	0.30%
58	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUÍN, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLES XICOHTÉNCATL Y ALLENDE SI/INFRA/037/22	Urbanización	Tzompantepec	Tzompantepec	\$2,230,723.44	\$2,230,723.44	\$2,230,723.44	0.30%
59	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE CHIHUAHUA SI/INFRA-170-1-22	Urbanización	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	San Antonio Tizostoc	\$2,219,839.02	\$2,219,839.02	\$2,219,839.02	0.30%
60	REHABILITACIÓN DE CARRETERA NOPALUCAN - SAN MIGUEL DEL MILAGRO (SEGUNDA ETAPA) SI/INFRA/029/22	Transportes y vialidades	Nativitas	San Miguel del Milagro	\$2,209,123.82	\$2,209,123.82	\$2,209,123.82	0.30%
61	SUSTITUCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN AVENIDA JUÁREZ SI/INFRA/051/22	Urbanización	San Jerónimo Zacualpan	San Jerónimo Zacualpan	\$2,171,202.72	\$2,171,202.72	\$2,171,202.72	0.29%
62	REHABILITACIÓN DE CARRETERA DE ACCESO A LA LAGUNA (ATLAHAPA) SI/INFRA/030/22	Transportes y vialidades	Tlaxcala	San Sebastián Atlahapa	\$2,170,516.89	\$2,170,516.89	\$2,170,516.89	0.29%
63	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, PAVIMENTO CON ADOQUIN, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN	Urbanización	Tzompantepec	Tzompantepec	\$2,099,924.86	\$2,099,924.86	\$2,099,924.86	0.28%

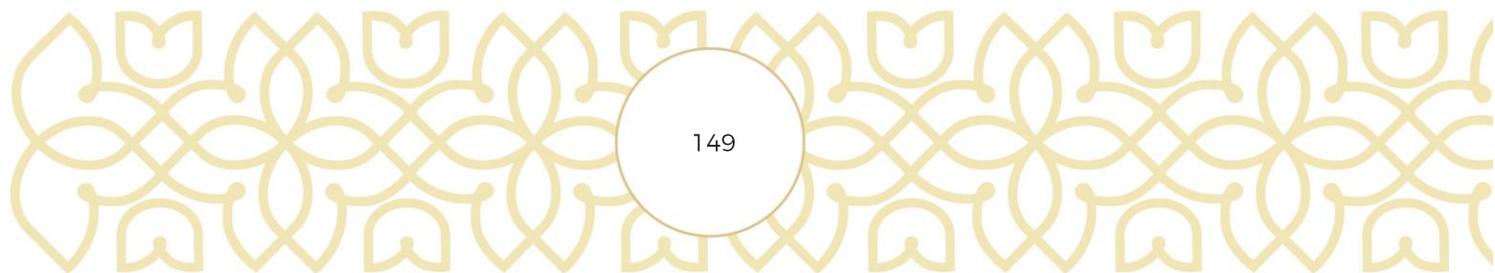


## Obras y/o acciones ejecutadas con recursos del FAFEF en 2022 (mayor a menor importancia presupuestal)

No.	Datos generales				Presupuesto (pesos)			Porcentaje del ejercido
	Obra o acción	Clasificación	Municipio	Localidad	Aprobado	Modificado	Ejercido	
	CALLE 3 DE MAYO SI/INFRA/034/22							
64	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, PAVIMENTO CON ADOQUIN Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE LA CAÑADA (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/189/22	Urbanización	San Damián Texdloc	San Damián Texdloc	\$2,070,683.22	\$2,070,683.22	\$2,070,683.22	0.28%
65	REHABILITACIÓN DE CARRETERA ACCESO A COLONIA ANTORCHA CAMPESINA (LIMITES DEL ESTADO) SI/INFRA/028/22	Transportes y vialidades	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	Villa Mariano Matamoros	\$2,058,218.15	\$2,058,218.15	\$2,058,218.15	0.28%
66	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN CALLES ARGENTINA Y JUÁREZ SI-INFRA-121-1-22	Urbanización	Teolocholco	Teolocholco	\$2,024,102.24	\$2,024,102.24	\$2,024,102.24	0.27%
67	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN AVENIDA GABRIEL RODRIGUEZ (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-183-22	Urbanización	Tetla de la Solidaridad	Capulac	\$1,995,147.53	\$1,995,147.53	\$1,995,147.53	0.27%
68	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLES EMILIO SANCHEZ PIEDRAS Y LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-183-1-22	Urbanización	Tetla de la Solidaridad	José María Morelos y Pavón	\$1,995,143.38	\$1,995,143.38	\$1,995,143.38	0.27%
69	REMODELACIÓN DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR) Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS SI/INFRA/072/22	Salud	Tepetitla de Lardizábal	Guadalupe Victoria	\$1,952,994.49	\$1,952,994.49	\$1,952,994.49	0.26%
70	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE CIRCUNVALACIÓN SI/INFRA/033/22	Urbanización	Santa Cruz Tlaxcala	Santa Cruz Tlaxcala	\$1,946,161.02	\$1,946,161.02	\$1,946,161.02	0.26%
71	REHABILITACIÓN DE CARRETERA RAMAL A ATOYATENCO SI/INFRA/031/22	Transportes y vialidades	Nativitas	San José Atoyatenco	\$1,884,505.20	\$1,884,505.20	\$1,884,505.20	0.25%
72	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD URBANO SI/INFRA/021/22	Salud	Apizaco	Ciudad de Apizaco	\$1,882,934.52	\$1,882,934.52	\$1,882,934.52	0.25%
73	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN CALLE MAGUEYITOS EN SECCIÓN CUARTA, MANANTIALES SI/INFRA/084/22	Urbanización	Zacatelco	Zacatelco	\$1,692,442.85	\$1,692,442.85	\$1,692,442.85	0.23%
74	SUSTITUCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN, ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE EN CALLE CUAUHTEMOC SI/INFRA/040/22	Urbanización	Tocatlán	Tocatlán	\$1,690,850.36	\$1,690,850.36	\$1,690,850.36	0.23%

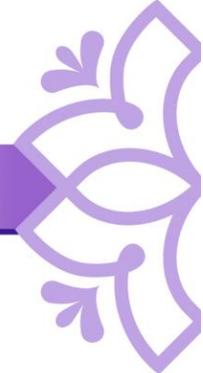


Obras y/o acciones ejecutadas con recursos del FAFEF en 2022 (mayor a menor importancia presupuestal)								
No.	Datos generales				Presupuesto (pesos)			Porcentaje del ejercido
	Obra o acción	Clasificación	Municipio	Localidad	Aprobado	Modificado	Ejercido	
75	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD URBANO SI/INFRA/024/22	Salud	Huamantla	Huamantla	\$1,680,598.40	\$1,680,598.40	\$1,680,598.40	0.23%
76	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN CALLE JUÁREZ (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/104/22	Urbanización	San José Teacalco	San José Teacalco	\$1,677,477.33	\$1,677,477.33	\$1,677,477.33	0.23%
77	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE TOPIZCO EN SECCION TERCERA, EXQUITLA SI/INFRA/136/22	Urbanización	Zacatelco	Zacatelco	\$1,659,490.25	\$1,659,490.25	\$1,659,490.25	0.22%
78	REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SI/PROALR/014/22 FAFEF	Agua y saneamiento	Nativitas	San Miguel Analco	\$1,676,771.00	\$1,603,116.00	\$1,603,116.00	0.22%
79	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLES ESCOLAR Y 4 SUR SI-INFRA-170-22	Urbanización	Teolocholco	El Carmen Aztama	\$1,585,188.65	\$1,585,188.65	\$1,585,188.65	0.21%
80	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN PRIVADA SIN NOMBRE, EN BARRIO DE SAN MIGUEL SI/INFRA/118/22	Urbanización	Cuapiaxtla	Cuapiaxtla	\$1,546,478.31	\$1,546,478.31	\$1,546,478.31	0.21%
81	SUSTITUCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE JOSE MARIA PINO SUAREZ SI/INFRA/176/22	Urbanización	Tetlatlahuca	Tetlatlahuca	\$1,494,201.49	\$1,494,201.49	\$1,494,201.49	0.20%
82	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE VICENTE GUERRERO SI/INFRA/032/22	Urbanización	Santa Cruz Tlaxcala	San Miguel Contla	\$1,454,997.96	\$1,454,997.96	\$1,454,997.96	0.20%
83	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE AMEYALES SI/INFRA/086/22	Urbanización	Tepeyanco	Tepeyanco	\$1,442,940.39	\$1,442,940.39	\$1,442,940.39	0.19%
84	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE PEDRO CEDILLO SI/INFRA/052/22	Urbanización	Apizaco	Santa Anita Huiloac	\$1,330,210.14	\$1,330,210.14	\$1,330,210.14	0.18%
85	CONSTRUCCION DE AREA RECREATIVA INFANTIL Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE SI/INFRA/088/22	Urbanización	Nativitas	San José Atoyatenco	\$1,286,092.68	\$1,286,092.68	\$1,286,092.68	0.17%
86	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE EL MIRADOR SI/INFRA/085/22	Urbanización	Tepeyanco	Las Águilas [Colonia]	\$1,282,010.59	\$1,282,010.59	\$1,282,010.59	0.17%

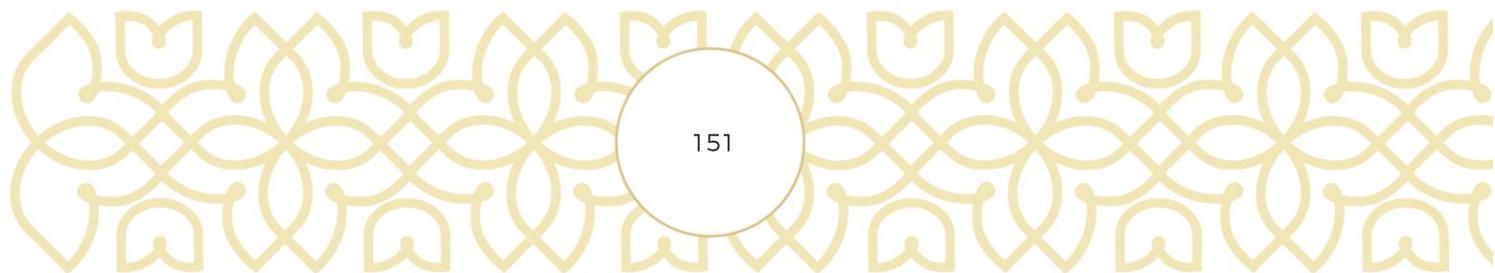


**Obras y/o acciones ejecutadas con recursos del FAFEF en 2022 (mayor a menor importancia presupuestal)**

No.	Datos generales				Presupuesto (pesos)			Porcentaje del ejercido
	Obra o acción	Clasificación	Municipio	Localidad	Aprobado	Modificado	Ejercido	
87	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE ALVARO OBREGON EN BARRIO SAN DAMIAN (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-196-1-122	Urbanización	Mazatecochco de José María Morelos	Mazatecochco	\$1,124,872.81	\$1,124,872.81	\$1,124,872.81	0.15%
88	SUSTITUCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN AVENIDA ÁLVAREZ DEL CAMPO NORTE EN SECCIÓN SEGUNDA SI/INFRA/079/22	Urbanización	Zacatelco	Zacatelco	\$1,108,605.05	\$1,108,605.05	\$1,108,605.05	0.15%
89	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE JUSTO SIERRA EN BARRIO DE GUADALUPE SI/INFRA/075/22	Urbanización	Cuapixtla	Cuapixtla	\$1,092,867.32	\$1,092,867.32	\$1,092,867.32	0.15%
90	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE 21 DE MARZO SI/INFRA/053/22	Urbanización	Tzompantepec	San Juan Quetzalcoapan	\$1,066,844.56	\$1,066,844.56	\$1,066,844.56	0.14%
91	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y MOBILIARIO URBANO SI/INFRA/101/22	Urbanización	Tlaxco	San José Atotonilco	\$1,058,112.75	\$1,058,112.75	\$1,058,112.75	0.14%
92	SUSTITUCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE SANTA INÉS SI/INFRA/038/22	Urbanización	Santa Ana Nopalucan	Santa Ana Nopalucan	\$1,045,054.75	\$1,045,054.75	\$1,045,054.75	0.14%
93	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN CALLE XICOHTÉNCATL EN SECCIÓN CUARTA, MANANTIALES SI/INFRA/077/22	Urbanización	Zacatelco	Zacatelco	\$1,005,422.61	\$1,005,422.61	\$1,005,422.61	0.14%
94	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE SI/INFRA/076/22	Urbanización	Tepeyanco	La Aurora	\$1,004,702.13	\$1,004,702.13	\$1,004,702.13	0.14%
95	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES SI/INFRA/102/22	Urbanización	Tlaxco	Zacatonal (Colonia Iturbide)	\$1,002,278.18	\$1,002,278.18	\$1,002,278.18	0.13%
96	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLES 3 SUR Y VENUSTIANO CARRANZA SI/INFRA/096/22	Urbanización	Santa Cruz Quilehltla	Santa Cruz Quilehltla	\$1,000,015.34	\$1,000,015.34	\$1,000,015.34	0.13%
97	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE JARDINES DE SAN FRANCISCO (PRIMERA ETAPA), EN BARRIO DE GUADALUPE SI-INFRA-137-4-22	Urbanización	Tetla de la Solidaridad	San Francisco Atexcatzincó	\$999,196.16	\$999,196.16	\$999,196.16	0.13%
98	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN CALLE CAMINO AL CERRO DE HUITZCOLOTEPEC (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-122-22	Urbanización	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	Santa Rosa de Lima	\$997,423.42	\$997,423.42	\$997,423.42	0.13%

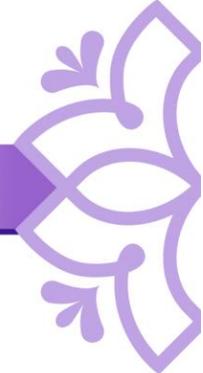


Obras y/o acciones ejecutadas con recursos del FAFEF en 2022 (mayor a menor importancia presupuestal)								
No.	Datos generales				Presupuesto (pesos)			Porcentaje del ejercido
	Obra o acción	Clasificación	Municipio	Localidad	Aprobado	Modificado	Ejercido	
99	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE ALVARO OBREGON (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-162-2-22	Urbanización	Tlaxco	Acopinalco del Peñón	\$996,851.19	\$996,851.19	\$996,851.19	0.13%
100	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE AGUSTIN HERRERA, EN COLONIA TEPATLAXCO SI-INFRA-162-4-22	Urbanización	Tlaxco	Tlaxco	\$996,204.08	\$996,204.08	\$996,204.08	0.13%
101	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE LOS PINOS SI/INFRA/110/22	Urbanización	Totolac	Acxotla del Río	\$995,152.30	\$995,152.30	\$995,152.30	0.13%
102	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE MAGNOLIA (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-137-3-22	Urbanización	Tlaxco	Unión Ejidal Tierra y Libertad	\$994,918.24	\$994,918.24	\$994,918.24	0.13%
103	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN PRIVADA PUEBLASHNFRA-155-1-22	Urbanización	Yauhquemehcan	San José Tetel	\$993,349.56	\$993,349.56	\$993,349.56	0.13%
104	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN AVENIDA JUAREZ (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-156-22	Urbanización	Españita	San Miguel el Piñón	\$993,165.51	\$993,165.51	\$993,165.51	0.13%
105	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-155-22	Urbanización	Xaloztoc	Colonia Venustiano Carranza	\$992,972.59	\$992,972.59	\$992,972.59	0.13%
106	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE 12 NORTE SHNFRA-156-1-22	Urbanización	Ixtenco	Ixtenco	\$990,846.92	\$990,846.92	\$990,846.92	0.13%
107	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD URBANO SI/INFRA/017/22	Agua y saneamiento	Chiautempan	Santa Ana Chiautempan	\$988,289.20	\$988,289.20	\$988,289.20	0.13%
108	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE 7 NORTE (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-155-2-22	Urbanización	Zitlaltépec de Trinidad Sánchez Santos	Zitlaltépec	\$987,633.30	\$987,633.30	\$987,633.30	0.13%
109	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN CALLES FRANCISCO VILLA Y ERMITA (PRIMERA ETAPA) EN COLONIA PUEBLA SI/INFRA/112/22	Urbanización	Santa Ana Nopalucan	Santa Ana Nopalucan	\$983,235.64	\$983,235.64	\$983,235.64	0.13%

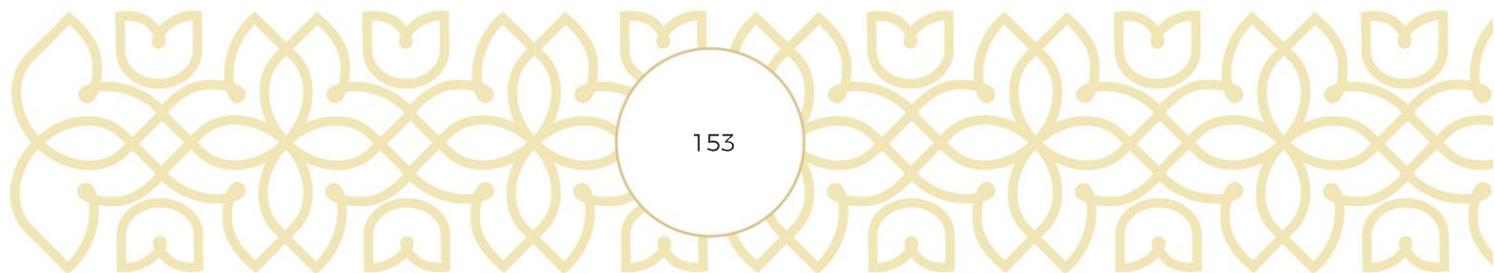


**Obras y/o acciones ejecutadas con recursos del FAFEF en 2022 (mayor a menor importancia presupuestal)**

No.	Datos generales				Presupuesto (pesos)			Porcentaje del ejercido
	Obra o acción	Clasificación	Municipio	Localidad	Aprobado	Modificado	Ejercido	
110	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE REFORMA SI/INFRA/175/22	Urbanización	Cuaxomulco	San Lorenzo Xaltelulco	\$980,796.94	\$980,796.94	\$980,796.94	0.13%
111	SUSTITUCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN CALLE HIDALGO SI-INFRA-142-22	Urbanización	Acuamanala de Miguel Hidalgo	Acuamanala	\$978,498.28	\$978,498.28	\$978,498.28	0.13%
112	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLES REFORMA Y PROGRESO SI-INFRA-166-2-22	Urbanización	Cuaxomulco	San Lorenzo Xaltelulco	\$977,878.94	\$977,878.94	\$977,878.94	0.13%
113	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLES NACIONES UNIDAS Y SANTIAGO APÓSTOL (PRIMERA ETAPA) EN TERCERA SECCIÓN OCOTITLA SI/INFRA/103/22	Urbanización	Tetla de la Solidaridad	Tetla	\$975,256.73	\$975,256.73	\$975,256.73	0.13%
114	SUSTITUCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN CALLES PRIMERO DE FEBRERO, 15 DE MAYO Y 19 DE NOVIEMBRE EN FRACCIONAMIENTO BASES MAGISTERIALES SI/INFRA/152/22	Urbanización	Tzompantepec	San Andrés Ahuashuatepec	\$974,085.50	\$974,085.50	\$974,085.50	0.13%
115	SUSTITUCION DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE INDEPENDENCIA SI-INFRA-196 2-22	Urbanización	Tepeyanco	San Cosme Atlamaxac	\$969,274.35	\$969,274.35	\$969,274.35	0.13%
116	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE PROLONGACIÓN DE XICOHTÉNCATL SHNFRA-141-22	Urbanización	Benito Juárez	Benito Juárez	\$968,950.44	\$968,950.44	\$968,950.44	0.13%
117	SUSTITUCION DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE 5 DE FEBRERO SI-INFRA-196-22	Urbanización	Huamantla	Huamantla	\$967,246.87	\$967,246.87	\$967,246.87	0.13%
118	REHABILITACION DE LAS CASETAS DE LOS POZOS DE AGUA POTABLE NUMEROS: 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8 SHNFRA-196-3-22	Urbanización	Chiautempan	Santa Ana Chiautempan	\$961,192.95	\$961,192.95	\$961,192.95	0.13%
119	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE DEPORTIVA SHNFRA-166-1-22	Urbanización	Cuaxomulco	San Lorenzo Xaltelulco	\$943,125.34	\$943,125.34	\$943,125.34	0.13%
120	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN BULEVAR BARRANCA SÁNCHEZ EN SECCIÓN CUARTA, MANANTIALES SI/INFRA/080/22	Urbanización	Zacatelco	Zacatelco	\$925,489.41	\$925,489.41	\$925,489.41	0.12%
121	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD SI/INFRA/023/22	Salud	Apizaco	José María Morelos	\$864,246.14	\$864,246.14	\$864,246.14	0.12%

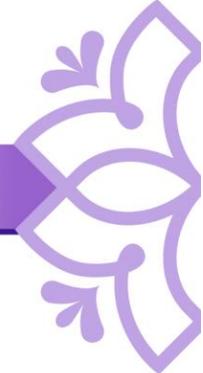


Obras y/o acciones ejecutadas con recursos del FAFEF en 2022 (mayor a menor importancia presupuestal)								
No.	Datos generales				Presupuesto (pesos)			Porcentaje del ejercido
	Obra o acción	Clasificación	Municipio	Localidad	Aprobado	Modificado	Ejercido	
122	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE INSURGENTES SI/INFRA/083/22	Urbanización	Santa Cruz Quilehltla	Santa Cruz Quilehltla	\$853,246.24	\$853,246.24	\$853,246.24	0.11%
123	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON ADOQUIN, ALCANTARILLADO SANITARIO Y DRENAJE PLUVIAL EN PRIVADA SAN JOSE BARRIO DE QUIAHUXTLA NORTE SI/INFRA/138/22	Asistencia Social	Santa Isabel Xiloxoxtla	Santa Isabel Xiloxoxtla	\$847,062.71	\$847,062.71	\$847,062.71	0.11%
124	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD SI/INFRA/026/22	Salud	Teolocholco	Teolocholco	\$839,907.67	\$839,907.67	\$839,907.67	0.11%
125	PERFORACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE SI/PROALR/015/22 FAFEF	Agua y saneamiento	Cuapiaxtla	Cuapiaxtla	\$828,703.00	\$797,970.52	\$797,970.52	0.11%
126	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE PASCUAL GRANDE SI/INFRA/082/22	Urbanización	Santa Cruz Quilehltla	Santa Cruz Quilehltla	\$774,425.86	\$774,425.86	\$774,425.86	0.10%
127	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO CON ADOQUÍN Y AGUA POTABLE EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ PONIENTE EN SECCIÓN PRIMERA SI/INFRA-121-2-22	Urbanización	Teolocholco	Teolocholco	\$735,416.60	\$735,416.60	\$735,416.60	0.10%
128	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE CUAUHTÉMOC SI/INFRA/036/22	Urbanización	Tzompantepec	Tzompantepec	\$713,891.39	\$713,891.38	\$713,891.38	0.10%
129	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD SI/INFRA/022/22	Salud	Yauhquemehcan	Santa Úrsula Zimatepec	\$706,789.18	\$706,789.18	\$706,789.18	0.10%
130	REPAVIMENTACION DE LA CALLE INDEPENDENCIA (PRIMERA ETAPA) SI/INFRA/213/22	Urbanización	Chiautempan	Santa Ana Chiautempan	\$702,057.25	\$702,057.25	\$702,057.25	0.09%
131	CONSTRUCCION DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE ANDADOR Y JUEGOS INFANTILES SI/INFRA/220/22	Urbanización	Hueyotlipan	San Simeón Xipetzinco	\$688,077.47	\$688,077.47	\$688,077.47	0.09%
132	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD SI/INFRA/025/22	Salud	Yauhquemehcan	Santa María Atlihuahuetzian	\$683,039.53	\$683,039.53	\$683,039.53	0.09%
133	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE 16 DE JULIO SI/INFRA/035/22	Urbanización	Tzompantepec	San Andrés Ahuashuatepec	\$678,799.57	\$678,799.57	\$678,799.57	0.09%
134	PERFORACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE SI/PROALR/016/22 FAFEF	Agua y saneamiento	Atltzayanca	San Antonio Tecopilco	\$921,164.00	\$674,873.64	\$674,873.64	0.09%

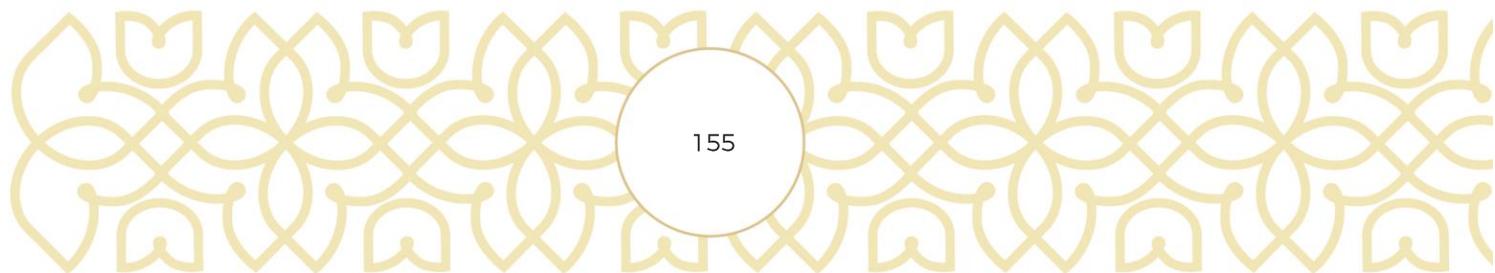


**Obras y/o acciones ejecutadas con recursos del FAFEF en 2022 (mayor a menor importancia presupuestal)**

No.	Datos generales				Presupuesto (pesos)			Porcentaje del ejercido
	Obra o acción	Clasificación	Municipio	Localidad	Aprobado	Modificado	Ejercido	
135	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE ALDAMA (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-139-1-22	Urbanización	Apizaco	Santa María Texcalac	\$663,494.65	\$663,494.65	\$663,494.65	0.09%
136	PERFORACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE SI/PROALR/049/22 FAFEF	Agua y saneamiento	Acuamánala de Miguel Hidalgo	Acuamánala	\$643,100.00	\$641,274.97	\$641,274.97	0.09%
137	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE HIDALGO (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-162-22	Urbanización	Tepeyanco	Tepeyanco	\$606,871.65	\$606,871.65	\$606,871.65	0.08%
138	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE PROLONGACION EMILIANO ZAPATA SI-INFRA-137-1-22	Urbanización	Nativitas	San Miguel Xochitecatitla	\$601,825.20	\$601,825.20	\$601,825.20	0.08%
139	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 5 NORTE (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-192-1-22	Urbanización	Tlaxco	El Rosario	\$576,843.03	\$576,843.03	\$576,843.03	0.08%
140	CONSTRUCCION DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y AREA DE JUEGOS INFANTILES EN COLONIA POSTAL Y VISTA HERMOSA SI-INFRA-137-2-22	Urbanización	Tlaxco	Tlaxco	\$565,790.80	\$565,790.80	\$565,790.80	0.08%
141	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE CUAUHTEMOC (PRIMERA ETAPA), EN COLONIA POSTAL Y VISTA HERMOSA SI-INFRA-192-22	Urbanización	Tlaxco	Tlaxco	\$546,815.25	\$546,815.25	\$546,815.25	0.07%
142	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN CALLES 21 DE OCTUBRE Y AQUILES SERDÁN (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-123-1-22	Urbanización	Yauhquemehcan	Santa Úrsula Zimatepec	\$545,200.37	\$545,200.37	\$545,200.37	0.07%
143	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN AVENIDA DE LAS FLORES (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-162-1-22	Urbanización	Tepeyanco	Tepeyanco	\$504,341.00	\$504,341.00	\$504,341.00	0.07%
144	REHABILITACION DE CANCHA DE FUTBOL RAPIDO EN BARRIO TEOTITLA SI-INFRA-192-2-22	Urbanización	Santa Isabel Xiloxotla	Santa Isabel Xiloxotla	\$499,955.27	\$499,955.27	\$499,955.27	0.07%
145	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN CALLE ARTESANÍAS EN SAN MIGUEL XALTIPAN SI/INFRA/154/22	Urbanización	Contla de Juan Cuamatzi	Contla	\$498,893.43	\$498,893.43	\$498,893.43	0.07%
146	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE, EN	Urbanización	Tlaxco	Tlaxco	\$498,096.41	\$498,096.41	\$498,096.41	0.07%



Obras y/o acciones ejecutadas con recursos del FAFEF en 2022 (mayor a menor importancia presupuestal)								
No.	Datos generales				Presupuesto (pesos)			Porcentaje del ejercido
	Obra o acción	Clasificación	Municipio	Localidad	Aprobado	Modificado	Ejercido	
	COLONIA EL SABINAL SI-INFRA-162-3-22							
147	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN CALLE HOMBRES ILUSTRES SI-INFRA-141-2-22	Urbanización	Sanctórum de Lázaro Cárdenas	Francisco Villa	\$497,380.38	\$497,380.38	\$497,380.38	0.07%
148	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN CALLE HIDALGO SI-INFRA/113/22	Urbanización	Tetlatlahuca	Tetlatlahuca	\$485,639.99	\$485,639.99	\$485,639.99	0.07%
149	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN PRIVADA 3 DE NOVIEMBRE EN SECCION QUINTA SI-INFRA-162-5-22	Urbanización	Zacatelco	Zacatelco	\$482,344.32	\$482,344.32	\$482,344.32	0.06%
150	SUSTITUCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO EN SECCIÓN PRIMERA SI-INFRA-142-1-22	Urbanización	Contla de Juan Cuamatzi	Contla	\$477,090.09	\$477,090.09	\$477,090.09	0.06%
151	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y SUSTITUCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN EN PRIVADA 2 DE ABRIL (PRIMERA ETAPA) SI-INFRA-123-2-22	Urbanización	Yauhquemehcan	San Dionisio Yauhquemehcan	\$451,140.97	\$451,140.97	\$451,140.97	0.06%
152	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLES FUNDADORES, BENITO JUÁREZ Y AVENIDAD DEL TRABAJO SI-INFRA-141-1-22	Urbanización	Sanctórum de Lázaro Cárdenas	Francisco Villa	\$429,664.37	\$429,664.37	\$429,664.37	0.06%
153	SUSTITUCION DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE PEDRO DEGANTE SI-INFRA-137-22	Urbanización	Nativitas	San Miguel Xochitecatitla	\$396,633.27	\$396,633.27	\$396,633.27	0.05%
154	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE EMILIANO ZAPATA SI/INFRA/062/22	Transportes y vialidades	Tepayanco	Colonia Guerrero	\$393,634.81	\$393,634.81	\$393,634.81	0.05%
155	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN PRIVADA FELIPE VILLEGAS SI-INFRA-166-3-22	Urbanización	Papalotla de Xicohténcatl	San Marcos Contla	\$387,171.01	\$387,171.01	\$387,171.01	0.05%
156	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO, EN CALLE AGRICULTURA SI/INFRA/099/22	Urbanización	Totolac	Zaragoza	\$361,197.52	\$361,197.52	\$361,197.52	0.05%
157	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE SI/INFRA/097/22	Urbanización	Santa Cruz Quilehhtla	Ayometitla	\$351,400.54	\$351,400.54	\$351,400.54	0.05%
158	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO, EN	Urbanización	Totolac	Zaragoza	\$327,133.68	\$327,133.68	\$327,133.68	0.04%



**Obras y/o acciones ejecutadas con recursos del FAFEF en 2022 (mayor a menor importancia presupuestal)**

No.	Datos generales				Presupuesto (pesos)			Porcentaje del ejercido
	Obra o acción	Clasificación	Municipio	Localidad	Aprobado	Modificado	Ejercido	
	PRIMERA PRIVADA DE AVENIDA ZARAGOZA SI/INFRA/098/22							
159	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN PRIVADA PRIMERO DE AGOSTO EN BARRIO DE XALTIPA SI-INFRA-121-22	Urbanización	Teolocholco	Teolocholco	\$317,823.54	\$317,823.54	\$317,823.54	0.04%
160	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE SI-INFRA-139-22	Asistencia Social	Apizaco	Santa María Texcalac	\$307,424.87	\$307,424.87	\$307,424.87	0.04%
161	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES BANQUETAS Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN CALLE FRANCISCO VILLA SI-INFRA-073-22	Urbanización	Tepeyanco	Colonia Guerrero	\$301,858.85	\$301,858.85	\$301,858.85	0.04%
162	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES BANQUETAS Y AGUA POTABLE EN CALLE EL RANCHITO SI-INFRA-123-22	Urbanización	Totolac	Zaragoza	\$290,118.23	\$290,118.23	\$290,118.23	0.04%
163	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD SI/INFRA/018/22	Salud	Zacatelco	Zacatelco	\$264,560.74	\$264,560.74	\$264,560.74	0.04%
164	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE SEGUNDA ANÁHUAC SI/INFRA/081/22	Urbanización	Santa Cruz Quilehtla	Santa Cruz Quilehtla	\$235,665.60	\$235,665.60	\$235,665.60	0.03%
165	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y PAVIMENTO CON ADOQUIN EN PRIVADA ACAPULCO, EN SECCION QUINTA SI-INFRA-162-6-22	Urbanización	Zacatelco	Zacatelco	\$195,011.57	\$195,011.57	\$195,011.57	0.03%

Fuente. Elaboración propia con datos de:

- Reportes del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT). Módulo Destino del Gasto, correspondiente a 2022. Proporcionados por la Secretaría de Infraestructura del Gobierno de Tlaxcala.

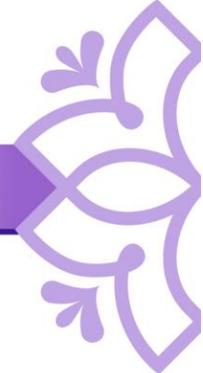
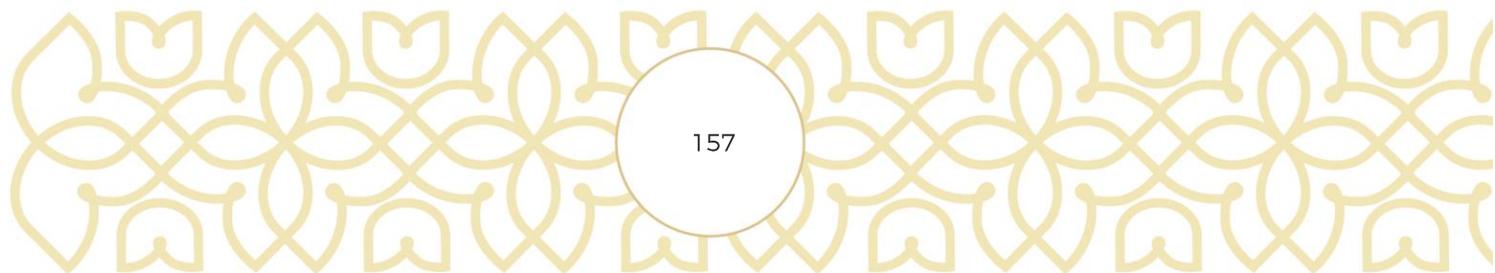
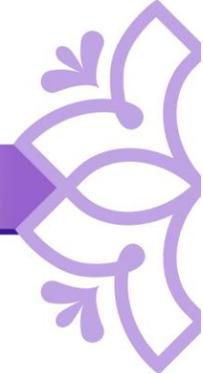


Tabla 2. Presupuesto del FAFEF en 2022 por Capítulo de Gasto

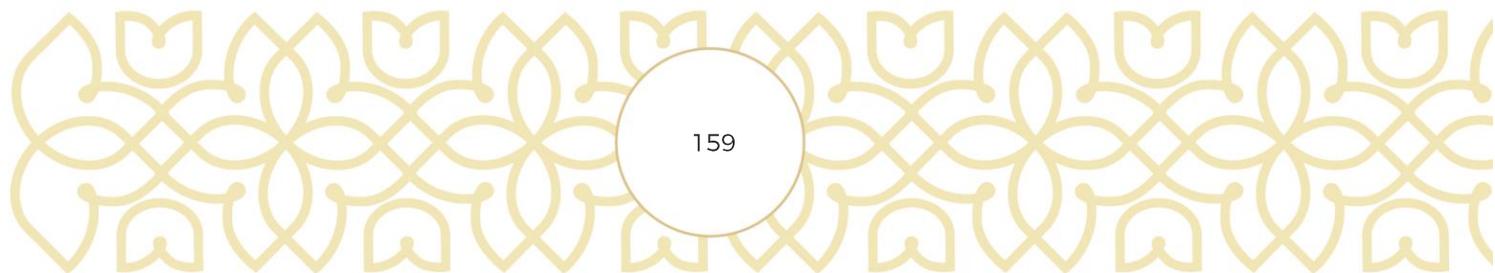
Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado	
1000 Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	1600	PREVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	<b>Subtotal de Capítulo 1000</b>		\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
2000 Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN. EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS. FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----



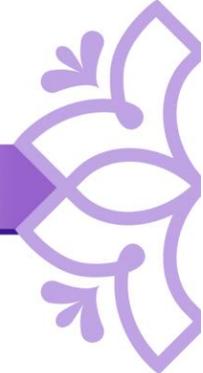
Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
	2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	<b>Subtotal de Capítulo 2000</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>----</b>
3000 Servicios generales	3100 SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	3800 SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
		<b>Subtotal de Capítulo 3000</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>



Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
4000 Transferencias, asignaciones, subsídios y otras ayudas	4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	4300 FONDOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	4400 AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	4800 DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	<b>Subtotal de Capítulo 4000</b>		\$0.00	\$0.00	\$0.00
5000 Bienes muebles e inmuebles	5100 MOBILIARIO Y QUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----



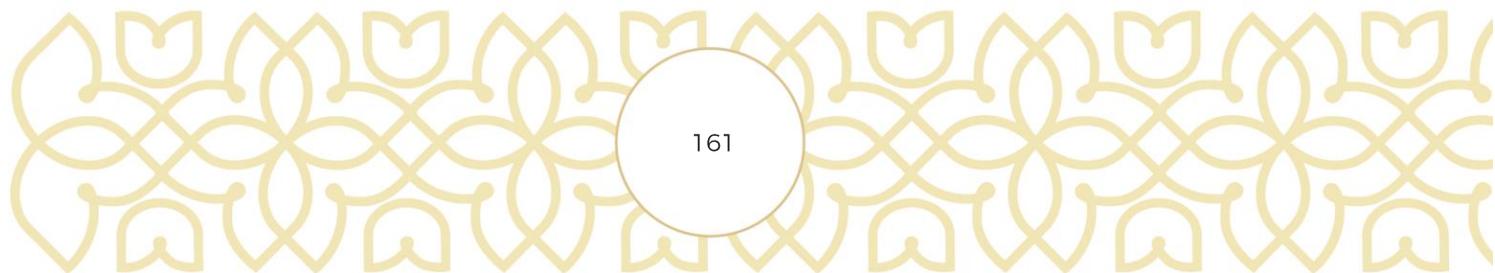
Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
	5800 BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	5900 ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	<b>Subtotal de Capítulo 5000</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>----</b>
6000 Obras Públicas	6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$575,812,586.38	\$575,812,586.38	\$575,812,586.38	100%
	6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$167,642,148.48	\$167,642,148.48	\$167,642,148.48	100%
	6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	<b>Subtotal de Capítulo 6000</b>	<b>\$743,454,734.86</b>	<b>\$743,454,734.86</b>	<b>\$743,454,734.86</b>	<b>100%</b>
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	7300 COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	7400 CONCESION DE PRESTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----
	<b>Subtotal de Capítulo 7000</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>----</b>
8000 PARTICIPACION	8100 PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	----



Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
<b>ES Y APORTACIONES</b>	8300 APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	8500 CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	<b>Subtotal de Capítulo 8000</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
<b>9000 DEUDA PÚBLICA</b>	9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	9200 INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	9300 COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	9400 GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	9500 COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	9600 APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
<b>Subtotal de Capítulo 9000</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
<b>Total</b>		\$743,454,734.86	\$743,454,734.86	\$743,454,734.86	100%

**Fuente:**

Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2023). Formato técnico 6. Presupuesto 2022 del FAFEF por Capítulo de Gasto correspondiente a la "Solicitud de información específica del FAFEF 2022".



## ANEXO 1. PROGRAMA EVALUADO

No.	Programa	Ramo	Fondo o Programa Evaluado	Dependencia o Entidad responsable de la ejecución	Tipo de Evaluación PAE 2023
-----	----------	------	---------------------------	---	-----------------------------

3	FAFEF	Ramo 33. Aportaciones Federales	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	Secretaría de Infraestructura	Específica de Desempeño
---	-------	---------------------------------	--	-------------------------------	-------------------------

**Fuente.**

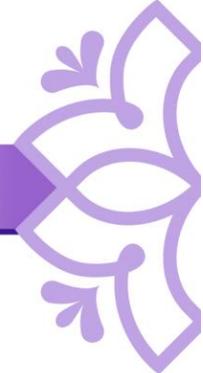
DTED. (2023). Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023.

No.	Institución	Modalidad Presupuestal	Clave Presupuestal	Nombre del Programa
-----	-------------	------------------------	--------------------	---------------------

13/0D	Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Tlaxcala	K. Proyectos de inversión	62/1Q	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
-------	---	---------------------------	-------	--

**Fuente.**

SI. (2022). Ficha Técnica de la MIR del Proyecto 62/1Q. Fondo de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) vigente en 2022.

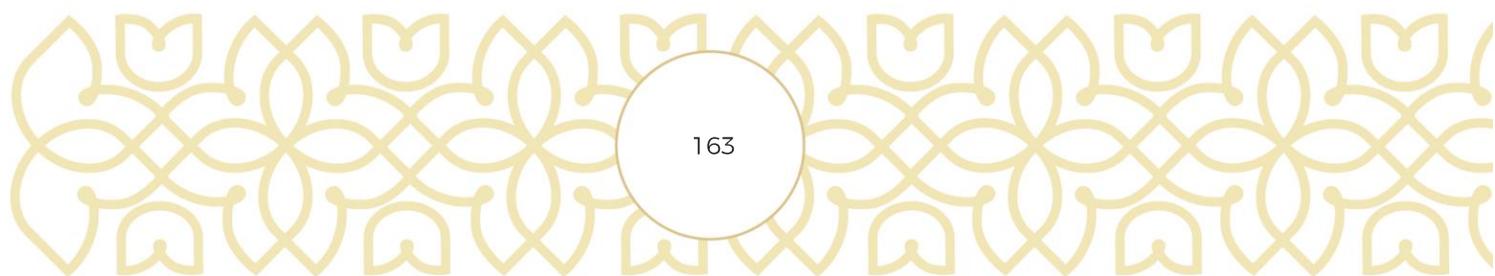


## ANEXO 2. CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA SELECCIÓN DE LA EVALUACIONES EXTERNAS DE RESULTADOS

Para el apartado de Resultados únicamente se deberán incluir resultados y hallazgos de evaluaciones externa de impacto y que cumplan con alguno de los criterios que se presentan a continuación.

### Criterios

- La evaluación debe presentar información sobre la comparación de un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- Se debe justificar plenamente la aplicación de la metodología de acuerdo con las características del programa y la información disponible. El método debe estar sustentado en literatura especializada en el tema que se pretende evaluar y se justifica claramente el porqué de la elección de dicho método.
- Es deseable que se utilice información de al menos dos momentos en el tiempo.
- Los resultados obtenidos deben referirse a los objetivos del programa.



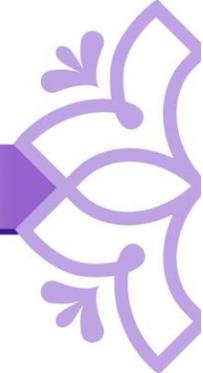
## ANEXO 3. CRITERIOS GENERALES PARA LA VALORACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS INDICADORES DE LA MATRIZ PARA INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

El evaluador debe seleccionar un máximo de cinco indicadores de resultados (nivel Fin y Propósito dentro de la MIR) y cinco indicadores de servicios y gestión (nivel Componente y Actividad dentro de la MIR) para el Informe Completo. Asimismo, para el Informe Ejecutivo debe seleccionar un máximo de tres indicadores de resultados y tres indicadores de servicios y gestión dentro de los cinco previamente seleccionados.

En la selección de los indicadores el proveedor adjudicado debe tomar en cuenta la Estructura Analítica del Programa presupuestario, como se define en la Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados 2013. Esta herramienta explica la razón de ser de un programa, mediante la descripción de la coherencia entre el problema, necesidad u oportunidad identificado (incluyendo sus causas y efectos) y los objetivos y medios para su solución, así como la secuencia lógica (vertical) entre los mismos.

Se recomienda que el proveedor adjudicado tome en cuenta las siguientes consideraciones en la selección de indicadores:

- Tomar en cuenta los datos disponibles del indicador en el tiempo de tal manera que sea posible hacer un análisis de la evaluación del mismo.
- Identificar si la MIR 2022 ha sido modificada y si el indicador seleccionado se conserva o no. En este sentido, se recomienda privilegiar los indicadores que aparezcan en la MIR 2022.
- El sentido del indicador, es decir la dirección que debe tener el comportamiento del mismo para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo no debe ser un criterio para su selección.



## Fuentes de referencia

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1917). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación. Disponible para consulta en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_150917.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150917.pdf)

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2002). Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: [http://dof.gob.mx/busqueda\\_detalle.php?BUSCAR\\_EN=T&TIPO\\_TEXTO=Y&textobusqueda=hacendaria&vienede=avanzada](http://dof.gob.mx/busqueda_detalle.php?BUSCAR_EN=T&TIPO_TEXTO=Y&textobusqueda=hacendaria&vienede=avanzada)

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2006). Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfprh.html>

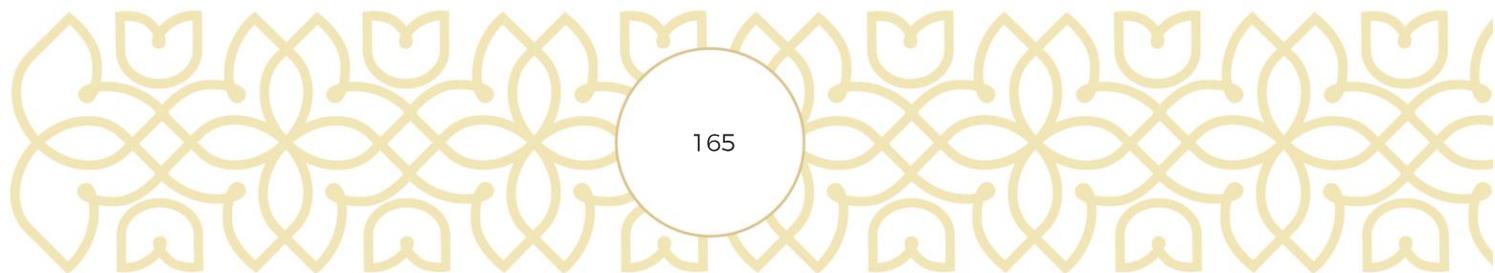
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). Ley de Coordinación Fiscal. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31\\_300118.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf)

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). Ley General de Contabilidad Gubernamental. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgcg.htm>

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. (2021). PRESUPUESTO de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. Diario Oficial de la Federación DOF: 11/12/2019. Disponible en [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP\\_291121\\_EV.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2013). Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. Obtenido de [https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA\\_PARA\\_LA\\_ELABORACION\\_DE\\_MATRIZ\\_DE\\_INDICADORES.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2013). Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México. México, DF, CONEVAL. Disponible en



[https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL\\_PARA\\_EL\\_DISENO\\_Y\\_CONSTRUCCION\\_DE\\_INDICADORES.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONSTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf)

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Agenda SED Tlaxcala. Disponible en <http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/sed/>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Fichas Técnicas Indicadores de Desempeño correspondientes a 2022 (1er - 4to Trimestre) y 2023 (1er Trimestre). <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/planea/ficha-m>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Fichas Técnicas Indicadores de Desempeño correspondientes a 2022 (1er - 4to Trimestre) y 2023 (1er Trimestre). <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/planea/ficha-m>

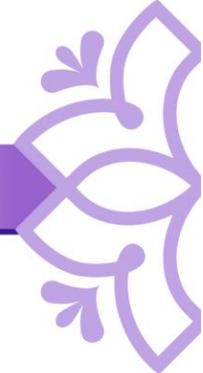
Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Informes trimestrales de resultados de los indicadores estratégicos (Fin y Propósito) del Pp 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/pbr-sed/indicadores>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Informes de evaluación (Ficha Resumen / CONAC/ Ficha de Desempeño) de Fondos/ Pp de años anteriores. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/pbr-sed/indicadores>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Informes trimestrales de resultados de los indicadores de gestión (Componentes y Actividades) del Pp 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Manual de Planeación y Presupuesto 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/planea/man-planea/man-planea-2022>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Matriz de Indicador para Resultados correspondientes a 2022 (1er - 4to Trimestre) y 2023 (1er Trimestre). Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/planea/mir-m>



Coordinación General de Planeación e Inversión. (2023). Manual de Planeación y Programación 2023. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/planea/man-planea/man-planea-2023>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2023). Modelos de los Términos de Referencia (TdR) 2023. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/tdr-2023/terminos-de-referencia-2023>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2023). Programa Anual de Evaluación 2023. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/programa-anual-de-evaluacion-2023>

Gobierno de México. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Disponible en <https://framework-gb.cdn.gob.mx/landing/documentos/PND.pdf>

Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2018). Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2017-2021. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/descripcion-cgpi>

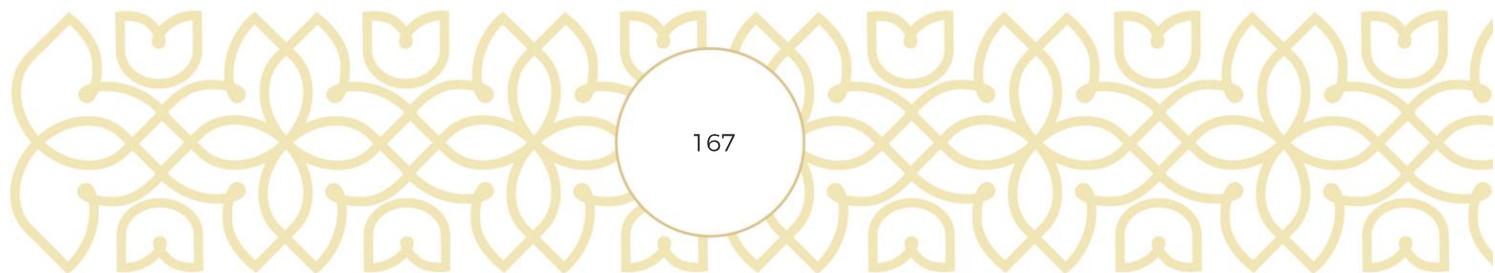
Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2022). Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/planea/ped-21-27>

Organización de Naciones Unidas. (s.f.). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Plataforma Nacional de Transparencia. Disponible para su consulta en: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2023). Cuenta Pública del estado de Tlaxcala 2022. Disponible en <https://www.finanzastlax.gob.mx/portalsf/index.php/cuenta-publica-2022>

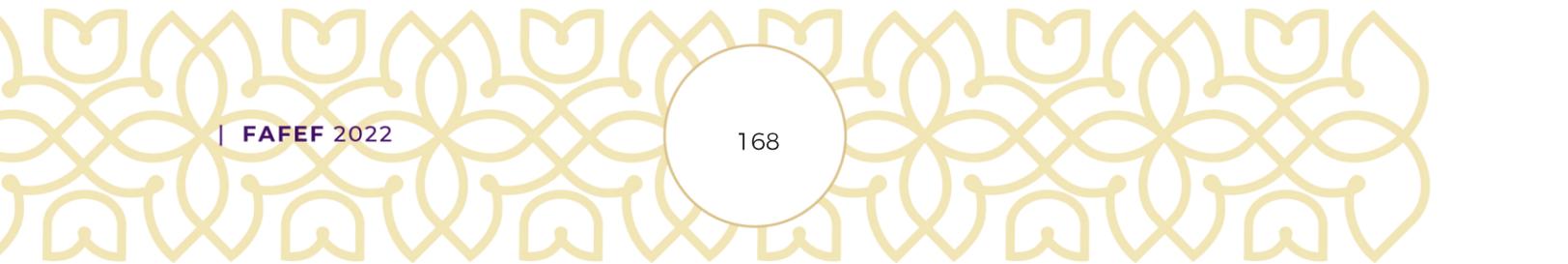
Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2013). Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5297066&fecha=25/04/2013](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5297066&fecha=25/04/2013)

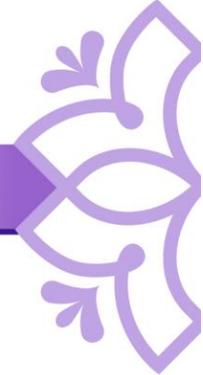




Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2021). ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2022, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Diario Oficial de la Federación DOF: 20/12/2021. Disponible en [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5638773&fecha=20/12/2021#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5638773&fecha=20/12/2021#gsc.tab=0)

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2022). Matrices de Indicadores para Resultados. Sitio web de Transparencia Presupuestaria Sitio web: <http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx>





## Glosario

Para efectos del presente documento se entenderá por:

**Agenda SED Tlaxcala.** Sitio de Internet de carácter institucional a cargo de la Coordinación general de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala, en el cual se publican los datos generales de los Fondos o Programas evaluados; los datos generales de la evaluación externa aplicada; así como el seguimiento a las recomendaciones derivadas de las evaluaciones realizadas.

**Aspectos Susceptibles de Mejora.** Son los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación externa, las cuales pueden ser atendidas para la mejora de los programas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por la Instancia Evaluadora Externa a fin de contribuir a la mejora de los programas.

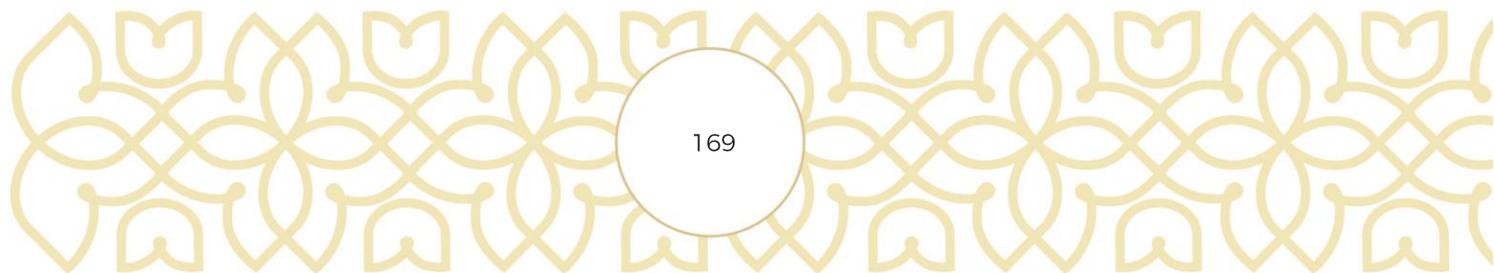
**Convenio para la mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales.** Documento de índole normativo que las Dependencias, Entidades y/o las Unidades Administrativas dependientes del Gobernador suscribirán con los entes evaluadores en donde se establecen las obligaciones y responsabilidades para mejorar el desempeño y los resultados gubernamentales; éste se redactará en forma de programa de trabajo, indicando actividades, fechas y área administrativa responsables.

**Convenios públicos.** Son acuerdos que las dependencias del Gobierno Federal firman con las entidades federativas con el propósito de otorgarles recursos presupuestales de las dependencias y entidades públicas, para el cumplimiento de diversos objetivos de los programas federales.

**Coordinación de la evaluación.** A los mecanismos de colaboración para la generación y flujo de la información para el adecuado desarrollo de los trabajos e informes derivados del proceso de evaluación.

**Dependencias públicas.** Son las unidades responsables que auxilian al Titular del Poder Ejecutivo en el estudio, planeación y despacho de los negocios de los diversos ramos de la Administración Pública Centralizada del Estado. Estas se encuentran definidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala.

**Documento de Postura Institucional.** Es un documento oficial que define la posición o postura de una dependencia o entidad, con la aceptación o no de los ASM, derivados de los resultados



de cada evaluación externa, considerando los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones.

**Documento normativo.** Cualquier ordenamiento, instrumento o documento que independientemente de su denominación, genera obligaciones o acciones para los servidores públicos, los ciudadanos/particulares, las instituciones o sus unidades administrativas.

**Entidades públicas.** Son órganos auxiliares de la Administración Pública del Estado, como los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación estatal mayoritaria, los fideicomisos públicos, las comisiones y demás órganos de carácter público que funcionen en el Estado, cualquiera que sea la forma o estructura legal que adopten. Estas se encuentran definidas en la Ley de las Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala.

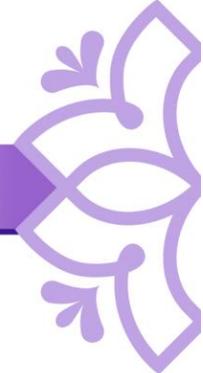
**Evaluación Específica.** Son aquellas que se realizan con trabajo de gabinete y/o de campo, pero que no están comprendidas dentro los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.

**Evaluación externa.** Se realiza a través de personas físicas o morales especializadas y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar, que cumplan con los requisitos de objetividad, independencia, imparcialidad, transparencia y los demás que se establezcan en las disposiciones aplicables.

**Evaluación.** Es el análisis sistemático y objetivo de los programas de gobierno y que tiene como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

**Fondo de Aportaciones Federales.** A los previstos en Capítulo V de la Ley de la Coordinación Fiscal. Son los Fondos del Ramo General 33.

**Indicadores de Desempeño.** Se refiere a los instrumentos de medición que con sus respectivas metas, corresponden a un índice, medida, cociente o fórmula que permite establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr, expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico y social, calidad y equidad. En otras palabras, los indicadores deben permitir medir resultados, en este caso puede ser: la calidad, no sólo la cantidad, de los bienes y servicios provistos; la eficiencia de las actividades desempeñadas por las dependencias y entidades; la consistencia de los procesos; el impacto social y económico de la acción gubernamental y los efectos de la implantación de mejores prácticas.



**Indicadores de gestión.** Son aquellos instrumentos que miden el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados. Incluyen los indicadores de Actividades y de Componentes que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias.

**Indicadores estratégicos.** Son aquellos instrumentos que miden el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas, los programas presupuestarios y/o proyectos, contribuyen a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos e incluye indicadores de Fin, Propósito y de algunos Componentes que consideran apoyos, bienes y/o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque.

**Instancia Evaluadora Externa.** Instancia independiente de las instituciones que ejercen recursos públicos, para evaluar los resultados con base en indicadores, a fin de verificar el cumplimiento de los objetivos a los que se encuentran destinados, en este caso, los Fondos de Aportaciones Federales del Ramo General 33 conforme a la Fracción V del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal.

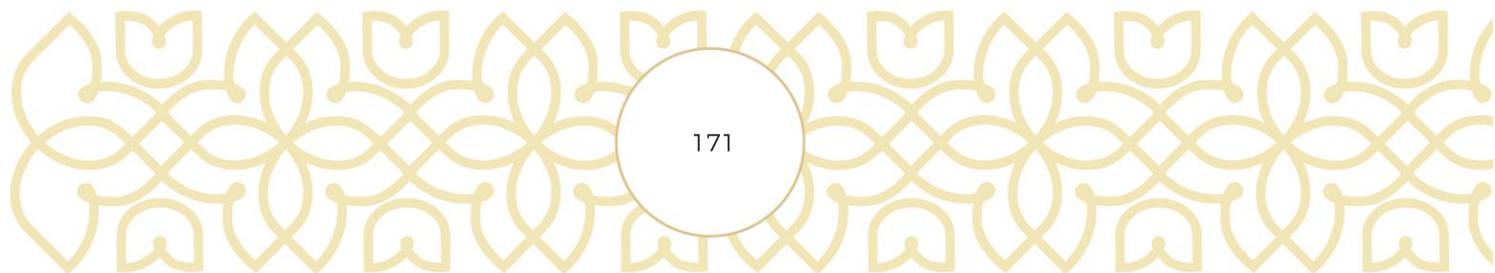
**Matriz de Indicadores para Resultados o MIR.** La MIR facilita entender y mejorar la lógica interna y el diseño de los programas presupuestarios y/o proyectos; en este sentido, la construcción de la MIR permite focalizar la atención de un programa presupuestario y proporciona los elementos necesarios para la verificación del cumplimiento de sus objetivos y metas. Asimismo, retroalimenta el proceso presupuestario para asegurar el logro de resultados<sup>2</sup>

**Metas.** Valor que permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunica el nivel de desempeño esperado por la organización, y permite enfocarla hacia la mejora.

**Metodología de Marco Lógico o MML.** Facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de programas presupuestarios o proyectos específicos; en este sentido, el uso de la MML es aplicado como herramienta de administración de programas y proyectos, pues con base en ella es posible: presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad; identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de objetivos; evaluar el avance en la consecución de los objetivos y examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

---

<sup>2</sup> Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados, elaborada tanto por CONEVAL como por la SHCP, disponible en: [https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA\\_PARA\\_LA\\_ELABORACION\\_DE\\_MATRIZ\\_DE\\_INDICADORES.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf)



**Objetivo estratégico.** Elemento de planeación estratégica del Presupuesto basado en Resultados elaborado por los sujetos evaluados que permiten alinear los objetivos de los Programas presupuestarios con los objetivos y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Tlaxcala vigente y sus programas.

**Objetivos de Desarrollo Sostenible u ODS de la Agenda 2030.** Son una agenda inclusiva de índole internacional y estos abordan las causas fundamentales de la pobreza, los cuales han sido orientados a lograr un cambio positivo en beneficio de las personas y el planeta. Los 17 Objetivos que conforman la Agenda 2030 se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades.

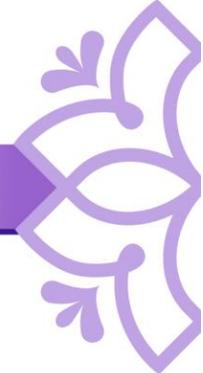
**Plan Estatal de Desarrollo.** Es el instrumento de planeación en el que se basan las decisiones en materia de gasto e inversión para la aplicación de los recursos públicos y constituye, por lo tanto, el documento rector y guía para la gestión gubernamental.

**Población objetivo.** Población que el programa presupuestario o proyecto tiene planeado o programado atender y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad. Se podrá entender como área de enfoque cuando un programa, proyecto o acción de beneficio no permita cuantificar su población, pero si tenga definida un área específica.

**Presupuesto Basado en Resultados o PbR.** Significa un proceso basado en consideraciones objetivas para la asignación de recursos, con la finalidad de fortalecer las políticas, programas públicos y desempeño institucional cuyo aporte sea decisivo para generar las condiciones sociales, económicas y ambientales para el desarrollo nacional sustentable. El PbR busca modificar y con ello optimizar el volumen y la calidad de los bienes y servicios públicos mediante la asignación de recursos a aquellos programas que sean pertinentes y estratégicos para obtener los resultados esperados.

**Proceso presupuestario.** Conjunto de actividades que comprende la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, de los Programas presupuestarios.

**Programa presupuestario.** Categoría programática-presupuestal que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las actividades integradas y articuladas que proveen productos (bienes y servicios), tendientes a lograr un resultado y beneficio en una población objetivo o área de enfoque.



**Sistema de Evaluación del Desempeño.** Conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión.

**Sistema Integral de Información Financiera en el Módulo de Planeación y Evaluación.** Es la herramienta automatizada del proceso integral de planeación estratégica que permite evaluar el desempeño gubernamental en la ejecución de políticas públicas, para mejorar la toma de decisiones, mediante el monitoreo y seguimiento de los indicadores estratégicos y de gestión.

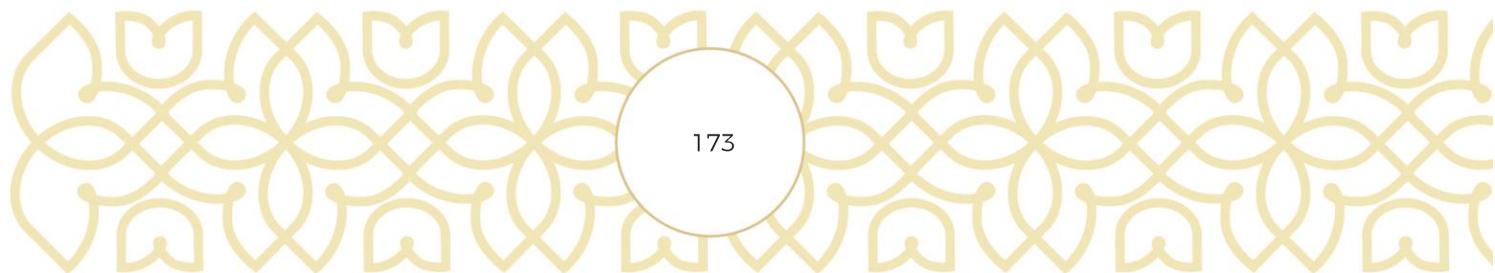
**Subsidios públicos.** Recursos que son entregados a las entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada. Estos se destinan para apoyar el desarrollo conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y se ejercen de acuerdo con lo señalado en el PEF de cada año.

**Sujetos evaluados.** Las Dependencias, Entidades y las Unidades Administrativas dependientes del Gobernador del Estado de Tlaxcala, responsables de los principales procesos de gestión y operación de los Fondos y Programas evaluados de acuerdo con lo señalado en el Programa Anual de Evaluación 2023.

**Trabajo de gabinete.** Conjunto de actividades que involucra el acopio, organización y análisis de información concentrada en registros, bases de datos, documentación pública y/o información que proporcione el ente público responsable de los fondos y programas sujetos a monitoreo y evaluación.

**Unidad Coordinadora de la Evaluación.** En este caso, la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED) adscrita a la Coordinación General de Planeación e Inversión del Gobierno de Tlaxcala (CGPI), funge como instancia coordinadora de los procesos de evaluación del desempeño correspondientes al Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023.

**Unidades Responsables del Fondo o Ejecutores.** Cada una de las áreas de las Dependencias o Entidades que forman parte de la Administración Pública Estatal, encargadas de la ejecución de los Programas presupuestarios o proyectos, que incluye a la persona del servicio público designada como Enlace Institucional de Evaluación para los procesos de evaluación de los Fondos y programas previstos en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023.



## Siglas y acrónimos

**APE:** Administración Pública Estatal.

**APF:** Administración Pública Federal.

**ASM:** Aspectos Susceptibles de Mejora.

**CGPI:** Coordinación General de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

**CONAC:** Consejo Nacional de Armonización Contable.

**CONEVAL:** Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

**DTED:** Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED) adscrita a la Coordinación General de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala (CGPI).

**FAFEF:** Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

**FODA:** Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

**Formato CONAC:** Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

**LCF:** Ley de Coordinación Fiscal.

**MIR:** Matriz de Indicadores para Resultados.

**MML:** Metodología de Marco Lógico.

**PbR:** Presupuesto Basado en Resultados.

**PED:** Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno de Tlaxcala.

**PND:** Plan Nacional de Desarrollo.

**Pp:** Programa presupuestario.

**ROP:** Reglas de Operación.

**SED.** Sistema de Evaluación del Desempeño.

**SI.** Secretaría de Infraestructura del Gobierno del estado de Tlaxcala.

**UR:** Unidad Responsable.

